

# REACTIVAR

COLOMBIA



**UN COMPROMISO  
DE TODOS.**



**Universidad del Rosario**

Teléfono: 2970200

Dirección: Calle 12C No. 6 -25 Bogotá D.C. Colombia

**Alejandro Cheyne** - Rector Universidad del Rosario

**Escuela de Ciencia Humanas** - Universidad del Rosario

**Escuela de Administración** - Universidad del Rosario

**Facultad de Ciencias Naturales** - Universidad del Rosario

**Facultad de Creación** - Universidad del Rosario

**Facultad de Economía** - Universidad del Rosario

**Facultad de Jurisprudencia** - Universidad del Rosario

**Centro de Emprendimiento** - Universidad del Rosario

**Dirección de Proyección Social**- Universidad del Rosario

**CRAI** - Centro de recursos para el aprendizaje y la investigación

**Fotografías** - pixabay.com, freepik.es

**Diseño y diagramación** - Rafael Valenzuela López - Nicolas Vanegas Garzón



**2020**

---

Organizado por



Universidad del  
**Rosario**



**CIFRAS & CONCEPTOS**  
INFORMACIÓN INTELIGENTE®

**EL TIEMPO**



# Contenido

<b>8</b>	<i>Prólogos</i>	
<b>12</b>	<i>Resultados Gran Encuesta Nacional</i>	
<b>63</b>	<i>Análisis y propuestas de reactivación sectorial</i>	
<b>64</b>	Económico	
<b>85</b>	Jurídico	
<b>113</b>	Empresarial	
		<b>132</b> Sociales
		<b>150</b> Emprendimiento
		<b>167</b> Cultural
		<b>185</b> Ambiental
		<b>202</b> Conclusiones



La situación actual que enfrenta Colombia y el mundo es, sin duda alguna, la más compleja que hayamos tenido que enfrentar en la historia reciente. Un desafío de estas dimensiones exige un compromiso de todos, gobiernos, empresas, la academia e individuos, debemos buscar una salida a esta coyuntura.

En atención a esta realidad, la Universidad del Rosario, EL TIEMPO Casa Editorial, la fundación política alemana Konrad Adenauer presentan “Reactivar Colombia, un compromiso de todos”, un proyecto que busca realizar un diagnóstico de la situación actual y proponer posibles soluciones de reactivación, teniendo en cuenta lo qué están dispuestos a hacer los colombianos para afrontar este desafío nacional.

El documento contiene los resultados de un extenso ejercicio que se desarrolló en tres etapas, en las cuales se tuvieron como enfoques del estudio los sectores: empresarial, económico, social y humano, jurídico, de emprendimiento, arte y la cultura, y ambiental.

## ***Fase 1*** ***Retos***

En esta fase se realizó una gran encuesta nacional liderada por Cifras y Conceptos a 2.574 personas entre los 18 y 70 años, residentes de las siguientes ciudades: Bogotá, Cali, Medellín, Barranquilla, Cúcuta, Pasto, Bucaramanga, Yopal, Armenia, Pereira, Manizales y Villavicencio.

Adicional a estos resultados cuantitativos, se planteó un estudio cualitativo a través de entrevistas a profundidad con 22 líderes y lideresas nacionales. Se hizo un análisis más profundo en áreas como arte y cultura, y medio ambiente a través de sesiones grupales con líderes de las diversas áreas del sector

## ***Fase 2*** ***Diagnóstico***

Con resultados cualitativos y cuantitativos de la encuesta y las entrevistas, fuentes de información primarias y secundarias, se realizó un diagnóstico de la situación actual del país, a cargo de un equipo de académicos compuesto 15 por investigadores principales y sus asistentes de investigación de diferentes escuelas, facultades y centros de la Universidad del Rosario.

## Escuela de Administración

### Investigadores principales:

- Merlin Patricia Grueso Hinestroza, PhD
- Juan Carlos Espinosa Mendez, MSc

### Asistentes de investigación:

- Erika Ortiz
- Bania Lucía Barbosa

## Facultad de Economía

### Investigadores principales:

- Carlos Eduardo Sepulveda Rico, PhD
- Juan Miguel Gallego Acevedo, PhD

### Asistentes de investigación:

- Juan David Mateus Rubiano
- Stephany Amaya Pérez
- Laura Daniela Triana Pulido
- Juan Camilo Quintero Reina

## Facultad de Jurisprudencia

### Investigadores principales:

- Maria Lucia Torres Villarreal, MSc
- Yira Nohelia Lopez Castro, PhD
- Juan Francisco Soto Hoyos, MSc
- Ivan Daniel Jaramillo Jassir, PhD

### Asistentes de investigación:

- Andrés Camilo Garay
- Rossi Daniela Cruz.

## Escuela de Ciencias Humanas

### Investigadores Principales

- Carlos Andres Charry Joya, PhD

### Asistentes de investigación:

- Nataly Alejandra Najera Garzon
- Juan Sebastian Muñoz Vargas
- Angie Julieth Quiroga Rincon



## Facultad de Ciencias Naturales

### Investigadores principales:

- Nicola Clerici, PhD

### Asistentes de investigación:

- Sara Sofia Pedraza Narvaez

## Facultad de Creación

### Investigadores principales:

- Juan Pablo Aschner Rosselli, PhD
- Julio Cesar Lucena Ramirez

### Asistentes de investigación:

- Lorena Cabezas Vanegas
- Maria Dolores Ponce de León Londoño
- Alejandro Valencia Rodriguez
- Andrea Cecilia Yepes Valiente

## Centro de Emprendimiento

### Investigadores principales:

- Andrea Solangie Avila Tinoco
- Juan Pablo López Perez
- Nelson Mora Murcia, MSc

### Asistentes de investigación:

- Miguel García
- Laura Valentina Ariza
- Maria Camila Villate
- Natalia Obando
- Laura Angelica Zapata Maldonado
- María Lucía Ribero Sandoval



### *Fase 3*

## *Acompañamiento*

La última fase consiste en la presentación de las propuestas de reactivación al país, las cuales fueron construidas teniendo en cuenta los resultados de la fase 1 y 2. Adicionalmente, se propone un acompañamiento a las regiones en la apropiación de la información y la implementación de las soluciones e iniciativas que surgieron en el marco de la construcción de este proyecto.



## Alejandro Cheyne

Rector  
Universidad del Rosario

El Rosario realiza este proyecto con un propósito inicial, el de escuchar, muchas veces cuando nos encontramos en momentos de crisis tendemos a dar ideas todo el tiempo, pero antes de proponer mi invitación es a que escuchemos. A nuestro entorno, a nuestros amigos, vecinos, a las regiones, a los más vulnerables porque este proyecto de reactivar Colombia tiene que ser un esfuerzo colectivo, tiene que reunir las voces de todos.

Me gustaría resaltar además que esta iniciativa que hoy lanzamos no tiene color político ni ideológico, tampoco tiene un dueño, nosotros solo somos un instrumento, reactivar Colombia es un compromiso y una convicción también.

Hemos sido muy enfático por décadas, o inclusive por siglos, al decir que El Rosario es una Universidad de y para estudiantes, pues hoy les quiero compartir que el Rosario a su vez es una institución de y para Colombia. Hemos acompañado por más de 366 años todos los triunfos y derrotas de nuestro país y esta vez no será la excepción, hoy delante de todos ustedes quiero abrir aún más las puertas de nuestro claustro al servicio de Colombia, como siempre lo ha estado, somos y seremos una universidad del servicio del bien común.

Contener los efectos de la COVID-19 y reactivarse es un reto para todos los ciudadanos. Por eso, construimos el proyecto institucional 'Reactivar Colombia, un compromiso de todos', el cual busca construir con la sociedad las propuestas de reactivación integral para el país. Con la participación de 14 investigadores de 6 escuelas, facultades y 1 unidad central, presentamos hoy a ustedes el resultado de este proyecto. La invitación es a que Universidad – Empresa – Estado - Sociedad civil trabajen conjuntamente por la reactivación de Colombia.



**Roberto Pombo**  
Director, El Tiempo  
Casa Editorial

Empiezo por celebrar la feliz coincidencia, de nuevo, de poder realizar alianzas como esta con la Universidad del Rosario, la Fundación Konrad Adenauer y Cifras y Conceptos, para tratar de hallar salidas a la crisis generada por el Covid-19.

Se trata de avanzar por el camino correcto en la dirección acertada. En tiempos como este de crisis, lo que se imponen son las sinergias y el propósito de construir. Este estudio pensado en hallar caminos para reactivar el país nos muestra algo que ya sabíamos de nuestra gente, pero que, puesto sobre la mesa en este momento como una de las principales conclusiones de la investigación, es alentador: de esta salimos trabajando. Esa es una de las cosas que más nos gusta a los colombianos hacer. Con una riqueza cultural tan diversa, siempre encontramos ejemplos de esta naturaleza en todos los rincones del país. En el altiplano, en el Pacífico, en el Caribe, en las ciudades, en los campos, los colombianos siempre están trabajando.

El estudio encuentra como un elemento transversal en las personas cierto clima de incertidumbre ante lo que está pasando, como es obvio. El mundo entero está sorprendido por situaciones como la que vivimos que ni siquiera alguien había imaginado. Pero lo que dicen los colombianos en este estudio es que, para derrotar la incertidumbre, están decididos a trabajar más, a hacerlo de diversas maneras. Inclusive, más tiempo. Y también un poco de solidaridad nos alienta para avanzar. Los colombianos han sido muy solidarios con las personas que más necesitan. Hemos visto empresarios que, no obstante, sus dificultades, están haciendo grandes esfuerzos para pagar los salarios de sus trabajadores, inclusive con sus aparatos de producción mermados. También ha habido familiares, amigos, instituciones que han ido en ayuda de los que necesitan.

El estudio nos muestra cuáles podrían ser los sectores productivos que podrían estar a la vanguardia de la recuperación, como el agro, las tecnologías, el análisis de datos, por solo hablar de algunos. Hay muchos otros más. Y nos presenta también ideas que, por su misma dinámica se están abriendo paso, como los circuitos cortos de comercialización, volcarse a una mentalidad digital, nuevos emprendimientos. En fin, esta investigación es una herramienta útil para la reactivación del país en estos momentos y esperamos que el gobierno y los sectores productivos, la sociedad toda, trabajemos en iniciativas como estas para superar muy pronto la crisis.



**Stefan Reith**  
Director  
Fundación Konrad Adenauer

## Prólogo

Con el transcurrir de los días se ha hecho evidente que, así como la enfermedad afecta de manera diferenciada a cada persona, el Covid-19 ha generado diversos efectos en cada región y país. Incluso dentro del mismo territorio se comporta de forma diferente. La pandemia que experimenta el mundo actualmente ha significado un reto para todos los sectores de la sociedad y por eso nos enfrentamos a la mayor crisis de la historia reciente, una crisis compleja que implica el análisis de múltiples factores.

Esta crisis y sus consecuentes efectos en Colombia podrían ser desalentadores. Es por esto que, con un espíritu propositivo, la Fundación Konrad Adenauer se unió a “Reactivar Colombia. Un compromiso de todos”. Un proyecto que con el que, junto a la Universidad del Rosario, el periódico EL TIEMPO y Cifras y Conceptos, buscamos analizar la situación de la sociedad colombiana, pero, sobre todo, planteamos propuestas concretas -desde la perspectiva de 7 sectores específicos- que promueven la reactivación del país y que animan a convertir este momento de crisis en una oportunidad de crecimiento y desarrollo para todos. Para nosotros es claro que la reactivación de Colombia depende del empoderamiento de todos los sectores de la sociedad que desde su autonomía y capacidad pueden generar cambios que incluso lleguen a promover la solución de problemáticas que aquejan al país antes de la llegada de la pandemia.





**César Caballero**  
Director  
Cifras y Conceptos



El estudio que hoy se presenta es resultado del esfuerzo de 4 instituciones y cientos de personas que han trabajado de forma intensa en la nueva realidad de confinamiento y pandemia. Podemos decir que es una demostración de cómo nos estamos adaptando; el trabajo colaborativo de forma virtual, poder realizar encuestas de alta calidad desde el confinamiento, las entrevistas por medios virtuales a los líderes, el trabajo analítico de los docentes e investigadores y las reuniones de preparación y discusión de resultados con El Tiempo y la Fundación Konrad Adenauer, han sido un aprendizaje maravilloso.

Quienes vean este estudio encontrarán algunas novedades, la visión de 2.574 personas que representan 13 ciudades del país y 22 líderes, una lectura desde distintos sectores económicos con sus similitudes y diferencias, así como una aproximación a la diferencia entre las visiones desde la formalidad e informalidad laboral.

En medio de las dificultades del país es claro que la sociedad colombiana es una que lucha, que quiere trabajar y busca espacios para reactivarse. Claramente este NO es un país de atenidos. Hay ideas concretas como los circuitos cortos de comercialización, el análisis de datos y productos concretos en los temas de alimentación. Quienes nos brindaron sus opiniones sienten una gran INCERTIDUMBRE, pero en medio de ello, sus deseos de trabajar, de seguir implementando el auto cuidado, emprender nuevos negocios y mantener la empatía con sus conciudadanos es algo que nos llena de esperanza.



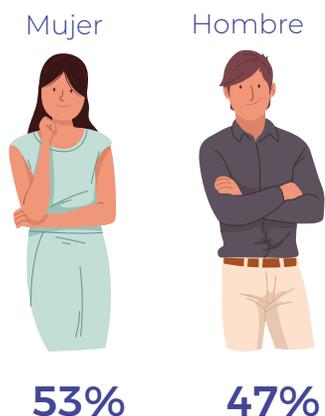
# Resultados Gran Encuesta Nacional

## Ficha técnica

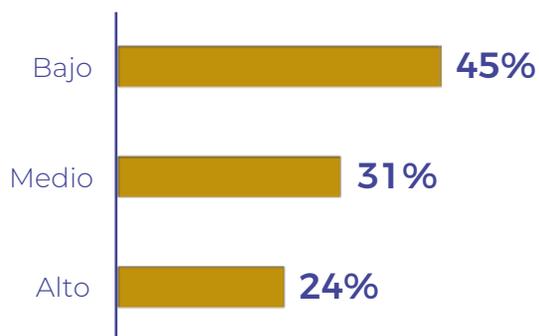
Persona natural o jurídica que la encomendó y Fuente de Financiación	Universidad del Rosario
Persona jurídica que la realizó	Cifras y Conceptos S.A.
Ámbito geográfico de estudio	Zona urbana de los municipios de Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla, Pasto, Cúcuta, Yopal, Manizales, Pereira, Villavicencio, Bucaramanga y Armenia.
Objetivo	Conocer la percepción de los ciudadanos frente al panorama futuro después de la pandemia del COVID-19. El levantamiento de información se realizará a través de encuestas a ciudadanos y entrevistas a líderes de opinión.
Población objetivo	Mujeres y hombres entre 18 y 70 años, residentes habituales de las ciudades que conforman el ámbito geográfico de estudio.
Procedimiento selección	Las premisas para la selección de las unidades de observación corresponden a las de un diseño estadístico de muestreo probabilístico, por etapas, estratificado de marco de lista. El marco de muestreo utilizado corresponde a unidades de observación previamente entrevistadas a través de encuestas de hogares en desarrollo de las mediciones realizadas en los municipios del ámbito geográfico entre 2015 y 2019.
Tamaño de la muestra	2.574 encuestas distribuidas por ciudad como se indica a continuación: Medellín: 352    Manizales: 125    Cúcuta: 143    Pereira: 157 Barranquilla: 275    Pasto: 114    Cali: 300    Bucaramanga: 145 Bogotá: 611    Villavicencio: 132    Yopal: 102    Armenia: 118
Universo representado	12.1 millones de personas de 18 años y más de la zona urbana de los municipios del ámbito geográfico.
Margen de error y confiabilidad	Margen de error máximo observado para estimaciones al total, 4.2% para frecuencias de mínimo 20% con una confiabilidad del 95%.
Fecha de recolección	Del 05 al 17 de junio de 2020.
Número de encuestadores y supervisores	55 encuestadores, 6 supervisores y 2 coordinadores.
Estadístico	Miguel Ángel León Rondón
Fuente imágenes	Banco de datos. Disponible en: <a href="https://www.freepik.es/home">https://www.freepik.es/home</a>

# Sociodemográficos

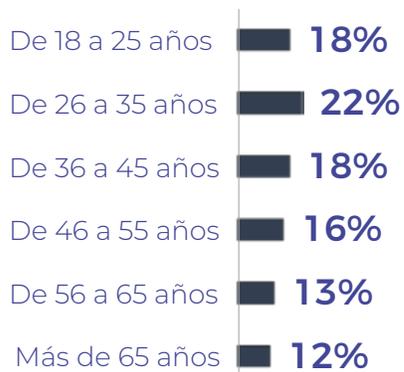
## Sexo



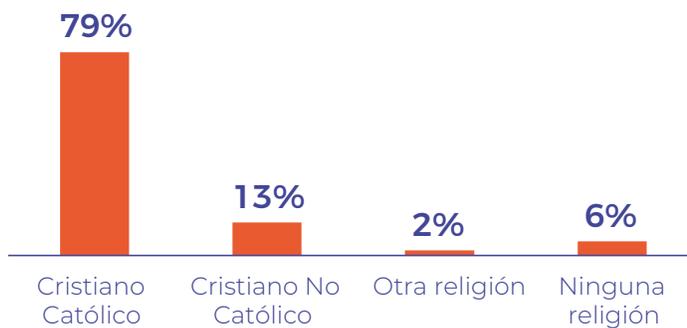
## Nivel socioeconómico



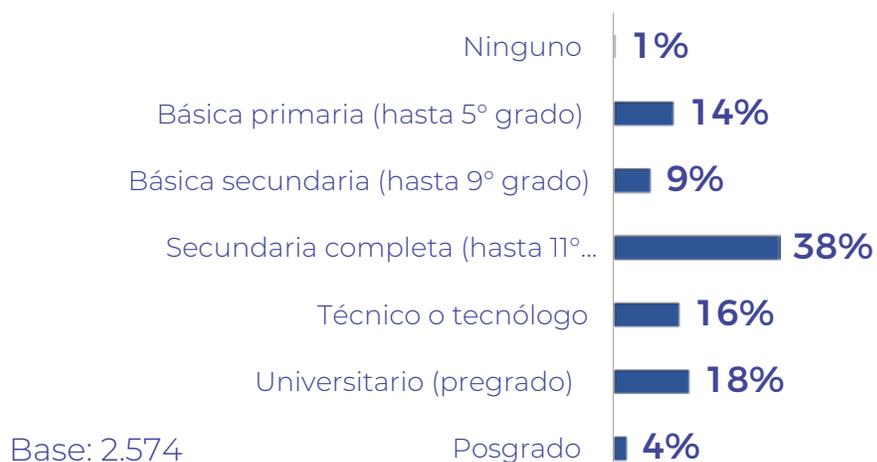
## Edad



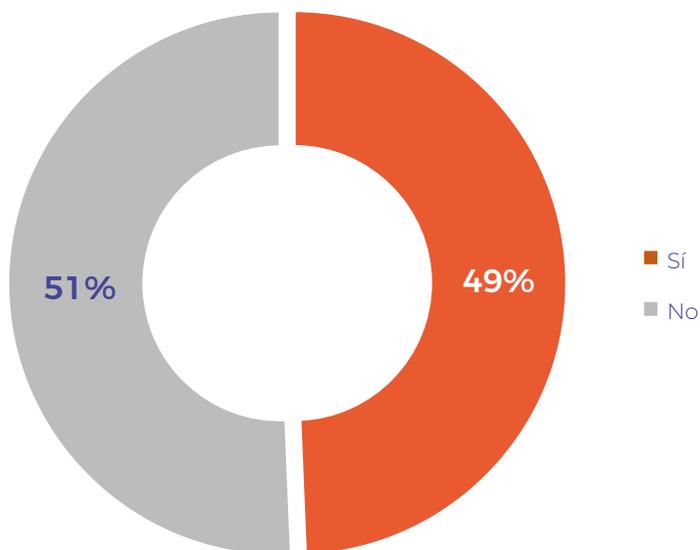
## Afinidad Religiosa



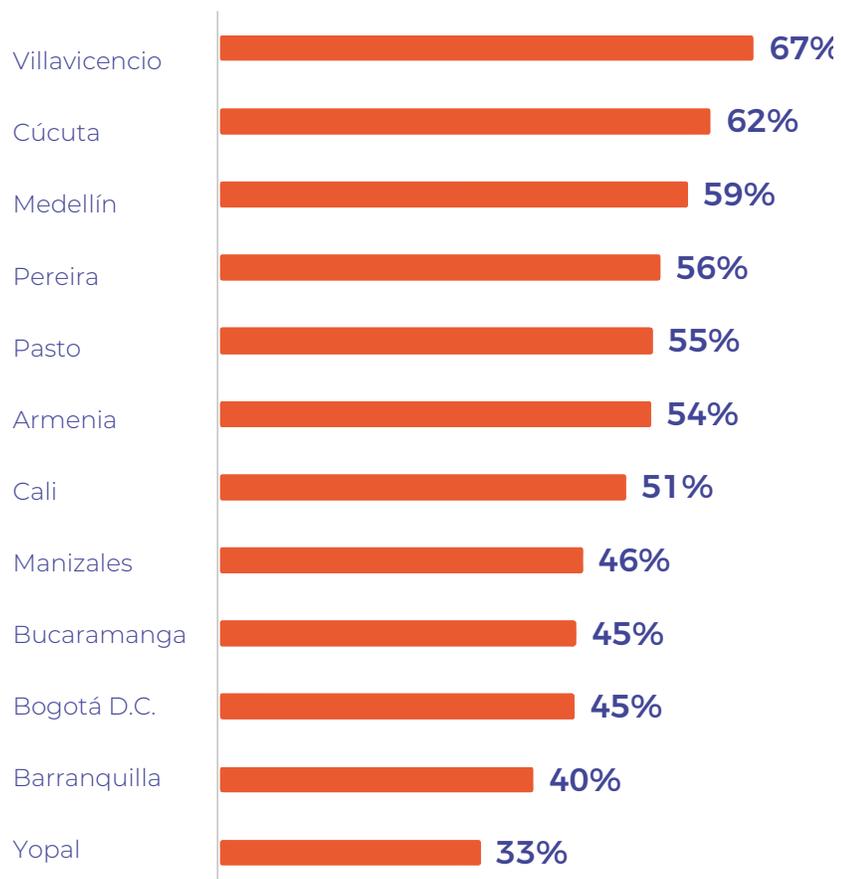
## Nivel Educativo



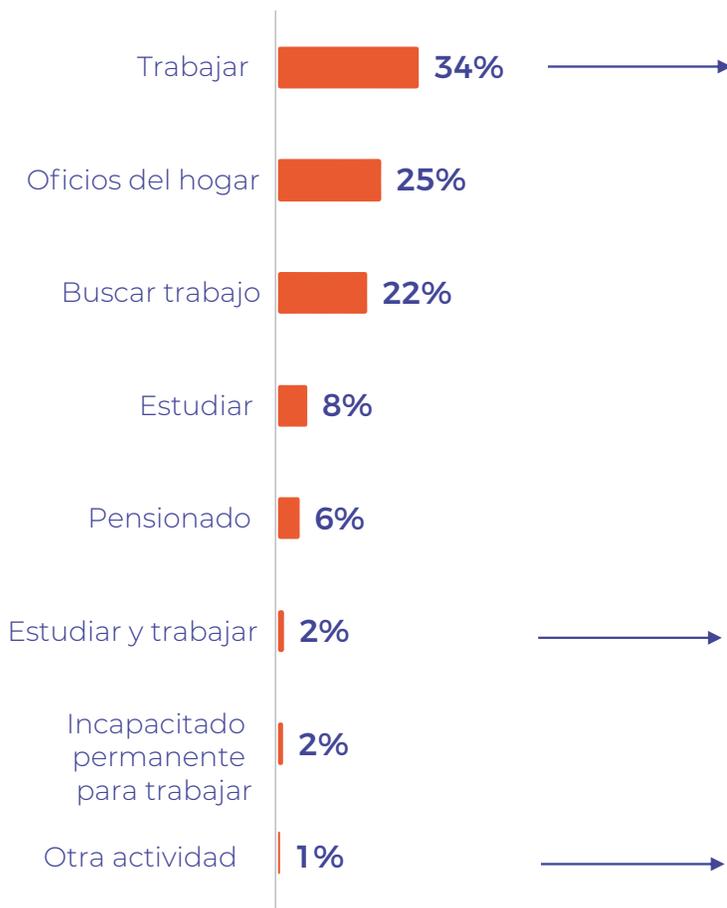
## Tenencia de mascotas



## Tenencia de mascotas *Perspectiva por ciudades*



## Ocupación



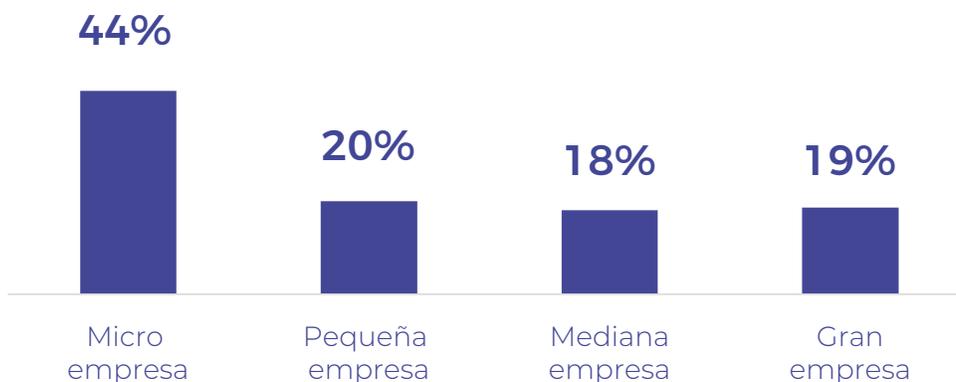
Base: 2.574

## Áreas en las que considera que trabaja

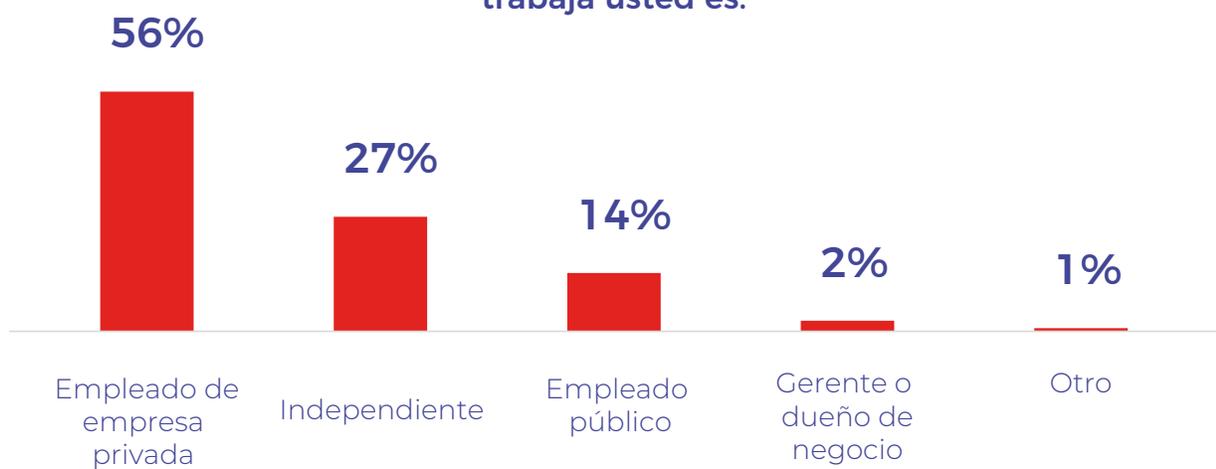


Base: 906

### Tamaño de la empresa donde trabaja



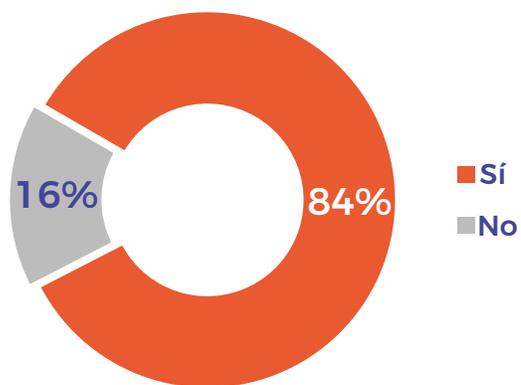
### En la empresa donde trabaja usted es:



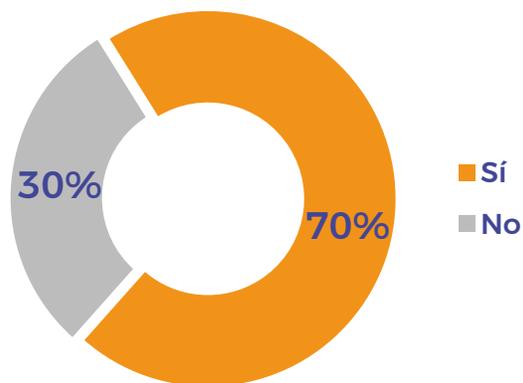
Base: 906

Los mayores generadores de empleo son las microempresas y la categoría prevalente es el obrero o empleado particular, llama la atención el volumen de los empleados públicos.

¿Está afiliado(a) (cotizante o beneficiario[a])  
a alguna entidad de seguridad social en salud?

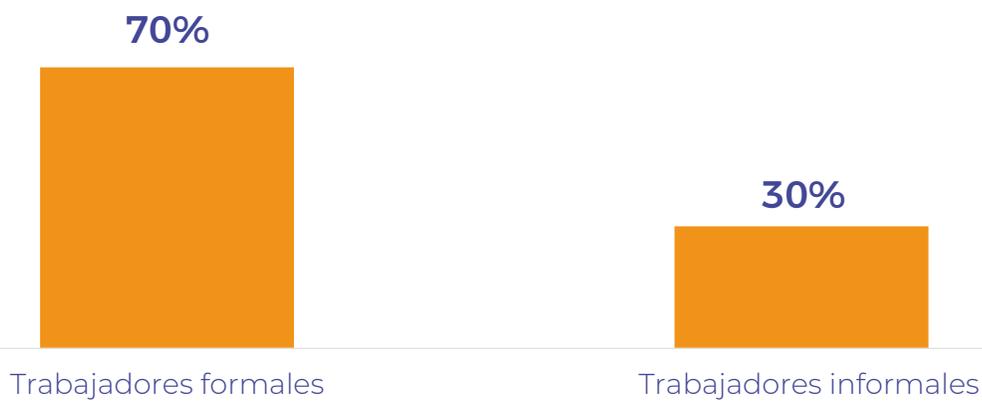


¿Está cotizando actualmente  
a un fondo de pensiones?

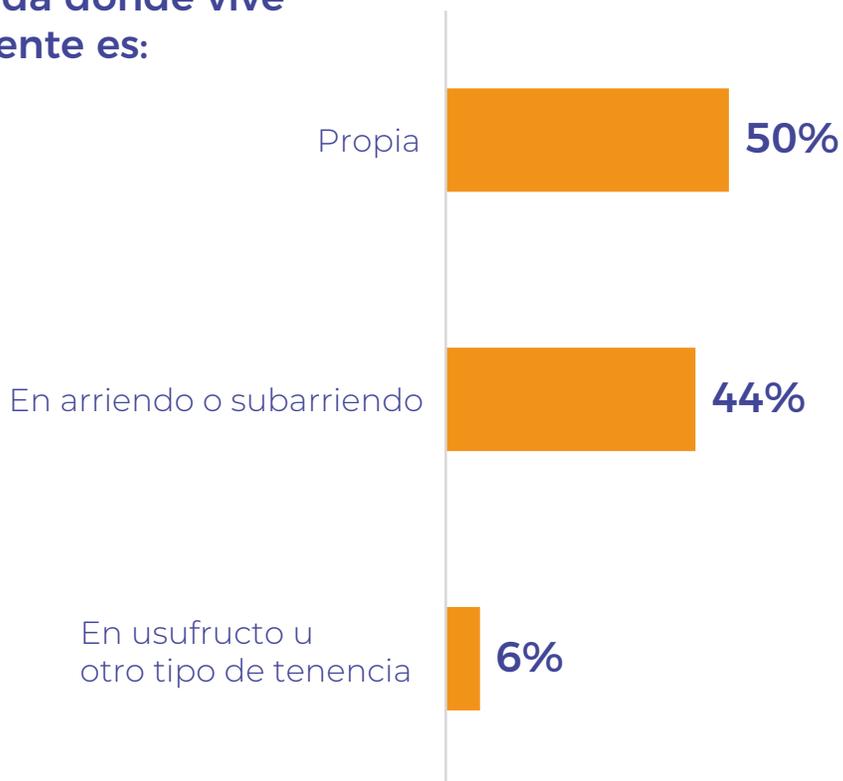


Base: 906

Formalidad en el trabajo

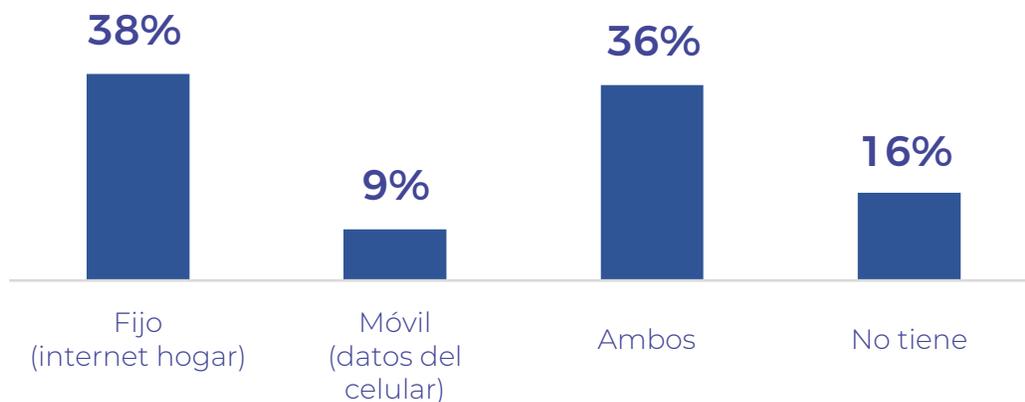


### La vivienda donde vive actualmente es:

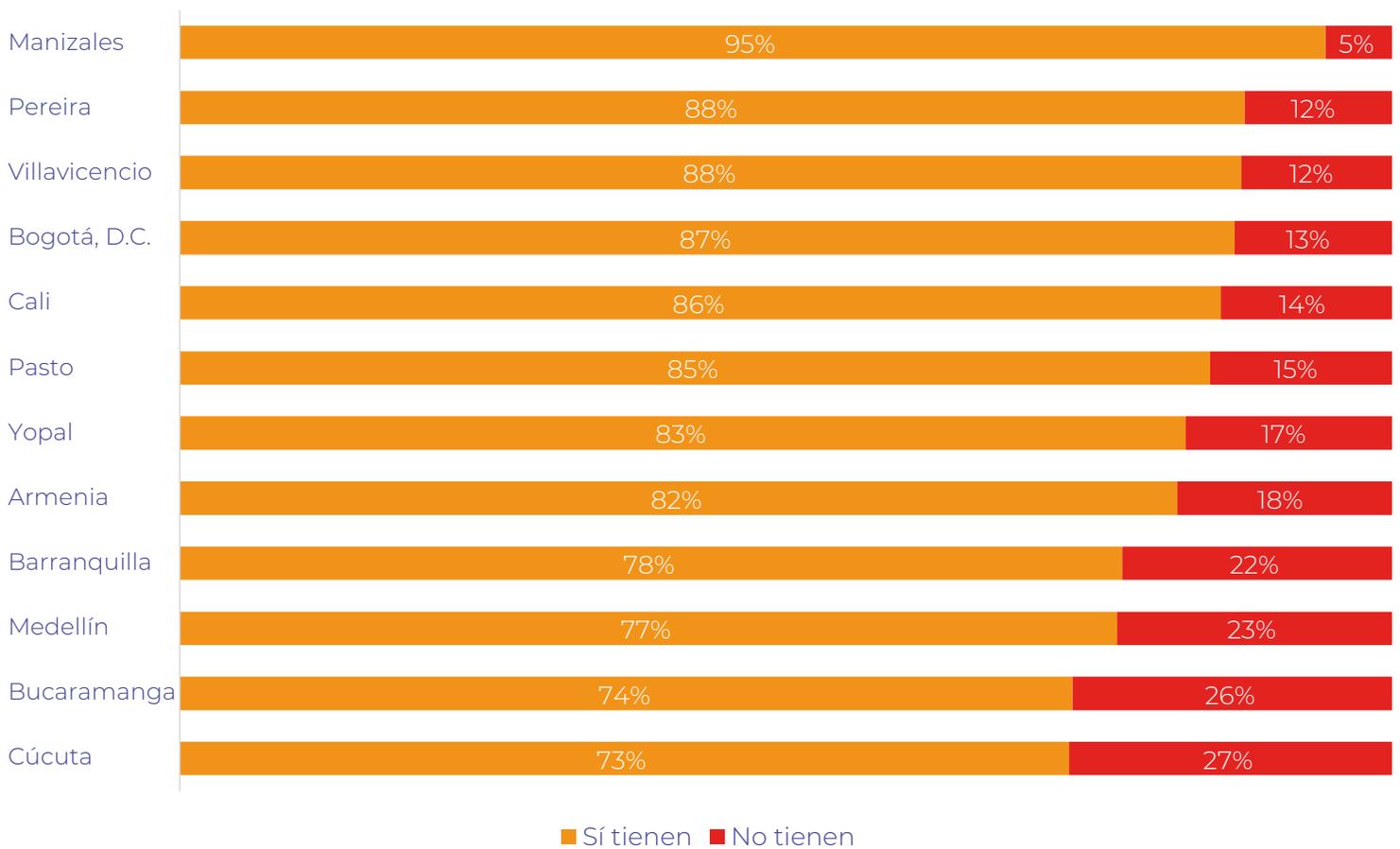


Base: 2.574

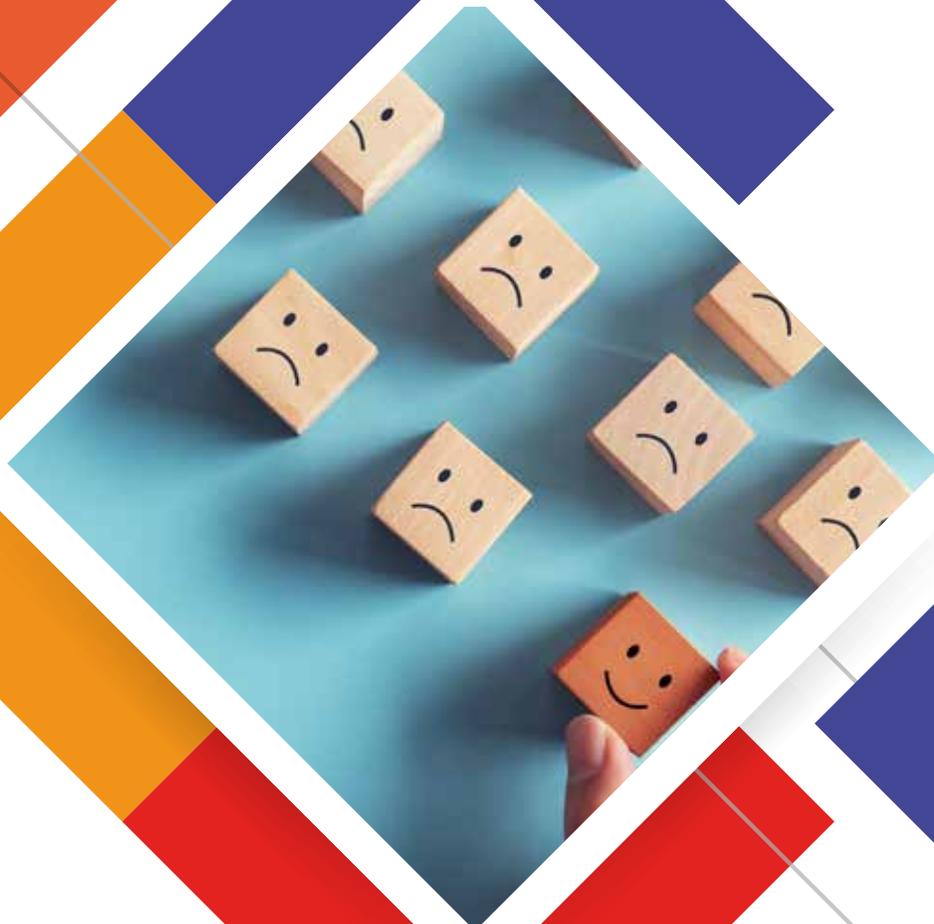
### Su hogar cuenta con servicio de internet:



## Hogares que cuentan con internet en su hogar *Perspectiva por ciudades*

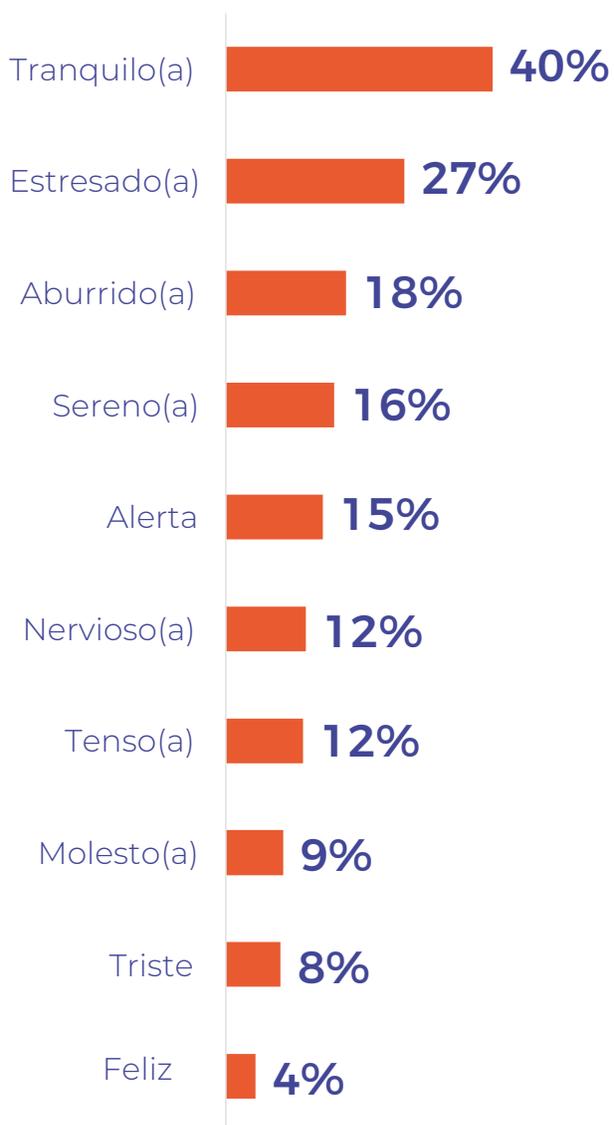


Base: 2.574



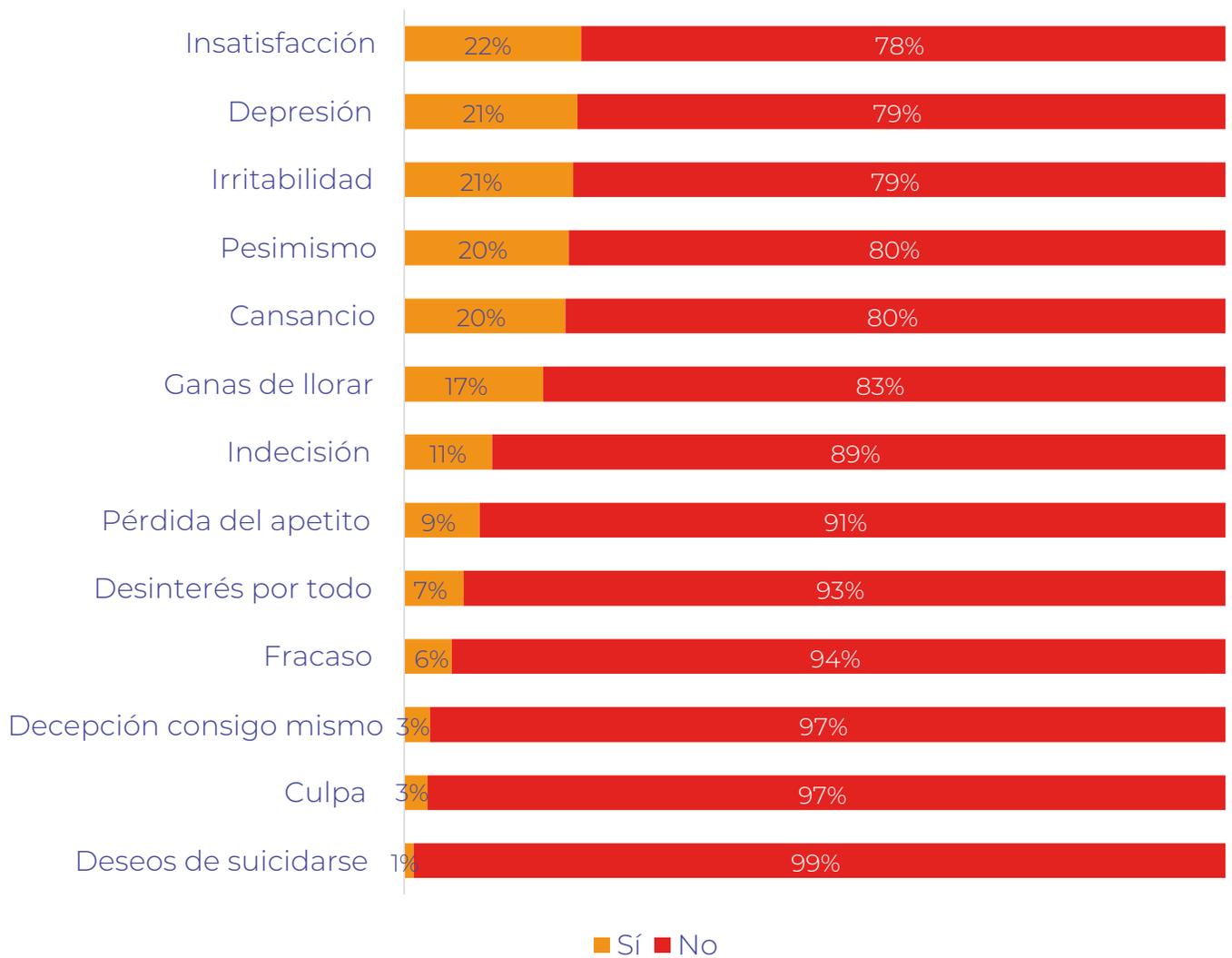
# Módulo emociones

### HOY su estado de ánimo por la emergencia de salud pública por el COVID-19 es:



Base: 2.574

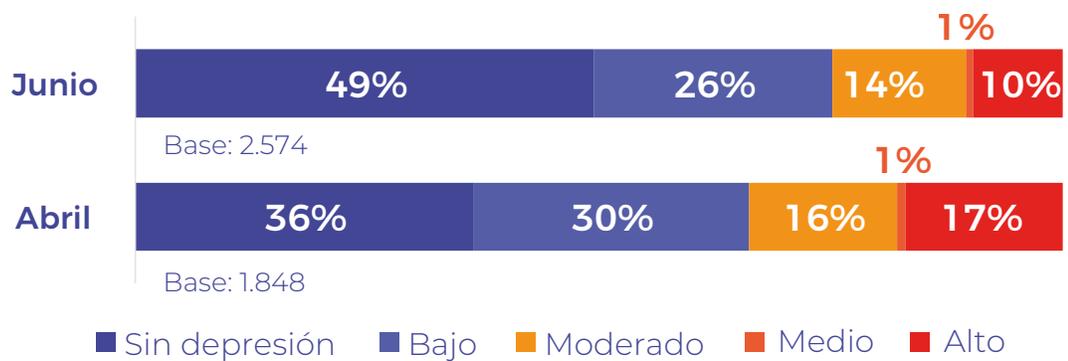
## Durante la cuarentena debido al COVID-19 usted se ha sentido



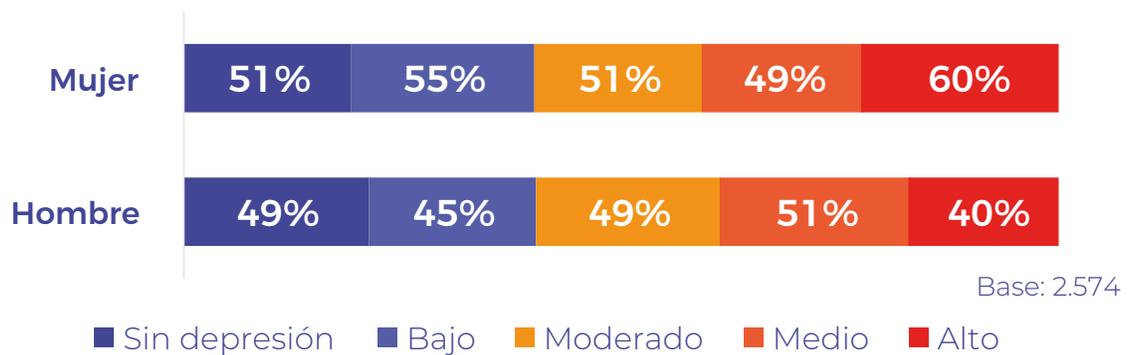
Base: 2.574

## Nivel de depresión

*Resultados generales  
(comparación entre abril y junio de 2020)*



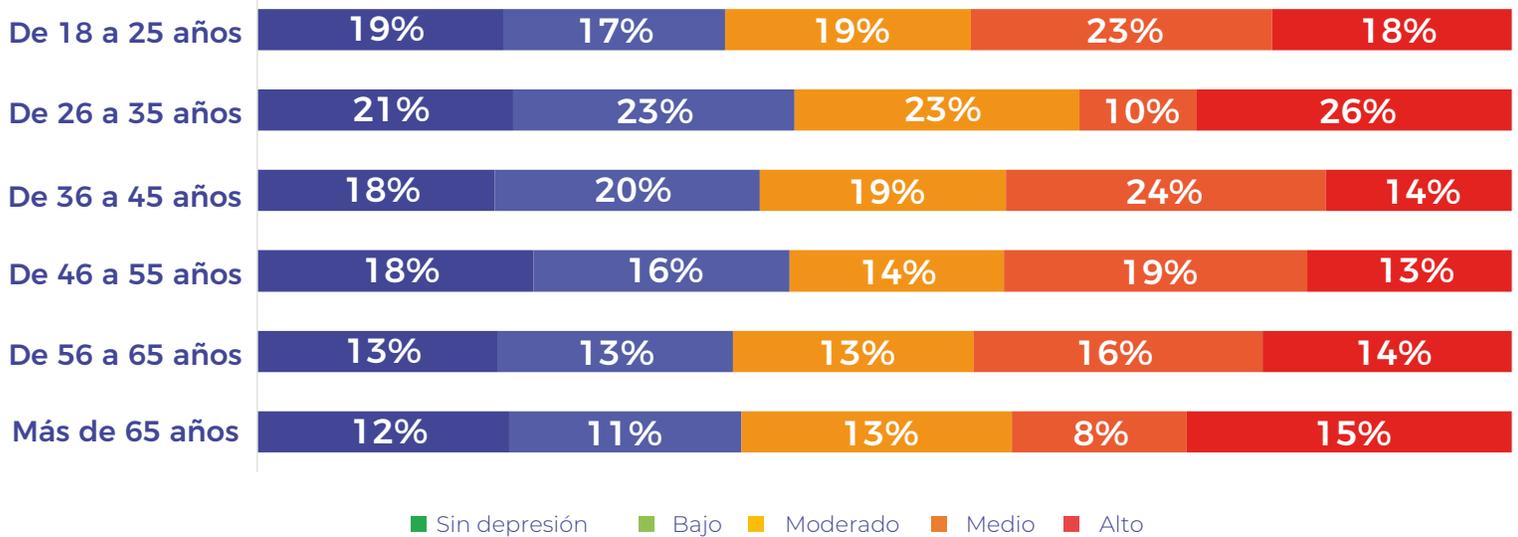
*Resultados por sexo\**



\*Los resultados se leen de manera vertical por nivel de depresión

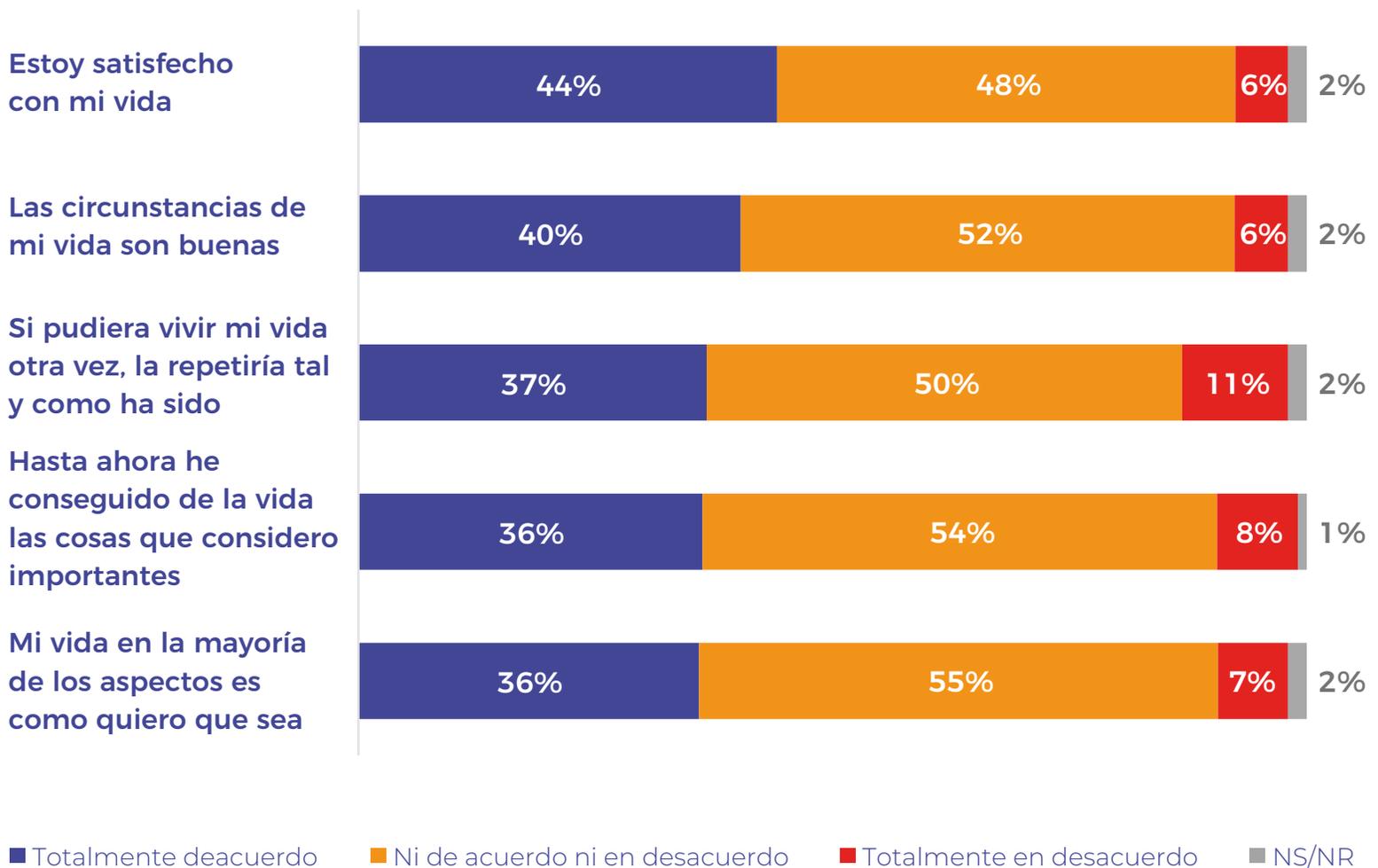
## Nivel de depresión

*Resultados por grupos etáreos\**



\*Los resultados se leen de manera vertical por nivel de depresión

En una escala de 1 a 6 donde 1 es totalmente en desacuerdo y 6 totalmente de acuerdo, ¿Qué tan de acuerdo está con las siguientes afirmaciones?

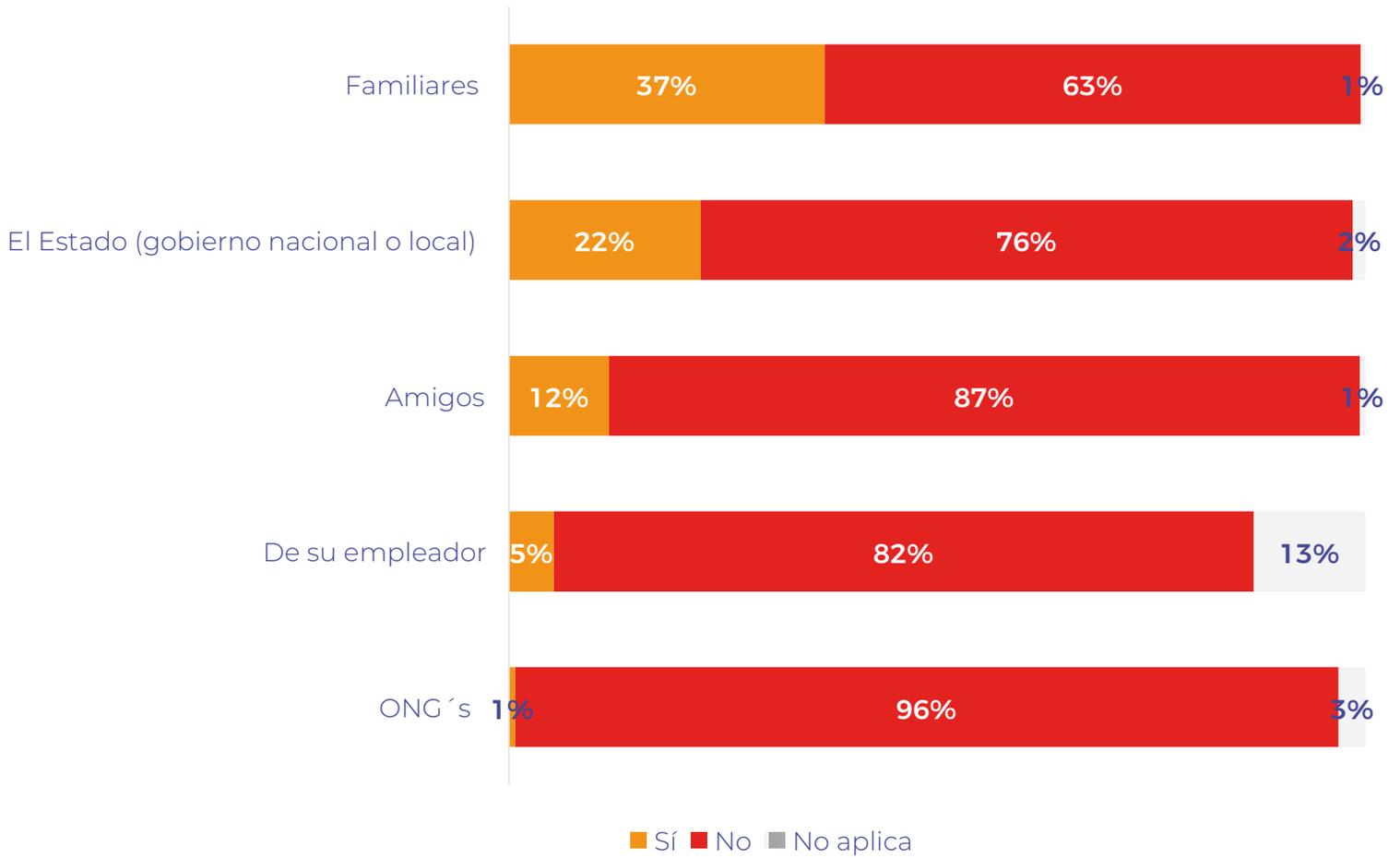


Base: 2.574



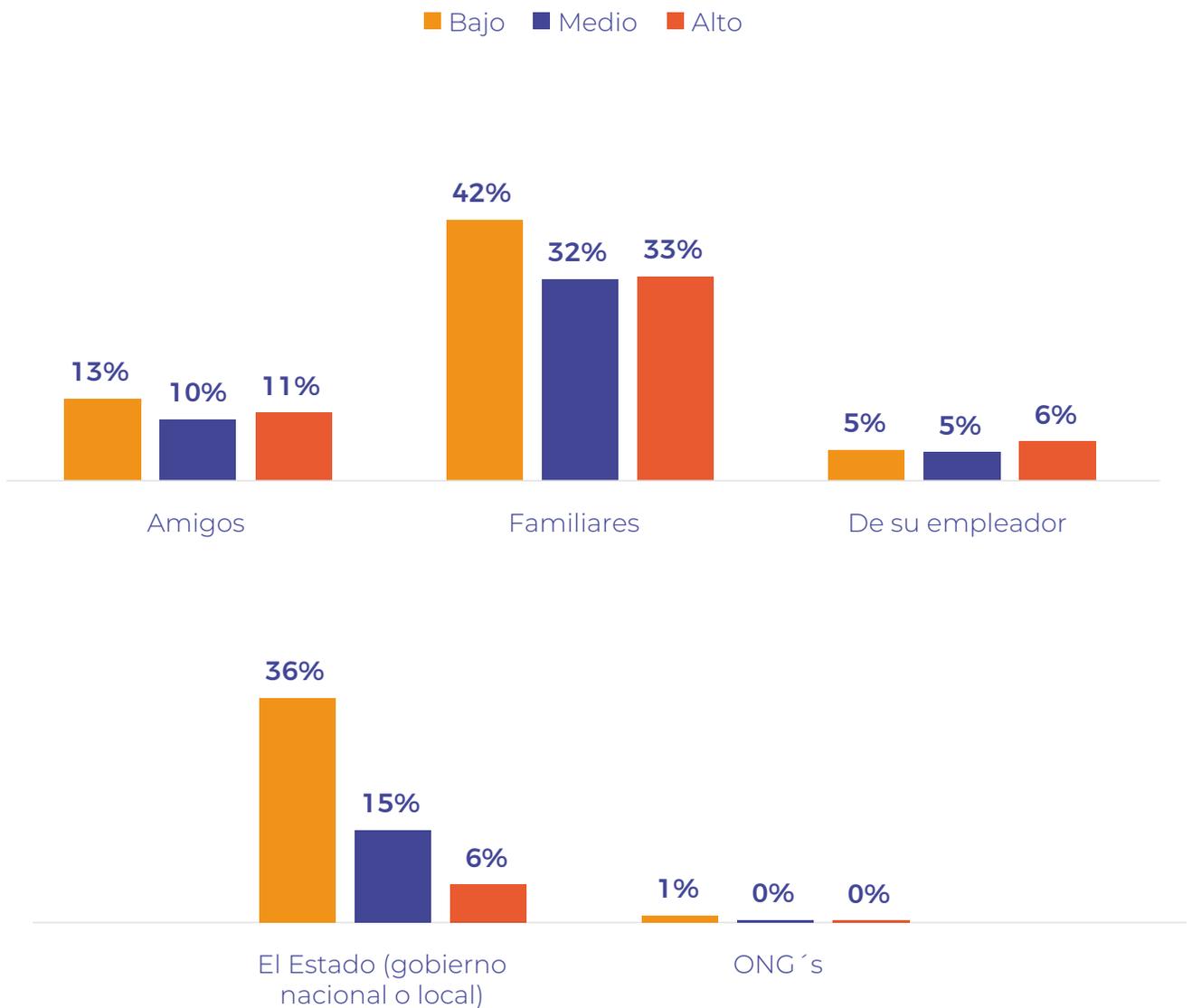
# Módulo afectaciones

### Durante el último mes ¿ha recibido ayuda de?



Base: 2.574

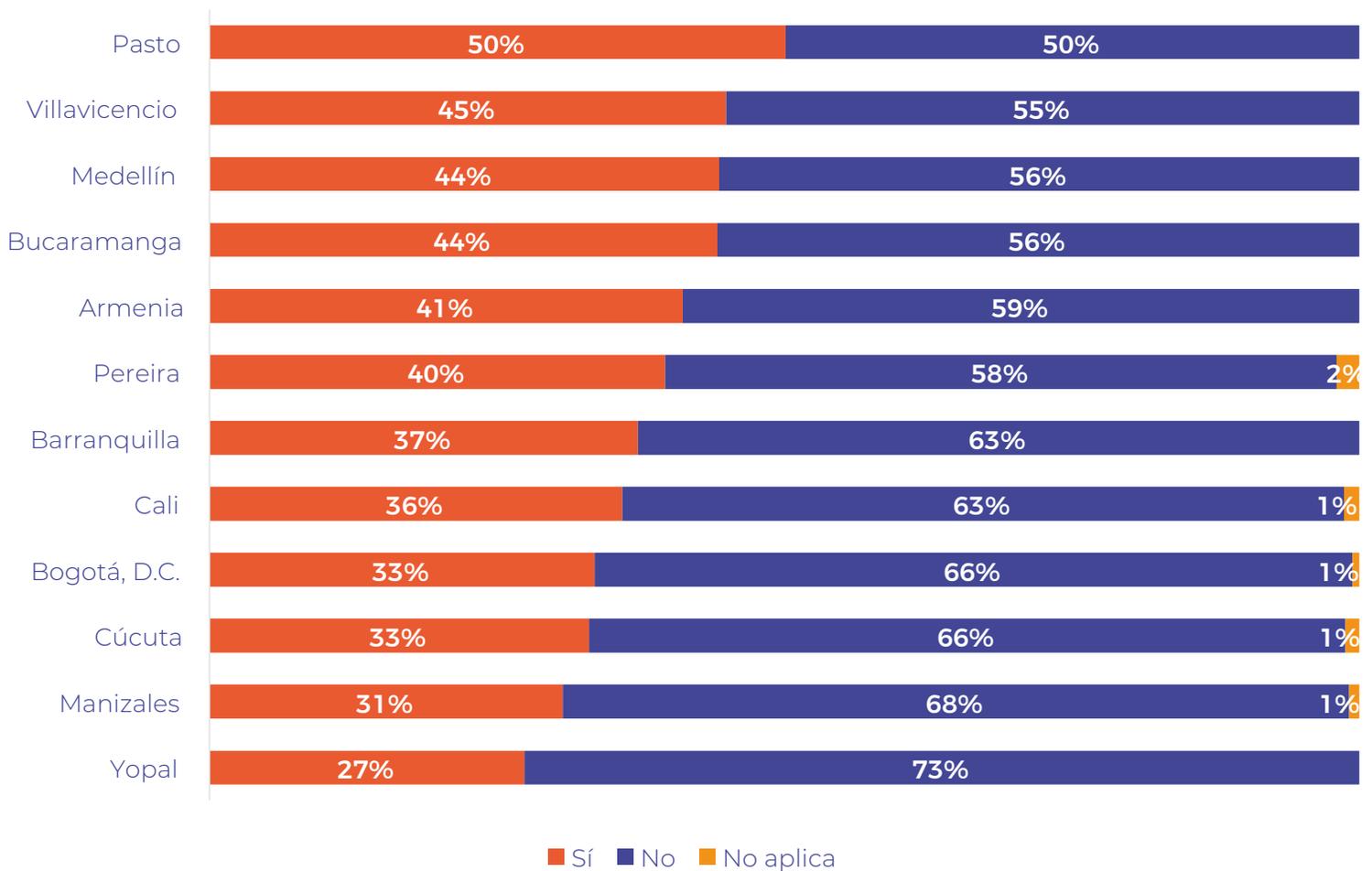
## Durante el último mes ¿ha recibido ayudas de? ... *Nivel socioeconómico*



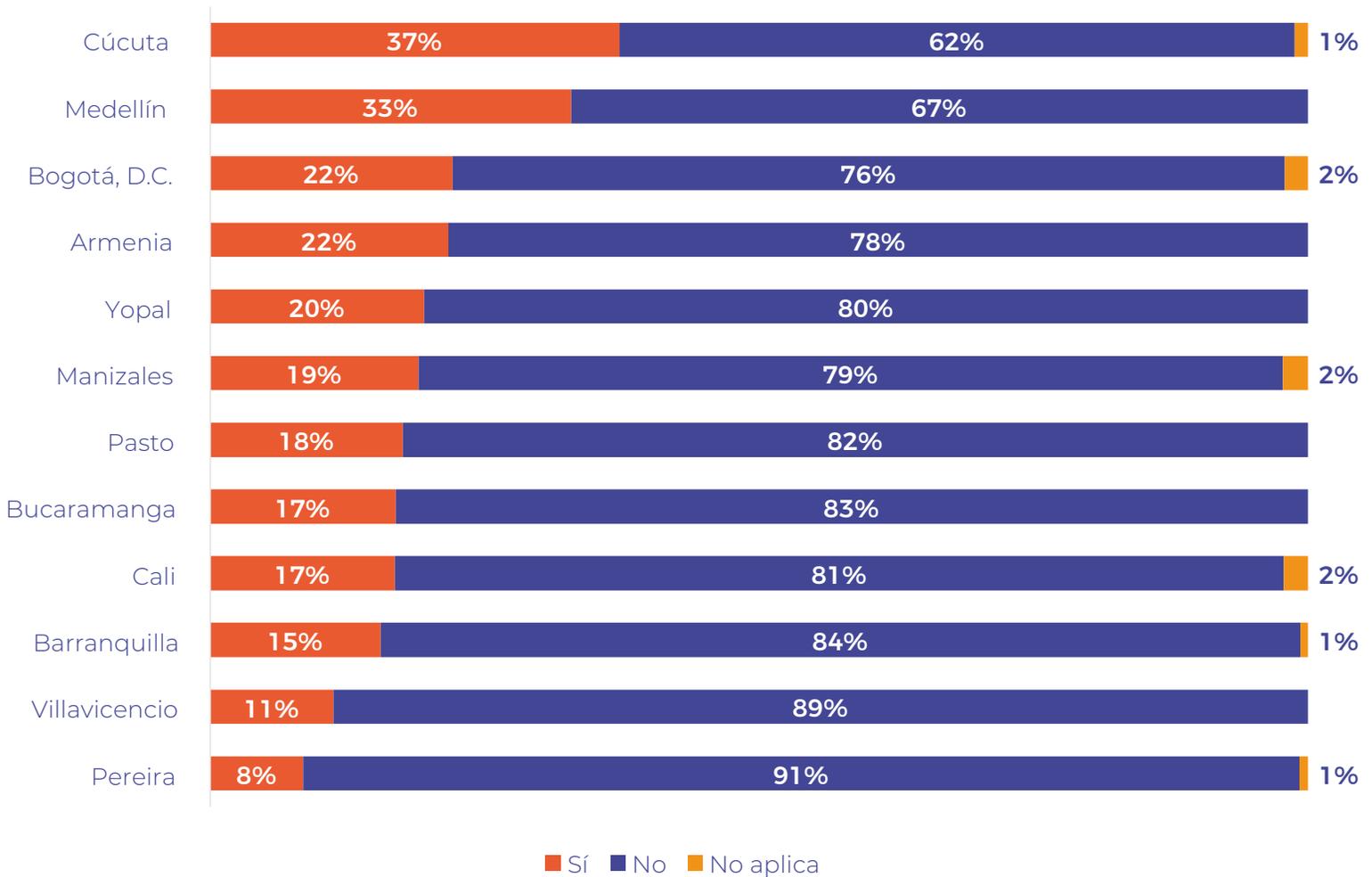
Base: 2.574



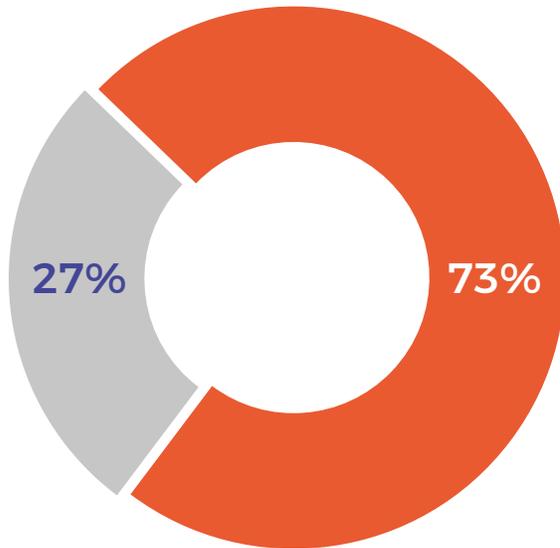
## Durante el último mes ¿ha recibido ayudas de familiares? *Perspectiva desde las ciudades*



### Durante el último mes ¿ha recibido ayudas del Estado? *Perspectiva desde las ciudades*



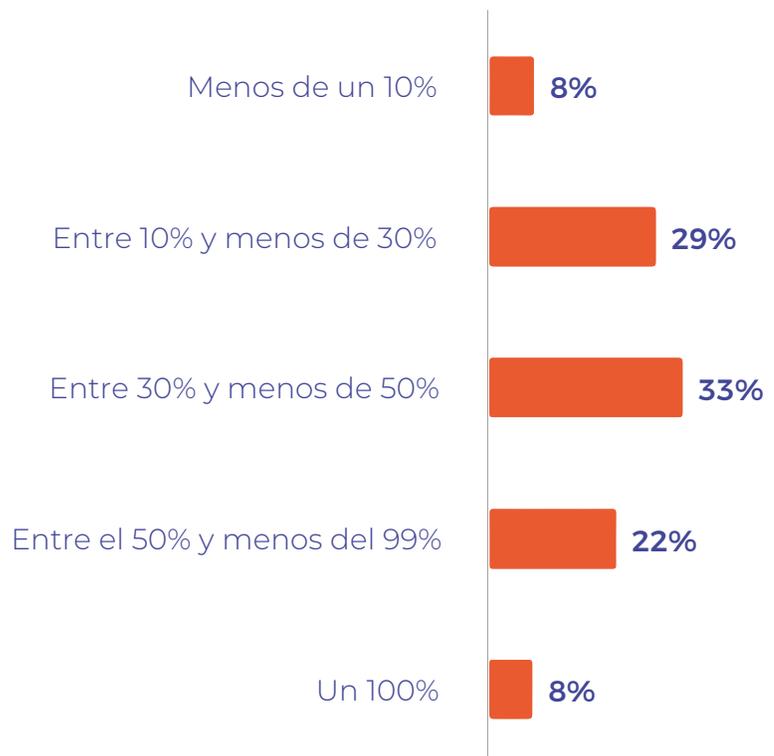
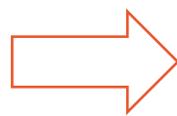
### ¿Se han reducido los ingresos de su hogar en los dos últimos meses?



Base: 2.574

■ Sí ■ No

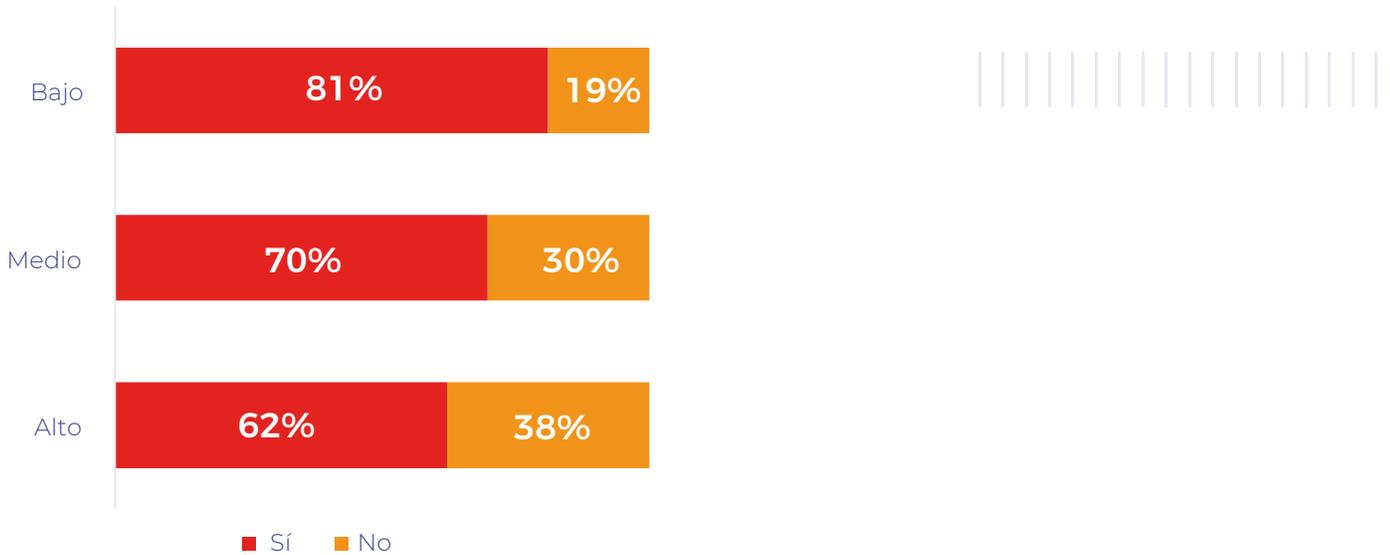
### ¿En qué porcentaje se han reducido los ingresos de su hogar?



Base: 1.880

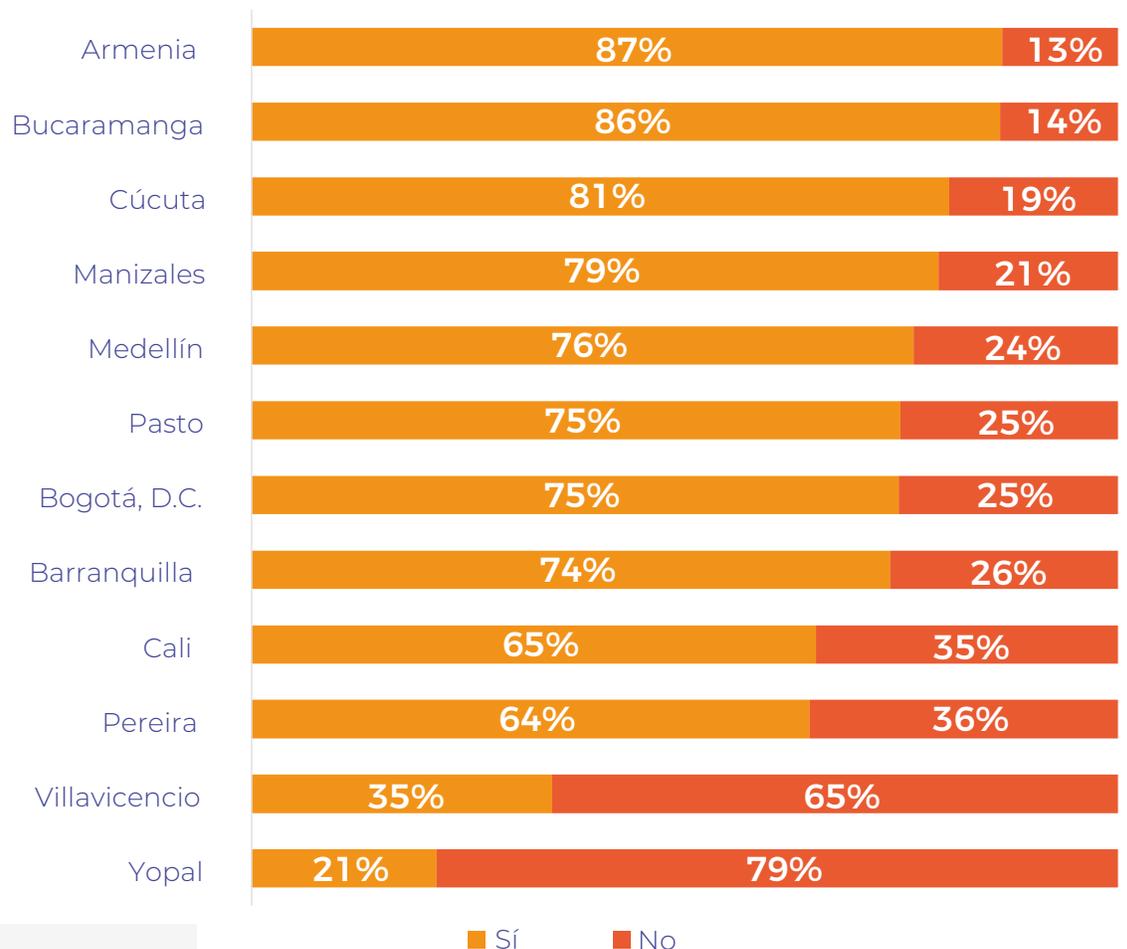
# ¿Se han reducido los ingresos de su hogar en los dos últimos meses?

## Nivel socioeconómico



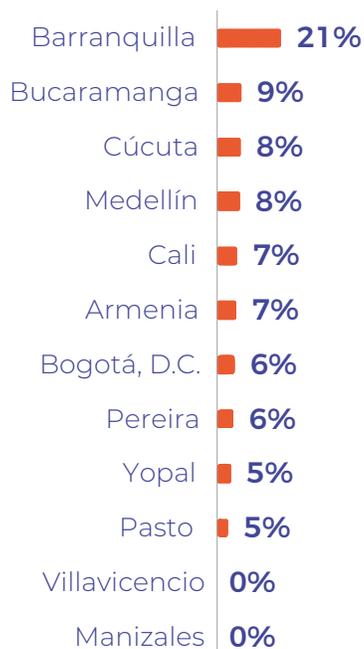
Base: 2.574

## Ciudades

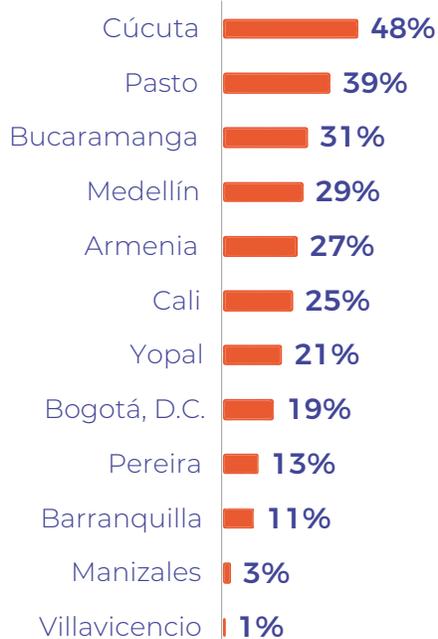


## Hogares que han reducido los ingresos. Perspectiva desde las ciudades

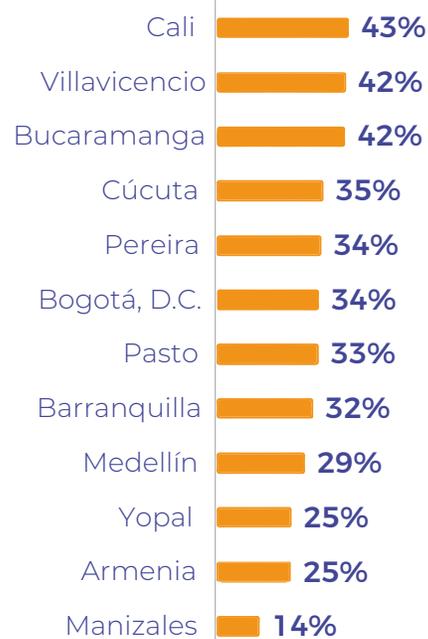
### En un 100%



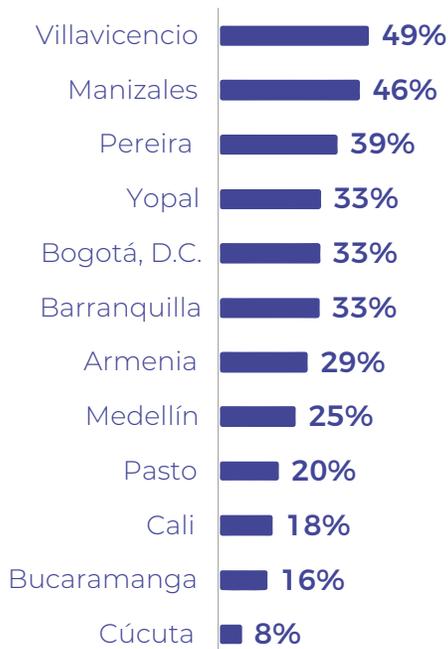
### Entre el 50% y menos del 99%



### Entre 30% y menos de 50%



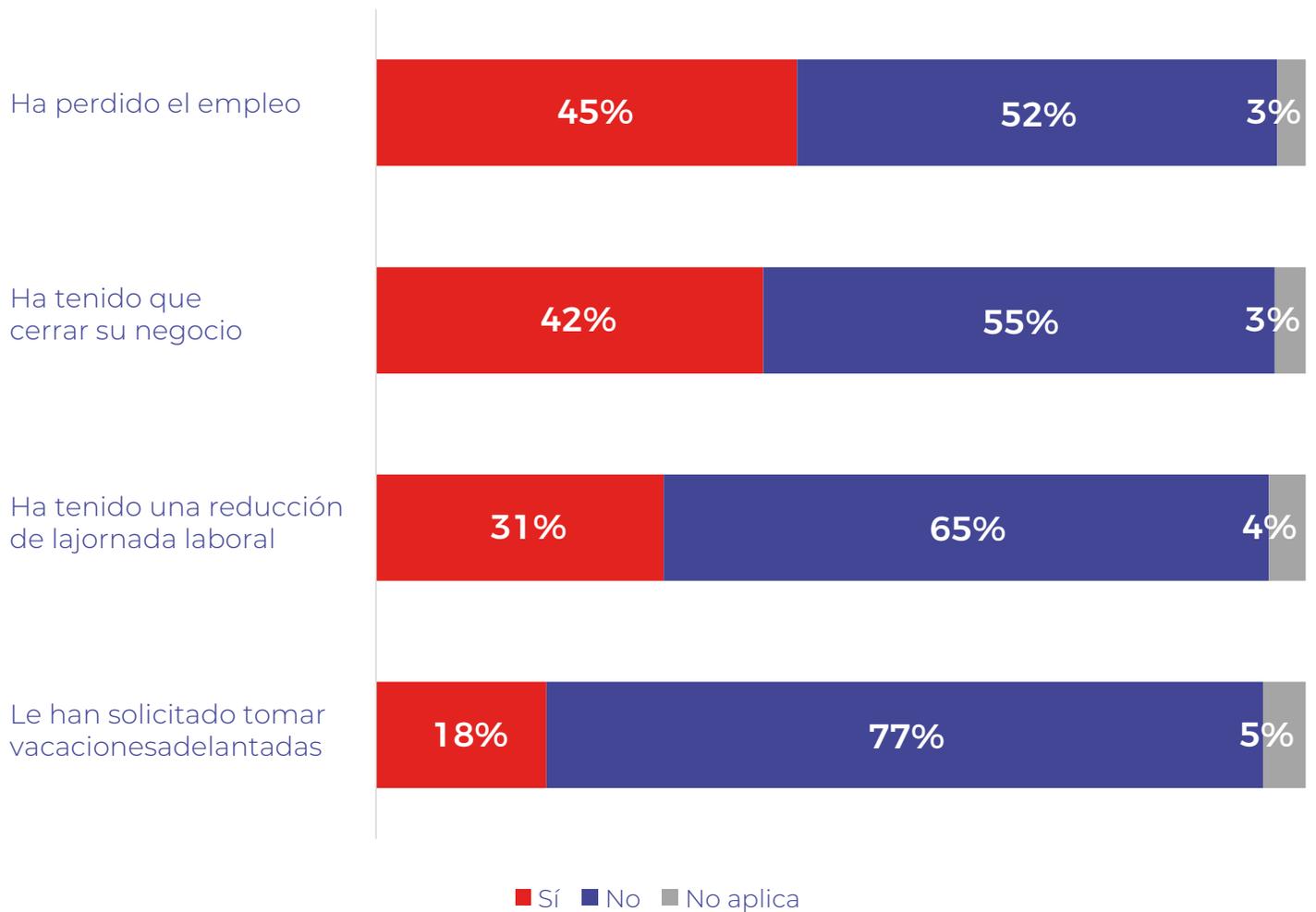
### Entre 10% y menos de 30%



### Menos de un 10%



En el último mes usted o algún miembro de su hogar ...



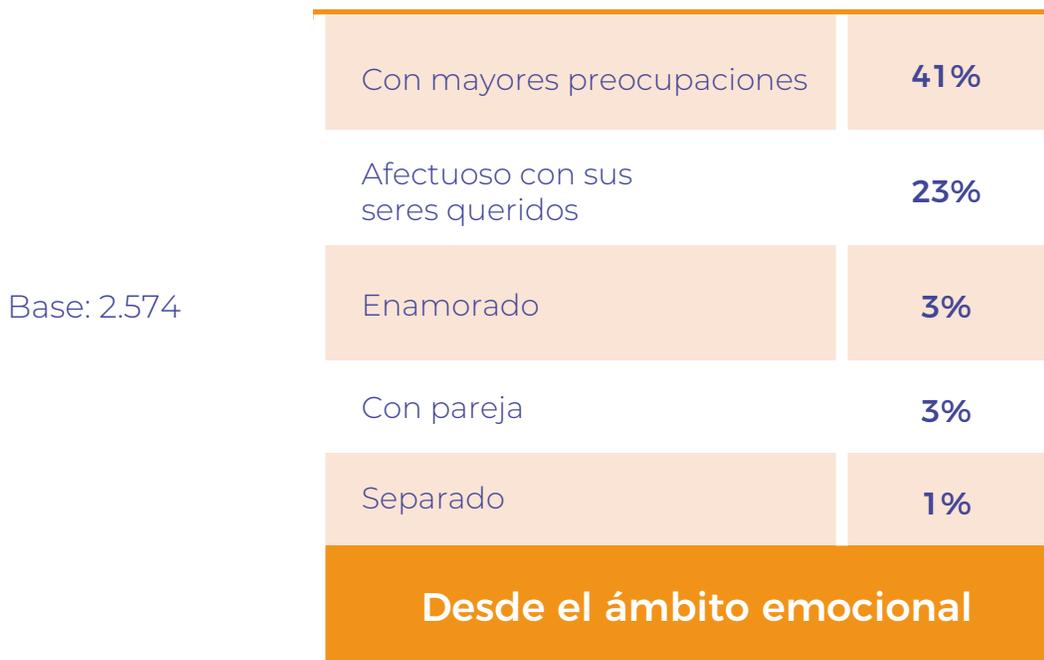
Base: 2.574



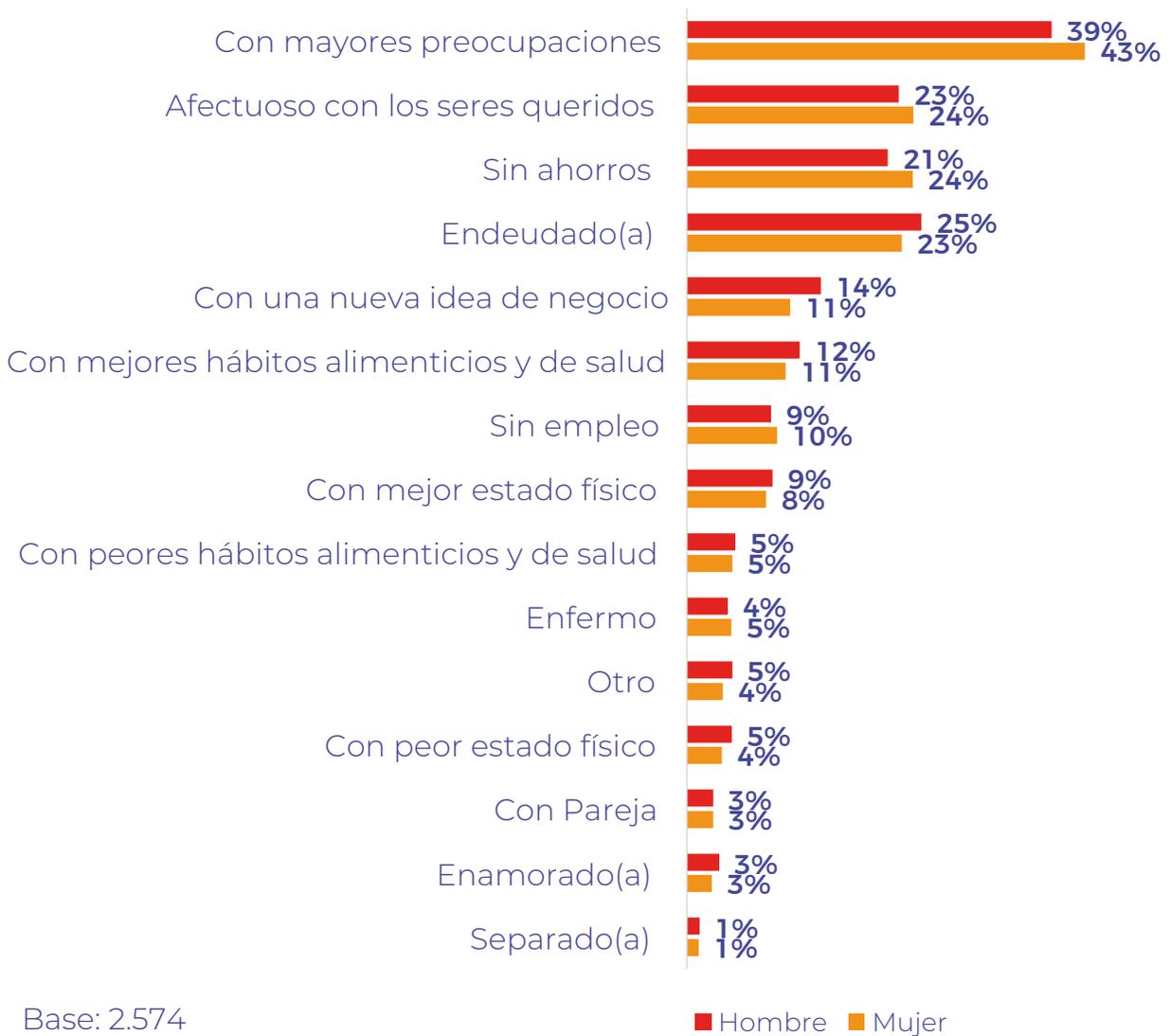
# Módulo percepciones a futuro

## Módulo percepciones a futuro

### ¿Bajo qué circunstancias personales se ve usted en los próximos 6 meses?



### ¿Bajo qué circunstancias personales se ve usted en los próximos 6 meses? Perspectiva por sexo



### ¿Bajo qué circunstancias cree usted que estará el país en los próximos 6 meses?



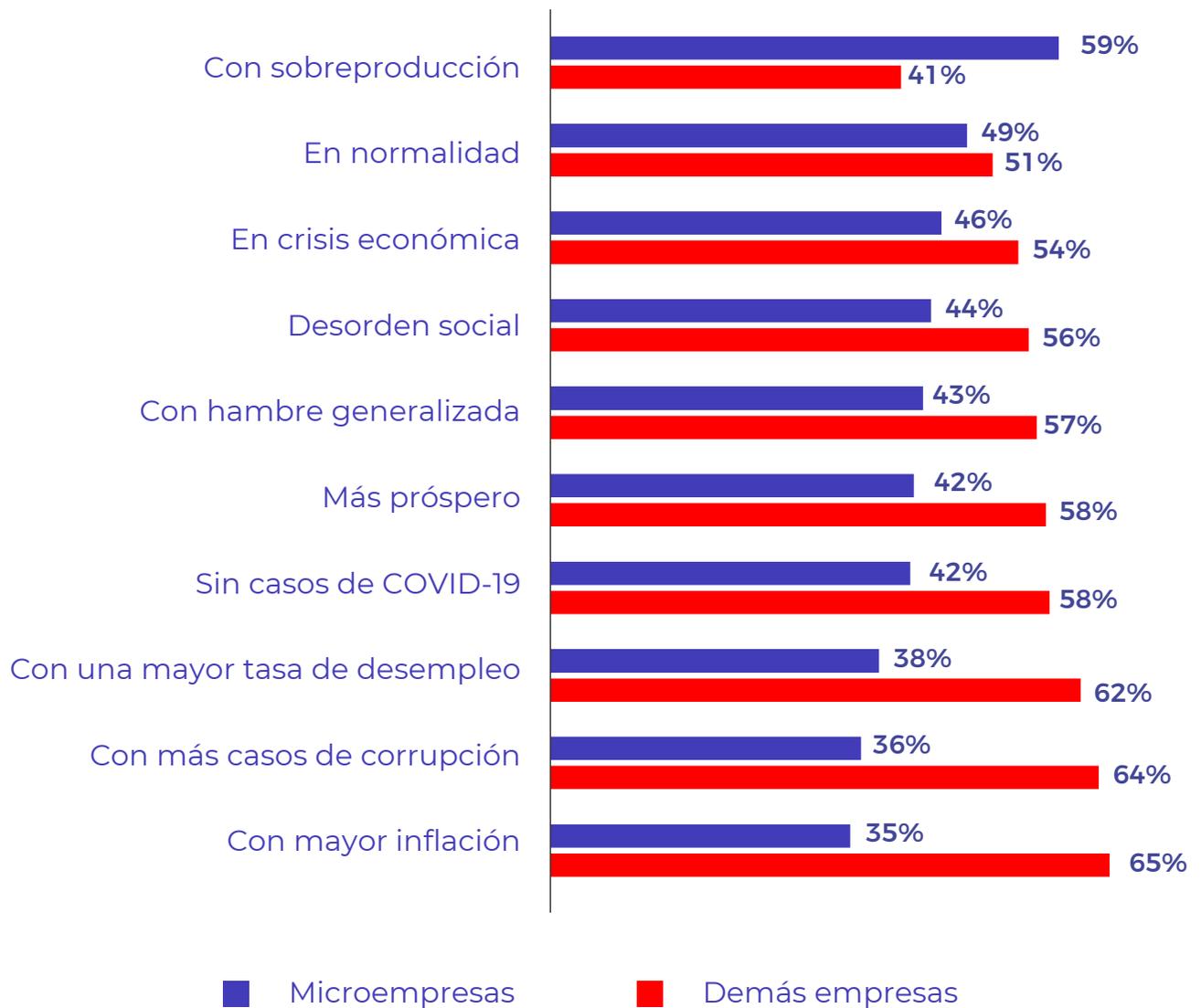
Base: 2.574



## Módulo percepciones a futuro

### ¿Bajo qué circunstancias cree usted que estará el país en los próximos 6 meses?

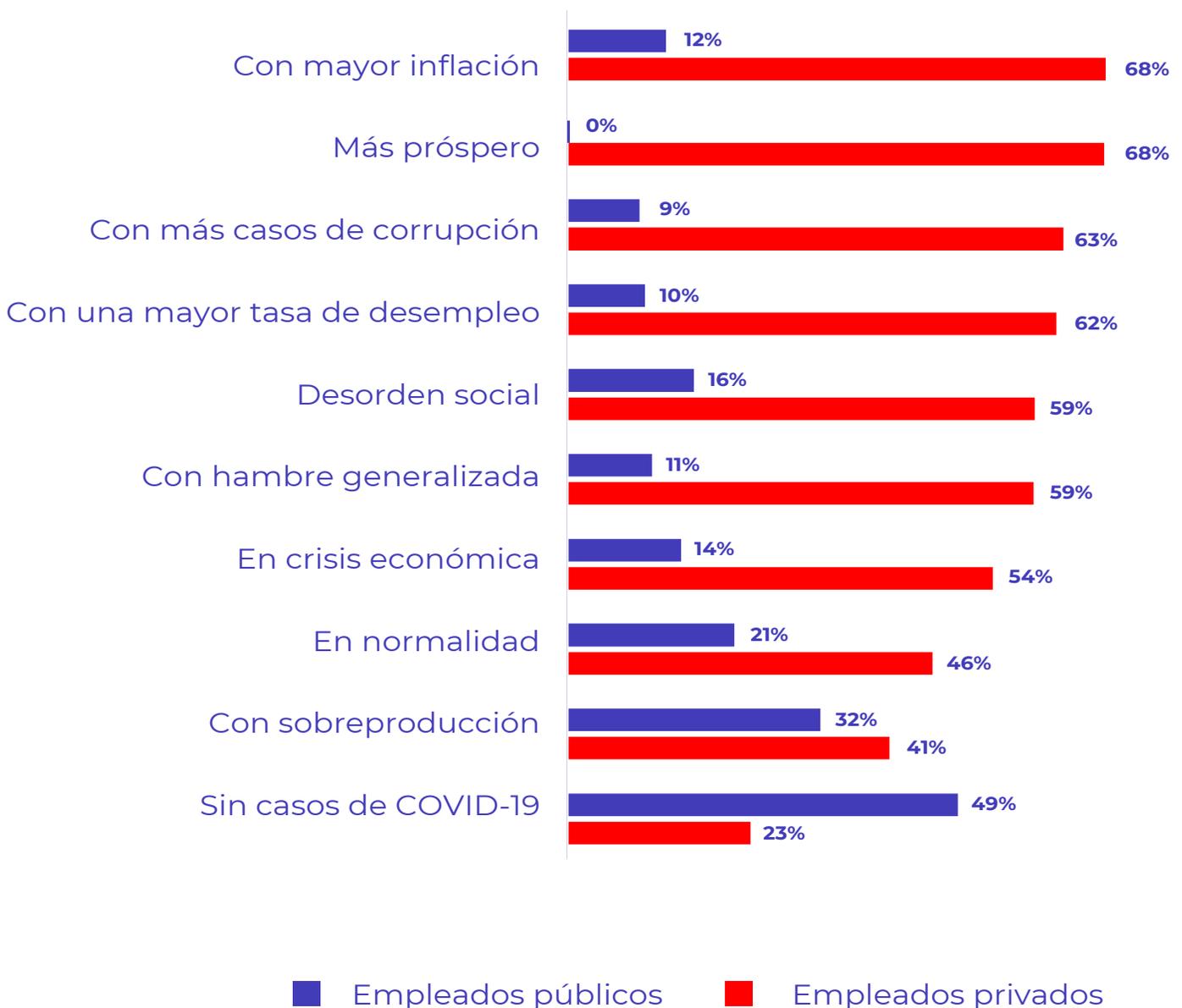
*Perspectiva desde el tamaño de empresas*



Base: 906

### ¿Bajo qué circunstancias cree usted que estará el país en los próximos 6 meses?

*Perspectiva desde el tamaño de empresas*



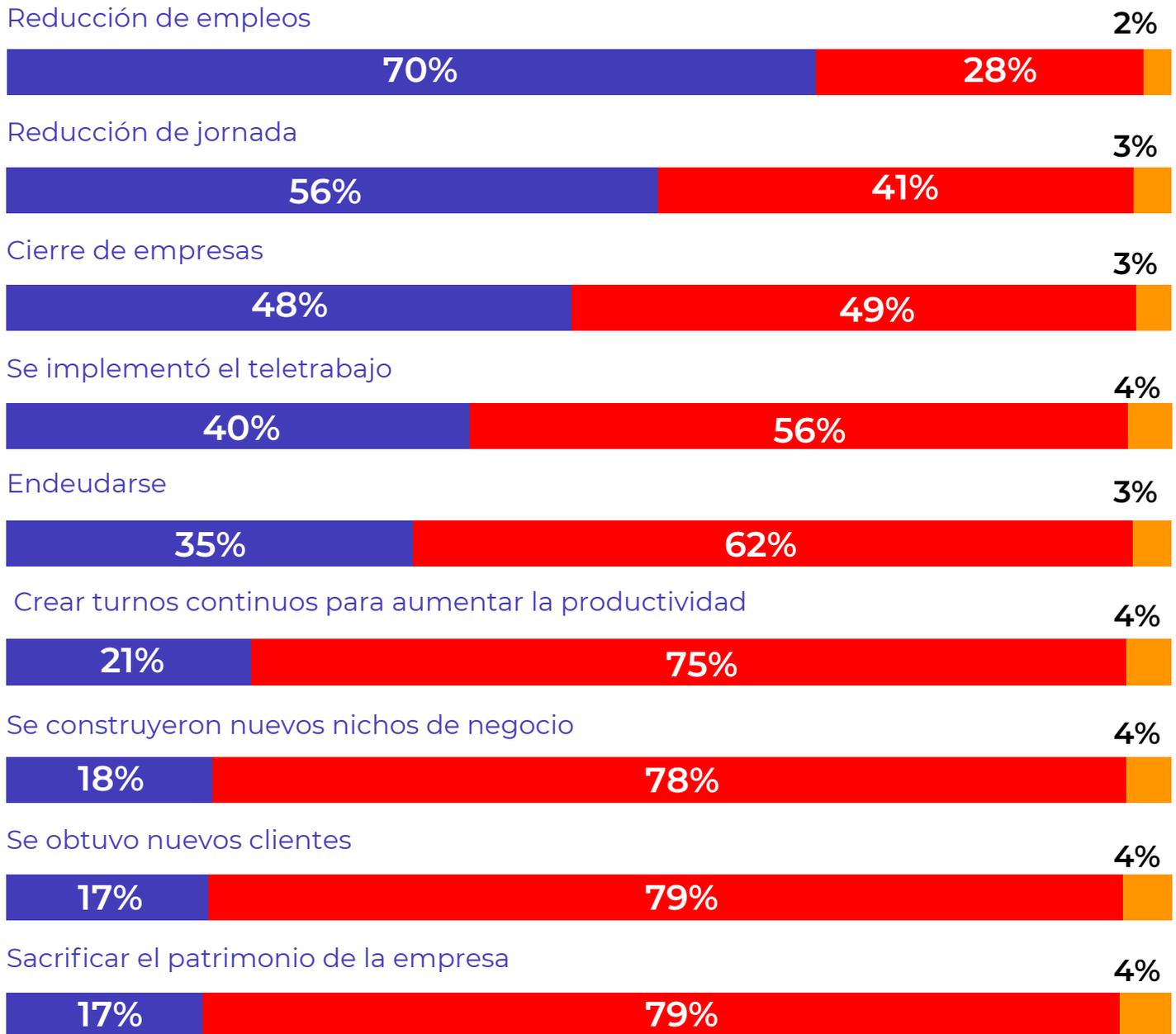
Base: 589

Empleados públicos: 144

Empleados de empresas privadas: 445

## Módulo percepciones a futuro

A raíz de la situación de salud pública a causa del COVID-19 ¿qué está sucediendo en el sector donde usted o algún miembro de su hogar trabaja?



Base: 2.574

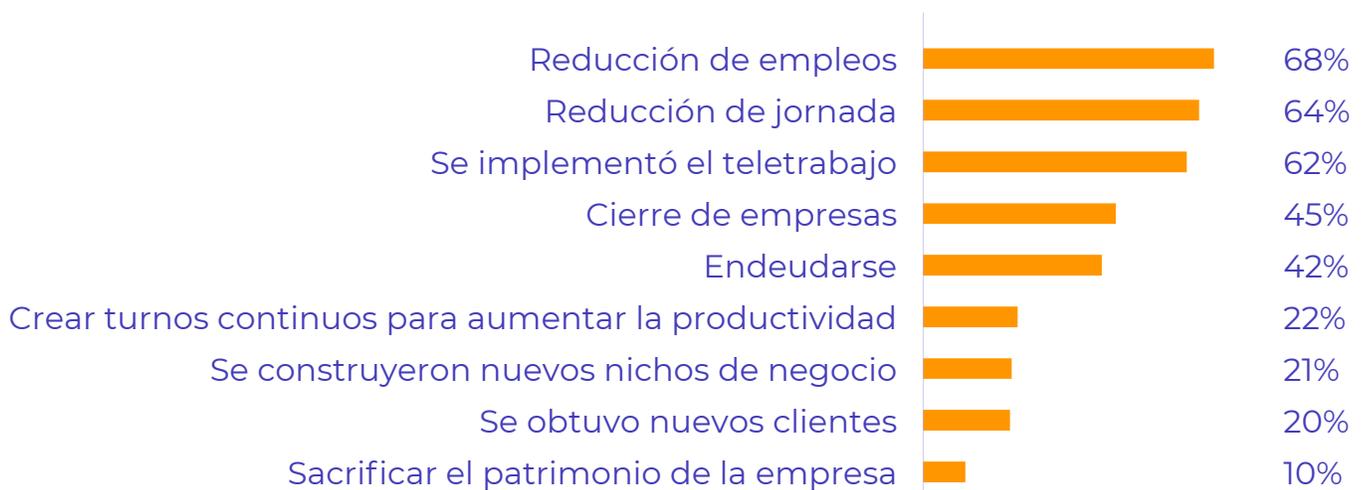
■ Sí ■ No ■ No aplica

## Módulo percepciones a futuro

### ¿ A raíz de la situación de salud pública a causa del COVID-19 ¿qué está sucediendo en el sector donde usted o algún miembro de su hogar trabaja?

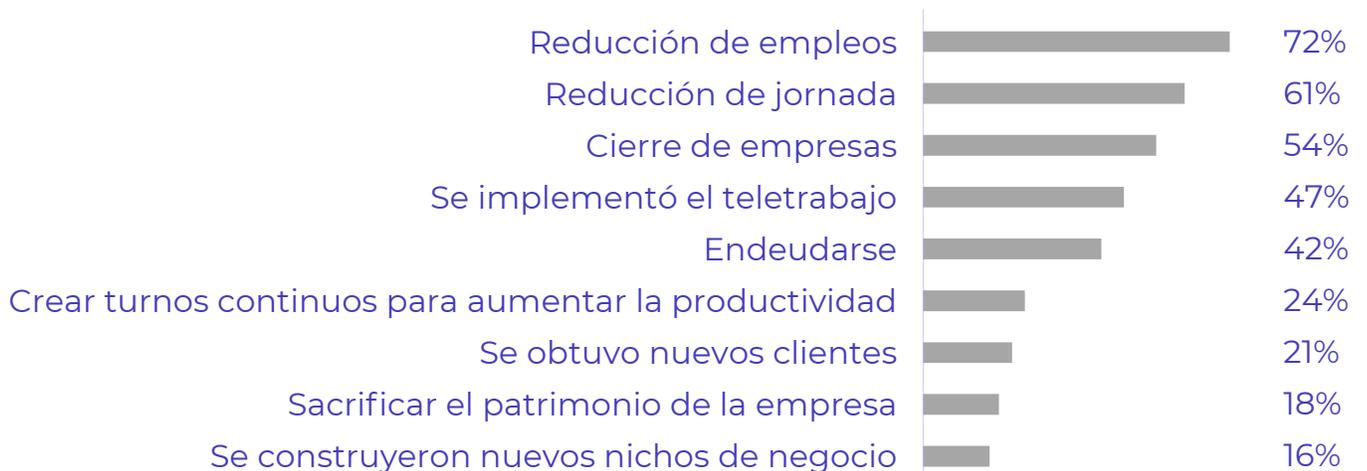
*Perspectiva por áreas donde considera que trabaja*

#### Área administrativa y financiera



Base: 147

#### Comercial, ventas y telemercadeo



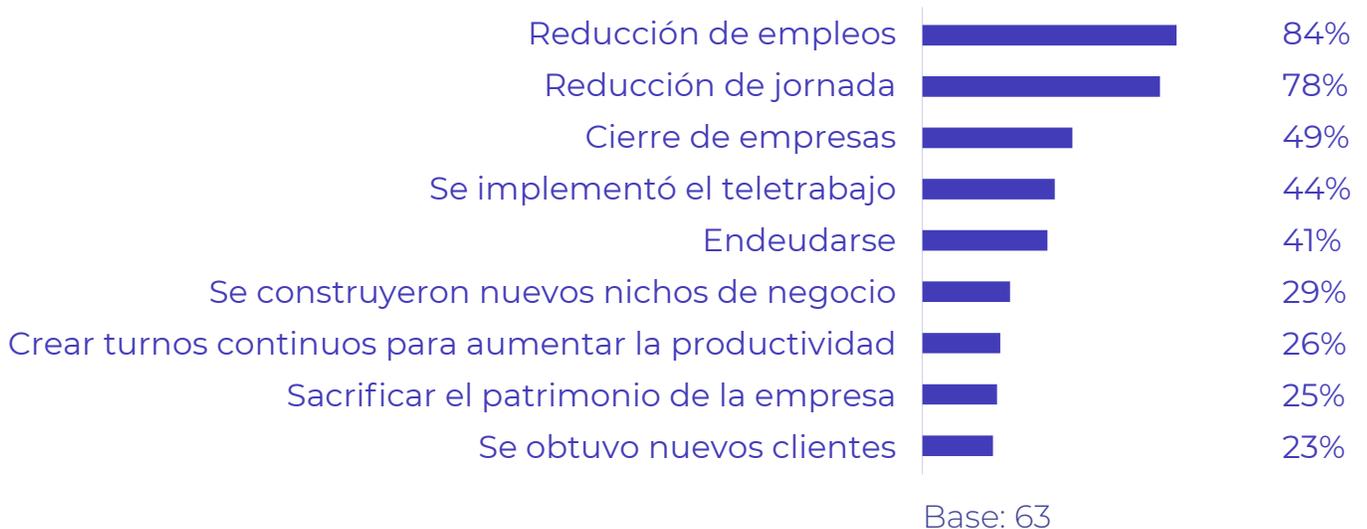
Base: 144

## Módulo percepciones a futuro

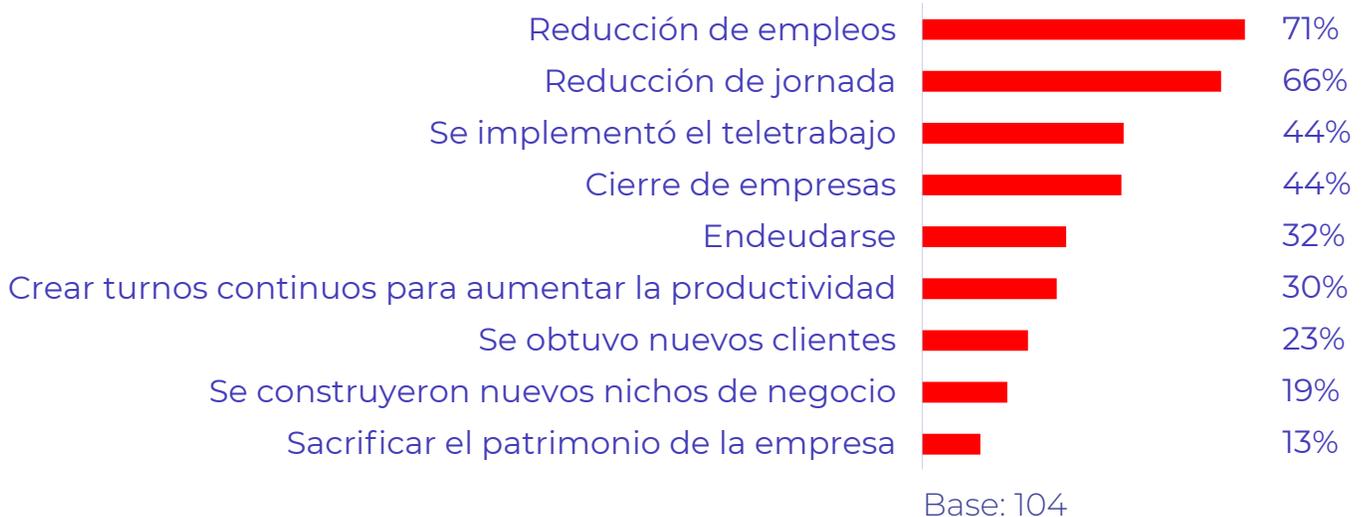
### ¿ A raíz de la situación de salud pública a causa del COVID-19 ¿qué está sucediendo en el sector donde usted o algún miembro de su hogar trabaja?

*Perspectiva por áreas donde considera que trabaja*

#### Área construcción y obra



#### Área de servicio al cliente



### ¿Qué haría usted para recuperar la economía del sector donde trabaja, afectada por la situación de salud pública a causa del COVID-19?



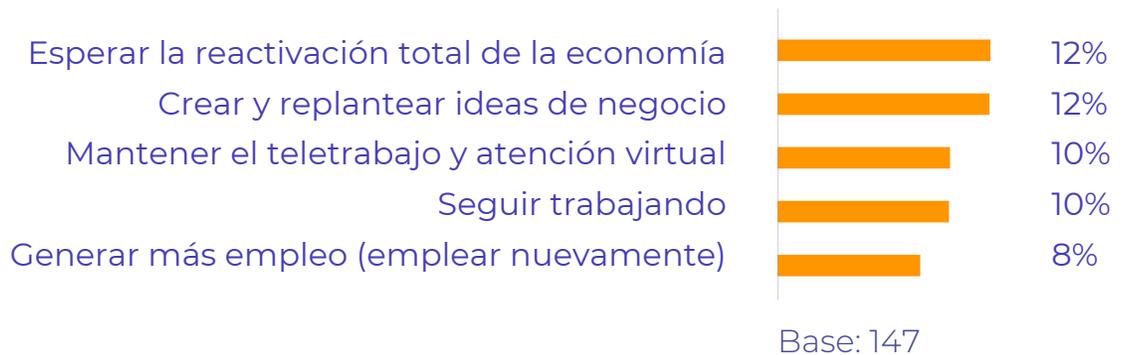
Base: 2.574

## Módulo percepciones a futuro

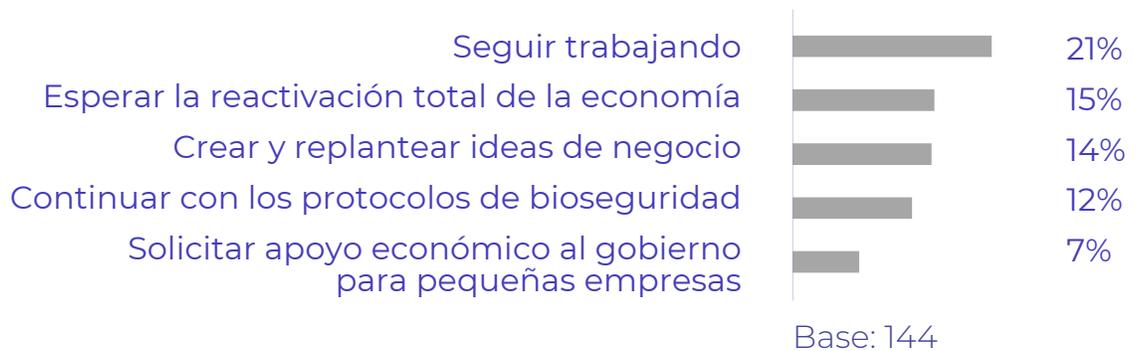
### ¿Qué haría usted para recuperar la economía del sector donde trabaja, afectada por la situación de salud pública a causa del COVID-19?

Perspectiva por áreas de trabajo\*

#### Área administrativa y financiera



#### Comercial, ventas y telemercadeo



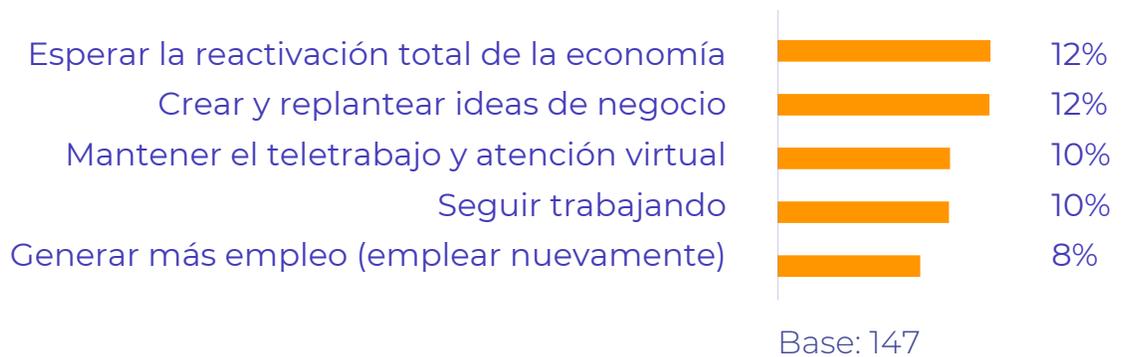
\* Sólo se muestran las 5 primeras opciones de respuesta

## Módulo percepciones a futuro

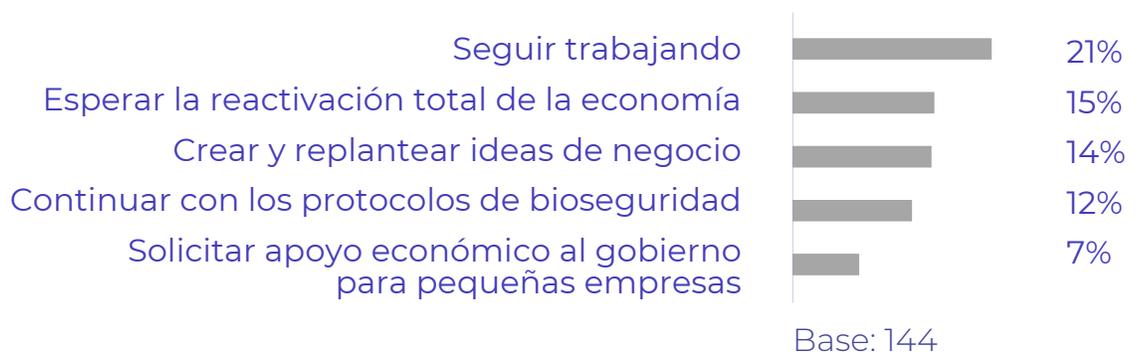
### ¿Qué haría usted para recuperar la economía del sector donde trabaja, afectada por la situación de salud pública a causa del COVID-19?

*Perspectiva por áreas de trabajo\**

#### Área administrativa y financiera



#### Comercial, ventas y telemercadeo

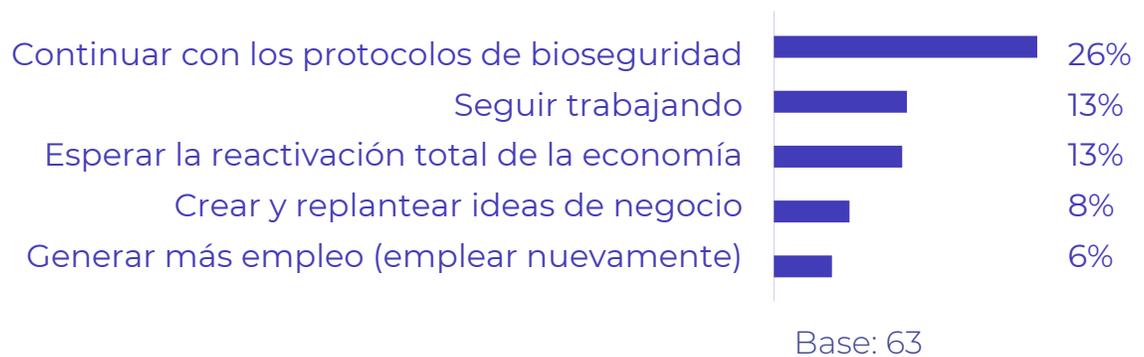


\* Sólo se muestran las 5 primeras opciones de respuesta

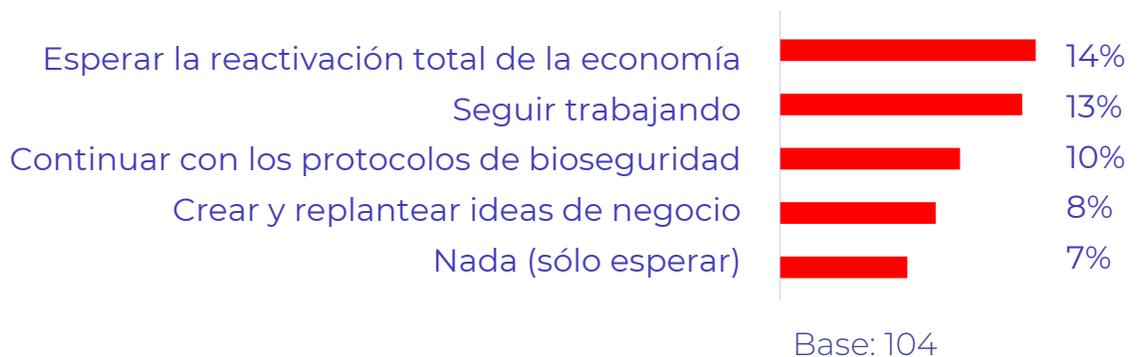
### ¿Qué haría usted para recuperar la economía del sector donde trabaja, afectada por la situación de salud pública a causa del COVID-19?

Perspectiva por áreas de trabajo\*

#### Área construcción y obra



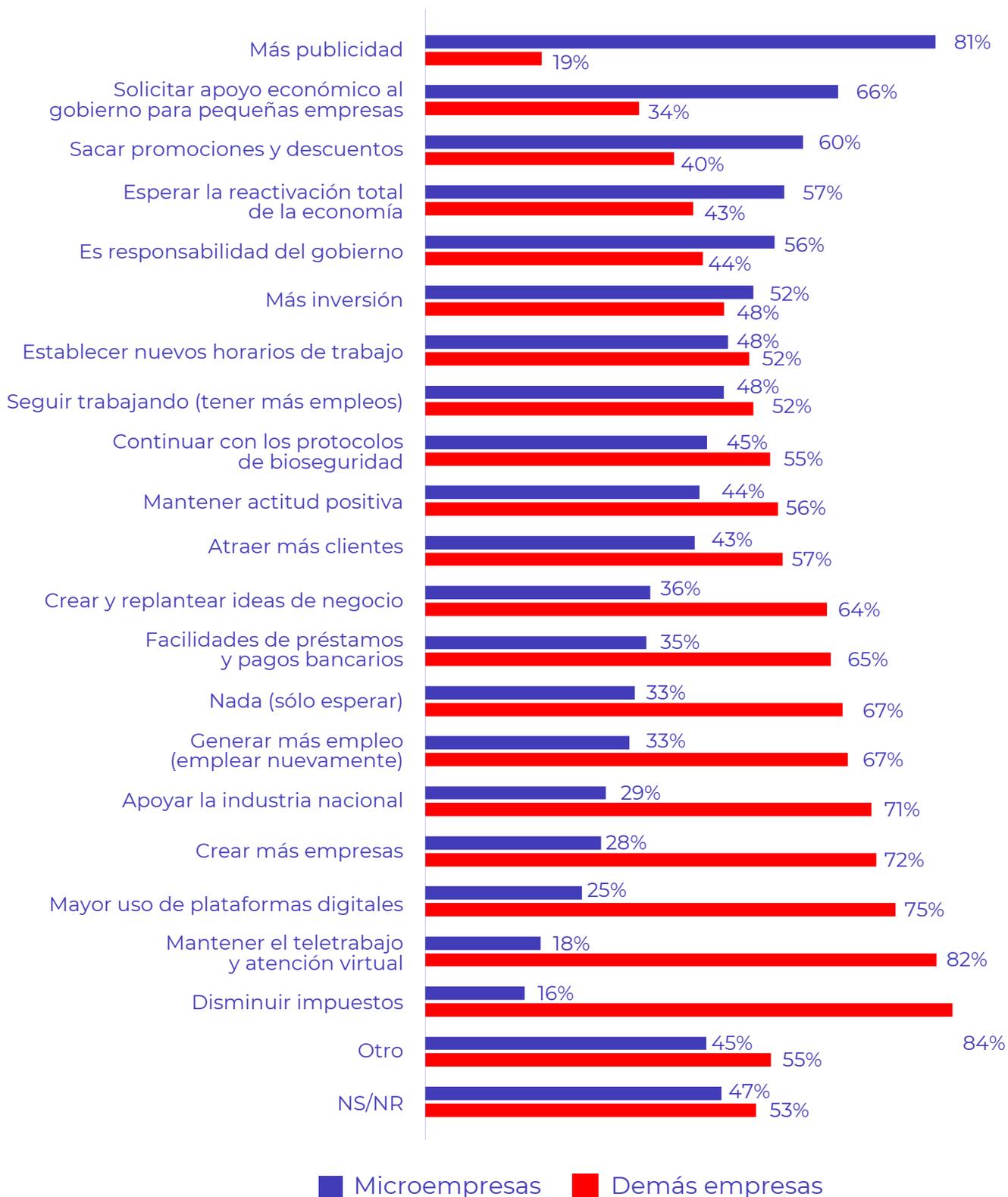
#### Área de servicio al cliente



\* Sólo se muestran las 5 primeras opciones de respuesta

# ¿Qué haría usted para recuperar la economía del sector donde trabaja, afectada por la situación de salud pública a causa del COVID-19?

Perspectiva desde trabajadores de microempresas y demás empresas\*



Base: 2.574

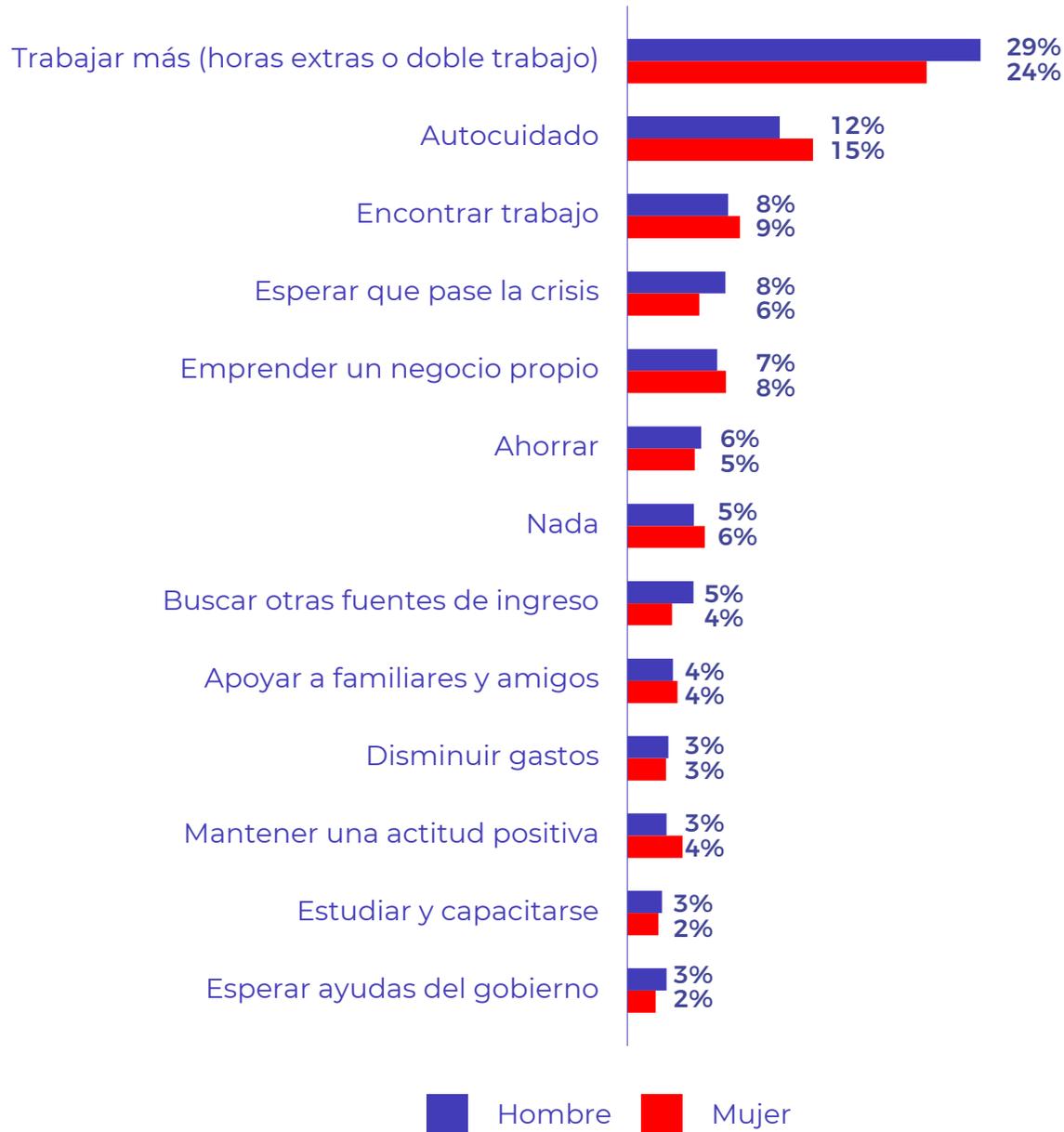
### ¿Qué prevé hacer usted para recuperarse de esta crisis a causa de la situación de salud pública provocada por el COVID-19?



## Módulo percepciones a futuro

### ¿Qué prevé hacer usted para recuperarse de esta crisis a causa de la situación de salud pública provocada por el COVID-19?

Perspectiva por sexo\*



Base: 2.574

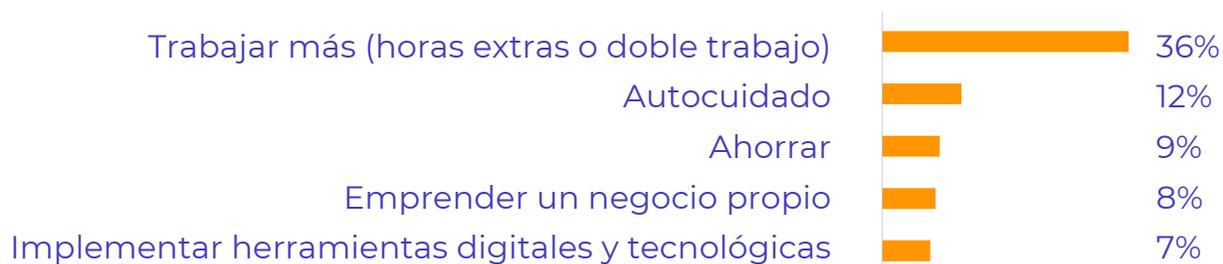
\*Se muestran resultados superiores al 1%

## Módulo percepciones a futuro

### ¿Qué prevé hacer usted para recuperarse de esta crisis a causa de la situación de salud pública provocada por el COVID-19?

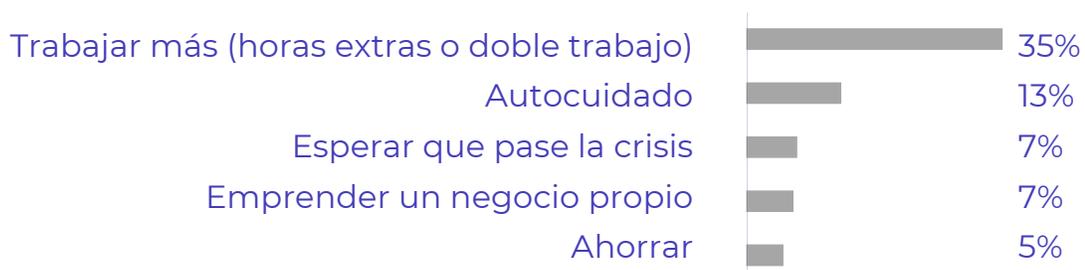
*Perspectiva por áreas de trabajo\**

#### Área administrativa y financiera



Base: 147

#### Comercial, ventas y telemarketing



Base: 144

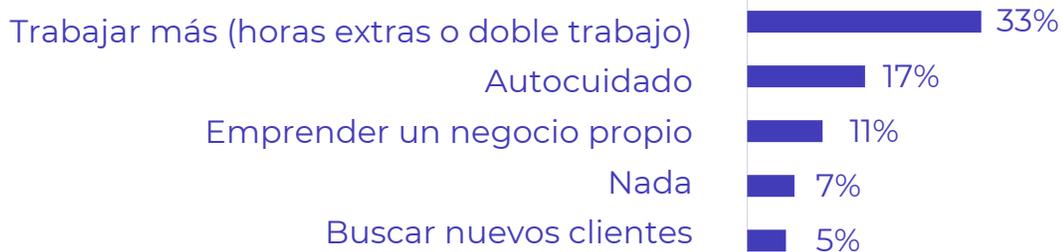
\* Sólo se muestran las 5 primeras opciones de respuesta

## Módulo percepciones a futuro

### ¿Qué prevé hacer usted para recuperarse de esta crisis a causa de la situación de salud pública provocada por el COVID-19?

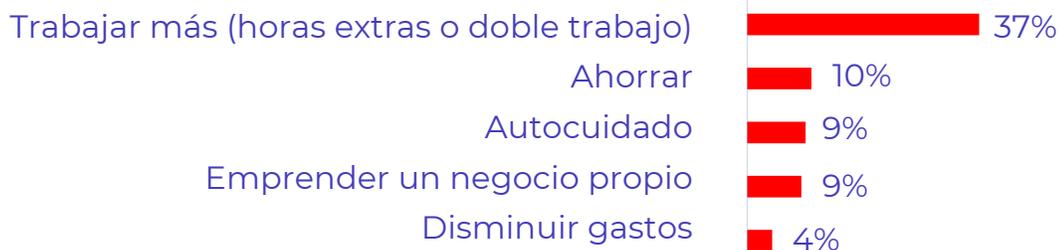
*Perspectiva por áreas de trabajo\**

#### Área construcción y obra



Base: 63

#### Área de servicio al cliente



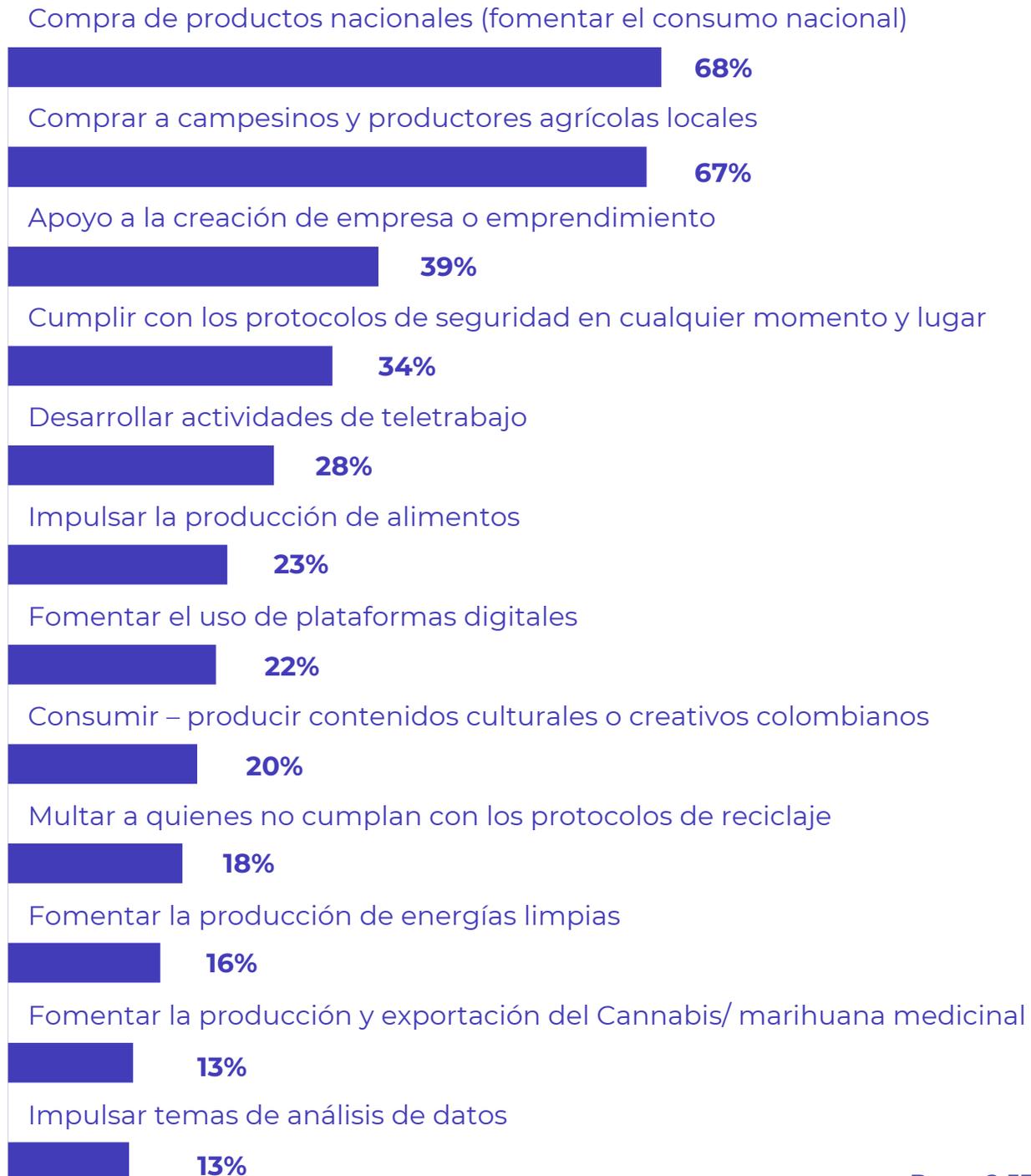
Base: 104

\* Sólo se muestran las 5 primeras opciones de respuesta



## Módulo percepciones a futuro

De las siguientes opciones ¿cuáles considera usted que debería hacer la sociedad en general para sacar adelante el país una vez finalice el periodo de cuarentena obligatoria?



Base: 2.574



# Módulo empatía, solidaridad y corresponsabilidad

## ¿Por cuál de los siguientes grupos de personas siente usted MAYOR preocupación en esta época de pandemia?



## ¿Por cuál de los siguientes grupos de edad siente usted MAYOR preocupación en esta época de pandemia?



Base: 1.503

## ¿Qué acciones ha realizado durante la cuarentena por las personas más afectadas a causa de la pandemia?

Ha brindado algún plato de comida a personas que más lo necesitan



Ha donado mercados a familias que lo necesitan



Ha hecho donaciones en dinero o especie a una persona o una familia en particular



Ha donado dinero o alimento para fundaciones dedicadas a la protección de los animales afectados durante la pandemia



Ha hecho donaciones a una fundación o cuenta destinada para ayudas humanitarias



Ha hecho voluntariados para hacer frente a la pandemia



Ha hecho donaciones en dinero o especie a los profesionales de la salud o al sector salud



Base: 2.574

■ Sí ■ No

## ¿Realiza acciones por las personas más afectadas a causa de la pandemia?

Personas que manifestaron empatía por los siguientes grupos de personas  
Y han realizado **al menos una acción** de solidaridad durante la cuarentena



Base: 1.503

## Usted en algún momento de la cuarentena:

Se ha alejado o ha evitado a personas diagnosticadas con COVID-19



Se ha distanciado de personas cuyo trabajo tiene alta probabilidad de contagio del COVID-19



Se ha alejado de las personas que viven en la calle por miedo a contagiarse



Ha tenido miedo de tener contacto con otras personas fuera de su núcleo familiar por miedo a contraer y/ o contagiar el virus



■ Sí ■ No

Base: 2.574

## ¿Cómo cree usted que se comportan los habitantes de su ciudad frente a los siguientes temas?

Uso del tapabocas cada vez que están fuera de casa



Respeto a las normas básicas de tránsito



Respeto a las normas ambientales



Respeto a las normas básicas de convivencia



Evitar todas las reuniones sociales



Toser o estornudar en el codo



Respetar la distancia mínima de 2 metros



Cumplir con la cuarentena obligatoria



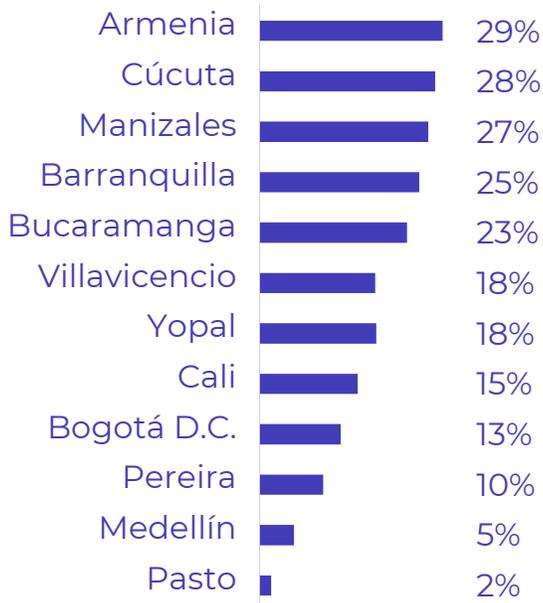
Muy bien
  Regular
  Muy mal
  NS
  NR

Base: 2.574

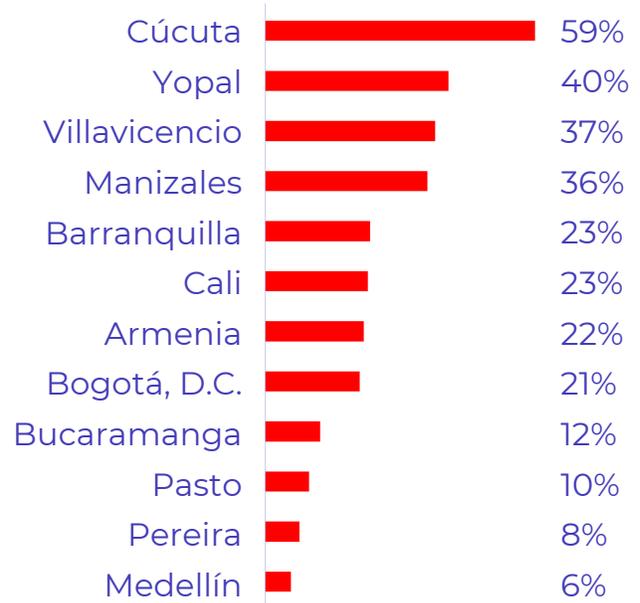
## ¿Cómo cree usted que se comportan los habitantes de su ciudad frente a los siguientes temas? (sólo se muestra el porcentaje de respuesta de “muy bien”)

*Perspectiva por ciudades*

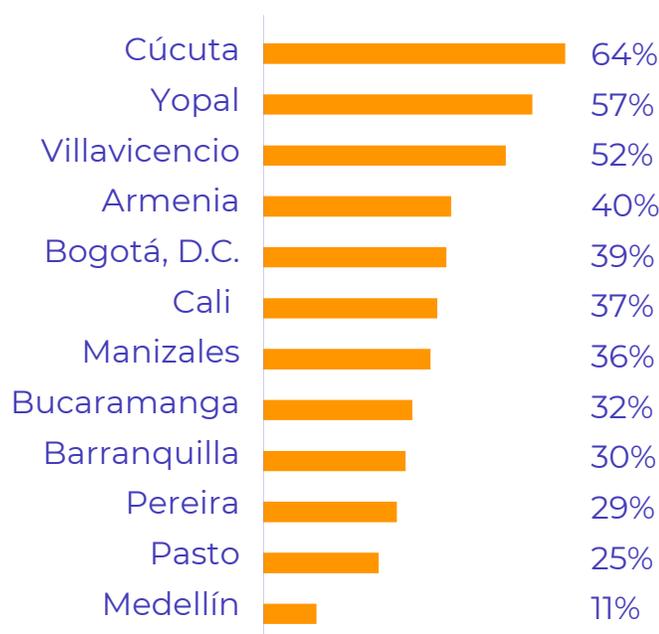
### *Cumplir con la cuarentena obligatoria*



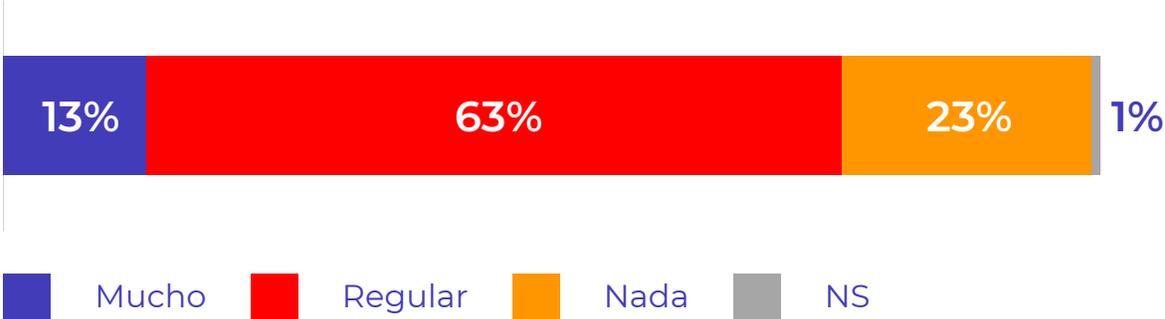
### *Evitar todas las reuniones sociales*



### *Uso del tapabocas cada vez que están fuera de casa*



Como resultado de la pandemia ¿qué tanto cree usted que se cumplirán las leyes en Colombia?



¿Qué tan importante es para usted el cuidado del medio ambiente?



Base: 2.574



# Análisis y propuestas de reactivación sectorial



Económico

# Retos económicos y sociales para la reactivación

## Investigadores

Carlos Sepúlveda, decano, Facultad de Economía

Juan Miguel Gallego, profesor titular, Facultad de Economía

## Asistentes de investigación

Juan David Mateus Rubiano

Stephany Amaya Pérez

Laura Daniela Triana Pulido

Juan Camilo Quintero Reina



## Resumen

El COVID-19 y la crisis mundial asociada a la pandemia han generado problemáticas sociales y económicas determinantes a la hora de establecer la hoja de ruta para la reactivación de los mercados regionales y globales. La situación para los países en desarrollo plantea un escenario de enaltecimiento de fallas de mercado endémicas y aumentos de las brechas sociales. Con lo anterior en mente, en esta investigación se evalúan desde la perspectiva económica y social los principales retos a los que se enfrenta la economía colombiana en el proceso de reactivación y superación de la crisis. Se definen como componentes fundamentales para evaluar la reactivación: la heterogeneidad regional y sectorial en el país, la incertidumbre de firmas y personas como limitante para la reactivación de la demanda interna, la profundización de las brechas sociales y la desigualdad, y el debilitamiento de las dinámicas sociales como impedimento a la construcción social. Por último, se presentan algunas ideas de políticas públicas que atacan estas problemáticas.

## Introducción

La crisis económica y social que viven los países del mundo a raíz de la pandemia del COVID-19, se ha comenzado a desentrañar a medida que se refinan las estimaciones de las afectaciones en los diferentes mercados. Se ha pasado de pensar en políticas de emergencia para contener los choques externos e internos de la economía, a políticas públicas, de mediano y largo plazo, que promuevan la reactivación y prevención de nuevos periodos de fuertes debilitamientos de los indicadores económicos de producción y de mercado laboral.

En este contexto, Colombia aparece dentro de los países de América Latina y el Caribe, como uno de los que presenta las proyecciones menos desalentadoras en cuanto a crecimiento del PIB para el 2020. En el quinto reporte de la serie de Informes Especiales COVID-19 de la CEPAL (2020), se estimó el crecimiento del PIB de la región para 2020 en -9,1%, siendo Paraguay el país con la afectación mínima (-2,3), Venezuela el de la máxima (-26,0%), y Colombia mostrando niveles de afectación relativamente bajos con -5,6%.

La CEPAL (2020), resalta cómo a causa de la pandemia las economías del mundo se enfrentan a diversas problemáticas que se reflejan en las expectativas de decrecimiento del producto, comenzando con la caída en el volumen del comercio mundial (estimada entre un 13% y un 32%), que representa un debilitamiento de los encadenamientos productivos regionales y globales. La mayor debilidad de las economías altamente dependientes del turismo, hotelería, restaurantes, y productos primarios que han visto presiones a la baja en sus precios en los mercados internacionales, ha generado que los grados de afectación no sólo sean diferentes a nivel de país, sino también a nivel de las regiones que componen cada país.

El informe de la CEPAL también resalta una mayor aversión al riesgo en los mercados que resultan problemáticas para las dinámicas financieras. Esto, sumado a un incremento en la volatilidad financiera y, por ende, en la incertidumbre de firmas y trabajadores que no ven las condiciones de mercado propicias para reactivar las dinámicas de gasto e inversión.

Desde una perspectiva internacional, la incertidumbre en los mercados financieros se vio reflejada en una súbita interrupción de los flujos financieros en los primeros meses de 2020. No obstante, para América Latina y el Caribe existe evidencia de una rápida recuperación de los flujos financieros a comienzos de mayo (CEPAL, 2020). En conjunto, el debilitamiento de los mercados plantea un escenario no sólo de caída del crecimiento de la producción, sino también de empeoramiento de las brechas sociodemográficas. La CEPAL (2020) estima para Colombia incrementos de la pobreza extrema de 4,0 puntos porcentuales, de la pobreza de 5,1 puntos porcentuales, y del índice de Gini de entre 4,0% y 4,9%. Coherente con lo anterior y considerando la desigualdad que caracteriza los mercados laborales colombianos, el miedo sobre la expansión de las brechas sociodemográficas no sólo se concentra en la población pobre, sino también en otros grupos que, dadas sus características y las del mercado, pueden resultar con una vulnerabilidad aumentada: por ejemplo, las mujeres, los trabajadores de baja habilidad y los trabajadores en ocupaciones en las que es indispensable el continuo contacto con otros empleados y/o clientes.

En este documento se exploran las perspectivas económicas, sociales y de reactivación a las que se enfrentará la economía colombiana con el fin de retomar su dinamismo. Con este propósito, se hace uso de la Encuesta Nacional llevada a cabo por la Universidad del Rosario, en colaboración con la empresa Cifras y Conceptos, que permite una caracterización a nivel nacional, de ciudades, de las características demográficas, de mercado laboral y de percepción asociadas con la actual crisis.

Con base en la información disponible y, en concordancia con las temáticas de interés destacadas por la literatura, seguido de este subcapítulo introductorio, el segundo subcapítulo de este documento aborda las problemáticas para la reactivación a las que se enfrenta Colombia desde cuatro grandes visiones: 1) La heterogeneidad regional y sectorial como determinante de afectaciones diferenciadas, lo que demanda respuestas por parte de la política pública acordes a las particularidades de cada región/sector. 2) La incertidumbre de mercado a la que se enfrentan las personas y las firmas como impedimento para la pronta reactivación mediante el gasto y la inversión. 3) La desigualdad en cuanto a nivel de afectación y vulnerabilidad a la que se enfrentan diferentes grupos sociodemográficos, realzando la importancia de una correcta focalización hacia estos como mecanismo de mitigación de la expansión esperada de las brechas. 4) La construcción colectiva y su debilitamiento, mostrados a partir de la percepción negativa acerca de las buenas prácticas de prevención y cuidado de los otros habitantes, limitando el trabajo conjunto de las comunidades y la creación de bienes públicos, muchas veces intangibles, como el autocuidado, que favorezcan la rápida recuperación.

Por último, el tercer subcapítulo de este documento concluye el análisis propuesto y ahonda en algunas recomendaciones de política que se enfocan en solventar las problemáticas descritas en la siguiente sección.

## **Problemáticas para la reactivación**

### *Heterogeneidad regional y sectorial*

Muchas de las problemáticas que hoy aquejan al país han sido acumuladas durante décadas de manera que, con la llegada de la pandemia, sólo se han hecho más evidentes. Tal es el caso de la heterogeneidad regional, entendiendo esta como las divergencias existentes entre ciudades en cuanto a su estructura productiva de sectores y empresas. El país, no sólo presenta

fallas de competitividad respecto al exterior, sino que padece de una brecha interna que favorece a las ciudades céntricas y no tanto a las de la periferia.

Un factor relevante para considerar es la diversidad entre sectores y tipo de trabajo. Bredemeier (2020) hace una división general en tres tipos de trabajadores: de cuello blanco, de cuello azul y de cuello rosado. Los primeros hacen referencia a profesiones de oficina con bajo esfuerzo físico. Los de cuello azul son aquellos más productivos, los sectores más representativos son la construcción y manufactura. Los de cuello rosado son aquellos que trabajan en servicios y comercio, principalmente.

El autor señala que el nivel de ingreso se correlaciona con esta clasificación, los trabajadores de cuello blanco tienen los salarios más altos, luego los de cuello rosado, y los de cuello azul son los de menor salario promedio. Mientras que en las crisis económicas usuales son los trabajadores de cuello azul los más afectados, por las características de la pandemia, también se espera grandes afectaciones para los de cuello rosado (Bredemeier et al., 2020). Dado lo anterior, los autores sugieren que las políticas implementadas para mitigar el desempleo ocasionado por la crisis, deben diferir entre los tres tipos de trabajadores; mientras los estímulos fiscales contribuyen a la recuperación de los empleos de cuello rosado, para recuperar los empleos cuello azul lo más adecuado son las políticas de disminución de costos del trabajo (por ejemplo, mediante la reducción de impuestos al trabajo).

Los postulados de Bredemeier (2020) se corroboran con los datos de la encuesta de la Universidad del Rosario, tras clasificar a los ocupados a partir de su área de trabajo, se evidencia que los hogares cuyo respondiente es de cuello blanco tuvieron menos afectaciones por pérdidas de trabajo, comparado con los demás trabajadores a causa del COVID-19 (ver Tabla 1<sup>2</sup>).

	<i>Blanco</i>	<i>Azul</i>	<i>Rosado</i>	<i>Total</i>
<i>Sí</i>	<b>22.16</b>	<b>32.63</b>	<b>33.98</b>	<b>28.36</b>
<i>No</i>	<b>77.84</b>	<b>67.37</b>	<b>66.02</b>	<b>71.64</b>

Tabla 1. Hogares con pérdida de trabajo recientemente  
Fuente: Elaboración propia

Estas diferencias varían para cada sector y región, en la medida que hay poblaciones orientadas a ciertas industrias, debido a ello, la magnitud de afectación y de reducción del ingreso varía, dadas las condiciones socio-geográficas intrínsecas de cada ciudad. Así, es natural que la participación de cada sector productivo no sea constante. Es decir, en ciudades como Barranquilla, que registran las mayores tasas de ocupación en las labores de comercio, hoteles y restaurantes (con más de 12 mil ocupados en 2019 según lo reportado por la Alcaldía), el porcentaje de servicio al cliente (18,53%, ver Tabla 2) es mucho mayor que en Bogotá, cuya economía depende más de actividades administrativas y financieras<sup>3</sup>.

<sup>1</sup> Mediante una regresión lineal se corroboró que las medias condicionales de cuello azul y cuello rosado son estadísticamente distintas que la de cuello blanco.

<sup>2</sup> La clasificación hecha a partir de las áreas de la encuesta es Cuello Blanco: Administrativa y financiera, Sistemas y tecnología, Salud, Recursos humanos, Medio ambiente, Servicios creativos y culturales y Educación; Cuello Rosado: Comercial, ventas y telemercadeo, Servicio al cliente y servicios sociales; Cuello Azul: Logística y distribución, Operaciones y procesos, Producción y Construcción y obra

<sup>3</sup> Los cálculos de la distribución de áreas de trabajo están hechos sólo para la población ocupada a la fecha de realización de la encuesta.

La Tabla 2 muestra que, para el agregado de Colombia, las áreas de trabajo más prominentes entre los ocupados son la Administrativa y Financiera (17,10%), seguida de Comercio, Ventas y Telemercadeo (15,62%), Servicio al cliente (10,52%) y Construcción y Obra (7,77%). En cuanto a las ciudades, los ocupados en Bogotá presentan mayor concentración en labores administrativas y financieras, mientras que Medellín y Barranquilla presentan mayor concentración en Servicio al Cliente. Cali, Cúcuta y Bucaramanga, por su parte, registran mayores porcentajes en Comercio, Ventas y Telemercadeo. De lo anterior se deriva que se pueda esperar menor vulnerabilidad de Bogotá por su concentración de labores de cuello blanco.

Área de trabajo	Bogotá	Medellín	Cali	Barranquilla	Cúcuta	B/manga	Total
Administrativa y financiera	19.22%	13.75%	15.11%	8.72%	10.96%	14.04%	17.10%
Comercial/ventas y telemercadeo	16.70%	8.22%	19.80%	7.98%	18.12%	20.61%	15,62%
Servicio al Cliente	6.89%	14.99%	12.99%	18.56%	13.10%	10.80%	10,52%
Sistemas y tecnología	5.42%	11.37%	0.37%	2.67%	2.58%	4.02%	5,14%
Salud	7.10%	1.98%	4.57%	14.67%	3.24%	9.78%	6,66%
Logística y distribución	3.44%	6.19%	5.21%	0.78%	13.28%	2.62%	3,87%
Operaciones y procesos	3.76%	5.84%	8.05%	4.55%	1.83%	3.68%	4,42%
Producción	4.50%	8.38%	8.27%	4.33%	9.86%	3.65%	5,26%
Construcción y obra	7.07%	12.30%	6.35%	8.71%	14.32%	0.53%	7,77%
Educación	4.74%	2.74%	2.75%	7.04%	0.63%	1.53%	3,92%

Tabla 2. Distribución de las principales áreas de empleo por ciudades  
Fuente: Elaboración propia.

Por otro lado, la heterogeneidad regional también se representa en la distribución dispar de las empresas según su tamaño al interior del país. En las ciudades con mayores tasas de urbanización tales como Bogotá y Medellín, la cantidad de grandes empresas no es muy distante de la de las Mipymes. Sin embargo, en ciudades más alejadas de la zona central como Cúcuta o Pasto, la concentración de grandes empresas es mucho menor (ver Figura 1), y por ende su tejido empresarial puede resultar más vulnerable.

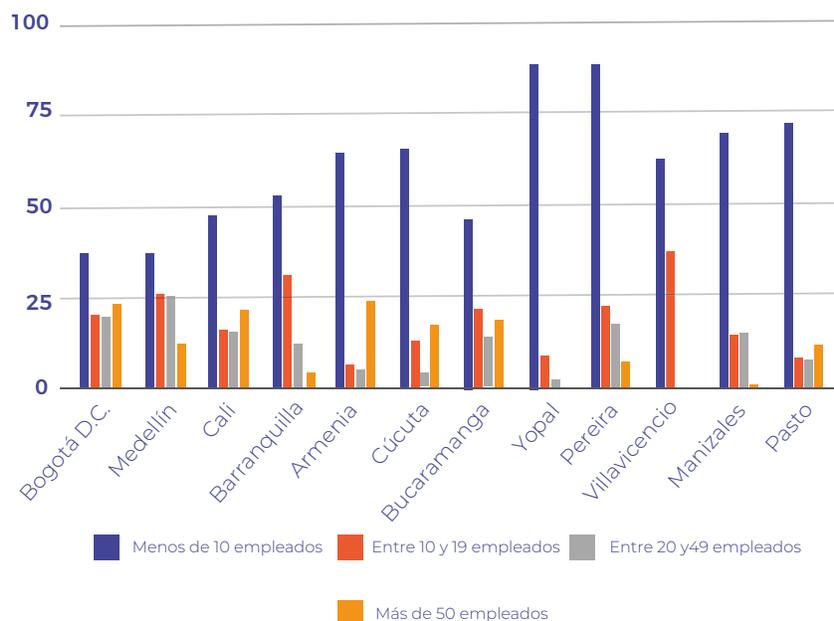


Figura 1. Participación empresas según tamaño por ciudades.  
Fuente: Elaboración propia.

La vulnerabilidad de las empresas micro y pequeñas se explica a partir de una innegable brecha de productividad y eficiencia entre grandes empresas y Mipymes. Las últimas, a pesar de representar más del 90% del tejido empresarial y generar más de 17 millones de empleos, no alcanzan una participación sobre el PIB mayor al 40% y sólo representan el 9.8% de las exportaciones nacionales (Monterrosa, H., 2019).

	Bogotá	Medellín	Cali	Barranquilla	Armenia	Cúcuta	B/manga
Menos de un 10%	8,17	8,78	6,30	3,24	12,45	0,31	2,78
Entre 10% y 30%	33,17	25,31	17,88	32,98	29,15	7,82	16,06
Entre 30% y 50%	33,62	29,01	43,33	31,75	24,55	35,10	42,14
Entre 50% y 99%	18,57	28,87	25,22	11,49	26,83	48,45	30,51
Un 100%	6,47	8,03	7,27	20,55	7,02	8,32	8,51

	Yopal	Pereira	Villavicencio	Manizales	Pasto	Total
Menos de un 10%	15,06	7,44	7,40	36,20	3,75	7,96
Entre 10% y 30%	33,48	38,92	49,06	46,04	19,78	28,84
Entre 30% y 50%	24,68	34,38	42,27	14,44	33,44	33,50
Entre 50% y 99%	21,49	13,13	1,28	3,32	38,53	22,03
Un 100%	5,28	6,12	0,00	0,00	4,50	7,67

Tabla 3. Porcentaje de reducción de ingresos por ciudad.  
Fuente: Elaboración propia.

En conjunto, las problemáticas descritas plantean un escenario en el que no es posible afirmar que la pandemia por el COVID-19, y sus efectos derivados, tendrán el mismo impacto sobre todas las ciudades del país. La Tabla 3, presenta el porcentaje de reducción en los ingresos que han percibido los colombianos de diferentes ciudades. En concordancia con lo ya expuesto, las ciudades cuyas economías dependen mayormente de servicios y, además, tienen menor presencia de grandes empresas, son las actualmente más afectadas. Y, de manera análoga, ciudades como Bogotá o Medellín que cuentan con una economía más diversificada, presentan porcentajes que, si bien no son alentadores, no alcanzan a superar los valores de las otras ciudades; un dato especialmente preocupante es el que registra Barranquilla, donde el 20,55% de los hogares afectados reportan una reducción del 100% de su ingreso.

Respecto a esto, Borelli y Sandoval (2020) realizan la importancia de analizar las particularidades de las regiones al momento de aplicar medidas en medio de la pandemia. Los autores analizaron el impacto de las directrices nacionales en Brasil en cinco estados diferentes, y encontraron que la heterogeneidad entre ellos generó resultados muy dispares en materia de contagio, cantidad de muertos y magnitud de la afectación económica.

## *Incertidumbre*

La pandemia ha tenido efectos sobre la confianza de hogares y empresas por lo que, aún después de superada la crisis, los hacedores de políticas tendrán que concentrar sus esfuerzos en construir medidas que normalicen las dinámicas de consumo e inversión; para la reactivación, las empresas necesitan de personas dispuestas a adquirir sus productos o servicios, personas que a su vez necesitan de proyectos de inversión y oportunidades laborales. Mucha de esa pérdida de confianza se debe a la incertidumbre que ha propiciado la crisis sanitaria, a lo que se le suma una debilidad del sector externo que, desde finales de 2012, ha depreciado el peso en, al menos, un 40% (Guevara y Martínez, 2020).

La devaluación de la moneda nacional refleja las características de inserción dependiente y subordinada de Colombia en el Sistema Monetario Internacional. Lo cual, a su vez, devela la vulnerabilidad del país ante los ciclos internacionales de capital que se transmiten a la economía por medio del canal cambiario, impactando tres esferas: la financiera, que se da por medio del encarecimiento de las deudas y pasivos externos; la macroeconómica, por medio de un aumento en el riesgo país y restricción de financiamiento de los desequilibrios externos; y finalmente, la distributiva, por medio del incremento de la presión inflacionaria, la reducción del salario real y el crecimiento del desempleo (Guevara y Martínez, 2020).

Bajo este escenario, la pandemia resulta un agravante para la devaluación del peso colombiano. No obstante, la magnitud y velocidad de la devaluación fue mucho mayor a la esperada, en tan solo tres semanas, el tipo de cambio se elevó de un nivel alrededor de los \$3.500 pesos a una tasa histórica, alrededor de los \$4.100 pesos por cada dólar (Guevara y Martínez, 2020). Para los hogares esto representa un encarecimiento de los bienes importados y de cualquier préstamo personal que dependa de la tasa representativa del mercado y, para las empresas, significa un crecimiento de sus deudas en dólares y un aumento en los costos de insumos importados.

La devaluación a causa de la pandemia repercute en un efecto restrictivo sobre los hábitos de consumo de hogares y empresas; las personas no sólo están siendo afectadas al reducirse sus ingresos, sino también dado que no sienten la confianza para hacer previsiones positivas sobre el futuro. Según la encuesta realizada, más del 80% de las personas tienen expectativas negativas sobre el estado de la economía en los próximos seis meses, tal como muestra la Figura 2. Además, cabe resaltar que al analizar este tipo de perspectivas entre las diferentes ciudades, aquellas que tradicionalmente tienen una dependencia fuerte del sector petrolero, como Yopal y Villavicencio, donde este sector representa el 48,6% y 50% de su PIB respectivamente (MinComercio, 2018), tienen una visión extrema y no logran ver una salida pronta de la crisis frente al fuerte impacto de la caída del precio del galón de petróleo a nivel mundial (pasó de 63,65 USD en enero de 2020, a 18,38 USD en abril), a lo que se le suma la devaluación antes expuesta.

De igual manera, las empresas no tienen incentivos para poner en marcha proyectos de inversión pues, además de no saber cuándo van a ser flexibilizadas las medidas de distanciamiento, guardan un alto nivel de dependencia sobre la producción extranjera. Consecuente con lo anterior, las empresas se ven afectadas negativamente tanto por la escasez y limitantes a la mano de obra como por la carencia de insumos. Todos estos componentes de pesimismo, tanto de parte de los individuos como de las empresas, disminuyen la efectividad de las políticas de reactivación que están planteadas desde un estímulo directo a la demanda interna.

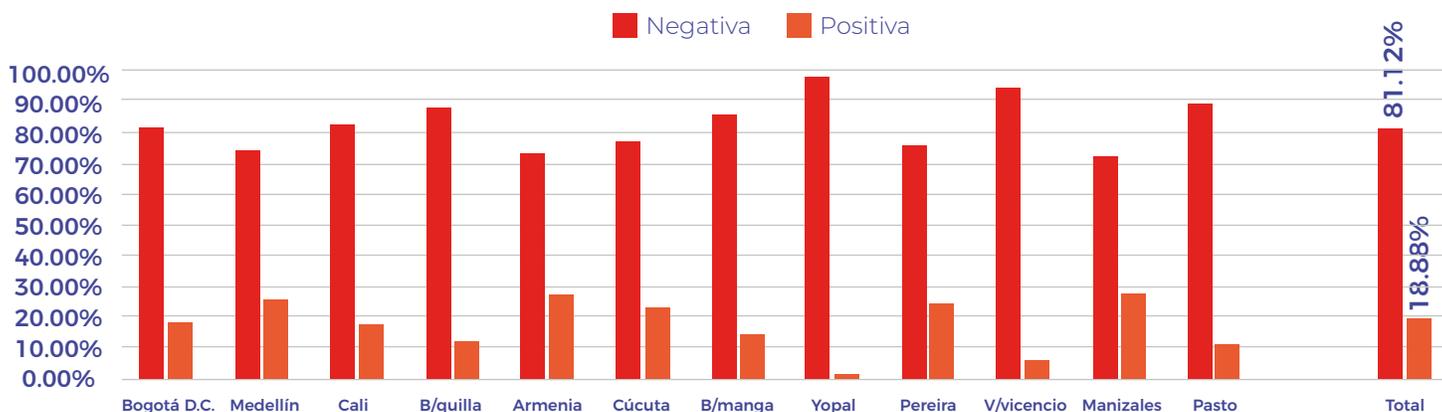


Figura 2. Perspectiva de los próximos 6 meses<sup>4</sup>. Fuente: Elaboración propia.

Ahora, un resultado importante derivado de la encuesta es que el nivel de pesimismo podría estar relacionado con la debilidad institucional. Tal es el caso de Medellín, donde un 46,18% de los encuestados, proyectan en los próximos seis meses su situación personal con mayor endeudamiento. A pesar de ello, reportan un nivel de pesimismo del 20,75%, menos que lo registrado por ciudades como Pasto, que proyectan mucho menos endeudamiento (17,18%). Entonces, Medellín, con una condición financiera más dispuesta al endeudamiento, se muestra menos pesimista sobre el proceso de reactivación. Lo que se puede ver como un resultado esperado en una ciudad céntrica con un sistema institucional robusto, un fuerte respaldo del Gobierno Nacional, y una mayor confianza histórica en las instituciones.

## Desigualdad

El aumento de la desigualdad es otro de los grandes problemas fruto de la crisis. Colombia tenía ya un grave problema de desigualdad que se reflejaba en un Gini de 0,52 para 2018 a nivel nacional, según el DANE. Según Furceri et al. las cinco pandemias y grandes epidemias de las dos últimas décadas (H1N1, SARS, MERS, Zika, Ébola) generaron un incremento de la desigualdad medida por el Índice de Gini en los países que las sufrieron. Esto sucede debido a que las personas más afectadas por estos choques son las poblaciones más vulnerables y de bajos recursos, quienes suelen ser los primeros en perder su empleo y a quienes les cuesta conseguir un nuevo trabajo<sup>5</sup>.

Una de las soluciones al desempleo puede ser el teletrabajo, sin embargo, las personas de bajos recursos enfrentan barreras en el acceso a Internet, el cual se ha convertido en un requisito indispensable para poder incorporarse al teletrabajo. Según la encuesta, en las 12 ciudades principales, alrededor del 15% de los hogares no cuentan con Internet (ver Figura 3), situación que seguramente luciría aún más grave si también se midiera la calidad del servicio. Garrote et al (2020) argumentan que en Europa el creciente desempleo aumentará significativamente la desigualdad y, que este fenómeno puede ser aún más severo en países de bajos ingresos por la falta de penetración del Internet y de otras tecnológicas que facilitan el trabajo remoto.

<sup>4</sup> Clasificados como negativo: En crisis económica, Con una mayor tasa de desempleo, Con hambre generalizada, Con más casos de corrupción, Con mayor inflación, Desorden social, Con más casos de COVID-19. Clasificados como positivo: Con sobreproducción, En normalidad, Más próspero, Sin casos de COVID-19.  
<sup>5</sup> Ver, por ejemplo, Garrote et al. (2020) y Baker (2008).

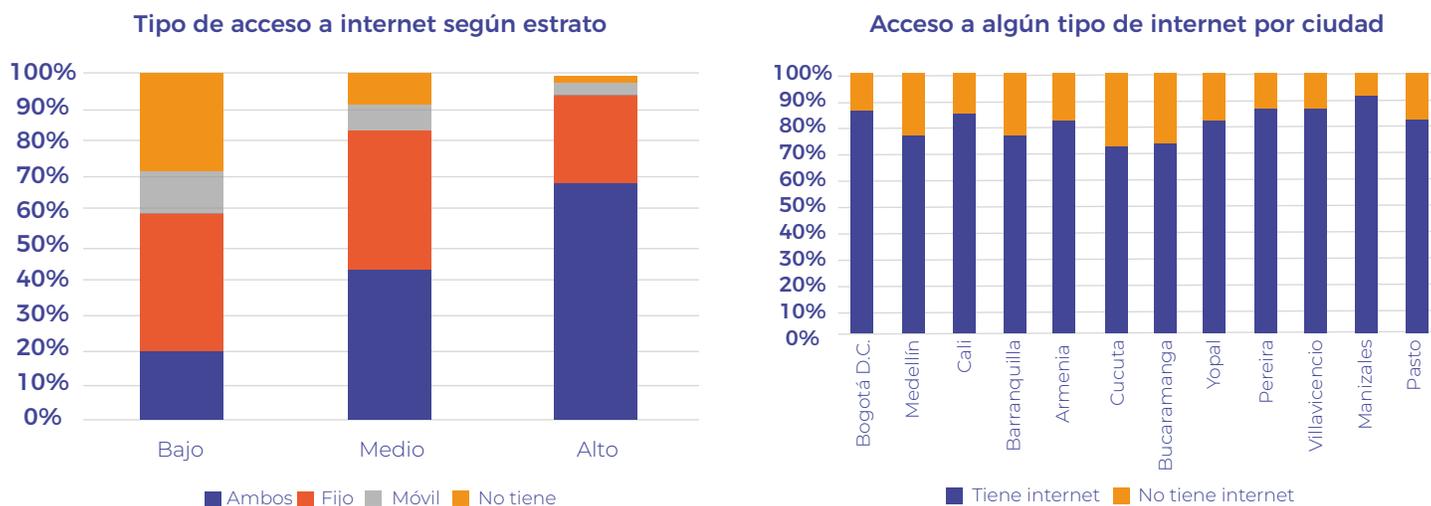


Figura 3. Acceso a internet según estrato y ciudad. Fuente: Elaboración propia.

Al hacer una desagregación por ciudad, resaltan Bucaramanga y Cúcuta como las ciudades que tienen la más baja cobertura de Internet. Al mirar la situación por estratos, el problema está focalizado en la población de bajos recursos (ver Tabla 4), situación que resulta bastante problemática porque son ellos quienes tienen trabajos del sector de cuello azul y cuello rosado, es decir, son ellos los que más están perdiendo trabajos, y son los que menos acceso a Internet tienen, lo cual reduce su posibilidad de teletrabajar.

	Bajo	Medio	Alto	Total
No tiene	27.66	8.47	1.83	16.21
Tiene	72.34	91.53	98.17	83.79

Tabla 4. Acceso a Internet por estrato. Fuente: Elaboración propia.

Además del acceso a Internet, otra problemática tiene que ver con los trabajos que no se pueden realizar desde el hogar. Esos trabajos normalmente son aquellos que ejercen los trabajadores de salarios bajos, tales como construcción, la preparación de alimentos y la manufactura. Respecto al porcentaje de trabajos que se pueden realizar desde casa, Dingel y Neiman, determinaron que eran el 37% para el caso de Estados Unidos, los autores encontraron una relación positiva entre el ingreso de los países y el porcentaje de trabajos que se pueden hacer desde casa. Para Colombia, aunque los expertos entrevistados coinciden en la importancia de una transformación digital en el país, la proporción de trabajos que puede ser llevada a cabo de manera remota es solo el 19,7% (Cárdenas y Montana, 2020), cifra que disminuye a sólo el 10% para el caso de los trabajadores informales en el país (Alfaro, L. et al, 2020).

Sumado a los múltiples inconvenientes que los trabajadores presentan para insertarse al mercado laboral, es importante hablar de cómo la situación de desempleo puede tener serias implicaciones en el mediano plazo, según el logro educativo de los trabajadores (ver Tabla 4). Para las últimas cinco pandemias

<sup>3</sup>Ver, por ejemplo, Garrote et al. (2020) y Baker (2008).  
<sup>4</sup>Estratos 1 y 2 son bajos, 3 y 4 son medios, y 5 y 6 altos.

y grandes epidemias de las últimas dos décadas, Furceri et al. encontraron que el cambio porcentual del empleo para los trabajadores con educación superior retornaba a cero dos años después de un año tras la pandemia, y oscilaba en los años posteriores. En cambio, los trabajadores con educación básica persistían con un desempleo creciente incluso cinco años después de ocurrida la pandemia.

	Ninguno	Hasta 5to	Hasta 9no	Hasta 11	Técnico	Pregrado	Posgrado	Total
Se han reducido los ingresos del hogar	78,49	80,25	75,83	73,14	77,4	62,5	65,1	72,92
No se han reducido los ingresos del hogar	21,51	19,75	24,17	26,86	22,6	37,5	34,9	27,08

Tabla 5. Porcentaje de reducción de ingresos por nivel educativo.  
Fuente: Elaboración propia.

Los resultados para Colombia a partir de la encuesta de la Universidad del Rosario presentados en la Tabla 5, permiten de manera preliminar corroborar la mayor vulnerabilidad ante la crisis de las personas con bajo logro educativo, situación que se ratifica al hacer el mismo análisis, ya no según logro educativo, sino según el estrato socioeconómico (ver Tabla 6).

	Bajo	Medio	Alto	Total
Sí	58.45	40.84	25.57	46.71
No	41.55	59.16	74.43	53.29

Tabla 6. Hogares con pérdida de empleo por estratos.  
Fuente: Elaboración propia.

Como se mencionó anteriormente, otra característica de la población más vulnerable ante la crisis es su condición de informalidad, que también da cuenta de las desigualdades en el mercado laboral colombiano. En un informe del Observatorio Laboral de la Universidad del Rosario y la Universidad EIA de Medellín, se calculó que el 66,3% de la P.E.A. del país trabaja de manera informal, es decir, trabaja en ausencia de protección en seguridad social y laboral (salud, pensiones o ARL) (El Tiempo, 2020). Según el Boletín técnico de Pobreza Monetaria en Colombia para 2018 (DANE, 2019), el trabajo informal es la principal fuente de generación de ingresos de los hogares pobres y vulnerables.

Las cifras de la encuesta reflejan la baja afiliación a seguridad social en salud y pensión, de modo que el fenómeno de la informalidad es más que relevante en términos tanto sectoriales (ver Figura 4) como regionales (ver Figura 5). En cuanto a los sectores, muchas de las personas que trabajan en sectores como servicios sociales, comercial o construcción, incluso antes de la pandemia ya eran una población vulnerable por la falta de acceso a protección social (con porcentajes de afiliación del 51,72%, 56,04% y 64,53% respectivamente), lo que pone a este grupo sociodemográfico en una situación de vulnerabilidad aumentada.

Por el lado regional, a partir de los resultados de la encuesta, la ciudad que actualmente reporta el menor porcentaje de trabajadores afiliados es Cúcuta (38,01%), mientras que las ciudades con mayor porcentaje de afiliación son Manizales, Medellín y Bogotá (87,99%, 78,39% y 74,28% respectivamente) (ver Figura 5). Estas cuatro ciudades fueron clasificadas de la misma manera según las mediciones del DANE en 2019, ubicando a Cúcuta como la ciudad con mayor tasa de informalidad del país y, a las tres restantes, como las ciudades en mejores condiciones en cuanto a formalidad del mercado laboral (Becerra, L., 2019).

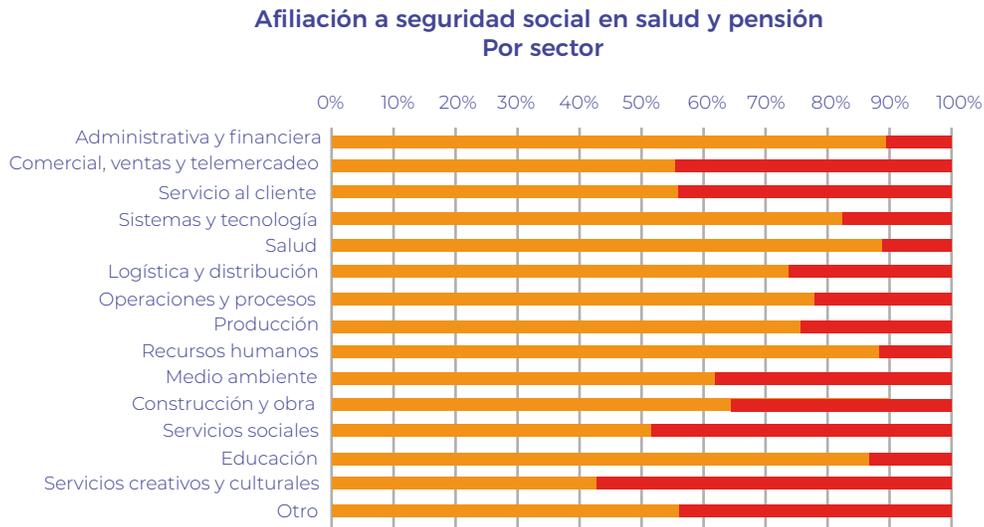


Figura 4. Afiliación a seguridad social en salud y pensión por sector  
Fuente: Elaboración propia.

En ese sentido, y entendiendo que gran parte del trabajo informal requiere del contacto vendedor-cliente, es claro que el distanciamiento social decretado ha profundizado la cantidad de familias en condición de pobreza en Colombia. Si bien los programas de transferencia (Familias en Acción, Colombia Mayor y Jóvenes en Acción) son claves para dar un alivio económico y focalizar esfuerzos en términos de política y gasto público, estos no resultan suficientes para hacerle frente al problema que implica la prevalencia de altas tasas de informalidad y el poco acceso a seguridad social de los hogares más vulnerables, de ciertos sectores y de ciertas ciudades.

Otro factor importante sobre la informalidad en Colombia es que esta es mayor en el caso de las mujeres (DANE, 2020). Lo anterior, sumado a una brecha de acceso laboral persistente que denota la desigualdad de género en el mercado laboral. Una primera muestra de esto es que, según el último informe del DANE, la tasa de desempleo en Colombia alcanzó el 21,4%, en gran medida, por los efectos negativos de la pandemia del COVID-19, siendo las mujeres las más afectadas en materia laboral con una tasa de desempleo de 25,4% (DANE, 2020).

### Afiliación a seguridad social en salud y pensión Por ciudad

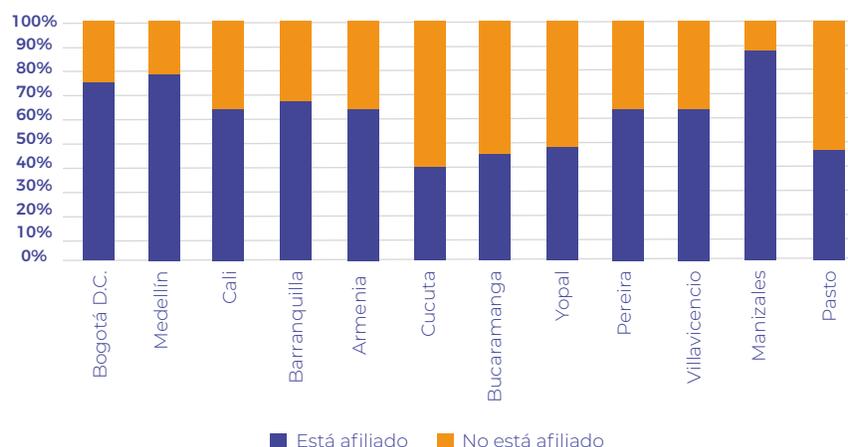


Figura 5. Afiliación a seguridad social en salud y pensión.  
Fuente: Elaboración propia.

En adición, y en el marco de la pandemia, los registros históricos indican que los efectos económicos de las crisis epidemiológicas son más severos para las mujeres, pues se ha demostrado que la mayoría nunca recupera los niveles de ingreso que tenían antes de la crisis (Pinzón-Fuchs, 2020). En el caso del COVID-19, para Colombia la afectación no ha sido diferente. Los resultados de la encuesta en materia de pérdida de empleo indican que, en 8 de las 12 ciudades encuestadas, el porcentaje de pérdida de empleo en hogares donde el encuestado es una mujer es mayor que cuando es un hombre (ver Tabla 7). En cuanto a reducción de ingresos, aunque el porcentaje de reducción de ingresos del hogar es similar entre hombres y mujeres, cabe recordar que en promedio cuando un hombre en Colombia recibe \$100 por hacer un trabajo, a una mujer le pagan \$88 por hacer exactamente lo mismo (ANDI, 2020).

	Pérdida de empleo				Reducción de ingresos			
	Hombre		Mujer		Hombre		Mujer	
	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No
Bogotá D.C.	39.55	60.45	46.17	53.83	75.14	24.86	74.23	25.77
Medellín	60.45	39.55	62.97	37.03	72.00	28.00	80.29	19.71
Cali	46.74	53.26	46.33	53.67	67.10	32.90	63.42	36.58
Barranquilla	49.85	50.15	49.30	50.70	72.43	27.57	74.90	25.10
Armenia	44.21	55.79	54.76	45.24	86.05	13.95	87.19	12.81
Cucuta	49.86	50.14	45.46	54.54	79.51	20.49	81.47	18.53
Bucaramanga	54.92	45.08	58.00	42.00	90.11	9.89	83.23	16.77
Yopal	10.17	89.83	0.00	100.00	22.48	77.52	20.32	79.68
Pereira	32.06	67.94	51.24	48.76	66.68	33.32	62.29	37.71
Villavicencio	12.37	87.63	13.48	86.52	32.88	67.12	36.65	63.35
Manizales	33.93	66.07	55.72	44.28	81.22	18.78	77.52	22.48
Pasto	38.82	61.18	57.19	42.81	70.86	29.14	78.22	21.78
Total	44.12	55.88	49.04	50.96	72.65	27.35	73.39	26.61

Tabla 7. Pérdida de empleo y reducción de ingresos por género y ciudad.  
Fuente: Elaboración propia.

La brecha salarial es una característica propia del mercado laboral colombiano y en tiempos de crisis trae más repercusiones negativas; hoy en día, los hogares deben restringir sus gastos de manera que mantener servicios de aseo o de cuidado de niños y/o ancianos no es una opción. Entonces, al decidir quién dejará su trabajo y se hará cargo de dichas labores, tal vez el factor más importante a considerar, en orden de mitigar las pérdidas, es mantener el salario más alto: el del hombre en la mayoría de ocasiones. En ese sentido, la mujer pierde su valor productivo por no estar ejerciendo, con lo que la inequidad de género se profundiza nuevamente. Las problemáticas enunciadas anteriormente, son evidencia de la necesidad de hacer frente a esta pandemia no sólo como un tema de salud y de ralentización económica, sino como una situación de ampliación de brechas y desigualdades sociales. El éxito de las medidas estatales dependerá en gran medida de su capacidad de atender las particularidades de cada población, en tanto estas se ven afectadas de una manera dispareja.

### Construcción colectiva

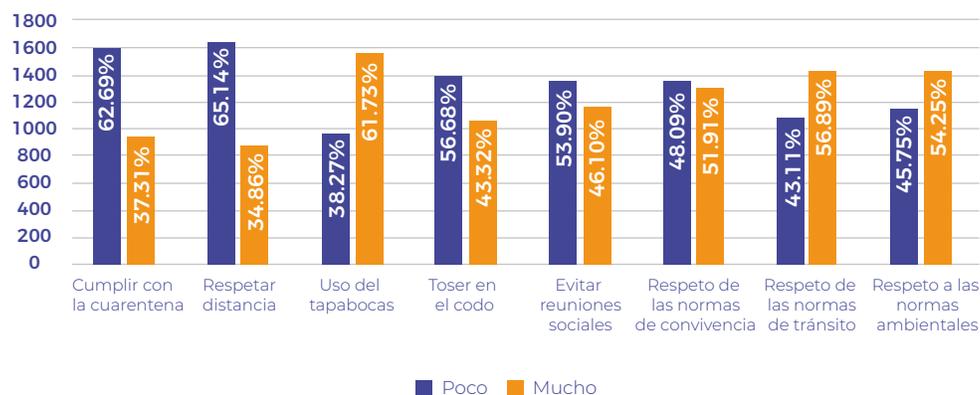
Hasta el momento, se ha interiorizado sobre problemáticas relacionadas con indicadores de coyuntura económica ya sean nacionales o sectoriales, pero otra de las preocupaciones que la encuesta evaluó es la percepción de las personas sobre aspectos sociales y colectivos. Es por ello que esta parte del texto está centrada en el análisis de la presencia del virus en las relaciones sociales y su visión desde la perspectiva de la cooperación comunitaria.

El escenario derivado del COVID-19 está rodeado de miedo colectivo e incertidumbre. Si bien el miedo es una emoción natural como respuesta a una situación crítica, resulta necesario cuestionar la causa de esta emoción social y sus posibles derivaciones. Desde diversas investigaciones (Lira, 1991 y Acinas, 2007) se ha permitido concluir que cuando miles de sujetos se ven amenazados simultáneamente, la amenaza y el miedo se vuelven socialmente peligrosos al dominar las relaciones, la conciencia y la cultura colectiva. Además, la proposición de la pandemia como una “guerra sanitaria” en los medios de comunicación, debilita la confianza entre las personas y favorecer la visión de los otros como posibles agentes de contagio (Gottelli, 2020). De acuerdo a lo anterior, a partir de los resultados de la encuesta (ver Tabla 8), se evidencia que alrededor del 50% de los ciudadanos se han alejado de diferentes actores de la sociedad desde el inicio del confinamiento, lo que muestra la manera en la que se han llegado a afectar las relaciones psicosociales a raíz de la pandemia.

Usted en algún momento de la cuarentena...	Sí		No	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Se ha alejado de personas diagnosticadas	1194,13	46,39%	1379,86	53,61%
Se ha distanciado de personas con un trabajo de alta probabilidad de contagio	1159,13	45,03%	1414,86	54,97%
Se ha alejado de habitantes de la calle	1323,53	51,42%	1250,46	48,58%
Ha tenido miedo del contacto con otras personas	1357,48	52,74%	1216,51	47,26%

Tabla 8. Distanciamiento. Fuente: Elaboración propia.

El debilitamiento de las relaciones sociales y la desconfianza en la misma comunidad plantea restricciones al trabajo conjunto y a la construcción de bienes públicos. Un claro ejemplo de ello se encuentra en el debilitamiento de canales como el efecto par, que en el contexto de costumbres de autocuidado y prevención puede eventualmente ser un factor determinante en la construcción colectiva de la salud pública y el capital social. Desde lo evidenciado en la Figura 6, se observa la fuerte suspicacia hacia los demás, pues más del 60% percibe que ellos no acatan las normas de bioseguridad, tales como el cumplimiento de la cuarentena y el respeto por el distanciamiento social. Sumado a que la situación de confinamiento es necesaria para controlar el esparcimiento del virus, esta genera una desnaturalización de la conducta colectiva, por lo que el compromiso personal no se ve reflejado en el comportamiento del resto de la comunidad.



El papel del acceso a Internet para reducir estas rupturas sociales se vuelve fundamental. El uso de las TIC's puede proveer algún sustituto aproximado del acercamiento cara a cara y el mantenimiento del contacto, pues minimizan sus "costos de transacción" asociados a la probabilidad de contagio. En este sentido, y tal como lo muestra Meitzen-Dick (2020), los encuentros personales son una manera de invertir para la construcción de capital social y son el cemento para una cooperación a largo plazo.

En resumen, debido a la naturaleza contagiosa del COVID-19, junto con los agravantes de la crisis económica generada por la pandemia, el miedo generalizado reina en la cotidianidad. El impulso de protección individual muestra una creciente desconfianza en la sociedad, sobre todo en lo que respecta al cumplimiento de las nuevas reglas de bioseguridad y afecta gravemente la construcción de bienes públicos, como el control colectivo del contagio por medio del autocuidado. Allí es donde las TIC's y la promoción de los buenos hábitos pasan a ser un facilitador de la construcción social, al generar confianza y minimizar el costo de las relaciones sociales.

<sup>7</sup> Evaluado con una escala de percepción de 1-6, donde se clasificó como poco los valores de 1 a 3 y como mucho de 4 a 6.

## Recomendaciones de política

### *Seguros empresariales de emergencia*

La pronta reactivación de la economía colombiana dependerá, en gran medida, de que los hogares y las empresas sientan la confianza suficiente en el mercado para reactivar sus dinámicas de gasto e inversión. Partiendo de las empresas como la fuente de generación de ingresos y un canal de transmisión de confianza para los hogares, se propone la creación de seguros de emergencia que permitan mitigar la incertidumbre sobre los mercados, hacer frente a las pérdidas comerciales derivadas del aislamiento, así como, brindar un canal de financiamiento para que el Estado pueda proporcionar las ayudas requeridas.

Este último objetivo, está fundamentado en que, tal y como lo indican los expertos, el Estado por sí sólo no puede generar recursos, más bien se encarga de redistribuir los aportes de los ciudadanos. En ese sentido, todo el gasto público es financiado a partir del recaudo tributario y, si bien actualmente no se ha decretado un aumento en las tasas de impuesto, en algún momento se hará necesaria una reforma para compensar todo el endeudamiento en que está incurriendo el Estado para dar respuesta a la contingencia. Con ello, y dada la naturaleza regresiva de los impuestos en Colombia, es latente el riesgo de que, en ausencia de una fuente alterna de financiamiento, sean los más vulnerables quienes deban enfrentar mayores costos en el mediano plazo.

Wolff y Tepperman (2020) evalúan una política similar para el caso de Estados Unidos, en su investigación encuentran la necesidad de crear un seguro provisto por el gobierno para compensar la interrupción impuesta del comercio normal. El seguro estaría diseñado no sólo para proporcionar compensación por las pérdidas comerciales (como lo hace el seguro de interrupción comercial normal), sino también para minimizar las pérdidas económicas en las que se incurre. Los autores plantean tres objetivos que se refuerzan mutuamente: 1) Permitir a las empresas comprar una cobertura de seguro integral para eventos de interrupción económica sistémica a un precio asequible; 2) Establecer una red básica de seguridad de protección de pagos en toda la economía para las empresas que carecen de un seguro, que sea suficiente para reducir las perturbaciones sistémicas de segundo orden resultantes del cierre de dichas empresas; y 3) Brindar asistencia a las personas en situaciones en las que una empresa no pueda continuar su empleo durante la crisis.

Para Colombia, los planes de cobertura tendrían que estar preestablecidos, de modo que los agentes económicos puedan planificar con mayor certeza. De esta manera, las empresas sentirían la confianza necesaria para poner en marcha nuevos proyectos de inversión y dar continuidad a los contratos laborales que pudiesen estar en riesgo debido a la contingencia. En ese sentido, es claro cómo la medida podría estabilizar las dinámicas de inversión, no obstante, también hay un efecto sobre el consumo: con una menor probabilidad de recortes de personal, los hogares podrán retornar a un consumo uniforme, de modo que, la planificación de sus gastos será menos restrictiva y, por ende, la demanda por bienes y servicios volvería a la normalidad de manera progresiva.

La planeación del seguro deberá contemplar que no todas las empresas estarán dispuestas a adquirirlo, de manera que, desde su estructuración, estará pensado para respaldar a la economía de los problemas resultantes de las fallas comerciales –e incluso de los cierres por insolvencia– que habrán de enfrentar

quienes optaron por no adquirir alguno de los planes de cobertura ofrecidos. Lo anterior, dado que, por las relaciones de interdependencia derivadas del funcionamiento de las cadenas productivas, una empresa se ve afectada no solo por sus propias problemáticas, sino también por las complicaciones que enfrenten sus proveedores y/o compradores.

Ahora bien, se puede pensar que éste es un servicio que podría ser ofrecido de manera más eficiente por aseguradoras privadas, no obstante, se trata del cubrimiento para externalidades no anticipadas, particularmente, frente a nuevo brote del COVID-19 o, a una mayor propagación del mismo. En ambos escenarios, la economía se vería irrupida y en necesidad de cobertura. Las empresas de producción de bienes perecederos o de bienes de exportación, por ejemplo, podrían necesitar cubrimiento sobre las pérdidas asociadas a choques externos a la demanda, ya sea porque se arruinó la producción o porque la situación obstaculiza las ventas al exterior. En este sentido, sólo el Estado cuenta con un sistema lo suficientemente robusto para dar respuesta a este tipo de eventualidades que hacen parte del riesgo no diversificable. En Estados Unidos, por ejemplo, las aseguradoras privadas, eliminaron la cobertura de pérdidas comerciales causadas por pandemias y virus, esto luego del brote de SARS en 2003 (Wolff y Tepperman, 2020).

### ***Subsidio contingente a capacitaciones***

Una forma de hacer frente al desempleo de los sectores de cuello azul y cuello rosado es ofreciéndoles capacitaciones para sus trabajos, acompañándolas de subsidios que los incentiven a hacer parte de dichas clases. Se pueden generar alianzas con el SENA para su formación, y así, mientras los gobiernos locales y nacional ganan tiempo lidiando con la pandemia y generando estrategias con el sector empresarial para generar empleo, los trabajadores se capacitan y siguen recibiendo un ingreso que les garantice más que la subsistencia. Esta formación se debe dar en tres frentes: mejoramiento de aptitudes en el mismo sector, capacitaciones para labores informáticas, y aplicación de soluciones de bioseguridad a problemas existentes. Es importante tener estos tres tipos de capacitaciones, en la medida que no todos los trabajos pueden, simplemente, migrar a la virtualidad, en consecuencia, no todas las capacitaciones deben estar enfocadas a transformar su labor en una virtual, sino que se debe ofrecer también capacitaciones para mejorar las habilidades de las personas cuyos sectores exigen presencialidad, así como aquellos cuyo funcionamiento actual requiere de adaptaciones.

Con esta medida, los trabajadores de cuello azul y cuello rosado, que son los que más han perdido su empleo en la actual crisis, los que reciben menores ingresos, y quienes tienen mayor dificultad de migrar a la virtualidad, podrán mitigar estos obstáculos al capacitarse durante algunas semanas o meses. Esto mientras se reactivan sus sectores, lo que les permite introducirse al mercado laboral con nuevas habilidades.

De acuerdo a lo anterior, se combate no sólo el desempleo actual, sino que se ataca el rezago que los trabajadores de bajo logro educativo y del sector de cuello azul y rosado tienen para acceder a trabajos de acceso remoto. Para acceder al subsidio se debe exigir asistencia a las capacitaciones; como estas serán virtuales (y se les otorga un subsidio) se les exigirá que contraten Internet en su hogar, de este modo, se logra que personas que han resultado desempleadas logren un ingreso fijo, se capaciten y tengan acceso a Internet en sus hogares.

Se debe considerar también otras acciones en aras de aumentar el acceso a Internet de los hogares de bajos ingresos, independientemente, de si estos se benefician o no de las capacitaciones. En ese orden de ideas, es pertinente mantener durante todo el año la exención de IVA de los planes de Internet, así como también considerar incrementar la magnitud de los subsidios cruzados a la demanda para los estratos 1, 2 y 3 en el acceso a este servicio.

### ***Estímulos a la contratación***

Un foco importante de atención es la recuperación de empleos. En ese aspecto, como se ha ilustrado previamente, los más necesitados son los trabajadores de bajos ingresos, quienes no sólo son los que más han perdido sus trabajos, sino que son quienes sufren más perjuicios en el mediano y largo plazo. Ante esto, la literatura analizada sugiere enfocarse en los costos del trabajo en vez del capital para, de esta manera, generar condiciones favorables a la contratación formal; eso, en otras palabras, implica generar políticas que disminuyan los costos asociados a tener empleados, es decir, los parafiscales y los aportes a salud y pensión. Disminuirlos no significa menos beneficios para los empleados, sino menos carga para las empresas, en otros términos, lo que se debe hacer es subsidiar los aportes empresariales a salud, pensión y parafiscales, de modo que, las empresas enfrenten costos menores, pero que los ingresos de los trabajadores y sus aportes se mantengan intactos.

Este subsidio no implica una carga sustancial para el Estado, al ser un subsidio focalizado en trabajadores de bajos ingresos (menos de 2 SMMLV, es un tope tentativo al ser el mismo límite existente para que aplique a auxilio de transporte, aunque podría fijarse sobre el salario mínimo), no sólo se acota la cantidad de personas cobijadas por el subsidio, sino que además la magnitud del mismo es baja en la medida que no se subsidia el aporte a salud de salarios muy altos, sino de trabajadores que devengan ingresos bajos. Esta medida podría crear un incentivo perverso para no ofrecer salarios superiores al tope, debido a que, eso los excluiría del beneficio. Sin embargo, esto no es una preocupación significativa comparada con el beneficio colateral que sería incluir una gran cantidad de trabajadores que reciben un poco menos del salario mínimo de manera informal y, que con este nuevo subsidio, podrían llegar a la formalidad. Del mismo modo, pueden ser focalizados otros grupos sociodemográficos vulnerables.

Esta política tiene el potencial de ofrecer incentivos significativos para que las empresas contraten trabajadores que, hoy en día, no están siendo considerados, no por su salario, sino por los costos asociados a este. Además, funcionaría como una política para afrontar la informalidad, puesto que disminuye los costos de transacción al contratar de manera formal.

### ***Gasto público como generador de empleo***

Desde la parte de generación de empleo, el Estado logra tener un papel central debido al impacto que puede generar en la demanda laboral, por medio de la contratación de personal en diferentes actividades. Dado a que el virus tuvo una expansión mundial y a gran escala, los organismos estatales tuvieron que redistribuir su política fiscal hacia el sector de la salud con medidas que van, desde la exención de impuestos para los insumos, hasta la contratación masiva de personal médico (CEPAL, 2020). No obstante, para lograr reactivar la economía se debe adaptar un enfoque hacia la creación de empleos en actividades asociadas al control eficiente de la pandemia, como lo puede ser la recolección de información, el aprovechamiento de la misma y la gestión de conciencia del autocuidado. De esta forma, los diferentes entes gubernamentales se vuelven fundamentales en la reactivación económica, en la medida en que son empleadores formales que demandan un muy amplio conjunto de habilidades.

Ahora bien, un sector que tiene que hacer parte de la reactivación es el de la infraestructura, pues la inversión en este repercute en 1,6 veces lo invertido en el PIB, debido a su alta intensidad en el uso de mano de obra (Mejía y Delgado, 2020). Por ello, es necesario que proyectos 5G sean ejecutados a la mayor brevedad; por ejemplo, la Malla Vial del Valle, el Canal del Dique, ALO Sur, ampliaciones de los aeropuertos Rafael Núñez y de Cali, el nuevo puerto de Cartagena, entre otros. Acorde con la Cámara Nacional de Infraestructura, hay alrededor 17,35 billones de pesos para la ejecución de estos proyectos, los que según Mejía y Delgado (2020) lograrían una reducción promedio de 0,6 pp en la tasa de desempleo anual, mitigando el impacto de la crisis a través de una gran cantidad de empleos directos.

Dentro de la inversión en infraestructura, la construcción de servicios de acueducto y alcantarillado es primordial para el control de la pandemia en lugares apartados de los centros urbanos. La mejora en las condiciones sanitarias de la población, además de generar vacantes formales para su construcción, permite que las personas tengan una menor probabilidad de contagio, puesto que hay un mejor aseo de las manos y la desinfección de alimentos. De allí que, el gasto público para desarrollar las redes de telecomunicación y herramientas TIC's, en ciudades como Cúcuta y Bucaramanga, -donde el acceso a internet es deficiente- permite un acercamiento al teletrabajo para los demás sectores; en estas regiones se dinamizaría la economía sin expandir el virus y enriqueciendo la calidad de vida. Dichas inversiones pueden, incluso, enfocarse en municipios y veredas sin ningún contagio, anteponiéndose a la llegada del virus y mejorando las condiciones de vida de sus habitantes.

Ahora, tal como se ha estudiado, existe un fuerte componente territorial en el estudio de la crisis y de sus consecuencias para los ingresos de los hogares. Por ello, es necesario que la generación de nuevos proyectos se enfoque en ciudades como Cúcuta y Medellín donde este sector tiene un papel importante (14.32% y 12.30%, respectivamente) debido a que este puede estar más desarrollado y se facilita la ejecución de los proyectos en el corto plazo y logra un mayor impacto en su aparato productivo. Además, este tipo de esquemas de inversión logran impactar a los hogares con menores niveles de educación, que son los principales afectados por la pandemia.

Otro efecto importante de la inversión estatal en miras de generar empleo, consiste en el impacto, por medio de políticas especializadas, a las poblaciones más vulnerables. Como evidenció anteriormente, las mujeres son las más afectadas por la pandemia, por lo que, la implementación de cuotas de género desde el Estado, les permitirá acceder con mayor seguridad al trabajo, compensar los ingresos que perdieron y cerrar un poco la brecha de género tan presente en el mercado laboral colombiano.

Además, gracias a que la contratación de estas vacantes es dada a través de instituciones gubernamentales, existe un garante de formalidad en la contratación. Así, sin importar si se vinculan desde un modelo de prestación de servicios a término fijo, para lograr agilizar el proceso de formulación del contrato, se garantiza la afiliación a seguridad social tanto en salud como en pensión, lo que contribuye a la salida de de la informalidad. Sin embargo, para hacer que el efecto pueda ser inmediato, debe existir una simplificación de las metodologías de estructuración de proyectos para lograr agilizar los trámites de estudios y aprobación, junto con una comunicación efectiva y un presupuesto racionalizado. Así, el reporte de cuentas debe ser claro, transparente y enfocado a una contextualización sencilla y directa hacia el ciudadano, evitando asimetrías de información y reforzando la confianza de todos los agentes.

## *Apertura de municipios no COVID-19*

Un hecho claro y determinante de las decisiones actuales sobre política económica, es determinar el efecto económico asociado a periodos de confinamiento obligatorio muy extensos, dado que es posible que este tenga efectos considerablemente contractivos sobre la economía y el bienestar de sus actores, sobre todo los que se encuentran en una posición de vulnerabilidad económica. Varios gobiernos nacionales son conscientes de este escenario poco deseable, por lo cual, han relajado este tipo de políticas para permitir a ciertos sectores económicos retomar sus funciones con los debidos protocolos de bioseguridad, esto con el fin de estimular la economía y lubricar las cadenas productivas del país. Lo que se pretende ahora es evaluar la política de reapertura de municipios no COVID-19 en Colombia, no como una opción de emergencia ante las contingencias, sino como una elección que promueva la recuperación económica a corto/mediano plazo, mediante el impulso de la agricultura, el acercamiento entre agricultor y consumidor, y la promoción de la demanda interna por productos colombianos. La atención y fomento a las regiones apartadas puede ser un posible catalizador del crecimiento económico del país y de la reducción de la desigualdad nacional.

Algo destacable de esta propuesta es que su ejecución no recae enteramente en manos del Gobierno Nacional, sino que es un compromiso social, en el cual es importante la participación activa de los encargados y líderes de dichos municipios, y la población productiva y empresarial. Yang y Ren (2020) estudian el comportamiento de una región adyacente al origen del conocido virus en China, y concluyen que la combinación fuerte de obligación moral de los habitantes y liderazgo público de los representantes estatales, conllevan a que la acción colectiva para la prevención y control de la epidemia sea más eficiente.

El fomento del sector agropecuario en municipios aislados con buenas prácticas, tiene que ir de la mano con capacitaciones sobre los protocolos de bioseguridad para así, minimizar los riesgos de contagio y reforzar dichas prácticas. El Estado tiene que tomar el papel de facilitador de la producción y de la llegada de los productos a los diferentes mercados urbanos, de esta forma no sólo se incita directamente el consumo de bienes nacionales y se focaliza la política pública hacia poblaciones vulnerables, sino también, indirectamente, se fomenta la cooperación de las comunidades en la construcción y mejoría de la salud pública.

## Bibliografía

Acinas, M.P (2007). Información a la población en situaciones de emergencia y riesgo colectivo. Psychosocial Intervention.

Alcaldía de Barranquilla. (2020). “Barranquilla cerró 2019 entre las ciudades con menor tasa de desempleo en el país”. Recuperado de: <https://www.barranquilla.gov.co/desarrolloeconomico/indicadores-del-mercado-laboral-2019>

Alfaro, L. et al (2020). “Economías emergentes y COVID-19 Cierres en un mundo de empresas informales y pequeñas”. Documentos CEDE N°19.

ANDI. (2020). Informe Nacional del Empleo Inclusivo (INEI). Recuperado de: <http://www.andi.com.co/Uploads/INEI.pdf>

Baker, J. (2008). “Impact of financial, food and fuel crisis on the urban poor”. Directions in Urban Development.

Becerra, L. (2019). “Cúcuta y Valledupar fueron las ciudades donde más creció la informalidad”. Recuperado 14 de julio de 2020, de: <https://www.larepublica.co/economia/cucuta-y-valledupar-fueron-las-ciudades-donde-mas-crecio-la-informalidad-2895682>

Borelli, L., Sandoval, G. (2020). “Macroeconomics of epidemics: Interstate heterogeneity in Brazil”. Covid Economics 30, 83-119.

Bredemeier, C. et al. (2020). “Bringing back the jobs lost to COVID-19: The role of fiscal policy”. Covid Economics 29, 99-140.

Cárdenas, J. & Montana, J. (2020). “Possible effects of Coronavirus in the Colombian labour market”. Documento de Trabajo, Alianza EFI-Colombia Científica.

CEPAL (2020). Enfrentar los efectos cada vez mayores del COVID-19 para una reactivación con igualdad: nuevas proyecciones. CEPAL, Serie de Informes Especiales COVID-19, quinta publicación, 15 de julio de 2020.

DANE (2019). Boletín técnico Pobreza Monetaria en Colombia año 2018.

DANE. (2020). Comunicado de prensa Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH). Recuperado de: [https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ech/ech/CP\\_empleo\\_may\\_20.pdf](https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ech/ech/CP_empleo_may_20.pdf)

Dingel, J., Neiman, B. (2020). “How many jobs can be done at home?”. NBER Working Paper Serie.

El Tiempo (2020). “La realidad de los trabajadores informales durante la crisis”. Recuperado de: <https://www.eltiempo.com/economia/sectores/trabajo-en-colombia-las-cifras-del-empleo-informal-durante-la-cuarentena-por-covid-19-487578>

Furceri, D. et al. (2020). “Will COVID-19 affect inequality? Evidence from past pandemics”. Covid Economics 12, 138-157.

Garrote, D. et al (2020). "Which Jobs Are Most Vulnerable to COVID-19 What an Analysis of the European Union Reveals". Research & Policy Briefs From the World Bank Malaysia Hub.

Gottelli, B. (2020). "La pandemia del miedo. Posibles efectos psicosociales del miedo social y colectivo ante la inminencia del coronavirus". Ensayos desconfiados: Ideas de debate para la post pandemia. Badajoz, España.

Guevara, D., Martínez, M. (2020). "La frágil dependencia del sector externo en Colombia y la urgencia de control de capitales". COVID-19: Efectos económicos y políticas públicas para enfrentar la crisis.

Lira, E (1991) Psicología del miedo y conducta colectiva en Chile. Boletín de la Asociación Venezolana de Psicología Social (AVEPSO).

Meinzen-Dick, R. (2020). Collective action and 'social distancing' in COVID-19 responses. Colección Agriculture, food & Covid.19. International Food Policy Research Institute.

Mejía, L.F y Delgado M.E (2020). Infraestructura: respuesta a la crisis. Revista Infraestructura y Desarrollo.

Cámara Nacional de Infraestructura (94). Recuperado de: <http://www.infraestructura.co/es/revista94>

Ministerio de Comercio (2018). Información: Perfiles económicos regionales.

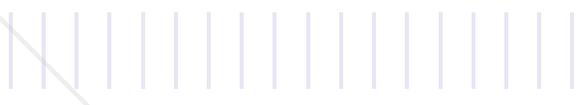
Monterrosa, H. (2019). Mipymes representan 96% del tejido empresarial y aportan 40% al PIB. Recuperado 9 de julio de 2020, de <https://www.larepublica.co/economia/mipymes-representan-96-del-tejido-empresarial-y-aportan-40-al-pib-2903247>

Pinzón-Fuchs, E. (2020). "COVID-19: Una oportunidad para combatir la ceguera de la política económica ante los problemas de género". Investigaciones y productos CID N° 36, 38-39.

Semana. (2020). "Brecha salarial: Mujeres ganan 12% menos que los hombres por hacer la misma labor". Recuperado 12 de julio de 2020, de <https://www.semana.com/educacion/articulo/brecha-salarial-mujeres-ganan-12-menos-que-los-hombres-por-hacer-la-misma-labor/655185>

Wolff, P., & Tepperman, J. (2020). COVID-19 Policy Response Proposal: Macro-Prudential Economic Interruption Insurance. SSRN Electronic Journal.

Yang, L., & Ren, Y. (2020). Moral Obligation, Public Leadership, and Collective Action for Epidemic Prevention and Control: Evidence from the Corona Virus Disease 2019 (COVID-19) Emergency. International Journal of Environmental Research and Public Health, 17(8), 2731.



Jurídico



# El derecho y la justicia en tiempos de crisis: diagnóstico y propuestas

## Investigadores

María Lucía Torres Villareal - Profesora principal de carrera, Facultad de Jurisprudencia

Yira Nohelia Lopez Castro - Profesora principal de carrera, Facultad de Jurisprudencia

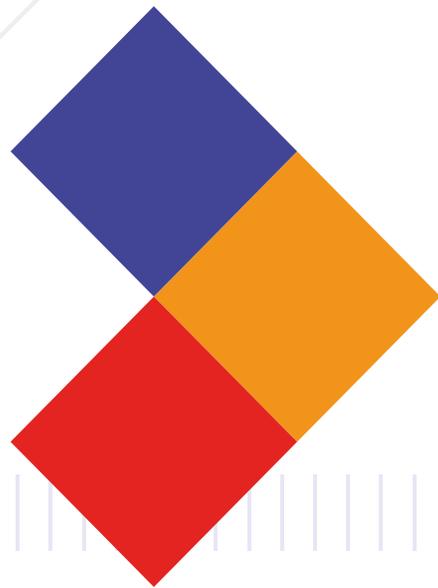
Juan Francisco Soto Hoyos - Profesor, Facultad de Jurisprudencia

Ivan Daniel Jaramillo Jassir - Profesor asociado de carrera, Facultad de Jurisprudencia

## Asistentes de investigación

Andrés Camilo Garay

Rossi Daniela Cruz



## Introducción

Contener los efectos del COVID-19 y reactivarse es un reto para todos los Estados afectados por este fenómeno. En América Latina y el Caribe el impacto de la pandemia se ha visto exacerbado por condiciones estructurales preexistentes como los Sistemas de Protección Social y de salud precarios; profundas desigualdades; dificultades en la garantía de los derechos humanos (Naciones Unidas, 2020); desconfianza hacia las instituciones; descontentos sociales; o por la fragilidad del Estado de Derecho en la región (Estupiñán, 2020). Esto ha llevado a que estos Estados tengan que hacer frente al número de contagios y a la profundización de problemas de carácter social, económico, político y jurídico. Entre ellos se destaca el aumento exponencial de la pobreza y la pobreza extrema; el incremento en la tasa de desempleo regional a niveles mayores a los vividos en la crisis financiera del 2008 (CEPAL, 2020); la acumulación del poder estatal en las figuras presidenciales de los Estados (Estupiñán, 2020); o la desprotección de los derechos de los sectores más vulnerables de la población. Estos aspectos han llevado a que América Latina y el Caribe enfrenten una de sus mayores crisis (Naciones Unidas, 2020).

El panorama nacional se enmarca dentro de este contexto. Antes de la llegada del COVID-19, la estabilidad sociopolítica colombiana era frágil. Distintos sectores políticos y sociales exigían al Gobierno respuestas ante la desconfianza de la ciudadanía frente a lo público debido a la existencia de múltiples casos de corrupción, la vulneración de derechos, el aumento de la informalidad laboral y el desempleo, el asesinato a líderes y lideresas sociales, y una aparente falta de cumplimiento al Acuerdo de Paz. En distintas movilizaciones sociales, sectores ciudadanos se oponían a algunas reformas que el Gobierno planeaba implementar como una oportunidad de recuperación social y económica. Con la llegada del COVID-19 a Colombia, se declaró la emergencia sanitaria en todo el territorio nacional a través de la Resolución 385 de 2020, expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social. En esta se adoptaron una serie de medidas que esperaban conjurar los posibles efectos de la pandemia y cuya vigencia fue prevista hasta el 30 de mayo. Sin embargo, la situación se agudizó y las afectaciones no resultaron ser únicamente epidemiológicas, sino que llegaron a las esferas económicas y sociales. Esta circunstancia llevó al Gobierno Nacional a declarar, en dos ocasiones, el Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica.

Este escenario excepcional, según lo previsto en el artículo 215 de la Constitución Política, le permite al presidente, con la firma de todos sus ministros, dictar decretos con fuerza de ley, destinados exclusivamente a conjurar la crisis e impedir la extensión de sus efectos. Por ello, es factible que la adopción del Estado de Emergencia propicie la concentración de poderes en el Gobierno central y derive en el desmedro de principios democráticos y constitucionales que, aún en la excepcionalidad, deben ser observados. Barceló (2020) ha identificado algunas características de este fenómeno como la utilización excesiva y no siempre necesaria de las facultades legislativas extraordinarias que recaen en el Gobierno –en el caso colombiano han tenido como resultado la expedición de más de 150 decretos (115 legislativos)–, el precario control político, institucional y social al que se someten las medidas adoptadas por el Ejecutivo y una paralización del Congreso y sus funciones.

---

<sup>1</sup>El Estado de emergencia social y económica se declaró por el término de 30 días cada uno, el primero fue declarado el 17 de marzo a través del Decreto 417 y el segundo el 6 de mayo mediante el Decreto 637 de 2020.

<sup>2</sup>Estas normas, teniendo en cuenta la necesidad de responder con agilidad a la coyuntura, cuentan con algunos límites legales y jurisprudenciales. Sin embargo, quedan exentas del trámite formal ante el Congreso de la República y de un control legislativo, lo que implica un riesgo en la división de poderes y una necesaria disciplina en la regulación que se expida por

En el contexto colombiano, esta condensación de poderes en la figura del Presidente, ha implicado constantes tensiones con los gobiernos locales (Estupiñán, 2020). Lo cual pone en riesgo el cumplimiento de principios constitucionales como el de descentralización territorial y coordinación institucional. Por ello, se hace imperante analizar la capacidad de reacción que ha tenido el Estado Social de Derecho y la democracia colombiana, en atención de sus principios rectores, frente a una crisis de esta envergadura, lo cual implica indagar en la percepción de confianza y credibilidad de los ciudadanos hacia el Estado.

En los Estados de Emergencia, además, se genera una limitación de los derechos humanos que dificulta su materialización (Barceló et al., 2020). En Colombia, las medidas tomadas han generado restricciones en diversos derechos fundamentales que se suman a los impactos que, sobre otros derechos, tiene la pandemia y la subsecuente crisis económica y social. Este panorama arriesga el respeto, garantía y protección que debe dar el Estado a los derechos aún en contextos de emergencia. En efecto, los derechos humanos establecen límites infranqueables para el correcto funcionamiento de un Estado Social de Derecho, aún en medio de la emergencia. Por lo que, resulta esencial identificar la manera en la que se han visto afectados los derechos humanos en el país con la llegada del COVID-19 y evaluar la respuesta y los planes para superar la crisis desde esta perspectiva.

La prevalencia del Estado Social de Derecho y la protección de los derechos humanos dependen, en buena medida, del acceso a la justicia. No obstante, la pandemia y las medidas tomadas para contrarrestarla también han impactado este aspecto y los mecanismos de resolución de conflictos. El sistema judicial suspendió sus términos desde el 16 de marzo hasta el 1 de julio con algunas excepciones y una lenta reanudación. Esta realidad genera cuestionamientos sobre la prioridad que se le ha dado a esta función estatal en el marco de la emergencia. Además, con el Decreto 806 de 2020, se adoptaron medidas para implementar la tecnología en las actuaciones judiciales que, si bien están dirigidas a agilizar procesos y flexibilizar la atención a los usuarios del servicio de justicia en medio de la pandemia, han generado incertidumbre en operadores jurídicos e, incluso, pueden resultar excluyentes frente a determinadas poblaciones del país. Así, se hace necesario analizar las limitaciones que presenta el acceso a la justicia en este contexto, máxime en un momento en el que las necesidades jurídicas y los conflictos en todos los ámbitos previsiblemente van a aumentar y requerir una respuesta pronta y satisfactoria.

En este contexto, la Facultad de Jurisprudencia, con el objetivo de evidenciar los efectos de la pandemia en Colombia y proponer rutas para la reactivación del país, ha identificado tres ejes de análisis de los resultados de las encuestas y las entrevistas realizadas en el marco de este informe. Estos ejes son: i) el Estado Social de Derecho y la democracia, ii) la protección a los derechos de los ciudadanos, y iii) el acceso a la justicia y la resolución de conflictos. En esta medida, el informe se dividirá en dos secciones. En la primera se analizarán los resultados arrojados por las encuestas y entrevistas hechas a líderes del ámbito jurídico con base en los tres ejes mencionados. En la segunda parte, se propondrán una serie de recomendaciones encaminadas a atender las principales problemáticas evidenciadas en cada uno de los ejes y, con ello, contribuir a la reactivación del país desde la perspectiva jurídica.

# Análisis de la encuesta y las entrevistas

## Primer eje: Estado Social de Derecho y democracia

“(…) los estados de excepción o de emergencia tienen como única justificación válida la defensa del sistema democrático (...)”  
(Corte Constitucional, Sentencia C-802 de 2002).

## Primer eje: Estado Social de Derecho y democracia

Las consecuencias derivadas de la pandemia han puesto a prueba distintos elementos del Estado Social de Derecho y del sistema democrático, especialmente, su capacidad de reacción frente a una crisis de esta envergadura. En ese sentido, la encuesta y las entrevistas realizadas permiten identificar distintos aspectos que dan cuenta de: i) los efectos diferenciados por razones socioeconómicas y regionales de la crisis, lo que evidencia algunos asuntos críticos del Estado en materia de su presencia en todas las regiones y la garantía de la igualdad material; ii) la reacción del Estado frente a la crisis en términos de suficiencia e idoneidad; iii) la confianza y credibilidad de la ciudadanía frente a las medidas tomadas por el Estado para atender la crisis y superarla; y iv) las implicaciones de la pandemia en la democracia.v

### i) Una crisis con efectos diferenciados a nivel socioeconómico y regional

Algunas respuestas de la encuesta dan cuenta del grado de afectación que ha generado la pandemia en los ingresos de los hogares colombianos. El 73% de los encuestados afirmó haber visto reducido el ingreso de sus hogares en los últimos dos meses y el 63,2% de ellos indicó que dicha reducción osciló entre el 30% y el 100% (ver Gráfico 1). Esta cuestión es aún más delicada si se tiene en cuenta que el 45% de los encuestados manifestó que ellos, o un miembro de su familia, ha perdido el empleo en medio de la crisis. Esta realidad no ha sido uniforme ya que factores socioeconómicos y regionales inciden de forma distinta. En primer lugar, se evidencia que la pérdida de ingresos ha sido mayor en los hogares de nivel socioeconómico bajo y medio (ver Gráfico 1). Así, en el nivel socioeconómico bajo, del total de las personas que manifestaron haber sufrido pérdidas en sus ingresos, el 71,46% reportó que esa reducción osciló entre el 30% y el 100%. Por su parte, en el nivel medio el 62,98% ubicó su reducción de ingresos en este mismo rango. En contraste, en el nivel alto, solo el 47,66% enmarcó dicha reducción entre el 30% y el 100%.

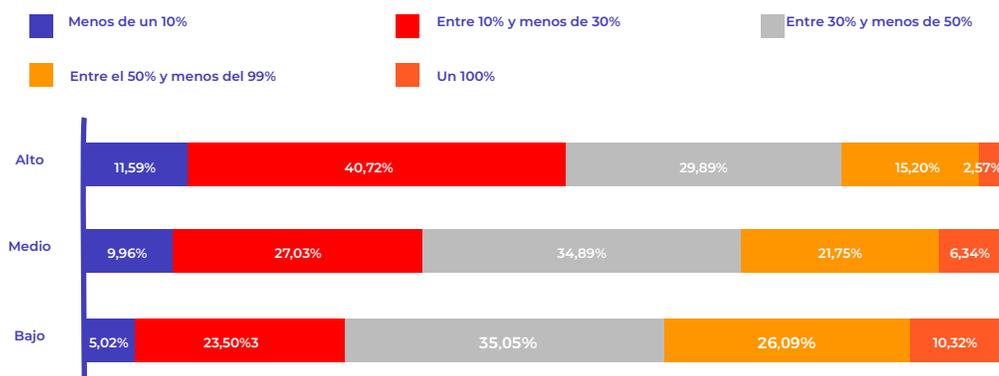


Gráfico 1. Reducción en los ingresos de los hogares según nivel socioeconómico. Fuente: Elaboración propia.

En segundo lugar, la proporción de la reducción en los ingresos de los hogares también difiere según la región en la que se encuentran (ver Gráfico 2). Las regiones del país que han sido más afectadas son el oriente colombiano, en donde el 76,37% ubicó la reducción de sus ingresos entre el 30 y el 100% y tiene el porcentaje más alto de personas que indican haber visto reducidos sus ingresos en su totalidad (18,12%); y las ciudades del occidente, en las cuales el 73% afirmó que sus ingresos se redujeron entre el 30 y el 100%. En el caso de la zona Atlántica, el 60,21% señaló haber sufrido una reducción en dicha proporción; en Bogotá el porcentaje de personas que así lo afirmaron fue del 58,83%. Finalmente, en Antioquia y el Eje Cafetero, el 54,90% de los hogares indicaron haber visto tal reducción en sus ingresos.

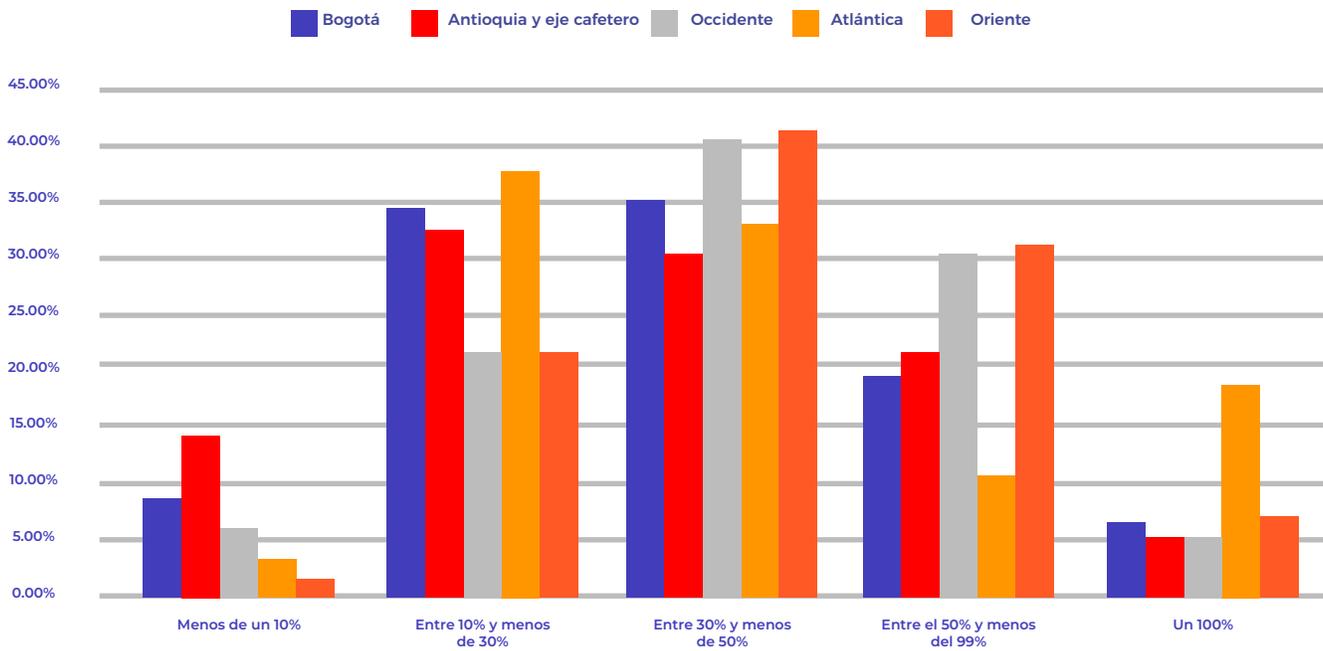


Gráfico 2. Porcentaje en que se han reducido los ingresos de los hogares según la región. Fuente: Elaboración propia.

## ii) Una reacción tímida y descoordinada del Estado y del cumplimiento de sus deberes constitucionales

Los resultados revelan la necesidad de la acción del Estado para asistir a los hogares colombianos y a la sociedad de forma diferenciada. Sin embargo, según los datos arrojados por la encuesta, es sostenible afirmar que la reacción del Estado ha sido tímida y descoordinada, lo que ha implicado que los hogares hayan buscado o recibido ayuda de otras redes de apoyo, en especial de las familias o de amistades. En efecto, el 50,27% de los encuestados respondió que había recibido ayudas de familiares o amigos, mientras que el 19,07% indicó que había recibido ayudas del Estado. Esta cuestión permite inferir que el Estado no ha sido el principal factor de apoyo para atender los impactos sufridos por los hogares colombianos, a pesar de que se puede afirmar que en él recae el principal deber de atender este tipo de crisis<sup>4</sup>.

<sup>4</sup>Así lo impone la fórmula del Estado Social de Derecho acogida por la Constitución de 1991, de la que se deriva, entre otros, el principio de solidaridad que indica que el Estado tiene la obligación de: “[...] prestar asistencia y protección a quienes se encuentren en circunstancias de inferioridad, bien de manera indirecta, a través de la inversión en el gasto social, o bien de manera directa, adoptando medidas en favor de aquellas personas que por razones económicas, físicas o mentales, se encuentren en circunstancias de debilidad manifiesta” (Corte Constitucional, Sentencia C-388 de 2016).

Los resultados de esta pregunta también dan cuenta de que las ayudas del Estado no se han dado de forma coherente y coordinada. En primer lugar, el porcentaje de ayudas que se han recibido en los sectores socioeconómicos bajo y medio difieren considerablemente. Mientras que, en el sector socioeconómico bajo, el 32,23% de las personas dice haber recibido ayudas del Estado, en el nivel medio este porcentaje se reduce a tan solo el 14,41% (ver Gráfico 3). Esto, a pesar de que tanto el sector socioeconómico bajo como el medio han sufrido una reducción en sus ingresos en una proporción cercana.

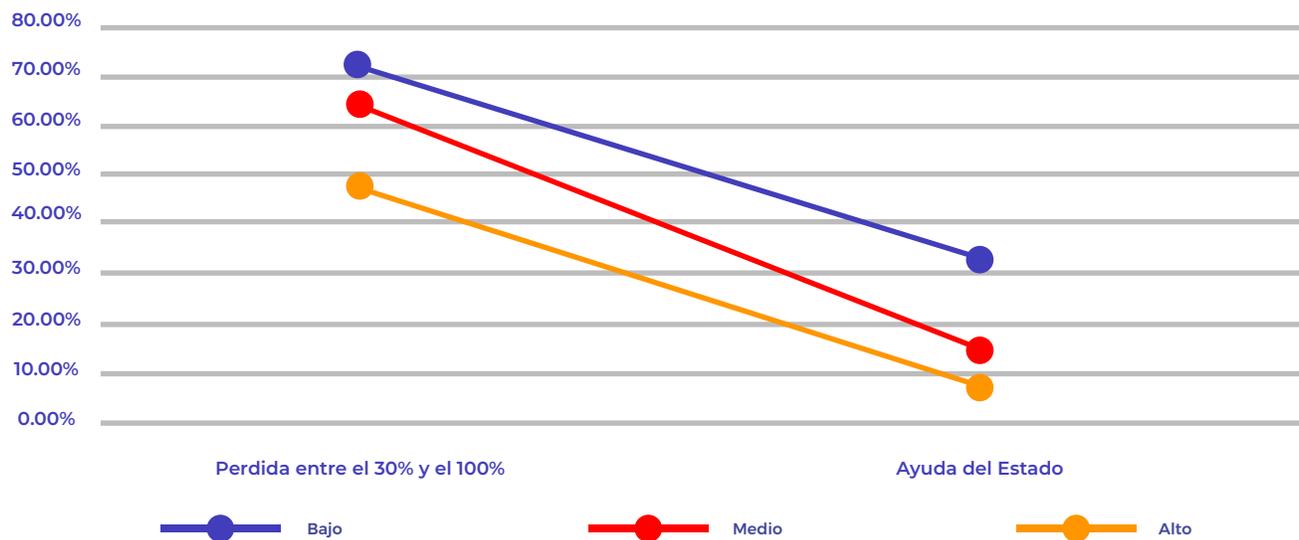


Gráfico 3. Nivel de reducción de ingresos y ayuda del Estado recibida. Fuente: Elaboración propia.

En segundo lugar, se identifica que las ayudas del Estado no han sido uniformes en términos regionales, pues en aquellas regiones en las cuales hubo una mayor reducción de los ingresos, las personas han recibido menos apoyo del Estado (ver Gráfico 4). Por ejemplo, en Antioquia y el Eje Cafetero (con un 54,90% de hogares que vieron sus ingresos reducidos entre el 30 y el 100%), el 23,67% de las personas señalan haber recibido ayudas del Estado, mientras que, en regiones como el occidente y el oriente, que cuentan con más del 73% de los hogares reportando pérdidas entre el 30 y el 100% de sus ingresos, el porcentaje de ayudas del Estado recibidas se reduce al 14% y 18,58%, respectivamente.

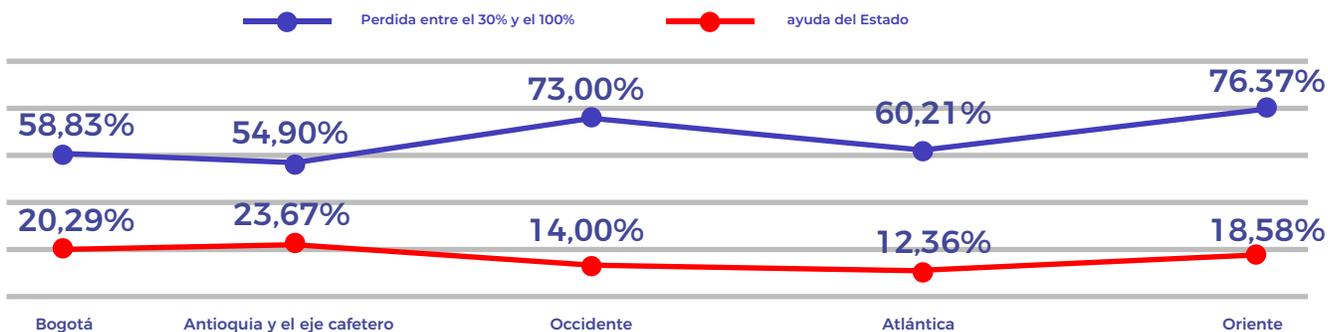


Gráfico 4. Nivel de reducción de ingresos por región y ayuda del Estado recibida. Fuente: Elaboración propia.

### iii) Incredulidad y desconfianza frente al Estado para la superación de la crisis

Los elementos analizados pueden explicar, en cierto modo, la incredulidad y desconfianza que tiene la ciudadanía respecto de la idoneidad de las medidas que se han emprendido hasta el momento y a la capacidad del Estado para superar la crisis. Los resultados de la encuesta reflejan una percepción negativa respecto a la situación general del país en seis meses (ver Gráfico 5), toda vez que el 67,44% de los encuestados pronosticó que en seis meses el país se encontrará en medio de una crisis económica. Además, el 43,62% consideró que en el país habrá una mayor tasa de desempleo y el 28,63% previó una Colombia con más casos de corrupción. También sobresalen las opciones de un país con desorden social y con hambre generalizada, las cuales, si bien no tienen porcentajes mayoritarios, sí fueron escogidas por un grupo considerable de encuestados, con el 17,24% y el 15,38%, respectivamente. Estos porcentajes contrastan claramente con el 7,18% que proyectó un país en normalidad y el 2,21% que auguró un país más próspero. No obstante, la opinión de los líderes entrevistados en este punto es dividida, algunos señalan que el Estado no ha tomado en cuenta los aprendizajes que se han dado a nivel internacional en el manejo de la pandemia, mientras otros afirman que el Estado ha dado un manejo adecuado a la situación.

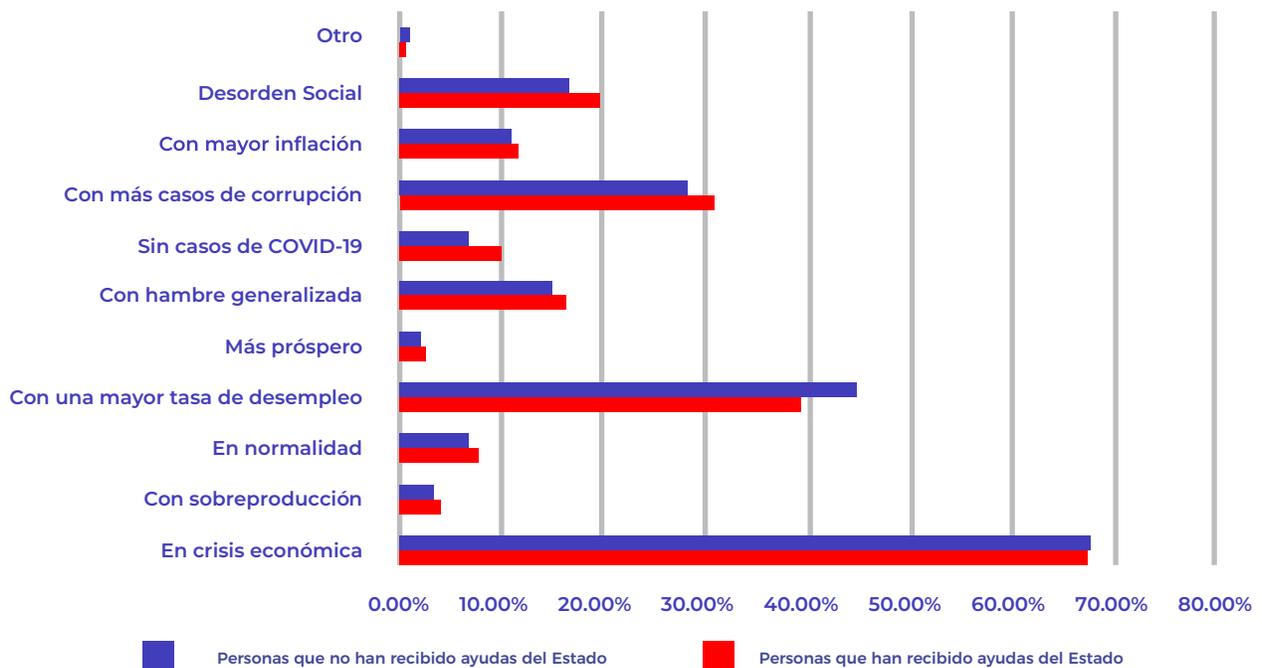


Gráfico 5. Circunstancias en las que estará el país en los próximos seis meses según los encuestados.

Fuente: Elaboración propia.

Estos resultados pueden ser analizados desde dos aristas. Por una parte, las visiones sobre la situación negativa del país en aspectos como el económico, el empleo, la estabilidad social y el aumento de la pobreza, pueden sustentar la noción de que la ciudadanía es incrédula respecto a la eficacia de las medidas tomadas por el Estado en medio del Estado de Emergencia. En ese sentido, si existiera una percepción de que tanto el Estado de Emergencia como las medidas adoptadas hasta el momento han sido idóneas para atender la crisis, no se presentarían, posiblemente, resultados de pronóstico desalentadores por parte de la ciudadanía. Esta conclusión se sustenta al observar que tanto las personas que han recibido ayudas del Estado, como aquellas que no han recibido ayudas del Estado, coinciden en esta percepción negativa (ver Gráfico 5).

En cuanto a la segunda perspectiva, los resultados también dan cuenta de la existencia de una desconfianza de la ciudadanía frente al Estado. En este aspecto llama la atención que el 28,63% de los encuestados haya respondido que cree que en los próximos seis meses el país contará “con más casos de corrupción”. Esta cuestión puede indicar que una parte de la ciudadanía no confía en que el Estado sea transparente y maneje los recursos públicos de manera adecuada, ni siquiera en medio de una emergencia. Respecto a este aspecto es interesante observar el contraste existente entre la opinión de los empleados públicos y los empleados de empresa privada, siendo la primera más positiva que la segunda. En ese sentido, una de las lideresas entrevistadas señaló que la falta de eficacia de algunas de las medidas adoptadas por el Gobierno se debe a falencias en su vigilancia y control, dicha percepción se complementa con la perspectiva de algunos ciudadanos que avizoran desorden social en los próximos meses. Cuestión que puede verse fundamentada en la profundización de problemáticas que se presentaban desde antes de la pandemia, como el asesinato de líderes y lideresas sociales, y el recrudecimiento del conflicto armado.

El nivel de desconfianza de la ciudadanía frente al Estado también se evidencia en los resultados que arrojan otros elementos de la encuesta. Estos dan cuenta de la falta de expectativa que expresan los encuestados en cuanto a las responsabilidades del Estado en la atención de las consecuencias derivadas de la pandemia. Por ejemplo, al preguntar qué harían las personas para recuperar la economía del sector donde trabajan, tan solo el 2,95% señaló que había responsabilidad del Gobierno en la tarea de recuperar su sector. En contraste, los encuestados respondieron mayoritariamente “No sabe/No responde” (12,82%), “Nada (sólo esperar)” (10,33%), esperar a la reactivación de la economía (9,13%), “Seguir trabajando (tener más empleos)” (11,22%), “Crear y replantear ideas de negocio” (10,13%), entre otras. En todo caso, algunos de los líderes entrevistados sí expresan que el Estado debe tomar cierto protagonismo en el manejo de la crisis y la paliación de sus efectos. Estas respuestas pueden evidenciar, por un lado, una actitud pasiva, a la espera de que las condiciones generales mejoren y, por otro lado, una tendencia a considerar como responsable de superar los efectos de la pandemia al individuo mismo, dejando de lado la responsabilidad del Estado. Los anteriores resultados se complementan con las respuestas dadas a la pregunta “¿Qué prevé hacer usted para recuperarse de esta crisis?”, dentro de ellas resalta que la afirmación más reiterada fue la de “Trabajar más (horas extra o doble trabajo)”, con un 31,04%, mientras que respecto a recibir apoyo del Gobierno se proyecta en un 2,44%.

Si bien estos datos pueden indicar la existencia de cierta iniciativa por parte de la población para atender de alguna manera la afectación de la pandemia en sus vidas, lo cierto es que no pueden leerse en desconexión de la falta de confianza y expectativa que los encuestados manifiestan hacia el Estado.

De esta manera, es probable que, ante la perspectiva de la ineficacia del Estado para lidiar con las consecuencias de la crisis, el individuo se vea en la necesidad de encontrar la forma de satisfacer sus necesidades básicas, así implique exponerse a trabajar más de los máximos habituales e, incluso, en escenarios que no cuenten con las condiciones laborales óptimas y legales, tal puede ser el caso de las economías subterráneas como fuente de ingreso.

---

Por ejemplo, el 34,72% de los primeros considera que habrá una mayor tasa de desempleo, frente al 52,13% de los empleados privados que escogieron esta opción. Igualmente, el 15,27% de los empleados públicos confían en que en 6 meses no habrá más casos de COVID-19, mientras que esta opción solo la consideró viable un 4,04% de los empleados privados.

De acuerdo a lo anterior, el Estado no sólo debe salvaguardar los derechos de los trabajadores, sino protegerlos de los riesgos que generan este tipo de economías a través de mecanismos de regularización y control. Además, las lógicas de acción individual varían según el sector socioeconómico. Por ejemplo, la mayoría de quienes dijeron “crear y replantear ideas de negocios” fueron del nivel socioeconómico alto (con un 15,13%), mientras que la mayoría de quienes afirmaron que su opción era esperar, fueron del nivel socioeconómico medio y bajo (ver Gráfico 6). En esa medida se plantea una brecha entre quienes, por sus circunstancias, pueden optar por alternativas para procurarse una recuperación económica y quienes no, quedando estos últimos expuestos a la insatisfacción de los mínimos que debería garantizar un Estado Social de Derecho.

La incredulidad y desconfianza hacia el Estado es, posiblemente, extensible a la credibilidad y confianza que existe entre la ciudadanía respecto al cumplimiento de las normas, en especial aquellas creadas en el marco de la pandemia. Esto se evidencia en que la mayoría de los encuestados considera que el cumplimiento de las leyes en Colombia será regular (63%). Los líderes entrevistados también atribuyeron la falta de eficacia y cumplimiento de las medidas, a la difusa producción normativa, tanto del Gobierno central como de los gobiernos locales, puesto que impide que la información jurídica se transmita al público de manera clara y sistemática, y que éste entienda con claridad la forma en que debe ejercer y garantizar sus derechos.

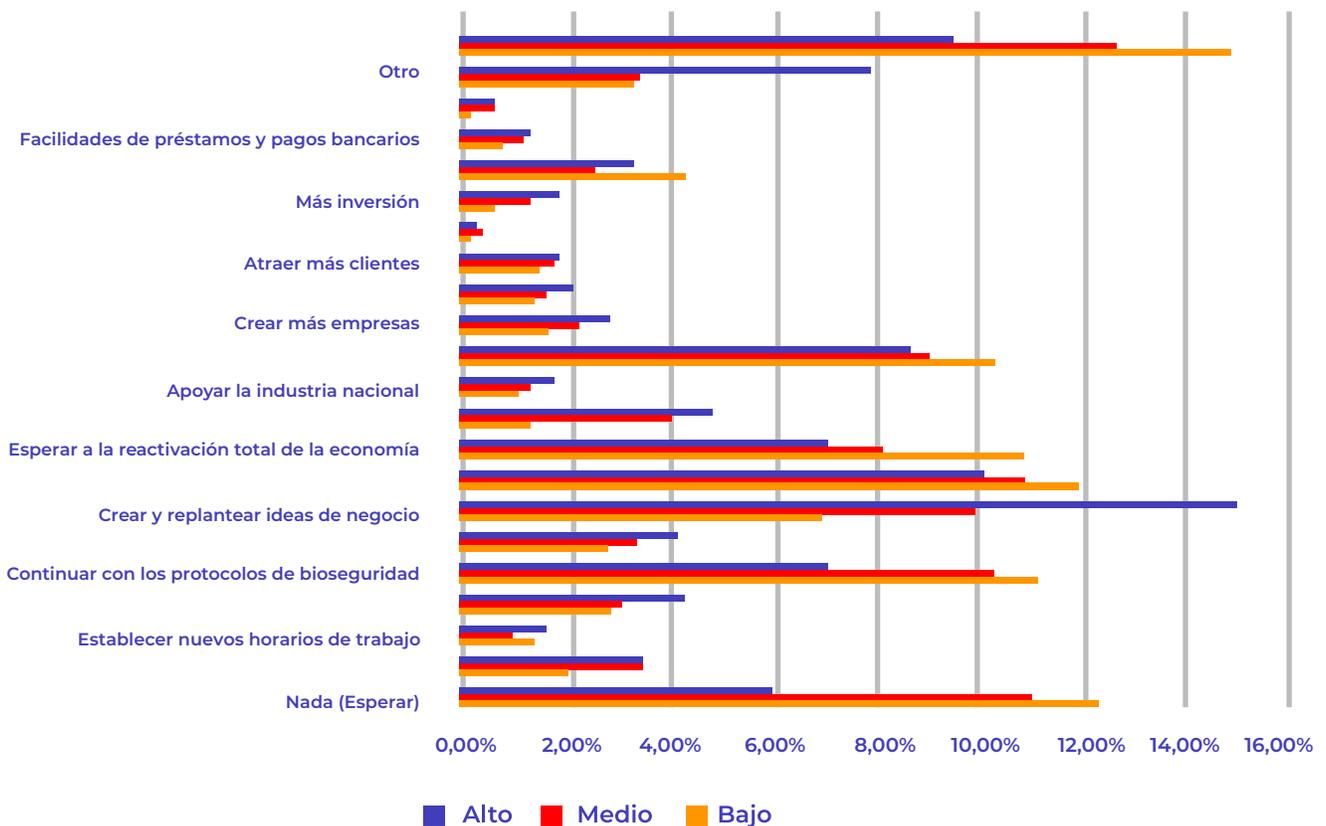


Gráfico 6. ¿Qué haría usted para recuperar la economía del sector donde trabaja? Fuente: Elaboración propia.

La economía subterránea “comprende no sólo actividades ilícitas, sino además los ingresos no declarados procedentes de la producción de bienes y servicios lícitos, tanto de transacciones monetarias como de trueques. Por lo tanto, la economía oculta comprende toda actividad económica que, en general, estaría sujeta a impuestos si fuera declarada a las autoridades tributarias” (Schneider & Dominik, 2002: 02).

#### **iv) Implicaciones del COVID-19 en la democracia**

En el ejercicio de las facultades extraordinarias, que el Estado de Emergencia le ha concedido al Presidente, se han expedido más de 100 decretos legislativos que deberían estar exclusivamente dirigidos a conjurar la crisis. Sin embargo, se encuentra que, a pesar de que el control judicial de estos decretos en cabeza de la Corte Constitucional se halla represado por la cantidad de producción normativa, esta ha declarado inconstitucionales varias medidas por no tener relación directa con los efectos de la pandemia o por no ser necesarias<sup>7</sup>. En este sentido, se debe llamar la atención en que el Gobierno Nacional no ha observado con cautela los límites que establece la Constitución para el ejercicio de sus funciones excepcionales, en aras de proteger el equilibrio de poderes, lo cual impacta negativamente en el sistema democrático colombiano.

Esta afectación se agrava en la medida en que el Congreso, órgano destinado a ejercer control político sobre las decisiones adoptadas por el Ejecutivo en el marco de la emergencia, no ha cumplido con su función constitucional, dejando en entredicho el sistema de pesos y contrapesos que debe prevalecer en un Estado democrático, aún en la excepcionalidad (MOE, 2020). Así mismo, se evidencia que su labor legislativa, en relación con la pandemia, ha sido nula dado que en la legislatura 2019-2020 no se aprobó ninguna ley ni se tramitó ningún proyecto dirigido a mitigar los efectos de la crisis (MOE, 2020). Por último, los líderes entrevistados llamaron la atención sobre la necesidad de que el papel de la sociedad civil, las organizaciones no gubernamentales y el sector empresarial sea activo en la adopción de medidas para superar la emergencia. En este sentido, la participación, como principio del Estado Social de Derecho, se hace aún más importante y no puede limitarse a la mera socialización de medidas sino la construcción conjunta de alternativas para la reactivación del país.

#### **Segundo eje: protección a los derechos de los ciudadanos**

Los Derechos Humanos son la base de un Estado de Derecho y aún en situaciones de excepción o de emergencia, son intangibles y constituyen en sí mismos, un límite al ejercicio del poder en medio de la crisis.

(Corte Constitucional, Sentencia C-136 de 2009).

Las obligaciones de protección, respeto y garantía de los derechos humanos en Colombia están en riesgo debido a los impactos de la pandemia. La emergencia sanitaria ha agudizado diversos problemas que dan cuenta de la desigualdad y ponen en riesgo la materialización de diversos derechos de los ciudadanos. En esta sección se presenta la interpretación de los datos que arrojaron la encuesta y las entrevistas, desde una perspectiva de derechos humanos. Así, se identifican tres aspectos centrales que deben ser tenidos en cuenta para la reactivación del país: i) los derechos humanos deben ser salvaguardados; ii) la materialización de algunos derechos de los ciudadanos está en jaque; y iii) las brechas históricas se incrementan y agravan la situación a causa de los efectos diferenciados de la pandemia y sus impactos en la sociedad.

<sup>7</sup>Ver: Corte Constitucional, Sentencias C-247 de 2020 sobre el Decreto Legislativo 554 de 2020, por el cual se adoptan medidas para la prestación del servicio de televisión abierta radiodifundida; C-193 de 2020 sobre el Decreto Legislativo 567 de 2020, por el cual se adoptan medidas para proteger los derechos fundamentales de los niños, las niñas y los adolescentes y se asignan a los procuradores judiciales de familia funciones para adelantar los procesos de adopción; entre otras.

## i) Los derechos humanos deben ser salvaguardados

En las respuestas de los encuestados no se evidencia una preocupación por contrarrestar o llamar la atención ante la vulneración a los derechos humanos en época de crisis. Las respuestas con porcentajes más altos dan cuenta de que la angustia de los ciudadanos está centrada en la disminución del poder adquisitivo que tienen o esperan tener con el pasar de los meses (ver Gráfico 7).

Así, se puede inferir que en situaciones de desequilibrio económico que generan una afectación directa en el bolsillo de los colombianos, la garantía de los derechos no parecen ser una prioridad. No obstante, la reactivación del país debe ser el lugar propicio para garantizarlos de manera integral, universal y con base en la dignidad humana, sin que pueda implicar un tratamiento regresivo respecto a lo que a la fecha se ha logrado legislativa, administrativa y judicialmente.

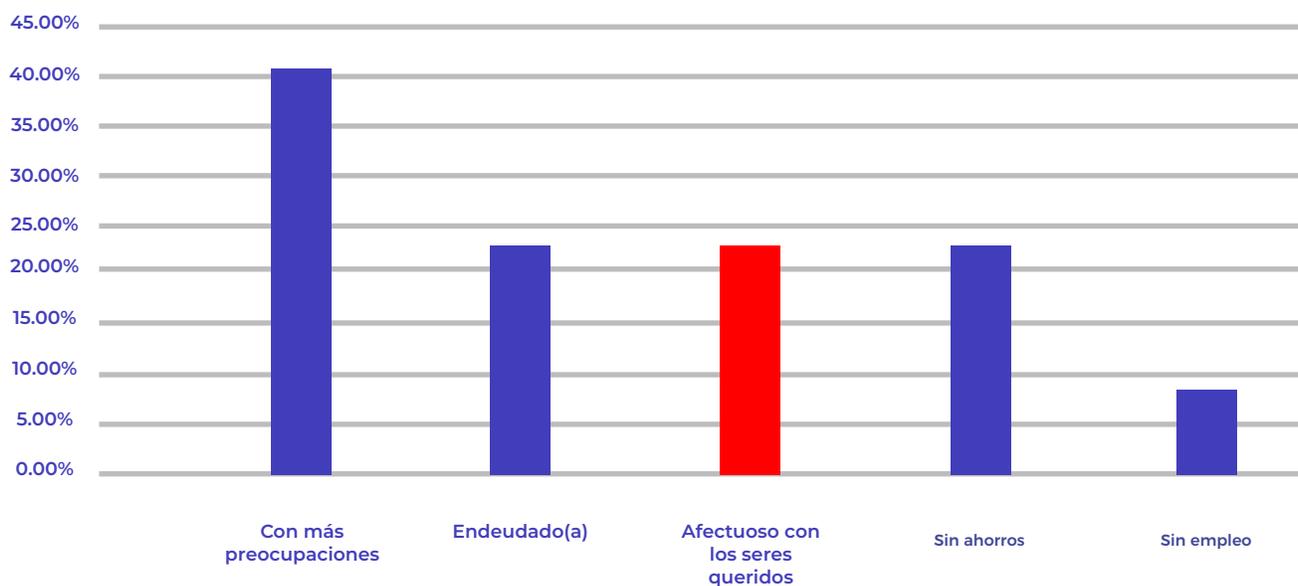


Gráfico 7. Pregunta 24: ¿Bajo qué circunstancias personales se ve usted en los próximos 6 meses?

Fuente: Elaboración propia.

## ii) La materialización de los derechos de los ciudadanos está en jaque

Los datos de este estudio evidencian que la crisis agudizó los retos estructurales de la sociedad y derivó en dificultades de acceso y garantía de derechos. El análisis de los resultados da cuenta de las afectaciones a la garantía de los derechos fundamentales, económicos, sociales, culturales y colectivos. En especial, se visibiliza una afectación a la garantía de los derechos laborales, de vivienda, de salud y del medio ambiente, así como la necesidad de reflexionar sobre la conectividad como un derecho conexo para materializar otros derechos. A ello se suman las afectaciones diferenciadas que han existido sobre los derechos de algunos grupos vulnerables.

## Derechos laborales

Una de las consecuencias más visibles dentro del análisis, se deriva del aumento de la tasa nacional de desempleo, 19,8% para junio de 2020 (DANE, 2020) (superior al promedio regional de América Latina y el Caribe). Lo que se relaciona con la especial vulnerabilidad en un sistema laboral caracterizado por la informalidad que afecta a 14 millones de trabajadores (66,3% de los colombianos) (Observatorio Laboral de la Universidad del Rosario, 2020) y la ausencia de amortiguadores sociales que integren las respuestas a las situaciones de crisis y desempleo como riesgos socialmente relevantes, merecedores de amparo por el Sistema Integral de Seguridad Social. En ese sentido, cuando se cuestiona a las personas sobre la actividad a la que se dedican, de 750 personas mayores de 56 años que fueron encuestadas, sólo 187 manifestaron estar pensionadas (24,9%), de las cuales el 61,4% eran hombres (ver Gráfico 8). Pese a que varios son adultos mayores y en edad pensional, no han accedido al derecho y se ven en la obligación de trabajar, buscar trabajo o dedicarse a los oficios del hogar, cuestión que afecta el acceso al mínimo vital de este grupo poblacional que no tiene cubierto un ingreso fijo que garantice la longevidad digna.

Estos problemas estructurales del sistema pensional colombiano son determinados por los problemas de equidad, sostenibilidad financiera y la baja cobertura del 35% (Observatorio Laboral de la Universidad del Rosario, 2018). La ausencia de equidad y sostenibilidad financiera pudo llevar al Gobierno a intervenir por medio del Decreto Legislativo 558 de 2020<sup>8</sup>, que determinaba el traslado de 25.000 pensionados con pensiones de salario mínimo en la modalidad de retiro programado del Régimen de Ahorro Individual con Solidaridad, al Régimen de Prima Media con Prestación Definida<sup>9</sup>. El reconocimiento de las deficiencias en cobertura de riesgos socialmente relevantes como consecuencia de los riesgos financieros demuestra las carencias en materia de las garantías en el pago de los riesgos de invalidez, vejez y muerte.

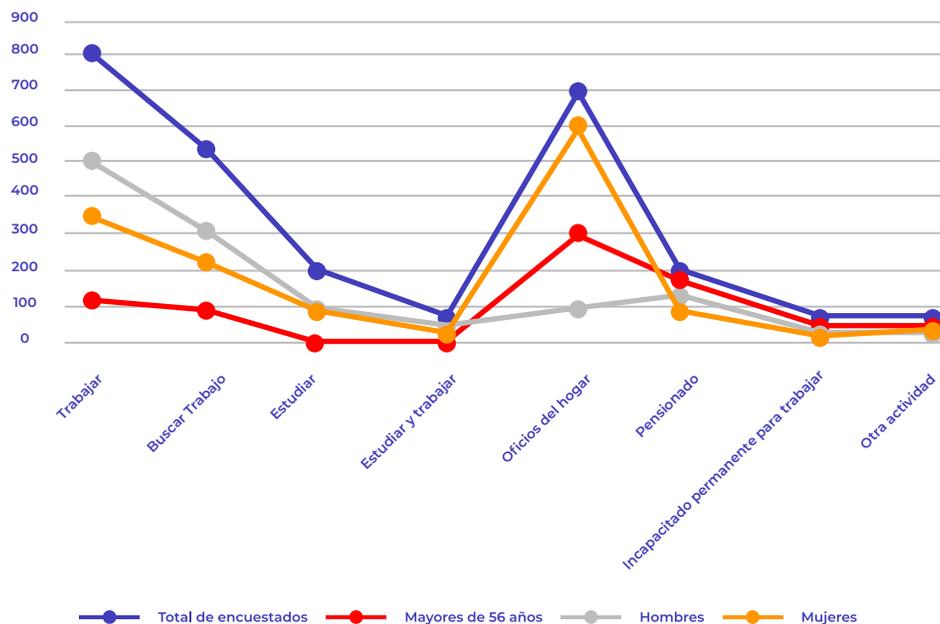


Gráfico 8. Pregunta 6: ¿Qué hace usted principalmente? Fuente: Elaboración propia.

<sup>8</sup>El contenido de la disposición de traslados de pensionados de la modalidad de retiro programado del Régimen de Ahorro Individual con Solidaridad con mesadas del salario mínimo, al Régimen de Prima Media, fue reproducida como opción (voluntaria) para las AFP por conducto del Decreto 802 de 2020.

<sup>9</sup>Este fue declarado inconstitucional por la Corte Constitucional (Corte Constitucional, Sentencia C-258 de 2020).

Lo anterior puede explicarse con otro dato no menos preocupante. Del 100% de personas que manifestaron estar trabajando, tan solo el 84,1% está afiliado a salud y el 70,4% a pensión, lo que permite identificar que existe un grado importante de informalidad en el ámbito laboral que en Colombia alcanza una cifra de 46,8% (DANE, 2020). Situación que se agrava con el hecho de que el 45,3% de los encuestados manifestó que ellos o algún familiar han perdido el empleo durante la pandemia, lo que probablemente obligará a las personas a buscar otra fuente de ingresos sin importar si estas aseguran o no sus derechos mínimos como trabajadores y lo que ello implica al no aportar a salud ni a pensión. En el contexto del deterioro de derechos en un sistema que carece de amortiguadores sociales, se evidencia la demanda social por redefinir los contenidos de las garantías laborales en ámbitos de automatización y revolución digital, lo que impone nuevas estructuras de definición del trabajo decente en la realización de actividades en el marco de la pandemia (Baylos, 2020).

Por otra parte, la encuesta evidencia la redefinición de los espacios de trabajo en el confinamiento (Kessler, 2020). Esto se deriva del análisis de los datos que encuadran las condiciones de trabajo, que revelan que el 39,8% de los encuestados aseguró estar teletrabajando<sup>11</sup>. Sobre este punto, los líderes entrevistados señalaron que es necesario implementar medidas que limiten las relaciones laborales que pretenden extenderse a espacios privados y horarios no apropiados, que se respete el derecho a la desconexión de los trabajadores y cumplan con las obligaciones del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, como lo son las pausas activas. Este asunto es delicado, ya que el Ministerio del Trabajo expidió la Circular 021 de 2020, que habilitó como modalidad laboral específica la denominada el trabajo en casa –cuestión debatible en términos de su legalidad–, en contraste con el teletrabajo regulado en la Ley 1221 de 2008 y el Decreto 884 de 2012, como modalidad de trabajo a distancia con la utilización de las tecnologías de la información y las telecomunicaciones.

Los desafíos para la protección del trabajo en el contexto de prevalencia del trabajo a distancia, evidenciados en los resultados empíricos, están determinados por la adaptación del esquema de garantías a la limitación de la jornada, el equilibrio con la vida familiar, la protección en materia de riesgos laborales, la construcción de prestaciones por conexión de los trabajadores y a la redefinición del principio de estabilidad como base de exigibilidad de los derechos en el trabajo (Ichino, 2020).

---

<sup>10</sup>De acuerdo con la Organización Internacional del Trabajo (2020) a nivel mundial, sólo 1 de cada 5 trabajadores cuenta con seguros de desempleo que, en Colombia, se encuentran estructurados en el marco de la Ley 1636 de 2013, que carece de prestaciones de sustitución de la remuneración en los períodos de desvinculación laboral.

<sup>11</sup>Es pertinente aclarar que el teletrabajo es una figura laboral distinta al trabajo en casa, que implica mayores obligaciones para los empleadores con relación a su trabajador y no se reduce al auxilio de conectividad.

## ***Derecho a la vivienda***

La encuesta da cuenta de que es probable que un importante sector de la población se encuentre en una situación inestable en cuanto a su lugar de habitación y derecho a la vivienda. Si bien el 42,1% de las personas afirmaron contar con una vivienda propia paga, el 44,1% indicó vivir en arriendo o subarriendo y el 8,3% dijo estar pagando aún su vivienda propia. En esa medida, más de la mitad de las personas encuestadas deben cumplir con obligaciones para mantener su vivienda, aún en medio de la pandemia; de ese grupo, la mayoría pertenece a los sectores socioeconómicos bajo y medio. Si se toman en cuenta las reducciones de ingresos reseñadas, se puede inferir que muchas de esas personas están en riesgo de no poder cumplir con sus obligaciones y, con ello, perder su vivienda. La vulneración del derecho a la vivienda puede afectar la satisfacción de otros derechos (como la alimentación, el agua potable, la seguridad), cuestión que sería gravosa de cara al aislamiento, puesto que las personas deben permanecer en sus hogares para salvaguardar su salud, vida e integridad personal. Además, estas afectaciones al derecho a la vivienda pueden ser aún más graves en la realidad, debido a que los datos de la encuesta sólo representan a un sector de la población que, al día de hoy, cuenta con al menos una habitación.

## ***Derecho a la salud***

Las entrevistas realizadas a los líderes y lideresas del sector justicia permiten evidenciar algunas problemáticas sobre el derecho a la salud que deben ser analizadas con miras a la reactivación. Si bien la pandemia y el aislamiento preventivo implican estar en casa prioritariamente, no se puede desconocer que naturalmente las personas siguen teniendo la necesidad de acceder a los servicios salud. Desde el Gobierno han sido implementadas medidas que han llevado a la priorización de la telemedicina en algunos casos en los que, pareciera, no es necesaria una atención presencial. No obstante, esto ha generado obstáculos desde dos aristas: i) la carencia de conectividad de un grupo significativo de personas para acceder a los servicios de salud a través de las tecnologías de información y comunicación; y ii) el aparente desconocimiento de patologías preexistentes o que han surgido con ocasión de la pandemia y, que, por la contención en la prestación de los servicios de salud pueden agravarse. Es posible inferir que lo anterior tendrá como resultado un aumento de enfermedades que requieren acciones más rigurosas y que pudieron haberse evitado con la prestación ordinaria y oportuna del servicio.

## ***Derecho a la salud***

El contexto actual mostró la virtualización como la medida adecuada para contrarrestar los efectos de la pandemia en distintos ámbitos como el acceso a la educación, el trabajo o la justicia. Sin embargo, los resultados de la encuesta dan cuenta de un obstáculo para que la virtualidad sea motor de reactivación. Al interpellar a los encuestados sobre el servicio de Internet (fijo, móvil o ambos) que tenían en sus hogares, el 16,2% aseguró no contar con ninguno, cifra que, según los datos del DANE (2019), se eleva hasta el 48,1%, teniendo en cuenta que en zonas rurales sólo el 20,7% tiene acceso a Internet. Este contexto pone en cuestión que la falta de acceso a la conectividad digital puede exacerbar las desigualdades de las poblaciones, quienes están en desventaja frente a aquellos que cuentan con dicho servicio.

### **iii) Las brechas históricas se incrementan y agravan la situación a causa de los efectos diferenciados de la pandemia**

El análisis de la encuesta y las entrevistas dan cuenta de que la afectación de los derechos se da de forma diferenciada y agrava la desigualdad histórica del país. A continuación, se expone cómo la vulneración de derechos se acrecienta para algunas poblaciones por razones de género, nivel de escolaridad, nivel socioeconómico y otros niveles de marginalización que se detallarán a continuación.

#### **Género, desempleo y violencia intrafamiliar**

Una revisión de los datos sobre desempleo con enfoque de género da cuenta de que del 33.9% que aseguró estar trabajando (874 personas), el 42.8% son hombres (522) y el 26% son mujeres (352). En materia pensional también se evidencia este desequilibrio, ya que de las 155 personas que manifestaron estar pensionadas, 99 corresponden al género masculino y 53 al género femenino (ver Gráfico 8). Lo anterior, pone en evidencia una discusión de muchos años, la brecha de género en cuestiones laborales no pierde vigencia y son las mujeres quienes se ven afectadas en mayor medida ante las relaciones de trabajo. A eso se suma el hecho de que la “economía del hogar” sigue en manos mayoritariamente de las mujeres y sin remuneración, pues de 645 personas que aseguraron dedicarse a labores del hogar, 574 son mujeres y 71 son hombres (ver Gráfico 8). Por su parte, la cifra de personas en búsqueda de empleo es parcialmente equitativa, lo que fortalece el hecho de que las mujeres intentan ser parte del sistema de relaciones labores, pese a las difíciles condiciones de acceso. Con ese contexto, es necesario hacer un llamado para la implementación de medidas que reconozcan esta brecha por cuestiones de género, para que al momento de la reactivación se tenga en cuenta la lucha por la paridad en los entornos laborales.

El confinamiento ha ocasionado el aumento desproporcionado de actividades de cuidado que ha determinado el paso de gran porcentaje de mujeres a la inactividad en el renglón de oficios del hogar (DANE, 2020). Otro aspecto que se ha evidenciado en la coyuntura, que da cuenta de las desigualdades de género y los impactos diferenciados de la crisis, se presenta en la violencia intrafamiliar y de género. Según datos del Observatorio Colombiano de las Mujeres (2020) esta violencia ha aumentado durante la coyuntura, afectando principalmente a la población femenina<sup>13</sup>, lo cual ha generado, entre otras cosas, un incremento de los casos de violencia intrafamiliar.

Con relación a la brecha existente por nivel socioeconómico, se evidenció que la significativa disminución en los ingresos de los colombianos tuvo una mayor incidencia en aquellos hogares de nivel socioeconómico bajo (ver Gráfico 1). A ello se suma el hecho de que este mismo grupo poblacional es también el más afectado con la falta de acceso a Internet, dado que, según los datos que arrojó la encuesta en la pregunta 16, del 100% que asegura no contar con este servicio, este grupo representan el 75,17%. En ese sentido, hay un riesgo inminente de violación al mínimo vital, al trabajo, la educación, la justicia, la vida, la salud y muchos más derechos que por conexidad se ven vulnerados. Es necesario responder íntegramente a este problema so pena de agravar la situación de este grupo.

---

<sup>12</sup>Es importante recordar que, legal y jurisprudencialmente, se ha reconocido que existen personas o grupos que debido a su condición física, psicológica o social particular, merecen una acción positiva estatal para efectos de lograr una igualdad real y efectiva (Corte Constitucional, Sentencia C-251 de 1997). Esto implica la urgencia de implementar medidas que respondan a las necesidades específicas de tales grupos en condición de vulnerabilidad, necesidades que se agravaron con la llegada del COVID-19.

<sup>13</sup>Entre el 25 de marzo y el 22 de julio de 2020, aumentaron en un 133% las llamadas a la línea de orientación a mujeres víctimas de la violencia “Línea púrpura” (Observatorio colombiano de las mujeres, 2020).

## **Impactos por nivel de escolaridad y educación**

El análisis de la encuesta arroja datos interesantes que demuestran que a mayor nivel de escolaridad, mayor probabilidad de tener una mejor calidad de vida. Si bien estudiar y capacitarse no parece ser una prioridad en este momento (al preguntarle a las personas qué prevén hacer para recuperarse de esta crisis, solo el 2,6% de los encuestados manifestaron estar interesados en estudiar), los resultados evidencian que la educación reduce algunas brechas económicas y sociales. Ejemplo de lo anterior es el hecho de que, a pesar de la crisis, quienes gozan de mayor nivel de escolaridad tienen mayor acceso al trabajo. Del 100% de personas que aseguran estar trabajando, 5,36% alcanzaron la básica primaria, 6,80% la básica secundaria, 29,51% la secundaria completa, 22,33% son técnicos o tecnólogos, 27,66% cuentan con pregrado y 7,58% con posgrado (es importante resaltar que del 100% de personas con posgrado, 70,96% cuenta con trabajo). Además, es visible que entre mayor nivel educativo, mayor acceso al sistema de seguridad social; la encuesta arrojó que el 100% de personas con posgrado cotizan a salud y el porcentaje de los que no cotizan a pensión es mínimo (6,3%). Además, el 78,6% de las personas con posgrado tienen vivienda propia totalmente paga, lo que reduce el riesgo en comparación a otros grupos de quedar sin hogar durante la cuarentena, por no contar con las condiciones financieras necesarias.

## **Preocupación por grupos vulnerables**

Por último, la encuesta y las entrevistas permiten inducir que la ciudadanía tiene una preocupación por proteger a los grupos vulnerables. Al preguntar a los encuestados “¿por cuál de los siguientes grupos de personas siente usted mayor preocupación en esta época de pandemia?”, teniendo como opciones a inmigrantes, desplazados, privados de libertad y desempleados, el 61,4% afirmó que todos los grupos mencionados les preocupan por igual. No obstante, es importante mencionar que a las personas privadas de la libertad y a la población migrante son los grupos de personas a los que se les da menor importancia, por lo que se exhorta a recordar, en clave de derechos humanos, que la crisis actual agrava de manera importante la situación de estas personas. En ese sentido, las Naciones Unidas ha enfatizado que los migrantes suelen quedar excluidos de los sistemas nacionales de protección social y padecen grandes dificultades para acceder a servicios básicos (Naciones Unidas, 2020). Por su parte, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos ha llamado la atención sobre las “precarias condiciones de salubridad e higiene y niveles de hacinamiento extremos” (CIDH, 2020) que, en el contexto del COVID-19 resultan especialmente preocupantes.

## **Tercer eje: acceso a la justicia y resolución de conflictos**

*“El acceso a la administración de justicia es para los coasociados una necesidad inherente a su propia condición humana, ya que (...) sin él los sujetos y la sociedad misma no podrían desarrollarse y carecerían de un instrumento esencial para garantizar su convivencia armónica, como es la aplicación oportuna y eficaz del ordenamiento jurídico que rige a la sociedad”*  
(Corte Constitucional, Sentencia C-426 de 2002).

El acceso a la justicia en Colombia no se libró de las consecuencias generadas por la llegada del COVID-19 al país. Pese a ser un derecho fundamental y un servicio esencial en cabeza del Estado, tuvo una paralización el 16 de marzo de este año cuando, en cabeza del Consejo Superior de la Judicatura, se ordenó la suspensión de términos para la mayoría de los procesos judiciales en todo el territorio nacional debido al aislamiento obligatorio que ordenó el Ejecutivo, suspensión que apenas finalizó el 1º de julio cuando se decidió implementar la virtualidad en todos los procesos judiciales<sup>14</sup>. La importancia que reviste acceder a la justicia en contextos de crisis es garantía del Estado Social de Derecho y los derechos humanos. El número de conflictos jurídicos que pueden surgir como consecuencia de los efectos negativos de la pandemia en el país; el reto que representa volcar con prontitud a la virtualidad; la cantidad de normas nuevas producidas en este contexto; y las brechas de acceso a la justicia que existen en Colombia, requieren de un análisis riguroso de cara a la reactivación. En esta sección se analizará, con base en las entrevistas realizadas a los líderes del sector justicia, cuáles han sido las mayores afectaciones a este derecho y los temas clave que se deben tener en cuenta para asegurar la reactivación de este servicio público esencial.

### **i) Posible aumento del número de conflictos**

Los líderes entrevistados se refirieron al incremento de conflictos que han surgido con ocasión de las modificaciones y terminaciones de las relaciones económicas y laborales durante la pandemia, en especial, en lo relativo a la terminación de los contratos de arrendamiento, de trabajo y al cierre de empresas. Tal aumento coincide con los cálculos que ha hecho la Superintendencia de Sociedades en el informe titulado “Impacto de la Coyuntura del Coronavirus en la Economía Colombiana” (abril de 2020), en el que estimó que en un escenario de caída del 1,9% del Producto Interno Bruto “2.676 empresas en su mayoría pequeña y mediana, enfrentarían riesgo de insolvencia y deberían acudir a procesos concursales”.

Hasta el 31 de diciembre de 2019, la Superintendencia de Sociedades tenía en su inventario 2.700 procesos admitidos a insolvencia en todo el país, pero para finales de 2020 “este inventario de procesos de insolvencia aumentaría entre 4280 procesos a 5376” (Superintendencia de Sociedades, 2020). Esas empresas pertenecen a diferentes sectores de la economía, pero principalmente a industrias manufactureras, actividades inmobiliarias, alojamiento y servicios de comida, y actividades profesionales, de servicios administrativos y apoyo. El estudio demuestra que la probabilidad de insolvencia aumenta en las microempresas, lo que implica que estas empresas puedan presentar retrasos en los pagos con sus distintas clases de acreedores (titulares de acreencias laborales, entidades públicas, instituciones financieras, acreedores internos y los demás acreedores externos).

Las circunstancias económicas previsiblemente implicarán el aumento de conflictos de índole laboral. En efecto, el 45,3% de los encuestados afirmó haber perdido el empleo, lo que puede suponer la violación de derechos laborales y, por consiguiente, el surgimiento de conflictos jurídicos en esta materia. Asimismo, como ya se expuso, el riesgo en que está la población de que se vulneren sus derechos a la vivienda, al mínimo vital, a la educación, al goce de servicios públicos, entre otros, implica el incremento de necesidades jurídicas que deben ser satisfechas.

---

<sup>14</sup>El ordenamiento internacional (artículos 8.1 y 25 de la Convención Americana de Derechos Humanos, entre otros) y el ordenamiento nacional (artículo 229 de la Constitución Política), establecen que el acceso a la justicia es un derecho humano porque se erige como uno de los pilares que sostiene el modelo de Estado Social y Democrático de Derecho y permite la materialización de otros derechos (Corte Constitucional, Sentencia T-799 de 2011).

## **ii) La justicia, un servicio público visto como no esencial y con profundos cambios**

La coyuntura ha puesto de presente la fragilidad del sistema judicial colombiano, ha cuestionado la importancia que, en opinión de los ciudadanos, ocupa la administración de justicia en la superación de la crisis y, ante los desafíos que la misma emergencia plantea, ha generado una serie de cambios profundos para los cuales el sistema no parece estar preparado. En primer lugar, las medidas tomadas para evitar la propagación del virus, como el distanciamiento social y el aislamiento obligatorio, implicaron la suspensión de las actividades a nivel nacional, exceptuando algunas que se consideraron esenciales para garantizar derechos mínimos en medio de la pandemia. No obstante, llama la atención que, por decisión del Consejo Superior de la Judicatura, se hubieran suspendido los términos judiciales por más de 3 meses<sup>15</sup>. Con ello, el sistema de justicia se detuvo como cualquier otra actividad, aun tratándose de un servicio público esencial (art. 125 de la Ley 270 de 1996) y dejó sin medios de protección a los derechos individuales y colectivos en medio de la pandemia.

Acorde con el Centro de Estudios de Justicia de las Américas (2020), esto pone de presente falencias en la Rama Judicial y cuestiona la percepción que se tiene acerca de la esencialidad del servicio de justicia desde el Estado y desde la ciudadanía. Este último punto se ratifica al observar que, a pesar de un previsible aumento de conflictos y necesidades jurídicas debido a la coyuntura, de los resultados de la encuesta se puede inferir que las cuestiones relativas al acceso a la justicia y su funcionamiento no son una preocupación para los ciudadanos, pues no se hace mención a ello en ninguna pregunta de carácter abierto en la que pudo haberse aludido.

Las condiciones impuestas por la emergencia sanitaria empujaron al servicio judicial a la virtualización. Aunque con la expedición del Código General del Proceso (Ley 1564 de 2012) se hizo un esfuerzo para la integración de la tecnología al proceso judicial, en búsqueda de una administración de justicia más eficiente y con mayor cobertura (Sánchez, 2018), lo cierto es que, en la práctica, este esfuerzo era aún incipiente, particularmente, en zonas alejadas del país. Esto implicó no tener una Rama Judicial preparada para un viraje necesario pero abrupto hacia la virtualidad, producido por las medidas de contención del COVID-19.

Los líderes entrevistados coincidieron en la necesidad de facilitar el acceso digital a la justicia, pero recalcaron que esta implementación ha traído consigo importantes desafíos para los operadores jurídicos. Por un lado, se encuentran los funcionarios de la Rama Judicial que deben adaptarse al funcionamiento de las herramientas tecnológicas y a la prestación del servicio de manera virtual. También, desde esta perspectiva, uno de los líderes resalta que la reactivación de la actividad judicial debe ir acompañada de normas de bioseguridad en las sedes judiciales y que uno de los retos que se plantean consiste en

*“unificar los canales de atención para poder transmitir claramente la información al ciudadano [...] tenemos que mejorar la cercanía, las acciones están muy dispersas y para ello también creo que podemos articular actores, para que se facilite el acceso a la justicia a través de entidades públicas, de directorios jurídicos, de organismos de conciliación que generen confianza y claridad al ciudadano en esta crisis”.*

---

<sup>15</sup>De estas se exceptuaron algunos trámites específicos: la acción de tutela, el habeas corpus, el control de decretos expedidos por el Presidente en desarrollo del Estado de Emergencia o las audiencias relacionadas con el control de garantías en materia penal.

También son preocupantes las afectaciones que traen consigo estos cambios sobre los abogados litigantes, que son un eslabón fundamental para una correcta administración de justicia. La expedición del Decreto 806 de 2020, por el cual se adoptaron medidas para implementar las tecnologías en las actuaciones judiciales, en aras de agilizar los procesos, ha generado incertidumbre y confusión en su aplicación. Asimismo, uno de los líderes entrevistados llama la atención sobre los abogados litigantes que, en muchos casos con los juzgados cerrados, pueden pasar por situaciones económicas complejas al no tener acceso, siquiera, a la seguridad social, particularmente en ciertas regiones del país en las que no es viable la virtualidad.

### **iii) Acceso a la justicia como derecho humano**

El acceso a la justicia trae inmersas algunas obligaciones específicas para el Estado que consisten en: i) conceder a todas las personas bajo su jurisdicción, un recurso judicial efectivo contra actos violatorios de sus derechos fundamentales y, ii) no impedir a los ciudadanos acceder al aparato judicial (Ventura, s.f). Sin embargo, es importante reflexionar sobre la necesidad de entender el acceso a la justicia más allá de la acción de acudir ante las instancias judiciales. Este abarca todo el camino que recorre la persona, empezando por el conocimiento de sus derechos y los mecanismos para defenderlos, hasta materializar esa garantía ante las autoridades competentes (Boueiri, 2006).

En esta sección se analizará cómo las circunstancias y medidas adoptadas por el Estado en el marco de la pandemia pudieron haber desconocido esas obligaciones<sup>16</sup>.

Las entrevistas evidenciaron la preocupación por la amplia expedición normativa que se ha generado en el marco de los dos Estados de Emergencia que fueron declarados por parte del Gobierno Nacional y que, en apenas cuatro meses se traducen en la expedición de más de 150 decretos a los que se suman resoluciones, circulares y documentos técnicos que no permiten al ciudadano, ni aún al experto, identificar cuáles tienen vigencia, cuáles son aplicables, cuáles se pueden reclamar o cuáles simplemente ya fueron declarados inconstitucionales o tienen vigencia especial. Esto ha podido acrecentar la inseguridad jurídica en medio de una alta producción normativa, la cual ha representado retos a los ciudadanos para identificar cómo el nuevo sistema normativo puede responder a sus necesidades especiales y en qué medida les es factible reclamar estos nuevos beneficios.

Lo anterior se intensifica si se tiene en cuenta que el acceso a la administración de justicia en Colombia se redujo a un acceso virtual en virtud de las decisiones impartidas por el Consejo Superior de la Judicatura, lo cual, si bien puede beneficiar la eficiencia de la Rama Judicial, no va de la mano con la realidad nacional y pareciera desconocer que existe una brecha socioeconómica y regional en el acceso a la justicia que se desprende de distintos aspectos.

---

<sup>16</sup>Es condición esencial para satisfacer las necesidades jurídicas de los ciudadanos, por un lado, contar con un sistema judicial al que puedan acceder sin obstáculos económicos, sociales, técnicos o tecnológicos para salvaguardar sus intereses y, por el otro, conocer la ley y medidas implementadas por los Estados para con ello identificar los derechos que les corresponde. Es decir, no es posible propugnar por la salvaguarda de un derecho y acudir al sistema judicial para que este sea protegido, si ni siquiera se tiene certeza de la existencia de ese derecho.

El primero de ellos, relacionado con la conectividad o acceso a las redes de la información, pues como se evidenció, una amplia parte de la población en Colombia no cuenta con servicio de Internet y, en su mayoría, estas personas hacen parte del sector socioeconómico bajo y rural. La segunda brecha o barrera se relaciona con el enfoque territorial. Como bien lo manifestaron los y las líderes del sector, acceder a la justicia en el país es distinto dependiendo de la zona geográfica en la que el ciudadano se encuentre, esto porque existen zonas alejadas de los juzgados o, porque los mismos juzgados no cuentan con acceso a las tecnologías de información y comunicación en igualdad de condiciones.

Por último, existe una brecha en el acceso a la justicia que se aumentó por la afectación que causó la pandemia al bolsillo de los colombianos. Acceder a la justicia implica, en muchas ocasiones, invertir sumas representativas de dinero para surtir un proceso judicial. Pese a que el ordenamiento prevé algunas herramientas para aminorar esos costos (amparo de pobreza, representación legal gratuita por parte de la Defensoría del Pueblo, entre otras), lo cierto es que, aun cuando los conflictos han aumentado, las posibilidades económicas para acceder a la justicia se vuelven más complicadas ya que, como se mostró en las encuestas, hubo una importante reducción en los ingresos del hogar.

Por lo que, se puede evidenciar que no se ha contado con enfoque diferencial, y que se crean obstáculos para ejercer el derecho de acceso a la justicia. Lo anterior porque las medidas no responden a las diferencias vigentes en Colombia y no son pensadas desde la particularidad del territorio.

## Propuestas de reactivación

Los resultados de la indagación y el diagnóstico dan cuenta de la necesidad de que las medidas de reactivación que se implementen, desde cualquier sector, deben tener como ejes transversales los tres destacados en este acápite: la imperancia del Estado Social de Derecho y la democracia; el respeto, protección y garantía de los derechos humanos y el acceso efectivo a la justicia. En esa medida, con base en estos ejes se formulan las siguientes propuestas.

### **i) Estado Social de Derecho y democracia**

Las acciones de reactivación deben contar con dos aspectos centrales: i) una atención especial a los sectores socioeconómicos que sufrieron en mayor medida la pérdida de ingresos y ii) un enfoque regional, en especial en aquellos lugares donde la presencia del Estado ha sido históricamente precaria. Además, las medidas que se adopten requerirán de un fortalecimiento del Estado Social de Derecho en dos ejes: i) una lectura que supere las nociones asistencialistas que suelen enfocarse en solo un sector de la población y ii) una acción integrada, articulada y coordinada de los gobiernos locales y el Gobierno Nacional para que exista una atención con enfoque territorial. Finalmente, es necesario que el Congreso de la República ejerza sus funciones constitucionales en el marco del Estado de Emergencia y asuma su rol dentro de la creación legislativa para enfrentar la crisis.

- Las decisiones que se adopten deben reforzar la credibilidad y confianza en el Estado y en el orden normativo. Es imperante que se fortalezcan los canales de participación democrática para que la ciudadanía cuente con mayores niveles de incidencia y valoración sobre las medidas que se toman para atender la pandemia. Esta cuestión puede facilitar el conocimiento de lo que se está haciendo desde el Estado, incluir las perspectivas ciudadanas desde cada sector, nivel socioeconómico y región, garantizar mayor veeduría y control ciudadano y fomentar un debate serio y robusto en el que el Estado no abandone a su suerte al individuo, y éste cuente con la credibilidad y confianza necesaria en medio de crisis como esta.
- Se recomienda tramitar las medidas de reactivación a través del diálogo social. Un método de reconocimiento e inclusión de actores con intereses específicos –no necesariamente comunes– en los que se realicen los derechos de ciudadanía y la efectividad democrática de los postulados de participación a través de consultas, negociación o simple intercambio de información para la formación de decisiones políticas que cuenten con la participación de los colectivos sociales destinatarios de políticas públicas. Lo anterior garantiza una verdadera materialización del derecho de acceso a la información y de los derechos políticos de control al ejercicio del poder.

## **ii) *Respeto, garantía y protección de los derechos humanos***

- Las medidas que se adopten desde cualquier ámbito a corto, mediano o largo plazo deben responder a los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad de los derechos humanos, sin pretender, bajo ninguna circunstancia, desconocer unos derechos so pretexto de salvaguardar otros. Por el contrario, todos deben ser respetados, protegidos y garantizados en igual proporción.
- Todas las reformas legislativas y políticas que se propongan y posteriormente se expidan, deben tener en cuenta las necesidades especiales de cada grupo y contener un enfoque diferencial. De esta manera, para encaminar una recuperación basada en el respeto de los derechos humanos, el Estado no puede dejar de lado el desarrollo de políticas integrales que atiendan las necesidades de estas poblaciones.
- La estrategia de cara a la reactivación se debe centrar en la inversión de los incentivos de la estructura normativa a la informalidad laboral, articulando la intervención de inspección, vigilancia y control para reducir la vulnerabilidad en este aspecto. Así, se recomienda que la reactivación incluya el tránsito a la formalidad corrigiendo las disfuncionalidades del sistema laboral, para así estimular la inclusión de los informales en el sistema de protección laboral y social, de modo que los reconozca como trabajadores merecedores de derechos individuales y colectivos.
- Se recomienda evitar que “la necesidad de trabajar más”, manifestada por los entrevistados, derive en presión hacia la informalidad laboral o la exacerbación de economías subterráneas. Es prioridad proteger los derechos de los trabajadores y recordar que la crisis no puede ser excusa para acudir a una regresión en materia de derechos laborales, que comprometan la realización del trabajo en condiciones dignas y justas, según lo establecido en la Constitución Política.

- Se recomienda que para las modalidades de trabajo a distancia (teletrabajo, trabajo en casa, homeoffice, etc.), se actualice el esquema de regulación laboral para incluir como puntos de la disciplina jurídica laboral en Colombia:
  - Igualdad de trato respecto de quienes laboran en la empresa;
  - Auxilio de conectividad que compense los valores de conexión (energía, equipos, espacios);
  - Habilitar espacios de participación del trabajador en la fijación de tiempos de disponibilidad laboral, con respeto de los linderos de la vida privada y laboral;
  - Respeto a las limitaciones de la jornada incluyendo el derecho a la desconexión como garantía de respeto de la jornada en sentido amplio<sup>17</sup>;
  - Respeto de la intimidad y los datos personales de los trabajadores en el uso de los equipos, incluyendo medidas sobre ciberseguridad;
  - Garantía del ejercicio de derechos de libertad sindical;
  - Fijar pausas activas y demás acciones previstas en el SGSST.
  
- Se recomienda actualizar el sistema de políticas pasivas y activas para quienes pierden el empleo estableciendo:
  - Períodos de carencia específicos (tiempos de cotización para acceder a las prestaciones económicas) que permitan financiar las prestaciones de sustitución del ingreso en los períodos de reconocimiento, que estimulen la reinserción laboral formal y reduzcan el subempleo y la afectación de la demanda;
  - Establecer criterios de condicionalidad a la participación en programas de políticas públicas activas de empleabilidad;
  - Prever mecanismos de revisión a las prestaciones por desempleo, ya que debe controlarse la posible fuga hacia el trabajo informal, que posibilitaría un doble ingreso en forma fraudulenta. Aspecto especialmente problemático dados los porcentajes de informalidad que caracterizan el sistema de relaciones laborales en Colombia;
  - Precisar el ámbito de cobertura a los supuestos de desempleo involuntario;
  - Integrar el sistema de políticas activas y pasivas a la estrategia de formalización laboral.
  
- Se deben diseñar e implementar medidas laborales con enfoque de género que reconozcan y enfrenten la sobrecarga de trabajo no remunerado de la mujer, el aumento de la violencia intrafamiliar y de género, y la pérdida de ingresos y protección laboral por el cierre de sectores de trabajo feminizados.
  
- Se deben crear esquemas específicos de remoción de barreras para el acceso al disfrute de derechos de personas con discapacidad, a través de la combinación de los sistemas de incentivos tributarios y cuotas que incluyan ajustes razonables de diseño universal en la coyuntura con participación del grupo poblacional merecedor de las acciones afirmativas para la realización del postulado “nada sobre nosotros sin nosotros”.
  
- Se deben crear medidas de protección al derecho a la vivienda, en especial se debe proteger la situación de los arrendatarios sin desmedro de los arrendadores. En esa medida es imprescindible contar con subsidios que protejan la cadena del sector inmobiliario: inquilinos, inmobiliarias y propietarios. La protección al derecho a la vivienda también implica la protección de derechos al acceso de servicios públicos, el mínimo vital, el agua potable, entre otros.

---

<sup>17</sup>Se debe entender en el ámbito de la limitación de la jornada de trabajo en la expresión del derecho a oponerse a la disposición al empleador una vez finalizan los tiempos de trabajo, sin soportar consecuencias sancionatorias por el ejercicio de esta facultad que emanan de la lógica protectora de la regulación laboral..

- Se debe establecer un diálogo robusto para debatir sobre la conectividad digital como un derecho necesario y conexo para materializar otros derechos fundamentales. En esa medida es necesario garantizar la universalidad de las herramientas tecnológicas si se piensan mantener virtualizadas las relaciones laborales, judiciales y educativas so pena de violar los derechos fundamentales que implican estos ámbitos. Además, se recomienda la necesidad de regular este tipo de conexiones y tecnologías con el fin de que protejan los derechos de las personas/usuarios, incluido el habeas data.
- Se recomienda que tanto los prestadores del servicio de educación como el Gobierno Nacional y los gobiernos locales aúnen esfuerzos para garantizar el derecho a la educación, ya que una sociedad educada esta menos propensa al declive, aún en situaciones de crisis, y además, asegura la garantía de los derechos mínimos. Son necesarias medidas que, por un lado, disminuyan al máximo la deserción escolar en todos sus niveles y, por el otro, ofrezcan mecanismos para reducir la brecha de acceso a la educación, (tales como becas, facilidades de pago, transporte, fortalecimiento de la educación pública, entre otros). El resultado de estos esfuerzos implicará a largo plazo un desarrollo económico y social con plenas garantías.
- Se deben tomar medidas urgentes que garanticen el derecho humano a la salud de forma que se cuente con elementos diferenciadores para la población que no puede ser atendida de forma remota. La cobertura y calidad se debe garantizar tanto para aquellos afectados por la pandemia como para los demás pacientes que requieren de atención y cuidado.
- Se recomiendan medidas urgentes de protección a personas y poblaciones que habitan en zonas donde se ha recrudecido el conflicto armado interno, en especial, a líderes y lideresas sociales que han resultado aún más desprotegidos en medio de la coyuntura.

### ***iii) Acceso a la justicia y resolución de conflictos***

- Es imprescindible el fortalecimiento de la administración de justicia como servicio público esencial, lo que implica un robustecimiento de su presupuesto. Es pertinente recuperar la confianza de la ciudadanía con un sistema judicial más simple y cercano a las necesidades de las personas. Igualmente, es importante continuar con los esfuerzos de virtualización para lograr una justicia más eficiente, deben ser acompañados de la socialización de las medidas y capacitación en las nuevas herramientas tecnológicas para los actores involucrados en la administración de justicia. Finalmente, se debe recalcar que el fortalecimiento del sistema judicial implica el robustecimiento de la profesión del abogado.

- Se recomienda que los diálogos sobre reforma a la justicia incluyan, no sólo discusiones sobre la mejor estructura de la Rama Judicial, sino que se refieran al ejercicio de la profesión jurídica, por ejemplo, para evaluar la forma en la que los abogados litigantes acceden a la seguridad social. Así mismo, una reforma a la justicia debe pensar, desde la perspectiva de la profesión, en las mejores prácticas del ejercicio del derecho.
- Se recomiendan medidas de capacitación a los funcionarios de la Rama frente a las nuevas exigencias en la prestación del servicio, en las que se articule tanto los actores internos como externos, para así generar un conducto unificado que le facilite al ciudadano el acceso a la justicia.
- Se recomienda que las herramientas jurídicas creadas para resolver los conflictos generados por la insolvencia de las empresas sean acompañadas de políticas públicas para la reactivación de sectores económicos. El enfoque, en materia de insolvencia, debería dejar de centrarse en la supervivencia individual de las empresas que decidan acogerse a los nuevos procedimientos de recuperación empresarial, y orientarse hacia la salvación de sectores estratégicos. Tal política pública podría incluir incentivos a los acreedores que decidan apoyar la supervivencia de las empresas deudoras, un inventario de mecanismos para el acceso a financiación y el fortalecimiento de la banca de fomento.
- Se invita a los y las profesionales del derecho para que, desde su rol como abogados, realicen trabajo ProBono o apoyo a organizaciones de la sociedad civil. Este trabajo legal gratuito debe ser de los más altos estándares en pro de los más vulnerables, para así responder a la responsabilidad social a la cual están llamados aquellos cuyos conocimientos permiten garantizar a cabalidad los derechos de los ciudadanos. En ese sentido, quienes se desempeñan en la profesión, deben ser una herramienta para acercar al ciudadano a la protección de sus derechos y es en virtud de la ciudadanía que se debe pensar el funcionamiento del aparato judicial.

## Bibliografía

Asamblea Nacional Constituyente. (1991). Constitución Política de la República de Colombia. Recuperado de: [http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/constitucion\\_politica\\_1991.html](http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/constitucion_politica_1991.html)

Barceló, D et al. (2020). COVID-19 y parlamentarismo. Los Parlamentos en cuarentena. Instituto de Investigaciones Jurídicas, 19. Recuperado de: <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/13/6225/27.pdf>

Baylos, A. (2020). Estado de alarma sanitario, COVID-19 y Relaciones de Trabajo. Recuperado de: <https://baylos.blogspot.com/2020/03/estado-de-alarma-sanitario-covid-19-y.html>

Boueiri, S. (2006). Acceso a la justicia y servicios jurídicos no estatales en Venezuela. En: El acceso a la justicia. Entre el derecho formal y el derecho alternativo. Revista El Otro Derecho, número 35. ILSA, Bogotá - pp.299-333

Centro de Estudios de Justicia de las Américas. (2020). Estado de la Justicia en América Latina bajo el Covid-19. Medidas generales adoptadas y uso de TICs en procesos judiciales. Recuperado de: <https://biblioteca.cejamericas.org/handle/2015/5648>

CEPAL. (2020). Informe Especial COVID-19: Enfrentar los efectos cada vez mayores del COVID-19 para una reactivación con igualdad: Nuevas proyecciones. (No. 5). Recuperado de: <https://www.cepal.org/es/publicaciones/45782-enfrentar-efectos-cada-vez-mayores-covid-19-reactivacion-igualdad-nuevas>

Centro de Estudios de Justicia de las Américas. (2020). Estado de la Justicia en América Latina bajo el Covid-19. Medidas generales adoptadas y uso de TICs en procesos judiciales. Recuperado de: <https://biblioteca.cejamericas.org/handle/2015/5648>

CEPAL. (2020). Informe Especial COVID-19: Enfrentar los efectos cada vez mayores del COVID-19 para una reactivación con igualdad: Nuevas proyecciones. (No. 5). Recuperado de: <https://www.cepal.org/es/publicaciones/45782-enfrentar-efectos-cada-vez-mayores-covid-19-reactivacion-igualdad-nuevas>

CIDH. (2020). La CIDH urge a los Estados a garantizar la salud y la integridad de las personas privadas de libertad y sus familias frente a la pandemia del COVID-19. Recuperado de: <https://www.oas.org/es/cidh/prensa/comunicados/2020/066.asp>

Congreso de la República. (1996). Ley 270 de 1996: Estatutaria de la administración de justicia. Recuperado de: [http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley\\_0270\\_1996.html#1](http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0270_1996.html#1)

Congreso de la República. (2012). Ley 1564 de 2012: Por medio de la cual se expide el Código General del Proceso y se dictan otras disposiciones. Recuperado de: [http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley\\_1564\\_2012.html](http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1564_2012.html)

Consejo Superior de la Judicatura. (2020). Acuerdo PCSJA20-11517 del 15 de marzo de 2020. Recuperado de: [http://actosadministrativos.ramajudicial.gov.co/GetFile.ashx?url=%7E%2FApp\\_Data%2FUpload%2FPCSJA20-11517.pdf](http://actosadministrativos.ramajudicial.gov.co/GetFile.ashx?url=%7E%2FApp_Data%2FUpload%2FPCSJA20-11517.pdf)

Consejo Superior de la Judicatura. (2020). Acuerdo PCSJA20-11567 del 5 de junio de 2020. Recuperado de: [http://actosadministrativos.ramajudicial.gov.co/GetFile.ashx?url=%7E%2FApp\\_Data%2FUpload%2FPCSJA20-11567.pdf](http://actosadministrativos.ramajudicial.gov.co/GetFile.ashx?url=%7E%2FApp_Data%2FUpload%2FPCSJA20-11567.pdf)

Corte Constitucional de Colombia. (1997). Sentencia C-251 del 28 de mayo de 1997 (M.P. Alejandro Martínez Caballero). Recuperada de: <https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/1997/C-251-97.htm#:~:text=C%2D251%2D97%20Corte%20Constitucional%20de%20Colombia&text=La%20confirmaci%C3%B3n%20presidencial%2C%20conforme%20al,vicio%20de%20representaci%C3%B3n%20del%20Estado.&text=Los%20derechos%20humanos%20son%20pues%20una%20unidad%20compleja>.

Corte Constitucional. (2002). Sentencia C-426 del 29 de mayo de 2002 (M.P. Rodrigo Escobar Gil). Recuperado de: <https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2002/C-426-02.html>

Corte Constitucional. (2002). Sentencia C-802 del 2 de octubre de 2002 (M.P. Jaime Córdoba Triviño). Recuperado de: <https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2002/C-802-02.html>

Corte Constitucional. (2009). Sentencia C-136 del 25 de febrero de 2009 (M.P. Jaime Araújo Rentería). Recuperado de: <https://www.corteconstitucional.gov.co/RELATORIA/2009/C-136-09.html>

Corte Constitucional. (2016). Sentencia C-388 del 27 de julio de 2016 (M.P. Alejandro Linares Cantillo). Recuperado de: <https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2016/C-388-16.html>

Corte Constitucional. (2020) Sentencia C-193 del 24 de junio de 2020 (M.P. Gloria Stella Ortiz Delgado). Recuperado de: <https://www.corteconstitucional.gov.co/comunicados/Comunicado%20No.%2026%20del%2024%20y%2025%20de%20junio%20de%202020.pdf>

Corte Constitucional. (2020). Sentencia C-247 del 15 de julio de 2020 (M.P. Carlos Bernal Pulido). Recuperado de: <https://www.corteconstitucional.gov.co/comunicados/Comunicado%20No.%2030%20del%2015%20y%2016%20de%20julio%20de%202020.pdf>

Corte Constitucional. (2020). Sentencia C-258 del 23 de julio de 2020 (M.P. Antonio José Lizarazo Ocampo).

Corte Constitucional. (2011). Sentencia T-799 del 21 de octubre de 2011 (M.P. Humberto Antonio Sierra Porto). Recuperado de: <https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2011/T-799-11.html>

DANE. (2019). Encuesta Nacional de Calidad de Vida, Acceso a internet. Recuperado de: [https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/condiciones\\_vida/calidad\\_vida/2019/Presentacion\\_ECV\\_2019.pdf](https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/condiciones_vida/calidad_vida/2019/Presentacion_ECV_2019.pdf)

DANE. (2020). Gran Encuesta Integrada de Hogares, Medición de empleo informal y seguridad social. Recuperado de: [https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ech/ech\\_informalidad/bol\\_ech\\_informalidad\\_may20.pdf](https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ech/ech_informalidad/bol_ech_informalidad_may20.pdf)

DANE. (2020). Gran Encuesta Integrada de Hogares. Recuperado de: [https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ech/ech/bol\\_empleo\\_jun\\_20.pdf](https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ech/ech/bol_empleo_jun_20.pdf)

Estupiñán, L. (2020). COVID-19 y fragilidad del Estado de Derecho en América Latina. Revista de la Academia Colombiana de Jurisprudencia, 1. Recuperado de: [http://revistaacademiacolombianajurisprudencia.acj.org.co/index.php/revista\\_acj/article/view/84](http://revistaacademiacolombianajurisprudencia.acj.org.co/index.php/revista_acj/article/view/84)

Ichino, P. (2020). Ripensare il lavoro post emergenza sanitaria: La lezione del passato. Recuperado de: <http://www.bollettinoadapt.it/eventi/ripensare-il-lavoro-per-il-post-emergenza-sanitaria-la-lezione-del-passato-secondo-dialogo-con-pietro-ichino/>

Kessler, F. (2020). Lieu (x) de travail, un cadre à réinventer. Recuperado de: [https://www.lemonde.fr/emploi/article/2020/05/27/lieu-x-de-travail-un-cadre-a-reinventer\\_6040876\\_1698637.html](https://www.lemonde.fr/emploi/article/2020/05/27/lieu-x-de-travail-un-cadre-a-reinventer_6040876_1698637.html)

Ministerio de Salud y Protección Social. (2020). Resolución 385 de 2020: Por la cual se declara la emergencia sanitaria por causa del coronavirus COVID-19 y se adoptan medidas para hacer frente al virus. Recuperado de: <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/DIJ/resolucion-385-de-2020.pdf>

Misión de Observación Electoral- MOE. (2020). El Congreso de la República bajo pandemia. Informe de seguimiento legislativo. Análisis de los temas político - electorales. Legislatura 2019-2020. Recuperado de: <https://moe.org.co/el-congreso-de-la-republica-bajo-pandemia/>

Naciones Unidas. (2020). Informe: El impacto del COVID-19 en América Latina y el Caribe. Recuperado de: [https://www.un.org/sites/un2.un.org/files/sg\\_policy\\_brief\\_covid\\_lac\\_spanish.pdf](https://www.un.org/sites/un2.un.org/files/sg_policy_brief_covid_lac_spanish.pdf)

Observatorio Colombiano de las Mujeres. (2020). Boletín N° 18. Llamadas para la orientación de mujeres en condición de vulnerabilidad. Recuperado de: [http://www.observatoriomujeres.gov.co/archivos/publicaciones/Publicacion\\_36.pdf](http://www.observatoriomujeres.gov.co/archivos/publicaciones/Publicacion_36.pdf)

Observatorio Laboral de la Universidad del Rosario. (2020). Informe LaboUR 8: La vulnerabilidad del mercado laboral colombiano al COVID-19. Recuperado de: [https://017035e1-a1be-4007-a4b9-2f9be5a00e35.filesusr.com/ugd/c80f3a\\_edc97b6b3b9c43e088bb8ab2c39fbb38.pdf](https://017035e1-a1be-4007-a4b9-2f9be5a00e35.filesusr.com/ugd/c80f3a_edc97b6b3b9c43e088bb8ab2c39fbb38.pdf)

Observatorio Laboral de la Universidad del Rosario. (2018). Perfil actual de la Informalidad en Colombia: Estructura y retos. Recuperado de: <https://www.labourosario.com/post/2018/05/25/informe-perfil-actual-de-la-informalidad-en-colombia-estructura-y-retos>.

Organización Internacional del Trabajo. (2020). El COVID 19 ha revelado la fragilidad de nuestras economías. Recuperado de: [https://www.ilo.org/global/about-the-ilo/newsroom/news/WCMS\\_739995/lang--es/index.html](https://www.ilo.org/global/about-the-ilo/newsroom/news/WCMS_739995/lang--es/index.html)

Organización de Estados Americanos. (1969). Convención Americana de Derechos Humanos, Pacto de San José.

Presidencia de la República. (2020). Decreto 417 de 2020: Por el cual se declara un Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el territorio Nacional. Recuperado de: <https://dapre.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%20417%20DEL%2017%20DE%20MARZO%20DE%202020.pdf>

Presidencia de la República. (2020). Decreto 637 de 2020: Por el cual se declara un Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el territorio Nacional. Recuperado de: <https://dapre.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%20637%20DEL%206%20DE%20MAYO%20DE%202020.pdf>

Presidencia de la República. (2020). Decreto 802 de 2020: Por el cual se modifica el Decreto Legislativo 558 del 15 de abril de 2020 y se dictan otras disposiciones en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica. Recuperado de: <https://dapre.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%20802%20DEL%204%20DE%20JUNIO%20DE%202020.pdf>

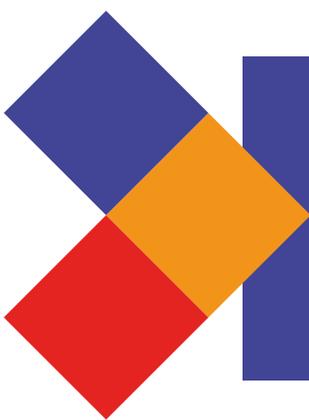
Presidencia de la República. (2020). Decreto 806 de 2020: Por el cual se adoptan medidas para implementar las tecnologías de la información y las comunicaciones en las actuaciones judiciales, agilizar los procesos judiciales y flexibilizar la atención a los usuarios del servicio de justicia, en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica. Recuperado de: <https://dapre.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%20806%20DEL%204%20DE%20JUNIO%20DE%202020.pdf>

Sánchez, L. (2018). Divergencias y convergencias de las tecnologías de la información y comunicaciones (TIC) en el código general del proceso. En Panorama jurídico y sociojurídico de los Derechos Humanos, Sociales y Ambientales. (Tomo 2). Ediciones Universidad Simón Bolívar. Recuperado de: <https://bonga.unisimon.edu.co/bitstream/handle/20.500.12442/3949/Panoramajuridicotomoll.pdf?sequence=1&isAllowed=y#page=124>

Shneider, F. & Enste, D. (2002). Ocultándose en las sombras: El crecimiento de la economía subterránea. Fondo Monetario Internacional.

Superintendencia de Sociedades de Colombia. (2020). Impacto de la Coyuntura del Coronavirus en la Economía Colombiana. Recuperado de: <https://www.supersociedades.gov.co/Noticias/Publicaciones/Revistas/2020/Impacto-economico-COVID-19-Supersociedades-2020.pdf>

Ventura, M. (s.f.). La jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos en materia de acceso a la justicia e impunidad. Recuperado de: <http://www.corteidh.or.cr/tablas/r24428.pdf>



**Empresarial**

# El rol de la empresa colombiana en un contexto de reactivación económica.

## **Investigadores**

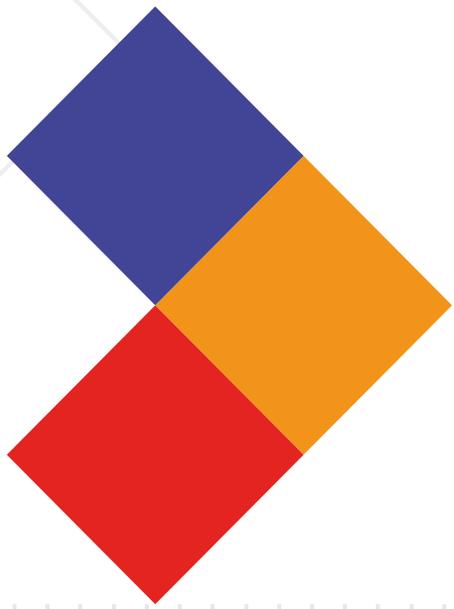
Merlín Patricia Grueso Hinestroza - Profesora titular de carrera, Escuela de Administración

Juan Carlos Espinosa Méndez- Profesor asociado de carrera, Escuela de Administración

## **Asistentes de investigación**

Bania Lucía Barbosa

Erika Ortíz



## Introducción

La pandemia del COVID-19 ha tenido efectos sin precedentes en la historia reciente de la humanidad, de allí que sea necesario, pertinente y relevante comprender las implicaciones que esta condición ha tenido en la sociedad y desde la perspectiva de diferentes actores. Así pues, en esta sección se examinarán las respuestas, los retos y las dificultades que ha enfrentado el sector empresarial colombiano, al tomar como referente conceptos como resiliencia e innovación social, desde el contexto de las organizaciones. De esta manera, el capítulo inicia con una breve descripción del estado de la economía en el país, América Latina y el mundo, con el fin de comprender el contexto en el que se desenvuelven las empresas.

Posteriormente, se presentan los resultados de un proceso de indagación realizado a un número representativo de personas relacionadas con el contexto empresarial colombiano y a cuatro empresarios, para así, no sólo conocer los problemas y necesidades que han tenido que enfrentar, sino también identificar hacia dónde se ha dirigido su accionar e indagar los posibles cursos de acción para la reactivación de las empresas durante y después de la pandemia. Finalmente, se muestran las conclusiones a manera de retos y perspectivas a futuro, con las que se busca aportar y dar luces sobre las vías que se podrían tomar para la reactivación de la economía y de las empresas.

## Contexto económico: perspectiva mundial, regional y nacional

Una de las consecuencias de la situación actual ha sido la afectación en la economía. Según diferentes organismos multilaterales como el Banco Mundial, el impacto de la pandemia y la suspensión de las actividades ha generado una contracción de la economía mundial, y debido a esto, se prevé que se reduzca un 5,2% para este año; lo que significa que podría ser la peor recesión desde la Segunda Guerra Mundial y, la primera vez, desde 1870, que tantas economías experimentarían una disminución del producto per cápita (Banco Mundial, 2020a). Así mismo, el Fondo Monetario Internacional (FMI) advierte que para los mercados emergentes y pre-emergentes, la pandemia del COVID-19 supone una reversión en los flujos de inversión y de cartera, probablemente la pérdida de financiamiento externo por medio de la deuda ejerza presión sobre los prestatarios más apalancados y menos solventes, lo que finalmente puede llevar a un aumento de las reestructuraciones de la deuda, y podría poner a prueba los mecanismos para la resolución de la misma (FMI, 2020a). Como resultado de la pandemia se prevén efectos en las cadenas de valor mundiales, lo que afecta el comercio, la producción, y los mercados financieros, y, entre las consecuencias a largo plazo, se vislumbra una recesión que trae consigo afectaciones en el capital humano a causa del desempleo y de la caída de los precios del petróleo, como ya se ha podido ver (Banco Mundial, 2020b). Así mismo, la interrupción de las cadenas de suministro contribuye a la revisión a la baja de todas las economías del G20 en 2020 (OECD, marzo 2020), siendo uno de los sectores más afectado el de los viajes y el turismo.

Así pues, uno de los principales riesgos para las empresas a nivel mundial es enfrentarse al cierre por el cese de actividades. Aunado a los sectores ya mencionados, también se encuentra la industria textil por el cierre fábricas, un ejemplo, es el cese

de actividades de la empresa Suzhou que confecciona el 80% de vestidos de novia que se venden en el mundo. La tecnología también ha sentido las consecuencias de la pandemia, ya que la exportación de teléfonos inteligentes ha caído un 50% (Portafolio, 2020a). Del mismo modo, ya se ha podido ver cómo, a la fecha, varias empresas de diferentes sectores han tenido que cerrar y declararse en quiebra total, tal es el caso de Hertz, Aeroméxico, Whiting Petroleum y el Cirque Du Soleil, entre otras (Semana, 2020).

Ahora bien, en América Latina y el Caribe la afectación por la pandemia ha sido un poco más aguda, esto en razón de la fuerte caída mundial de productos básicos que han afectado a la región, en especial el petróleo y el gas. Igualmente, la desaceleración económica en Estados Unidos y China ha afectado las cadenas de suministro de Brasil y México, así como una fuerte caída de las exportaciones de economías que proveen de productos básicos como Chile y Perú (Banco Mundial, 2020c). En esa misma línea, organismos como la CEPAL consideran que esta pandemia va a significar una crisis no sólo sanitaria y económica, sino también social, en tanto que sus efectos se sentirán en el empleo, en el combate contra la pobreza y en la reducción de la desigualdad.

América Latina es una región que tiene poco espacio para aumentar su gasto fiscal, a causa de tener mayor endeudamiento, un creciente pago de intereses y limitados ingresos fiscales. Así, el aumento de la deuda pública bruta de los gobiernos centrales no sólo afecta al gobierno central sino también a las empresas del sector público no financiero, empresas que tienen una importancia considerable por su tamaño, por su participación en la producción y en las exportaciones. Es por ello que se estima que el aumento en el endeudamiento afectará a las empresas que se ubican en los sectores de los recursos naturales, debido a la disminución en los precios de las materias primas, en las reducciones de ingresos y de rentabilidad (CEPAL, 2020a). Adicionalmente, hay otro factor que hay que destacar, y es el nivel de informalidad que tienen los países de la región, muestra de ello es que el 53% del empleo se da en actividades informales, que se verán afectadas por basarse en el contacto interpersonal (CEPAL, 2020b). De modo que, la informalidad es otro gran reto al cual se deben enfrentar los países de América Latina, pues sus economías se basan en esta, a lo que se le suman las desigualdades socio-económicas y la pobreza que aquí impera. De igual forma, es necesario tener en cuenta el bajo desempeño económico que han tenido los países de la región, así como el período de agitación social que se tuvo en varios lugares de América Latina (CEPAL, 2020b).

Para el caso de Colombia, el tejido empresarial del país se conforma por 1.619.041 MiPymes (Confecámaras, 2019), es decir, empresas micro, pequeñas y medianas que se encuentran formalmente inscritas y generan el 80% del empleo, y un aporte del 35% del Producto Interno Bruto (Ministerio de Trabajo, 2019). Al finalizar el año 2019, las cifras de creación de nuevas empresas mostraron un aumento del 2,1%, el incremento se presentó principalmente en los sectores de servicios, industria y comercio. El cierre del año 2019 señaló un aumento en el crecimiento del PIB del país, finalizando con un crecimiento de 3,4% y como uno de los casos excepcionales, ya que la región presentó dificultades económicas. Si bien estas cifras son muestra de resultados positivos en el país, muchos análisis señalaron desafíos y retos que se tendría para el año 2020, como lo es la baja productividad, el desempleo, el déficit de la cuenta corriente y la desigualdad social. A diferencia del panorama regional, la desigualdad en Colombia presenta el índice de Gini más alto con una medición de 0,47 (Dinero, 2020).

En medio de la crisis generada por la pandemia, la Asociación Colombiana de Pequeños Industriales (ACOPI) adelantó una encuesta en el mes de abril con el fin de valorar los impactos de la crisis y las perspectivas de reactivación por parte de

los empresarios. Los resultados señalan que el 51,35% de los encuestados indicaron que la proyección de crecimiento de su empresa se vería afectada en un 30% o más. De igual forma, el 50% de los empresarios encuestados identificó que el riesgo de vulnerabilidad estaría entre alto (4) y muy alto (5) nivel de riesgo; además, los encuestados consideran que tendrán una afectación en el comportamiento de su cartera en los próximos seis meses. En la encuesta se evidencia que el empleo sería el mayor afectado, pues el 83,64% de los empresarios considera que el mayor impacto de la pandemia sería en este sentido (ACOPI, 2020).

Así mismo, la encuesta desarrollada por Confecámaras para el mes de abril muestra dificultades empresariales como inconvenientes en el aprovisionamiento de insumos, aumento de los precios de los mismos, agotamiento de inventarios y dificultades en los procesos de importación y exportación. A lo que se suma que los procesos de reactivación que se han generado en el país requieren protocolos e implementos de bioseguridad en los que el acompañamiento y la instalación de los mismos han aumentado los costos de la reactivación; así como, la disposición de capital para activarse.

Al observar los estados de operación (normal, parcial o cierre temporal) que tuvieron las empresas del país en medio del confinamiento, se encuentra una operación normal del 45,6%, una operación parcial de 43,4% y un cierre temporal del 11% de las empresas (DANE, 2020). Los impactos de las empresas varían de acuerdo al sector, la CEPAL, cataloga los impactos en tres niveles: fuertes, significativos y moderados. En los impactos fuertes se encuentran sectores de turismo, hoteles, restaurantes, industria cultural, comercio, reparación de bienes, transporte, moda y vehículos automotores. Los sectores de minería, electricidad, gas, agua, construcción, servicios empresariales, bebidas, muebles, maderas, industria química y electrónica, tienen impactos significativos. Por último, los sectores de agricultura, ganadería, pesca, producción de alimentos para el mercado interno, equipamiento médico, medicamentos, telecomunicaciones y envases, cuentan con impactos moderados. En el marco de la pandemia, el gobierno ha generado medidas como los créditos, la liquidez, la ampliación de plazos, los beneficios para los servicios públicos de las empresas, la protección del empleo y el apoyo a la producción. Algunas de estas medidas se pueden ver en los programas del portafolio de líneas de crédito “Colombia responde” de Bancoldex, las cuales buscan enfrentar problemas de liquidez, dificultades de acceso a insumos, entre otros. También se encuentra el Programa Acompañamiento a Deudores (PAD), el Programa de Apoyo al Empleo Formal (PAEF), el Programa de Apoyo para el Pago de la Prima de Servicios (PAP), la creación del Fondo de Mitigación de Emergencias (FOME) y la ampliación del Fondo Nacional de Garantías (FNG). A su vez, “el banco central ha recortado las tasas de política monetaria y ha respaldado la liquidez del mercado, y la regla fiscal ha sido suspendida por dos años a fin de contar con la flexibilidad suficiente para afrontar las crisis sanitaria y económica” (Werner, 2020).

## **La pandemia del COVID-19, el entorno y la empresa**

El COVID-19 ha generado un panorama sin precedentes a nivel global, generando un entorno VUCA, acrónimo que se usa en el entorno de los negocios (Bennett & Lemoine, 2014; Kraaijenbrink, 2018) para describir situaciones volátiles, inciertas, complejas y ambiguas (Kail 2010). En el contexto de los negocios, la volatilidad hace referencia a cambios extremos, repentinos y rápidos que generan inestabilidad; la incertidumbre (en inglés, uncertain) implica impredecibilidad y resultados

imprevisibles que son producto de factores desconocidos, aspecto que suele motivar la parálisis; la complejidad está implicada en una alta interdependencia de múltiples partes distintas entre sí que dificultan la implementación de rutinas y disminuyen la productividad; la ambigüedad hace referencia que el significado de un evento puede entenderse de diversas maneras, por lo que existe una potencial interpretación incorrecta de la información disponible, induciendo dudas y medrando la confianza (Bawany, 2016).

En el actual escenario de pandemia del COVID-19 la humanidad experimenta las características de un ambiente VUCA que está empujando a las organizaciones a desarrollar capacidades para hacer frente a una situación para la que nadie estaba preparado, hacerlo de manera ágil y privilegiando no sólo resultados financieros sino involucrando aspectos ambientales, sociales y gubernamentales (Worley & Jules, 2020). Esta respuesta ágil se ve favorecida por el desarrollo de la capacidad de resiliencia organizacional y la adopción de una perspectiva de innovación social, que permite entender el entorno, generar opciones estratégicas y realinear recursos más rápido que los competidores, obteniendo así una ventaja competitiva.

## **Implicaciones del COVID-19 en Colombia: La perspectiva de la sociedad y de los empresarios**

En el marco de la pandemia del COVID-19, la Universidad del Rosario y sus aliados, adelantaron una indagación con diferentes actores sociales, que tenía como fin, explorar sus percepciones respecto a los siguientes aspectos: afectaciones, perspectivas a futuro, y estrategias de reactivación empresarial. De igual forma, se consultó a un grupo de empresarios sobre dichos temas, para lograrlo se realizaron encuestas y entrevistas, cuyos resultados se presentan a continuación.

## **Afectaciones, perspectivas a futuro y reactivación de la economía: Perspectiva de la sociedad**

### *Afectaciones relacionadas con el COVID-19*

Respecto a las afectaciones, un 5% de los encuestados (N=2574), reportan que han recibido ayuda del empleador, es decir, un porcentaje menor comparado con otras fuentes de apoyo. No obstante, este porcentaje cambia cuando se focaliza en los entrevistados que declaran como actividad principal el trabajar o trabajar y estudiar; en estos casos, el porcentaje que reporta haber recibido ayuda de la empresa cambia a 11% y 19% respectivamente, con lo cual se identifica un esfuerzo importante por parte de las empresas por ir más allá de los compromisos contractuales de tipo laboral.

Respecto a este mismo punto, es interesante identificar que la ayuda se encuentra focalizada en hombres jóvenes (menores de 35 años) con formación superior (técnica o profesional) y nivel socioeconómico alto, radicados en las regiones occidentales y orientales del país. Presumiblemente, esta focalización es fruto de esfuerzos de retención de trabajadores calificados en regiones donde hay menor oferta de este perfil laboral; adicionalmente, dadas las características descritas, estos trabajadores tienen una menor posibilidad de ser beneficiarios de las ayudas estatales y se prevé que son ellos la fuente de ayuda de sus familiares.

Un segundo elemento explorado en términos de afectación, se presenta en la siguiente tabla. En ella se observa que la reducción de puestos de trabajo y el consecuente desempleo es una de las principales afectaciones que está experimentado el país.

**Pregunta: ¿En el último mes u usted o algún miembro de su hogar...?(N=2574)**

Respuesta	%
Ha perdido el empleo	45.3%
Ha tenido que cerrar su negocio	41.7%
Le han solicitado tomar vacaciones adelantadas	18.4%
Ha tenido una reducción de la jornada laboral	31.0%

Tabla 1. Fuente: Elaboración propia.

La pérdida de empleos ha sido mayor en el caso de las mujeres, tal como lo han reportado otras encuestas, incluida la realizada por el DANE. Adicional a este efecto diferencial por género, en la presente encuesta se pudo identificar que la pérdida de empleo es un poco menor en los más jóvenes (18 a 25 años) con 42%, y mayor en el grupo de 26 a 35 años (49%). También se identificó que la pérdida de empleo es más elevada en niveles socioeconómicos bajos (57%) en contraste con niveles medios (40%) y altos (30%); aspecto estrechamente relacionado con nivel de formación, pues en el grupo de encuestados profesionales y con formación de posgrado, el porcentaje es inferior (cerca al 30%) en comparación con niveles de estudios de primaria y secundaria (aproximadamente 50%).

De otra parte, el cierre de negocios es reportado en mayor medida por hombres (46%) que por mujeres (32%). Asimismo, se aprecian diferencias en este hecho en relación con la edad del encuestado; se identificó que el grupo de 26 a 35 años reporta el cierre de negocios en menor medida (30%) que los demás grupos de edad; en contraste, más del 50% de los encuestados más jóvenes (18 a 25 años) y de los mayores de 65 años reportan el cierre de negocios.

Otros dos aspectos en los que se profundizó son los relacionados con la toma de vacaciones adelantadas y la reducción de la jornada laboral. En cuanto a las vacaciones, no hay diferencias entre hombres y mujeres; las diferencias por nivel educativo tampoco resultan marcadas. Sin embargo, al considerar la edad, se encontró que la solicitud de adelantar vacaciones es mayor en los más jóvenes (18 a 35 años) y menor en los encuestados de mayor edad (65 años): 20% vs. 13%. Los encuestados con formación técnica y de posgrado también presentan una mayor frecuencia de casos (21%). En cuanto a las regiones se encontró un mayor reporte de solicitudes de vacaciones adelantadas en la región atlántica (30%) en contraposición a Bogotá y región oriente (14%).

En lo que tiene que ver con la reducción de la jornada laboral, hay una ligera diferencia por género (30% vs. 32%) con mayor porcentaje en mujeres. Asimismo, por edad se identificó que en los más jóvenes (18 a 35 años) el porcentaje es cercano a 35%; en contraste los grupos de 46 años en adelante, pues el porcentaje es menor al 30%. Finalmente, la reducción de la jornada es reportada en mayor medida por técnicos (39%) y menor, en encuestados con posgrado (27%).

## Resultados relacionados con las perspectivas a futuro

Los siguientes resultados de la encuesta se enfocan, en primer lugar, en identificar las consecuencias en el tejido empresarial que ha provocado la situación de salud pública que atraviesa el país, y en segunda instancia, se examina el rol de las empresas en las ideas de los encuestados para la recuperación tanto empresarial y sectorial, como individual. El primer aspecto explorado fue el que indagó por las consecuencias de la pandemia COVID-19, las cuales se sintetizan en la Tabla 2. Se puede observar que los principales efectos se relacionan con la destrucción del empleo (reducción de empleos y cierre de empresas) e incurrir en riesgos financieros (endeudarse y sacrificar el patrimonio de la empresa). En las respuestas de los encuestados también se identifican estrategias que favorecen la conservación de puestos de trabajo (reducción de jornada e implementación del teletrabajo). Por último, en la tabla se presentan algunos efectos importantes de resaltar, aunque con bajo porcentaje, tal como lo son el incremento de la productividad, la obtención de nuevos clientes y la emergencia de nuevos nichos de negocios.

Pregunta: A raíz de la situación de salud pública a causa del COVID-19 ¿Qué está sucediendo en el sector donde usted o algún miembro de su hogar trabaja? (N=2574)

Respuesta	%
Reducción de empleos	69.5%
Reducción de jornada	55.9%
Cierre de empresas	48.5%
Se implementó el teletrabajo	39.8%
Endeudarse	34.9%
Crear turnos continuos para aumentar la productividad	21.0%
Se construyeron nuevos nichos de negocio	17.7%
Se obtuvo nuevos clientes	17.4%
Sacrificar el patrimonio de la empresa	16.9%

Tabla 2. Fuente: Elaboración propia.

En cuanto a la reducción de empleos reportada por el 70% de los encuestados, hay una diferencia regional importante. Mientras que en las regiones Atlántica y Antioquia/Eje cafetero el reporte es cercano al 80% en la región Oriente el reporte se ubica en 58%. Este aspecto llama la atención por el carácter industrial y de servicio de las primeras dos en comparación con mayor presencia del sector primario de la última. La reducción de empleo ha llegado a su máxima expresión con el cierre de empresas; esta situación es reportada de manera inversa al nivel de formación, puesto que se pudo identificar que los encuestados con mayor nivel de formación (posgrado) reportan en menor medida (29%) que los encuestados profesionales (41%) y formación técnica o básica (50%); presumiblemente esto se relaciona con el tamaño de las empresas que tiene impactos en el perfil ocupacional.

Otro elemento diferenciador en el porcentaje de cierre de empresas, con reporte general cercano al 50%, es la región de los encuestados. En este sentido, Bogotá (43%) y Antioquia/Eje Cafetero presentan menos reportes (43% y 46%, respectivamente), mientras que la Región Atlántica tiene un reporte elevado (75%). Este hallazgo está, muy posiblemente, vinculado con los tejidos empresariales de las distintas regiones, siendo más numeroso y consolidado en el territorio central del país en contraste con la periferia. Este hallazgo, es similar al endeudamiento de las empresas del sector, el cual es reportado por 75% en la Región Atlántica, en contraste con 26% en Antioquia/Eje cafetero, y un rango de 31% a 36% en las otras regiones.

Entre los esfuerzos realizados por las empresas para preservar los puestos de trabajo cabe resaltar las diferencias entre los grupos de edad y el nivel de formación. En cuanto a la edad, se encontró que la reducción de la jornada laboral es reportada en mayor medida por los encuestados con edades entre los 26 y 45 años con porcentajes superiores al 60%, aspecto que contrasta con los encuestados de más de 65 años que lo reportan en un 43%; posiblemente la diferencia obedezca a un conocimiento directo versus indirecto entre los grupos de edad, siendo los primeros las personas que cuentan con mayor actividad laboral. Respecto al nivel de formación, los encuestados con posgrado reportan en menor medida (43%) la reducción de la jornada, contrapuesto con los encuestados con formación técnica (59%). Dicha diferencia puede relacionarse con el perfil ocupacional, en el cual los técnicos posiblemente requieran realizar sus actividades de manera presencial y con desplazamiento en terreno; aspectos que se han visto limitados por las medidas de cuarentena.

La anterior posibilidad se ve respaldada cuando se analiza la implementación del teletrabajo, la cual es reportada de manera diferencial por distintas consideraciones sociodemográficas: edad, formación, nivel socioeconómico y región del encuestado. En cuanto a la edad, se identificó que el teletrabajo es reportado en mayor medida por los encuestados más jóvenes (18 a 25 años) con porcentajes cercanos al 50%, lo cual contrasta con los encuestados de mayor edad (56 años en adelante) en los que el reporte de teletrabajo es, aproximadamente, del 30%. En este resultado se vislumbra una brecha generacional que probablemente no esté relacionada únicamente con el factor edad sino con el tipo de trabajo y el nivel de formación; evidentemente, hay una clara inclinación del teletrabajo en los encuestados más jóvenes.

Sin embargo, no debe descartarse el efecto de la formación (que impacta el tipo de trabajo) y el nivel de formación, pues los encuestados con nivel de formación básica reportan el teletrabajo aproximadamente en 37% o menos, en contraste los encuestados con posgrado que lo hacen en un 63%. El nivel de formación también se relaciona con el nivel socioeconómico, aspecto en el cual se observan diferencias en el teletrabajo, dado que los encuestados de nivel alto lo reportan en un 47%, comparado con los niveles bajo y medio que lo reportan en un 37%. Así pues, el teletrabajo ha sido una estrategia orientada a la conservación de los puestos de trabajo; no obstante, su implementación se ve limitada, entre otros factores, por el tipo de trabajo que se realiza, determinado a su vez por el nivel de formación y por las herramientas tecnológicas que se tienen en el hogar (lo que implica requerimientos básicos tales como computador con acceso estable a Internet).

Por su parte, los esfuerzos por incrementar la productividad con base en la creación de turnos continuos, presumiblemente como consecuencia de la reducción de empleos de un lado y, del otro, por un incremento en la demanda por la emergencia de nuevos nichos de negocios o el incremento de clientes dadas las nuevas condiciones de vida, también presenta algunas características que son importantes atender. En primera instancia, la creación de turnos continuos es reportada en mayor medida por los encuestados de nivel de formación técnica (29%) en contraste con el resto de niveles educativos (20% o menos). Esta diferencia puede que esté relacionada con el

tipo de trabajo realizado, el cual en su mayoría requiere el ingreso a las empresas o el desplazamiento por el territorio para su ejecución, con altas posibilidades que sea impulsado más por un esfuerzo de las empresas de mantener los niveles de producción con menor cantidad de trabajadores, aspecto que se sustenta en la diferencia regional evidenciada, según la cual en la Región Atlántica se reporta en un 49%, al tiempo que es la región que también reporta reducción de empleos y cierre de empresas. Análogamente la implementación de turnos también se reporta en mayor medida en Bogotá (24%), allí el desplazamiento ha estado con mayores restricciones que el resto de regiones, donde el reporte alcanza porcentajes entre 10% y 16%.

Finalmente, la obtención de nuevos clientes y la emergencia de nuevos nichos de negocios presentan algunas variaciones en razón de aspectos como la edad y la región. En relación con la emergencia de nuevos nichos de negocios, esto es reportado en mayor medida por los encuestados más jóvenes (18 a 25 años) con 27%, y contrasta con los encuestados de 26 a 45 años (18%) y los mayores a 46 años (14%). Esta diferencia puede relacionarse con el fortalecimiento de negocios logísticos y de empresas con base tecnológica, en las que regularmente los jóvenes se encuentran más involucrados que en los negocios tradicionales. La anterior es una característica que podría sustentarse en que la emergencia de nuevos nichos de negocios se reporta a su vez con menor porcentaje en la Región Oriente, en la que previamente se ha indicado está vinculada fuertemente con actividades del sector primario. No obstante, puede estar vinculado a la misma condición de reducción de empleos y cierre de empresas en nichos tradicionales de negocios que empuja a la incursión en nuevos mercados, aspecto que estaría sustentado en el mayor reporte en la Región Atlántica (43%).

La emergencia de nuevos nichos de negocio va de la mano con la obtención de nuevos clientes en la que, nuevamente, los más jóvenes (18 a 25 años) lo reportan en mayor medida (25%), seguido por los encuestados de 26 a 45 años (18%) y en menor medida por los mayores de 46 años (14%). Regionalmente, se observa el mismo patrón previamente descrito, en la Región Oriente un menor reporte (8%) y en la Región Atlántica un reporte mayor (41%).

### ***Estrategias de Reactivación Empresarial***

Con estas consideraciones, las ideas de los encuestados para la reactivación empresarial se pueden clasificar en estrategias pasivas y activas a nivel empresarial y sectorial (ver Tabla 3). Entre las estrategias pasivas, es decir, aquellas que no involucran la reconfiguración de recursos o la generación de nuevas opciones estratégicas, encontramos el no hacer nada, “sólo esperar” a que pase la crisis (nivel empresa) o el esperar la reactivación total de la economía (nivel sectorial). En contraposición, las estrategias activas que involucran la expansión de capacidades y crear nuevas oportunidades de negocio se observan en aspectos tales como “crear y replantear ideas de negocios” (nivel empresa) o “continuar con protocolos de bioseguridad” (nivel sectorial).

Pregunta: ¿Qué haría usted para recuperar la economía del sector donde trabaja, afectada por la situación de salud pública a causa del COVID-19?

<p><b>Nivel Empresa</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Nada - sólo esperar (10.1%).</li> <li>-Mantener actitud positiva (3.1%).</li> <li>-Solicitar apoyo económico al gobierno para pequeñas empresas (3.0%).</li> <li>-NS/NR (12.5%).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Seguir trabajando - tener más empleos (10.9%).</li> <li>-Generar más empleo - emplear nuevamente (7.6%).</li> <li>-Mantener el teletrabajo y atención virtual (4.5%).</li> <li>-Mayor uso de plataformas digitales (4.2%).</li> <li>-Crear y replantear ideas de negocio (9.6%).</li> <li>-Más inversión (0.9%).</li> <li>-Sacar promociones y descuentos (1.8%).</li> <li>-Atraer más clientes (1.4%).</li> <li>-Más publicidad (0.6%).</li> </ul>
<p><b>Nivel Sectorial</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Esperar la reactivación total de la economía (10.9%).</li> <li>-Es responsabilidad del gobierno (3.4%).</li> <li>-Disminuir impuestos (0.4%).</li> <li>-Facilidades de préstamos y pagos bancarios (1.2%).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Continuar con los protocolos de bioseguridad (10.4%).</li> <li>-Establecer nuevos horarios de trabajo (1.5%).</li> <li>-Apoyar la industria nacional (1.7%).</li> <li>-Crear más empresas (1.3%).</li> </ul>

Tabla 3. Fuente: Elaboración propia.

Por otra parte, a los encuestados también se les indagó por acciones tendientes a la recuperación personal; al igual que en el caso previo, las acciones se pueden clasificar en estrategias activas y pasivas tanto a nivel individual como colectivo, como se muestra en la Tabla 4. Entre las estrategias pasivas se identificaron respuestas relacionadas con el esperar a que pase la crisis (nivel individual) o el esperar ayudas estatales (nivel colectivo). En cuanto a las estrategias activas, los encuestados refieren acciones como el incrementar el volumen de trabajo o emprender un nuevo negocio (nivel individual), y el apoyar a familiares y amigos (nivel colectivo).

Pregunta: ¿Qué prevé hacer usted para recuperarse de esta crisis a causa de la situación de salud pública provocada por el COVID-19?

<b>Nivel Individual</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Esperar que pase la crisis (6.8%).</li> <li>-Nada (5.8%).</li> <li>-Mantener una actitud positiva (3.8%).</li> <li>-Ahorrar (5.7%).</li> <li>-Disminuir gastos (3.2%).</li> <li>-NS/NR (7.7%).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Trabajar más (horas extras o doble trabajo; 26.3%).</li> <li>-Trabajar desde casa (1.8%).</li> <li>-Implementar herramientas digitales y tecnológicas (1.8%).</li> <li>-Encontrar trabajo (8.7%).</li> <li>-Emprender un negocio propio (7.6%).</li> <li>-Buscar otras fuentes de ingreso (4.4%).</li> <li>-Buscar nuevos clientes (1.3%).</li> <li>-Autocuidado (13.8%).</li> <li>-Estudiar y capacitarse (2.6%).</li> </ul>
<b>Nivel Colectivo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Esperar ayudas del gobierno (2.7%).</li> <li>-Solicitar préstamos a entidades financieras (1.1%).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Apoyar a familiares y amigos (3.9%).</li> <li>-Invertir en el negocio (1.0%).</li> <li>-Comprar productos nacionales (0.4%).</li> </ul>

Tabla 4. Fuente: Elaboración propia.

Las acciones orientadas al autocuidado, el apoyo a personas cercanas, el continuar trabajando y la generación de nuevas fuentes de ingreso, pueden interpretarse en términos de resiliencia personal. Sin embargo, es importante indicar en palabras del propio Boris Cyrulnik, quien acuñó el término resiliencia en el ámbito psicosocial, que aún no es posible hablar de procesos de resiliencia, pues por ahora se está haciendo frente al virus; la resiliencia vendrá después, siempre y cuando, previo al confinamiento las personas tuvieran factores de protección, tales como fuertes redes afectivas y acceso a bienes sociales tales como educación, vivienda y trabajo digno (La Nación, 2020). Esto implica que, quienes previo a la crisis se encontraban en condición de vulnerabilidad socioeconómica debido a violencia familiar, hacinamiento, pobreza, etc., la resiliencia les será poco probable. Por lo tanto, a la sociedad colombiana en su conjunto, a las instituciones estatales como garantes de derechos y a las empresas como agentes generadores de riqueza les es indispensable incorporar prácticas socialmente responsables que fortalezcan el tejido social y minimicen la desigualdad que se prevé ocurrirá en el contexto de pospandemia, lo cual constituye un reto de máximo nivel si se considera que previo a la pandemia la sociedad colombiana ya era una de las más desiguales del mundo.

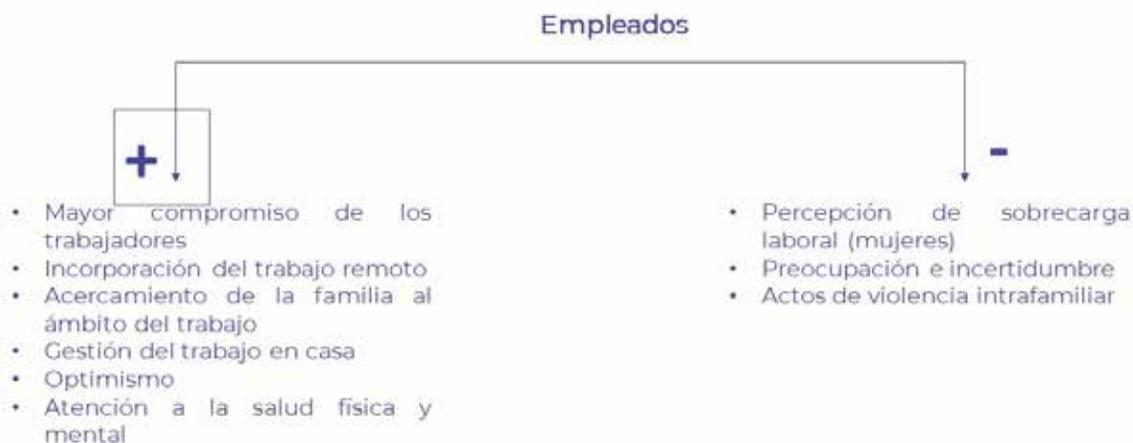
## Implicaciones del COVID-19 en Colombia: La perspectiva de los empresarios

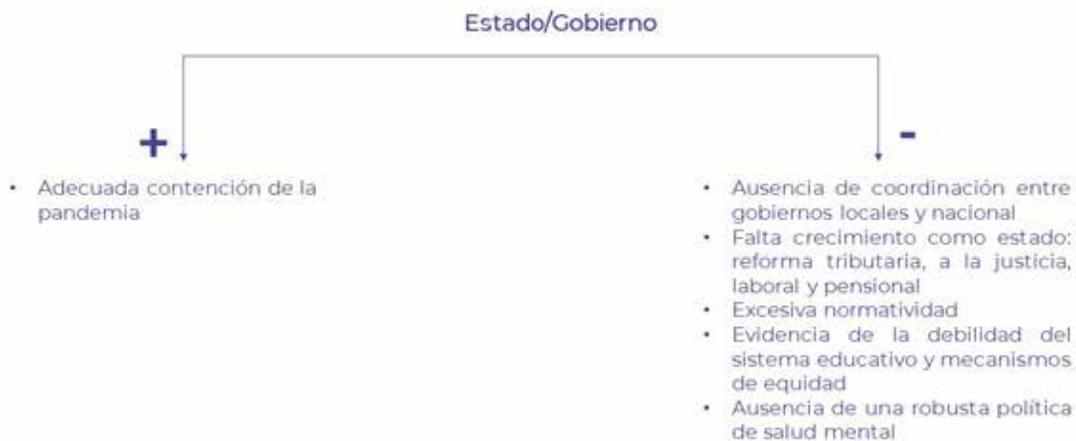
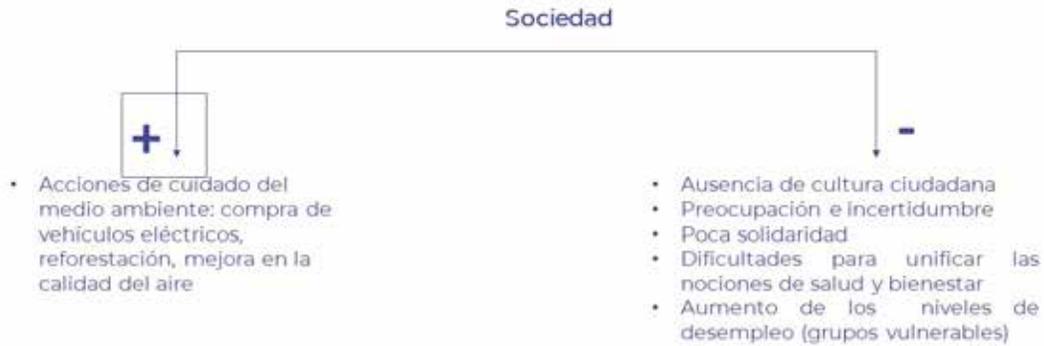
Como parte del ejercicio de indagación en torno a las implicaciones de la pandemia desde la perspectiva de los empresarios, se realizaron cuatro entrevistas. La consulta permitió identificar cuatro grupos de interés sobre los que se analizan las implicaciones de la crisis, tanto en términos positivos como en términos negativos: empleados,

proveedores y clientes, sociedad y gobierno. De igual forma, se identificaron las principales respuestas dadas por los empresarios y sobre los aportes a futuro. A continuación, se presentan los resultados obtenidos.

### Implicaciones de la pandemia hacia los grupos de interés

Pese a que esta crisis ha tenido unas afectaciones negativas para los diferentes grupos de interés, desde la perspectiva de los empresarios, también se rescatan las implicaciones positivas de la misma.





### *Respuestas de la empresa frente a la crisis*

No cabe duda de que el sector empresarial es un aliado clave en la superación de crisis sociales. En este caso, las empresas que hicieron parte de esta indagación compartieron las acciones adelantadas desde que se declaró el estado de pandemia. Como se puede evidenciar, las respuestas dadas por las empresas llevan a concluir que existe un alto grado de sensibilidad de la empresa hacia temas que superan lo meramente económico. De manera particular, se observan acciones alineadas con la noción de innovación social, propuesta como una herramienta poderosa ante las crisis.

Tipo de acción	Respuestas del sector empresarial durante la crisis
<b>Creación de valor compartido</b>	Cuidar los diferentes eslabones de la cadena de valor.
<b>Filantropía</b>	Ayudas alimenticias a grupos vulnerables. Promoción de las donaciones por parte de los empleados hacia poblaciones más necesitadas.
<b>Responsabilidad Social Empresarial: Empleados</b>	Mejora de la comunicación con empleados. Creación de un entorno de trabajo más seguro. Incorporación de un enfoque de bienestar. Dotación de más herramientas para el adecuado desarrollo del trabajo. Mayor vigilancia epidemiológica.
<b>Responsabilidad Social Empresarial: Medio Ambiente</b>	Acciones para promover el cuidado del medio ambiente. Ej. Compra de vehículos eléctricos.
<b>Apoyo a la Política Pública</b>	Centro de respuesta a la crisis originada por la pandemia.

Tabla 5. Respuestas de la empresa frente a la crisis causada por el COVID-19. Fuente: elaboración propia.

### Aportes a futuro

Ante la consulta sobre el rol de los empresarios frente a la reactivación de las empresas y del país, se evidenció que las propuestas de aportaciones van desde el cumplimiento de las obligaciones, hasta el desarrollo de acciones que pueden ser consideradas como discrecionales por parte de las empresas, pero que, sin duda alguna pueden contribuir a su perdurabilidad, competitividad y sostenibilidad (ej. crear valor compartido).



Fuente: Elaboración propia.

<sup>1</sup> La innovación social se define como la forma en que las organizaciones pueden acompañar su impacto en la sociedad, especialmente durante las crisis. Se explica a través de cuatro pilares: creación de valor compartido, Filantropía, Responsabilidad Social Empresarial y Apoyo a las Políticas Públicas (World Economic Forum, 2020).

## Retos y perspectivas a futuro

A partir de las fuentes consultadas y los hallazgos obtenidos, se presentan los retos y las perspectivas a futuro de cara a la superación de la crisis, especialmente, en función de que el sector empresarial colombiano salga fortalecido de ella. Tales retos se plantean en términos de: a) la convergencia salud-economía, b) el rol de la educación, c) la reactivación empresarial y la generación de empleo, d) la tecnología, e) los procesos de cambio organizacional, y f) el diálogo social.

### *La convergencia salud-economía*

La estrategia del confinamiento manifiesta unos límites en la dinámica económica y social que invitan a reflexionar sobre la necesidad de crear una convergencia entre salud y economía que reemplace la disyuntiva de éstas por una articulación de las mismas, pues una economía productiva y estable depende de una población sana y con bienestar, y una economía fuerte, respalda la salud y el bienestar de la población. Las dificultades estructurales del país en materia social vinculadas a la superación de la pobreza, la reducción del desempleo o la equidad de género entran a estar en amenaza por la dinámica que genera el COVID-19, que proyecta el aumento de la pobreza y la pobreza extrema, los retrocesos en políticas de equidad de género, los cierres de empresas y las pérdidas de empleo. Por lo cual, el país debe continuar construyendo políticas de protección y ayudas a las empresas para evitar su cierre y la pérdida de empleo, puesto que mientras más empresas cierran, más cadenas de suministro serán afectadas, y mientras más trabajadores pierden sus ingresos, mayores programas sociales se demandarán, generando más costos a largo plazo.

### *El rol de la educación*

Los cambios generados en la dinámica comercial por la pandemia sugieren alinear la oferta de trabajo de todos los campos del sector productivo con la demanda de trabajo, dicho proceso implica diagnósticos regionales y procesos con instituciones de educación media, que logren capacitar la fuerza de trabajo para atender el nuevo mercado, y a su vez, recapacitar la fuerza de trabajo que quedó desempleada, con el fin de facilitar su retorno al mercado laboral. Dichas capacitaciones se deben dar desde un enfoque de atención a los sectores más afectados por la pandemia, lo cual implica, una atención con enfoque de género, por composición etaria y sectores sociales vulnerables. Además, sugiere una vinculación entre los programas de ayuda social del gobierno y las capacitaciones laborales, con la finalidad de hacer convergencia entre las políticas sociales y las políticas económicas, lo que ayuda a facilitar el ingreso o reingreso al empleo desde las nuevas ofertas de empresariales; puesto que se trata de construir programas de empleo con enfoque diferencial.

### *La reactivación empresarial y la generación de empleo*

Las construcciones de los programas de empleo se pueden apalancar desde los actuales programas del gobierno, lo que suma a las actuales estrategias de subsidio al empleo, a las nuevas estrategias de apoyo financiero, que tengan como foco la generación de nuevo empleo, la reactivación de Mipymes que cerraron, y la recapacitación de la fuerza de trabajo, ofreciendo marcos de seguridad sanitaria para retomar operaciones.

2. De acuerdo con la encuesta aplicada del 30 de marzo al 17 de abril del 2020 por Confecámaras el 96,2% de los empresarios afirmó la caída de sus ventas, únicamente, el 0,7% registraron mayor dinamismo en sus empresas, a su vez, el 75% de los empresarios que respondieron que sus ventas han caído, con una pérdida superior al 50% (Confecámaras, 2020).

3. El confinamiento registrado por Global Mobility Report muestra que las políticas de aislamiento se empiezan fraccionar en menos de un mes, luego de este tiempo las poblaciones registran menos tiempo en sus hogares. Reina, Mauricio. Cómo será la economía después del Coronavirus. Fedesarrollo, Colombia, 2020.

4. De acuerdo con los informes del DANE desde el año 2016, Colombia registra una tasa de ocupación en descenso. Años 2016: 58,5%; 2017: 58,4%; 2018: 57,8%; 2019: 56,6% (DANE, 2019).

De esta manera, el respaldo al sector empresarial se debe pensar desde la capitalización a empresas que pueden sobrevivir y a las empresas que necesitan re-activarse para volver a abrir y operar de manera segura.

### ***La tecnología***

De acuerdo con cada sector empresarial las dinámicas comerciales tendrán un plano de virtualidad, semi-presencialidad o presencialidad. Las empresas que requieren de estas dos últimas para su funcionamiento, enfrentan durante el proceso de reactivación, la necesidad de crear y generar construcción de confianza, reconstrucción del espacio físico y una cultura ciudadana basada en el cuidado. La presencialidad implica, para las empresas, la necesidad de generar confianza en sus consumidores, trabajadores y proveedores, la readaptación del espacio físico con los protocolos de sanidad que tensiona la relación entre el espacio de consumo y su costo económico, y un comportamiento adecuado por parte de los consumidores, que requiere de cultura ciudadana en pro del cuidado propio y del otro.

La crisis aceleró los procesos de digitalización al interior de las empresas, generando un aumento del comercio electrónico. Las empresas que opten por el camino de la virtualidad deben acelerar su ingreso al nuevo mercado de comercio digital por medio de tecnologías ya existentes (herramientas tecnológicas que ya tienen los consumidores), éstos nuevos procesos implican ampliar la cultura digital con procesos de educación financiera que permitan conocer los canales virtuales, los nuevos medios de pago y aumentar el nivel de confianza por este medio.

El panorama tecnológico invita a la necesidad de crear en el país una política de ciencia, tecnología, investigación e innovación ambiciosa en donde se incluya un sistema de transferencia tecnología hacia las Mipymes, que les permita conocer procedimientos para ser más competitivas y, a su vez, la posibilidad de adoptar tecnología en sus territorios. Al ver los ajustes que han realizado empresas durante la crisis, se observa que la innovación empieza a representar una cifra del 25,7% como método en las empresas (DANE, 2020).

### ***Los procesos de cambio organizacional***

Las medidas de aislamiento generaron, en algunas empresas, procesos de reorganizaciones con modificaciones en los productos o el ingreso a la dinámica del comercio virtual. Así mismo, el cierre de mercados llevó a buscar un aprovisionamiento de insumos por medio del mercado local que abre la discusión sobre la sustitución local de proveedores y la capacidad de producir algunas mercancías reduciendo las relaciones de dependencia en el país.

### ***El diálogo social***

Enfrentar la pandemia desde la velocidad y las múltiples variables que ésta impone requiere tener a disposición una plataforma de diálogo constante, directo, sencillo y fluido entre el gobierno y el sector empresarial, para que este logre señalar las necesidades en los procesos de reactivación. La plataforma directa debe ser construida con una mirada local y territorial que permita hacer una reactivación gradual, organizada y basada en datos, informes geográficos, continuidad de medidas individuales (lavado de manos, mascarilla y distanciamiento), y de control que eviten escenarios de rebrote. Otra de las funciones que cumple la plataforma de diálogo entre las empresas y el gobierno es la posibilidad de diagnosticar los efectos que tienen los programas y políticas empresariales que ha implementado el gobierno nacional.

5. La encuesta del DANE señala como un mecanismo de ajuste de las empresas, la inversión en soluciones digitales, en donde sobresale el sector de la construcción y el sector servicios utilizando la medida. De 209 empresas del sector construcción 87 (41,6%) realizaron la inversión, y de 938 empresas del sector servicios, 321 (34,2%) realizaron inversión en soluciones digitales. Cifra sobresaliente con respecto a los demás sectores: Comercio 129 (22,5%) de 572, Industria Manufacturera 180 (21,7%) de 828 (DANE, 2020b).

Se hace necesario conocer los efectos que éstas están teniendo en las Mipymes, si son adecuados o requieren modificaciones específicas que permitan oxigenar a las empresas y proteger el empleo.

El actual escenario, soportado en la incertidumbre señala unos límites que, si bien no definen con claridad el futuro y están sujetos a posibles soluciones del sector salud, empiezan a marcar el punto de acción. El sector empresarial se enfrenta a una continua convivencia con la incertidumbre, desde la cual debe empezar a construir. bajo criterios de responsabilidad y riesgo, nuevas estrategias de acción que pueden llegar a encontrarse diagnosticando y evaluando las reorganizaciones generadas por algunas empresas. A su vez, los temas planteados deben tener proyecciones a mediano plazo, en esta medida los programas de reactivación deben ser permanentes y ampliados.

6. Según la encuesta del DANE, con respecto a los mecanismos de ajuste realizados por las empresas, se empieza a ver cómo desde algunos sectores se generan cambios, pues de las 2536 empresas de diversos sectores, 653 (25,7%) realizaron cambios en los bienes y procesos de las empresas (DANE, 2020).

7. De acuerdo con la encuesta de Confecámaras (2020), frente al origen de los insumos, equipos o mercancías, el 63% de las empresas requiere de insumos fuera del municipio que opera. De este 63%, el 7% corresponde a fuera del país. Así mismo, con respecto a la encuesta del DANE, el aprovisionamiento de insumos, de 3203 empresas, 2026 (63,3%) no tienen el aprovisionamiento como un canal que afecte la operación por el impacto del COVID-19, manifestando un mercado de insumos locales (DANE, 2020).

8. El caso de empresas como Arturo Calle y Frisby, muestra cómo el e-commerce (con transferencia de información por Internet) ha sido una de las herramientas para enfrentar la pandemia. Arturo Calle implementa una página web que funciona las 24 horas del día, un servicio de WhatsApp Business en el cual ofrece asesoría comercial emulando una experiencia presencial. Así mismo incorporó nuevos productos como tapabocas y ropa con tecnología anti fluido (Portafolio, 2020b & El Tiempo, 2020). Frisby amplió sus canales digitales, call center y la app, se duplicó la cifra de domicilios durante el confinamiento (La República, 2020).

## Bibliografía

ACOPI. (2020). Cuestionario Empresarial en el marco del COVID-19. Recuperado de: <https://acopi.org.co/wp-content/uploads/2020/04/CUESTIONARIO-COVID-19.pdf>

Banco Mundial (08 de junio de 2020a). La COVID-19 (coronavirus) hunde a la economía mundial en la peor recesión desde la Segunda Guerra Mundial. Recuperado de: <https://www.bancomundial.org/es/news/press-release/2020/06/08/covid-19-to-plunge-global-economy-into-worst-recession-since-world-war>

Banco Mundial. (08 de junio de 2020b). Global Economic Prospects. Recuperado de: <https://openknowledge.worldbank.org/handle/10986/33748>

Banco Mundial. (Junio de 2020c). Perspectivas económicas mundiales: América latina y el Caribe. Recuperado de: <http://pubdocs.worldbank.org/en/657071588788309322/Global-Economic-Prospects-June-2020-Regional-Overview-LAC-SP.pdf>

Bawany, S. (2016). Leading in a VUCA business environment. *Leadership Excellence Essentials*, 7, 39-40.

Bennett, N., & Lemoine, J. (2014). What VUCA really means for you. *Harvard Business Review*, 92(1/2).

CEPAL. (21 de abril de 2020a). Dimensionar los efectos del covid-19 para pensar en la reactivación. Informe Especial COVID-19, No. 2. Recuperado de: [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45445/4/S2000286\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45445/4/S2000286_es.pdf)

CEPAL. (3 de abril de 2020b). América Latina y el Caribe ante la pandemia del Covid-19. Efectos económicos y sociales. Informe Especial COVID-19, No. 1. Recuperado de: [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45337/6/S2000264\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45337/6/S2000264_es.pdf)

Confecámaras. (2019a). Apuestas dinamizadoras del desarrollo productivo en Colombia. Recuperado de: [http://www.confecamaras.org.co/phocadownload/2019/Cuadernos\\_Analisis\\_Economicos/Cartilla%202020Iniciativas%20CI%3%BAster%20NOV%2029-1.pdf](http://www.confecamaras.org.co/phocadownload/2019/Cuadernos_Analisis_Economicos/Cartilla%202020Iniciativas%20CI%3%BAster%20NOV%2029-1.pdf)

Confecámaras. (2020). Encuesta de las Cámaras de Comercio sobre el Impacto de la Covid-19 en las empresas colombianas. Recuperado de: <http://confecamaras.org.co/phocadownload/2020/Encuesta%20C%3%A1maras%20de%20Comercio%20consolidada.pdf>

DANE. (2020). Pulso empresarial, Información segunda ronda (mayo de 2020) Anexos, Colombia. Recuperado de: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/comercio-interno/encuesta-pulso-empresarial>

DANE. (2019). Indicadores históricos de competitividad en el Mercado Laboral. Indicadores de empleo 1958 -2018. Recuperado de: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/empleo-y-desempleo#2019>

Dinero. (01 de mayo de 2020). Colombia el único país de la región que creció por encima del 3% en el 2019. Recuperado de: <https://www.dinero.com/economia/articulo/cual-fue-el-crecimiento-de-colombia-en-2019/280611#:~:text=09%3A00%20AM-,Colombia%20el%20%3%BAnico%20pa%3%ADs%20de%20la%20regi%C3%B3n%20que%20creci%C3%B3%20por,del%20PIB%20de%20Am%C3%A9rica%20Latina>

El Tiempo. (31 de mayo de 2020). El camino de Arturo Calle para enfrentar la adversidad. Recuperado de: <https://www.eltiempo.com/economia/empresas/el-camino-de-arturo-calle-para-enfrentar-la-pandemia-del-covid-19-501328>

Fondo Monetario Internacional (FMI). (Abril de 2020). Informe sobre la estabilidad financiera mundial (GFSR). Recuperado de: <https://www.imf.org/es/Publications/GFSR/Issues/2020/04/14/global-financial-stability-report-april-2020>

Kail, E. G. (2010). Leading in a VUCA environment: U is for uncertainty. Harvard Business Review. November, 10. Recuperado de: <https://hbr.org/2010/11/leading-in-a-vuca-environment-1>

Kraaijenbrink, J. (2018). What does VUCA really mean? Forbes. Recuperado de: <https://www.forbes.com/sites/jeroenkraaijenbrink/2018/12/19/what-does-vuca-really-mean/#5ca5a21f17d6>

La Nación. (27 de junio de 2020). Boris Cyrulnik. “Esta es la primera pandemia en que se detuvo la economía para salvar vidas”. Recuperado de: <https://www.lanacion.com.ar/opinion/biografiaboris-cyrulnik-esta-es-la-primera-pandemia-en-que-se-detuvo-la-economia-para-salvar-vidas-nid2386006>

La República. (29 de abril de 2020). Pedidos a domicilio de Frisby se duplicaron durante lo que va de la cuarentena. Recuperado de: <https://www.larepublica.co/empresas/pedidos-a-domicilio-de-frisby-se-duplicaron-durante-lo-que-va-de-la-cuarentena-2999048>

Ministerio del Trabajo. (26 de septiembre de 2019). “MiPymes representan más de 90% del sector productivo nacional y generan el 80% del empleo en Colombia”: ministra Alicia Arango. Recuperado de: <https://www.mintrabajo.gov.co/web/guest/prensa/comunicados/2019/septiembre/mipymes-representan-mas-de-90-del-sector-productivo-nacional-y-generan-el-80-del-empleo-en-colombia-ministra-alicia-arango>

OECD (2020), OECD Economic Outlook, Interim Report March 2020, OECD Publishing, Paris, <https://doi.org/10.1787/7969896b-en>.

Portafolio (17 de marzo de 2020a). El impacto del virus en la economía global en los últimos 20 años. Recuperado de: <https://www.portafolio.co/economia/coronavirus-el-impacto-de-los-virus-en-la-global-en-los-ultimos-20-anos-539142>

Portafolio. (19 de mayo de 2020). Arturo Calle tendrá colección de ropa para tiempos de coronavirus. Recuperado de: <https://www.portafolio.co/negocios/arturo-calle-tendra-coleccion-de-ropa-para-tiempos-de-coronavirus-540963>

Semana. (19 de julio de 2020). 10 grandes empresas que no están resistiendo el coronavirus. Recuperado de: <https://www.semana.com/economia/articulo/coronavirus-10-grandes-empresas-que-anunciaron-quebras/687677>

Werner, A. (2020). Perspectivas para América Latina y el Caribe: La pandemia se intensifica. Blog del FMI sobre temas económicos de América Latina. Recuperado de: <https://blog-dialogoafondo.imf.org/?p=13682>

World Economic Forum. (19 de marzo de 2020). COVID-19: How companies can support society. Recuperado de: <https://www.weforum.org/agenda/2020/03/coronavirus-and-corporate-social-innovation/>

Worley, C. G., & Jules, C. (2020). COVID-19's Uncomfortable Revelations About Agile and Sustainable Organizations in a VUCA World. The Journal of Applied Behavioral Science, 56(3), 279-283.



Sociales

# Caracterización, percepciones y propuesta de las Ciencias Sociales y Humanas para la reactivación de Colombia

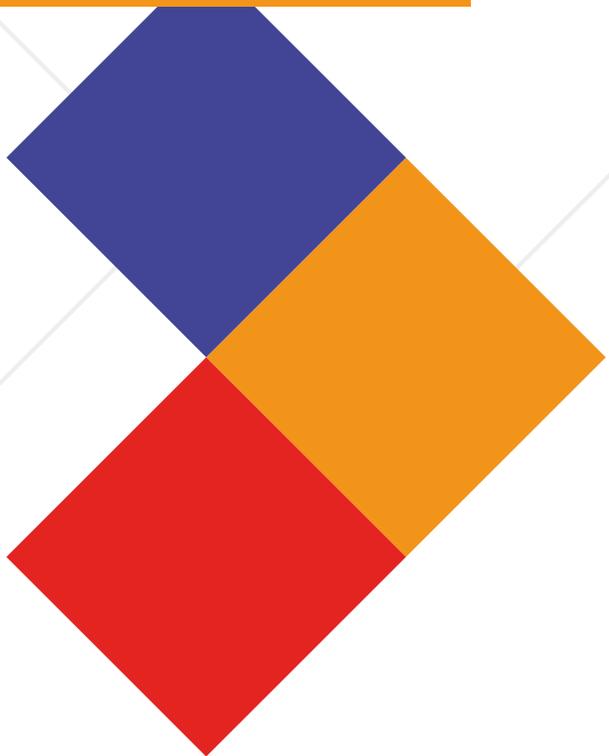
## Investigador

Carlos Andrés Charry Joya  
Director de la Maestría en Estudios Sociales y  
profesor del programa de Sociología, Escuela  
de Ciencias Humanas

## Asistentes de investigación

Nataly Nájera

Juan Sebastián Muñoz



Este informe tiene como objetivo principal realizar una caracterización de la encuesta “Reactivar Colombia: un compromiso de todos”, tomando como foco de interés las respuestas de las personas vinculadas al área de las Ciencias Sociales y Humanas (CSH), y comparando sus respuestas con el panorama general que presenta al resto de la población encuestada. El informe está dividido en cuatro apartados. En el primero, se hace una caracterización general de la población encuestada; en el segundo, se exploran sus percepciones y estado de ánimo frente a la pandemia; en el tercero, se exploran las respuestas cualitativas, y en el cuarto, a modo de conclusión, se da a conocer el diagnóstico y las propuestas que hacen tres líderes del área que fueron entrevistados.

## Caracterización general

En primera medida, en cuanto a los rangos etarios, se evidencia que en la población encuestada, el 22% del grupo general se encuentra en las edades de 26 a 35 años, mientras que en el caso de los encuestados asociados a las Ciencias Sociales y Humanas se evidencia mayor participación de personas en dos grupos etarios: 26 a 35 años (26%) y 36 a 45 años (26%). En los encuestados de las áreas de Ciencias Sociales y Humanas se refleja una mayor concentración de personas en tres grupos etarios: 26 a 35 años (26%), 36 a 45 años (26%), 46 a 55 años (20%), en contraste a los resultados de la población general 26 a 35 años (22%), 36 a 45 años (18%), 46 a 55 años (16%). En cuanto a las edades más jóvenes del sistema de clasificación –18 a 25 años– la población general es del 18%, y la de Ciencias Sociales y Humanas del 15%. En las edades más adultas, la población general es del 11%, y la de Ciencias Sociales y Humanas del 1,5%, diferencia marcada por 10 puntos porcentuales. En términos laborales, posiblemente las personas mayores de 65 años que hacen parte de áreas de Ciencias Sociales y Humanas son menos vulnerables que la población general de la misma edad.

En cuanto a la clasificación por sexo, tanto la población general como la de Ciencias Sociales y Humanas está conformada mayoritariamente por mujeres, 52,7% y 60% respectivamente, aunque con una diferencia de más de siete puntos para el grupo de encuestados de las Ciencias Sociales y Humanas, es decir, es un sector que posee una mayor participación femenina.

Respecto al estrato, la población general presenta una mayor concentración en los dos estratos más bajos: estrato uno (18,1%), estrato dos (27%), comparado con la población de Ciencias Sociales y Humanas: estrato uno (3,08%), estrato dos (23,08%); diferencia de 15 y 4 puntos porcentuales, respectivamente. Las personas en el área de Ciencias Sociales y Humanas presentan posiblemente una mayor estabilidad al conformar mayoritariamente los estratos más altos: estrato cuatro (13,85%), estrato cinco (12,31%), y estrato seis (4,62%) en comparación a la población general: estrato cuatro (9,9%), estrato cinco (8,9%), y estrato seis (4,7%), con una diferencia relevante de 7 puntos porcentuales en el estrato cinco. No obstante, a pesar de esta participación en los sectores superiores, la población de Ciencias Sociales está mayoritariamente concentrada en el estrato tres con un 43,08%.

En concordancia con lo anterior, la población general tiende a pertenecer más al nivel socioeconómico bajo (45,1%), que la población de Ciencias Sociales y Humanas (26,15%); diferencia de 19 puntos porcentuales. Los porcentajes de la población general tienden a ser de orden descendente, es decir, a medida que aumenta el nivel socioeconómico, disminuyen la cantidad de personas que pertenecen a él:

nivel bajo (45,1%), nivel medio (31,4%), y nivel alto (23,5%). Por el contrario, la población de Ciencias Sociales y Humanas tiene una mayor inclinación a concentrarse en el nivel socioeconómico medio (43,08%), y alto (30,77%). Lo cual permite afirmar que la población general es más inestable y susceptible económicamente que la población de Ciencias Sociales y Humanas.

En términos de género, se identifica que en áreas de las Ciencias Sociales y Humanas la mujer tiene una participación similar en cada uno de los niveles socioeconómicos respecto a la del hombre. Nivel bajo: mujer (20,51%), hombre (34,62%). Nivel medio: mujer (46,15%), hombre (38,46%). Nivel alto: mujer (33,33%), hombre (26,92%). En comparación, la población general tiende a concentrar más a la mujer que al hombre en el nivel socioeconómico bajo; mujer (50,3%), hombre (39,2%), diferencia de 11 puntos porcentuales.

Entre la población encuestada, los profesionales en el área de Ciencias Sociales y Humanas se encuentran concentrados en las grandes ciudades. En Bogotá, se encuentra el 40%, en Cali el 10,77% al igual que en Barranquilla, mientras que en Medellín se ubica el 12,25%. La restante participación, se distribuye en las demás ciudades de la encuesta (Villavicencio, Manizales, Pasto, Cúcuta, entre otras) con porcentajes inferiores al 10%.

En la caracterización del nivel educativo alcanzado se evidencia que el 44,62% de la población asociada a las Ciencias Sociales y Humanas logra un nivel de educación universitario, en comparación a la población general, de la cual solo un 17,8% obtiene este nivel; evidenciado una diferencia de 27 puntos porcentuales. En cambio, la población general tiende a concentrarse más en secundaria completa (38,3%), que la población de Ciencias Sociales y Humanas (20%); 18 puntos porcentuales de diferencia. Adicionalmente, más personas pertenecientes al grupo de las Ciencias Sociales y Humanas tienen estudios de posgrado (15,38%) a diferencia de la población general (3,8%), lo que demuestra el privilegio de acceso a este tipo de educación en el primer grupo.

Ahora bien, tanto la población empleada general como la perteneciente a las Ciencias Sociales y Humanas, se enfoca principalmente en trabajar, 90,83%, y 92,31%, respectivamente. No obstante, en relación con el rol de los trabajadores de las Ciencias Sociales y Humanas, se destaca su participación en labores administrativas o de asistencia. Igualmente, en labores relacionadas con la docencia; se presentan personas que prestan servicios a la primera infancia. Asimismo, dada la diversidad temática y laboral de estos profesionales, el rango de cobertura de la encuesta cobijó a profesionales como psicólogos, sociólogos, antropólogos, pedagogos, entre otros, demostrando la pluralidad de personas involucradas en la prestación de esta serie de servicios.

Relacionado con lo anterior, se pudo establecer que el 43,5% de la población empleada general, y el 30,77% asociada con las Ciencias Sociales y Humanas laboran con empresas de menos de 10 personas (Pymes), lo que podría suponer una probable mayor inestabilidad económica, dadas las posibles complicaciones que una empresa pequeña puede tener debido a factores externos. En la población empleada general el 19,9% trabaja en empresas entre 10 y 20 empleados, el 17,9% entre 20 y 50 empleados, y el 18,6% más de 50 empleados. A diferencia de la población de Ciencias Sociales y Humanas que cuenta con una distribución más homogénea en cada opción; entre 10 y 20 empleados (24,62%), entre 20 y 50 empleados (21,54%), y más de 50 empleados (23,08%), lo cual da cuenta de que se trata de un grupo que posee un mejor posicionamiento socioeconómico que el resto de la población empleada.

Si bien la población empleada general y la de Ciencias Sociales y Humanas en su mayoría trabajan como empleados de una empresa privada, la población del área de las Ciencias Sociales y Humanas se vincula más que la general en el sector público (40%); distanciándose de la población general (14%) en 27 puntos porcentuales. Por otra parte, la población general tiende a estar más vinculada a la empresa privada (56%) y a trabajar como independientes (27%). Siendo así, cabe destacar que gran parte de los encuestados en Ciencias Sociales y Humanas tienen mayor vinculación con el Estado, a diferencia la población general, siendo este un aspecto diferenciador altamente relevante.

Las personas empleadas asociadas a profesiones relacionadas con las Ciencias Sociales y Humanas se afilian más a Seguridad Social en salud (92.31%) que la población general (84.1%); con una variación de 8 puntos porcentuales. Lo cual evidencia mayor garantía de protección y acceso a servicios en salud diferenciales entre las poblaciones. En cuanto a la afiliación al Sistema General de Pensiones se evidencia un aumento significativo tanto en la población general, como en la de Ciencias Sociales y Humanas, 70,4%, y 81,54%, respectivamente. Sin embargo, la población del área específica (Ciencias Sociales y Humanas) tiende a afiliarse más que la población general con una diferencia alrededor de 10 puntos porcentuales. En este mismo sentido, es notable que, en las dos poblaciones encuestadas, las personas se afilian más a un Sistema de Pensiones que a uno de Seguridad Social en salud.

Con respecto a la afiliación religiosa, la población general (79.1%) y la de Ciencias Sociales y Humanas (73.85%), tienden a concentrarse en la pertenencia a la religión cristiano-católica. Sin embargo, en la no pertenencia a religiones, la población empleada perteneciente al grupo de las Ciencias Sociales tiene un porcentaje superior (10.77%) al de la población general (5.6%), marcada por una diferencia de 5 puntos porcentuales.

Por su parte, más de la mitad de la población de Ciencias Sociales y Humanas (52,31%) tiene vivienda propia totalmente paga, mientras que en el caso de la población general vive en arriendo o subarriendo (44,1%). Lo cual podría significar que la población encuestada del área específica tiene mayor estabilidad económica y, por ende, menor inseguridad de quedar desposeído de residencia a diferencia de la población general.

Frente al acceso a Internet, la población general tiende a poseer Internet fijo (38,2%), en comparación con la población de Ciencias Sociales y Humanas (29,23%). En contraste, se evidencia que la población del área específica se concentra principalmente en la tenencia de ambos servicios (internet fijo e internet móvil) con una representación del 60%, comparado con el 36,2% de la población general. Este resultado, podría estar relacionado con el nivel socioeconómico de la población de Ciencias Sociales y Humanas respecto a la población general. Cabe resaltar que la población sin acceso a Internet es superior en la población general (16,2%), en relación con la del área específica (4,72%); con una brecha de 12 puntos porcentuales. En cuanto a la tenencia de mascota, no se encuentran diferencias significativas entre la población general y la de Ciencias Sociales y Humanas, en ambos casos cerca del 50% de los encuestados cuenta con una mascota en su hogar.

## Caracterización respecto del estado de ánimo y las percepciones

Frente al estado de ánimo causado por la emergencia sanitaria y a raíz del confinamiento producto del COVID-19, en la población general predomina la tranquilidad con un 40%, mientras que en los encuestados de las Ciencias Sociales y Humanas este porcentaje baja al 28,87%. A pesar de ello, en la población empleada general se refleja una mayor concentración de personas con estados de ánimo que muestran descontento con la coyuntura actual, estos sentimientos son tristeza (8,2%), aburrimiento (18%), alerta (14,5%), estrés (26,8%), nervios (12%), y tensión (11,6%), a diferencia de la población de Ciencias Sociales y Humanas, en donde la tristeza tiene un 4,12%, el aburrimiento un 9,28%, la alerta 6,19%, el estrés un 18,56%, los nervios un 5,15% y la tensión un 6,19%, lo que se expresa en diferencias porcentuales entre 4 y 9 puntos. Esta tendencia, podría estar asociada a la formación específica y posición económica de la población de Ciencias Sociales y Humanas, lo que genera posturas más distantes y críticas a diferencia de la población general.

Por otra parte, al preguntar por las emociones y sentimientos que el COVID-19 ha generado durante la cuarentena, se puede observar que la tendencia cambia en el grupo de encuestados pertenecientes a las Ciencias Sociales y Humanas en comparación con el panorama en general, ya que la opción que tuvo mayor respuesta fue la de “cansancio” con 16%, mientras que la opción más elegida en la población general fue “insatisfacción”, que en este caso sólo tuvo el 11%. Además, a pesar de que en el panorama general la “depresión” es una de las respuestas más escogidas (21%), en el caso de las Ciencias Sociales esta sólo tiene un 14%. Por otra parte, tanto la irritabilidad (20%) como el pesimismo (25%) se mantienen como dos de las opciones más elegidas en ambos casos, mientras que la culpa (5%), la decepción consigo mismo (1%), y las ganas de suicidarse (1%) aparecen como las respuestas con porcentajes más bajos.

En cuanto a qué tan de acuerdo están los encuestados con las afirmaciones que allí se muestran (“Mi vida en la mayoría de los aspectos es como quiero que sea”, “Hasta ahora he conseguido de la vida las cosas que considero importantes”, “Estoy satisfecho con mi vida”, “Si pudiera vivir mi vida otra vez la repetiría tal y como ha sido” y “Las circunstancias de mi vida son buenas”), se puede observar que la tendencia se mantiene con respecto al panorama general, ya que la mayoría de las respuestas se concentran en las opciones de la mitad (4-5, donde 1 es totalmente en desacuerdo y 6 totalmente de acuerdo). No obstante, se identifica que la mayor diferencia se encuentra en la opción “si pudiera vivir mi vida otra vez la repetiría tal y como ha sido”, dado que, en el panorama general se concentra una mayor cantidad de respuestas en la opción 2 (8% en la encuesta total y 2% en el caso de los encuestados asociados a con las Ciencias Sociales) que indica estar desacuerdo con la afirmación, todo lo cual denota un mayor grado de reflexividad frente a su propia vida.

En la pregunta que hace referencia a las ayudas que en el último mes el o la encuestada ha recibido, se puede evidenciar que se mantiene la tendencia en cuanto a los resultados generales. Es la respuesta que involucra a los familiares la más escogida en cuanto al origen de las ayudas, mientras que, en ambos casos, la opción menos seleccionada es la que tiene que ver con las ONG. A pesar de esto es necesario destacar que las personas pertenecientes a las áreas de Ciencias Sociales y Humanas reciben menos ayuda en comparación con el resto de los encuestados, esto debido a que el porcentaje más alto (la opción de los familiares) alcanza apenas el 11% y el Estado llega a un 5%, mientras que en los resultados generales este mismo

porcentaje llega a 37% en el caso de los familiares y a un 22% en lo que tiene que ver con el Estado; tendencia que está ligada al posicionamiento socioeconómico de los encuestados que hacen parte del área de las Ciencias Sociales y Humanas, tal como se ha señalado en párrafos anteriores.

En cuanto a la pregunta “¿Se han reducido los ingresos de su hogar en los dos últimos meses?” se puede notar un gran cambio en las respuestas dadas por los encuestados asociados con las Ciencias Sociales y Humanas en comparación con el panorama que presenta el resto de la población encuestada. Esto, dado que en los resultados del total de la encuesta un 73% de las personas reportaron una disminución en los gastos durante la cuarentena por el COVID-19. No obstante, en el caso de las personas que se encuentran trabajando en un área de las Ciencias Sociales y Humanas, los ingresos sólo han disminuido en el 45% de los encuestados. En este sentido, las personas pertenecientes a las áreas de las Ciencias Sociales y Humanas se han visto menos afectadas en cuanto a la reducción de sus ingresos durante la cuarentena, esto comparado con el panorama del total de la población.

Por otra parte, a la pregunta que tiene que ver con el porcentaje de la reducción de los ingresos en el hogar durante los dos últimos meses, se puede observar un cambio de tendencia. La mayoría de las respuestas en Ciencias Sociales y Humanas se concentran en la opción “entre 10% y menos de 30%”, mientras que en las respuestas dadas por el resto de la población encuestada en su mayoría se concentra en “menos de 10%”. Adicional a esto, para el grupo de las Ciencias Sociales y Humanas, en las opciones que indican que se ha perdido “entre el 50% y el 90%” de los ingresos sólo un 13% de los encuestados contestó afirmativamente, mientras que en los resultados generales un 31% eligió a esta opción. Lo anterior indica una menor afectación total objetiva final, esto según la percepción de los encuestados.

En relación a la siguiente pregunta: “En el último mes usted o algún miembro de su hogar...” se puede ver que, en comparación con los resultados generales, las personas del área de Ciencias Sociales y Humanas se han visto menos perjudicadas en cuestión de pérdida de empleo (con un 20% en comparación con un 45% de la población general), y en el cierre de negocios (38% en comparación con 42 % de la encuesta general). No obstante, la población encuestada de esta área se ha visto más afectada en cuanto a la reducción de la jornada laboral (38% en comparación de un 31% en los resultados generales).

Al analizar las respuestas de la pregunta “¿Bajo qué circunstancias personales se ve usted en los próximos 6 meses?” se puede observar que la misma tendencia se mantiene en casi todas las respuestas, siendo “con mayores preocupaciones” la respuesta con mayor porcentaje en ambos casos. Las únicas diferencias se dan en que el 12% de las respuestas en el caso de los encuestados de las Ciencias Sociales y Humanas (el doble que en las respuestas generales) indican que las personas creen que en los próximos 6 meses se verán mejorados sus hábitos alimenticios. Además, mientras el 5% de las personas en las respuestas generales se ve sin empleo en los próximos 6 meses, en el caso de las Ciencias Sociales y Humanas este porcentaje sólo es del 1%.

Al preguntarse “¿Bajo qué circunstancias cree usted que estará el país en los próximos 6 meses?” los resultados de los encuestados pertenecientes a las Ciencias Sociales y Humanas siguen la tendencia de la población general. Las tres opciones más escogidas siguen el siguiente orden: “en crisis económica” (32%), “con una mayor tasa de desempleo” (28%) y “con más casos de corrupción” (15%), y las menos elegidas son “más próspero” (1%) y “sin casos de COVID-19” (1%). Lo anterior resulta especialmente relevante puesto que respecto a la pregunta anterior se ve una mayor percepción sobre el desempleo cuando se trata de otras personas y no cuando se examina desde la perspectiva individual o subjetiva.

En relación a la cuestión de si “A raíz de la situación de salud pública a causa del COVID-19 ¿qué está sucediendo en el sector donde usted o algún miembro de su hogar trabaja?”, se pueden observar varias diferencias entre los encuestados del grupo de las Ciencias Sociales y Humanas y los datos presentados por la población general. En el área de las Ciencias Sociales y Humanas un 63% indica que obtuvo nuevos clientes, mientras que en los resultados generales sólo el 17% de las personas respondieron afirmativamente a esta pregunta. Además, un 71% de las personas del primer grupo (Ciencias Sociales y Humanas) implementaron el teletrabajo mientras que los resultados generales ilustran que solo el 40% de las personas logró su adecuación. Por otro lado, mientras sólo el 17% de las respuestas de la población general señala que las personas tuvieron que sacrificar el patrimonio de la empresa, en el caso de los encuestados de las Ciencias Sociales y Humanas este porcentaje se incrementa a un 31%. El resto de preguntas se mantienen similares en ambos casos, con un alto porcentaje en las opciones de reducción de empleos (63%), reducción de jornada (54%) y cierre de empresas (43%).

Al preguntar por “¿Por cuál de los siguientes grupos de edad siente usted mayor preocupación en esta época de pandemia?” se puede evidenciar que la mayoría de las respuestas sigue la tendencia de las respuestas de la población general, con una mayor concentración de respuestas en las opciones “todas las anteriores” (51%), y, en segundo lugar, “adultos mayores de más de 65 años” (26%). No obstante, hay una diferencia, ya que en el grupo de encuestados asociados con las Ciencias Sociales y Humanas hay un mayor porcentaje en cuanto a la preocupación por niños entre los 5 y 13 años y por adolescentes entre los 14 y 17 años (6% en comparación a un 2% de las respuestas generales). Esto se puede deber a las personas que se dedican a educar a la población perteneciente a estos rangos etarios.

En cuanto a la pregunta de “¿Qué acciones ha realizado durante la cuarentena por las personas más afectadas a causa de la pandemia?” se puede ver que en el caso de las Ciencias Sociales y Humanas hay un mayor número de acciones hacia las personas más necesitadas a causa de la pandemia, esto debido a que en todas las opciones el porcentaje supera al de los resultados expuestos por el resto de la población encuestada. Especialmente en “he donado mercados a personas que lo necesitan” (57%), “he hecho donaciones en dinero o especie a una persona o familias en particular” (54%) y “he brindado un plato de comida a las personas que más lo necesitan” (51%), se puede observar que más de la mitad de los encuestados ha realizado estas acciones. No obstante, en el caso de la población encuestada general ninguna opción pasa el 50%, siendo el porcentaje más alto 36% con la opción “he donado mercados a personas que lo necesitan”, lo que muestra que las personas que se encuentran en el área de Ciencias Sociales y Humana han ayudado más a otras personas en el contexto de la cuarentena que el resto de la población encuestada, lo cual también puede obedecer a su mejor posicionamiento socioeconómico.

Con la pregunta de si “Usted en algún momento de la cuarentena...” se puede dar cuenta que en las Ciencias Sociales y Humanas la respuesta con más alto porcentaje fue “se ha alejado de las personas que viven en la calle por miedo a contagiarse” (55%), mientras que en los resultados generales la respuesta que tiene más alto porcentaje es “ha tenido miedo de tener contacto con personas fuera de su núcleo familiar por miedo a contagiarse del COVID-19” (53%).

Entretanto, al analizar la escala, donde 1 es “muy mal” y 6 “muy bien”, en relación a la pregunta de “¿cómo cree Usted que se comportan los habitantes de su ciudad frente a los siguientes temas?”, se puede observar que, mientras en las respuestas generales los porcentajes más altos se concentran en las opciones 1 y 2

("muy mal" y "mal"), en el caso de los encuestados pertenecientes al grupo de las Ciencias Sociales y Humanas, estas se concentran en 3 y 4 (regular), especialmente en las opciones de "respeto a las normas básicas de convivencia" (28% en 3 y 23% en 4) y "respeto a las normas ambientales" (22% en 3 y 4). Esto quiere decir que, mientras en el panorama general, las personas encuestadas creen que las demás se están comportando "mal" y "muy mal" respecto al cumplimiento de normas y seguimiento de protocolos de bioseguridad, las personas pertenecientes al grupo de las Ciencias Sociales y Humanas creen que los demás individuos lo hacen de forma regular.

Ahora bien, al preguntar a los encuestados por el cumplimiento de las leyes en Colombia como resultado de la pandemia, se puede observar que en ambos casos, la mayoría de las respuestas se concentra en el nivel 4, en una escala de 1 a 6. Sin embargo, en las respuestas dadas por los encuestados pertenecientes al área de las Ciencias Sociales y Humanas hay un mayor porcentaje en las respuestas en el nivel 5 y 6, que reflejan "mucho", con un porcentaje de 6% frente a un porcentaje de 0.2% en las respuestas de la población general. Esto indica, al igual que la pregunta anterior, que las personas de este sector confían más en las otras personas al momento de cumplir normas.

Por último, se observa que ante la pregunta de "¿Qué tan importante es para usted el cuidado del medio ambiente?" en el grupo de encuestados de las Ciencias Sociales y Humanas sigue la tendencia de la población encuestada general, donde la mayor concentración de respuestas se da en la opción 6, que significa "mucho"; este es levemente superior en el caso de la población del área de las Ciencias Sociales y Humanas (65% frente a un 57% en la población general). A pesar de esto, se puede identificar que en este sector hay un mayor porcentaje en la opción 5 (25% en comparación con 16% del total de los encuestados) y un menor porcentaje en las opciones que muestran menor preocupación: "nada", 2 y 3 (0%, 2% y 5%, respectivamente) en comparación con los resultados generales (1%, 5% y 11%). Lo cual quiere decir que son pocas las personas vinculadas al área de las Ciencias Sociales y Humanas las que respondieron que les interesaba poco o nada el cuidado del medio ambiente, lo que indica que la preocupación por el medio ambiente es mayor en este grupo poblacional frente al general de los encuestados.

\*\*\*

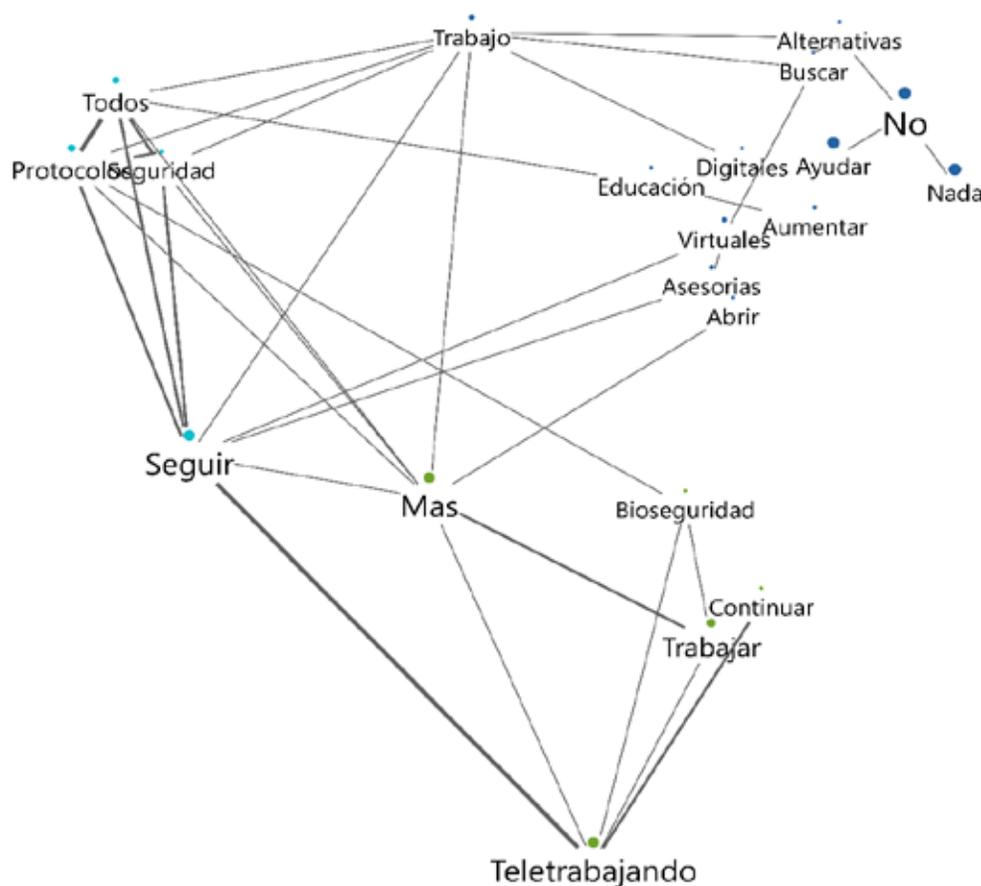
En resumen, se puede ver que la población encuestada asociada con profesiones del área de las Ciencias Sociales y Humanas se encuentra mayoritariamente concentrada en las grandes ciudades del país (Bogotá, Cali, Medellín y Barranquilla); su nivel educativo es mayor, un porcentaje importante cuenta con estudios de posgrado; tiene una mayor representatividad de la mujer que el resto de la población encuestada. Posee, a su vez, mejor acceso a vivienda propia y cuenta con una mejor posición socioeconómica entre el nivel socioeconómico medio y el alto, lo cual también redundará en un mejor y permanente acceso a Internet. Adicional a ello, es un grupo que tiene una mayor vinculación laboral con el Estado. También se evidencia que durante el periodo de cuarentena este grupo ha brindado más ayudas a otros que el resto de la población encuestada, e igualmente tienen una menor percepción de desempleo personal pero una mayor de desempleo general del país. Entre tanto se percibe que en este grupo hay una mayor percepción sobre el acatamiento de las normas, y considera que después de que pase la pandemia se implementarán más las leyes. Aunado a esto, es un grupo que tiene una alta percepción del cuidado del medio ambiente, comparado con la población encuestada general. A pesar de todo ello, es un grupo que tiende a estar más preocupado e insatisfecho por la situación del país que el resto de la población encuestada.

Los elementos anteriores pueden contribuir a la forma en la que se configuran y diferencian sus apreciaciones cualitativas, así como las propuestas que exponen los encuestados y los entrevistados pertenecientes al área de las Ciencias Sociales y Humanas. Aspectos que se explorarán y expondrán a continuación.

## Análisis del componente cualitativo de la encuesta

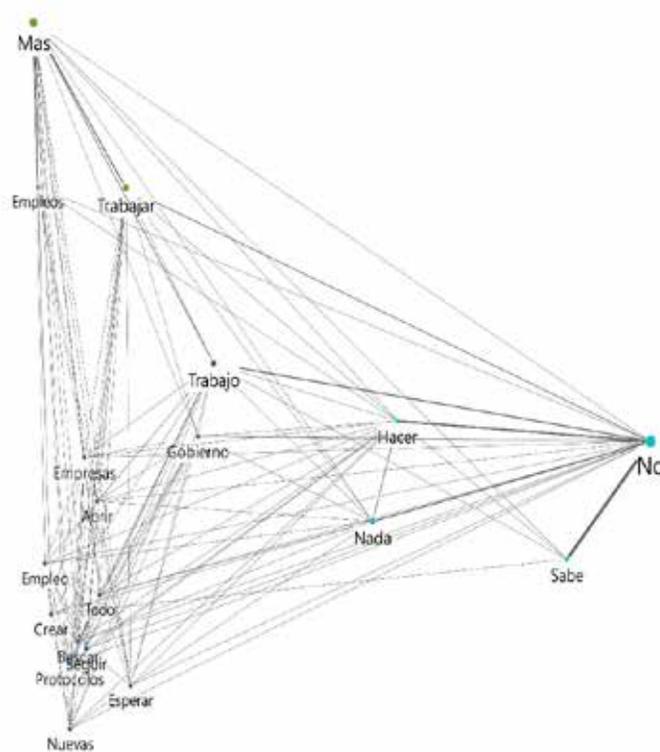
Este apartado tiene como objetivo analizar las respuestas cualitativas de la encuesta “Reactivar Colombia: un compromiso de todos”, de las personas que están vinculadas al área de las Ciencias Sociales y Humanas, y comparar este panorama con el total de las demás áreas, esto con el fin de identificar las posibles particularidades del grupo de interés.

En relación con la pregunta de “¿Qué haría usted para recuperar la economía del sector donde trabaja, afectada por la situación de salud pública a causa del COVID-19?”, las respuestas se encuentran distribuidas entre tres ejes temáticos compuestos por tres grupos de palabras. Estos ejes o núcleos temáticos, en ambos casos, se centran en el trabajo, los protocolos de bioseguridad y otras alternativas, tal como se puede evidenciar en la siguiente gráfica de redes de asociación semántica.



Gráfica 1. Redes de asociación semántica, Pregunta 27. Área de Ciencias Sociales y Humanas.  
Fuente: elaboración propia.

El primer grupo de palabras –en el cual se concentró el mayor número de respuestas– se encuentra relacionado con el trabajo y al teletrabajo, siendo trabajar en la modalidad del teletrabajo la respuesta más frecuente. Asimismo, hay una relación entre el teletrabajo y el seguimiento de los protocolos de bioseguridad. Esto representa un gran cambio con respecto a las respuestas cualitativas de todas las áreas, ya que, mientras que en el caso de las Ciencias Sociales y Humanas se hace énfasis en el teletrabajo como una alternativa para recuperar económicamente el sector, y para seguir los protocolos de bioseguridad, en el panorama general esta alternativa no es tenida muy en cuenta para la activación económica. Lo cual se puede evidenciar en la Gráfica 2, que corresponde a las respuestas de todos los encuestados, en este caso, la palabra “teletrabajo” no se encuentra en ninguno de los grupos de las palabras representativas.



Gráfica 2. Redes de asociación semántica, Pregunta 27. Todas las áreas. Fuente: elaboración propia.

Ahora, si bien en las respuestas generales hay un gran énfasis en trabajar más y en el seguir trabajando como forma de recuperar económicamente el sector, este trabajo no refiere en ningún momento al trabajo de manera remota. Lo anterior indica que el teletrabajo no es una práctica generalizada en común de las áreas o, que esta se establecida en un imaginario; mientras que en el caso de las personas que trabajan en el área de las Ciencias Sociales y Humanas, la mayoría de los encuestados encuentran una salida previsible en la modalidad del teletrabajo, y pretenden implementarlo y seguir desarrollándolo a tiempo futuro.

Lo anterior se puede evidenciar al observar las respuestas individuales que señalan como propuestas “seguir implementando el teletrabajo” e “implementar el teletrabajo con más garantías y más aprendizaje”, lo que indica que las personas de esta área no solo se encuentran dispuestas a seguir con el teletrabajo sino también a implementarlo en sus sectores. Estas respuestas se encuentran en sintonía con los datos cuantitativos en los que se encontró que el 71% de las personas del área

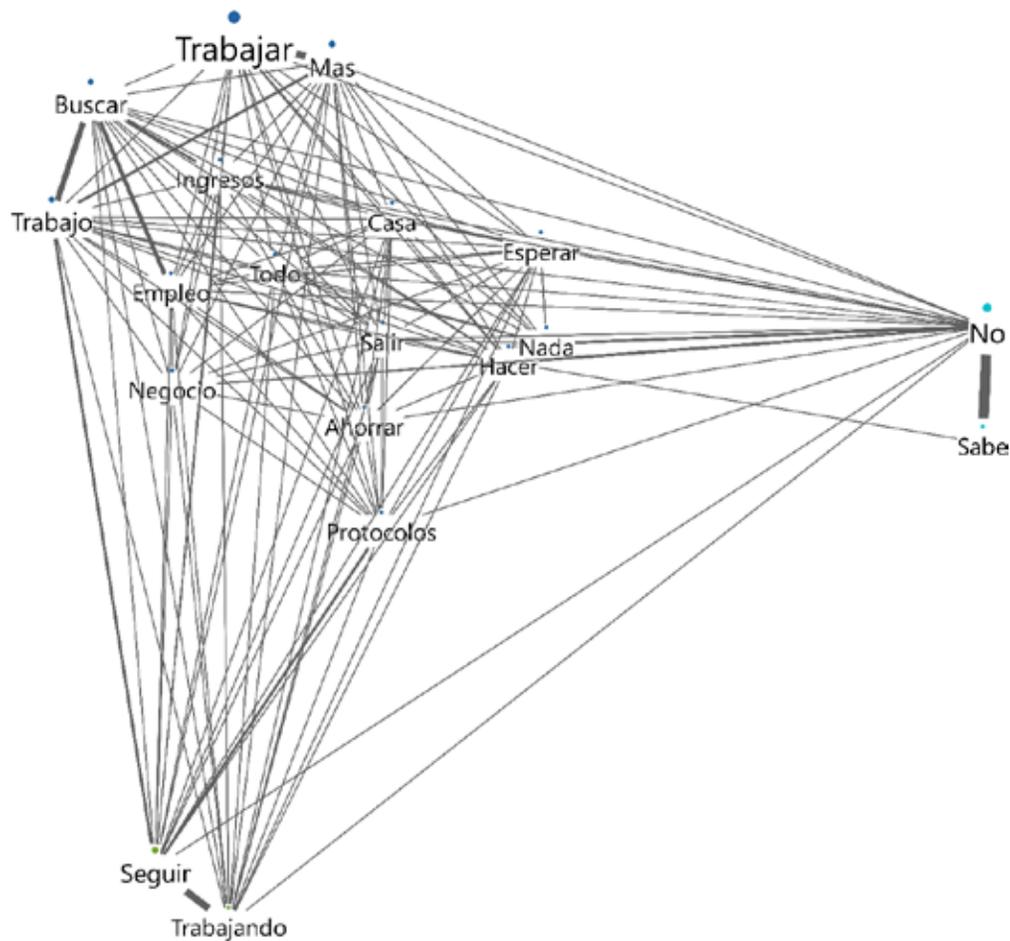
de Ciencias Sociales y Humanas han implementado el teletrabajo a raíz de la cuarentena, en comparación con tan sólo un 40% de las respuestas generales.

En el segundo grupo de palabras también se evidencia una disposición hacia las herramientas virtuales, entre las que se encuentran la “implementación de clases virtuales”, además de la búsqueda de trabajo y de alternativas digitales, así como la apertura de espacios de asesoría virtual. Se encuentra también la palabra “ayudar” de forma aislada, sin embargo, cuando se tienen en cuenta las respuestas individuales se puede evidenciar que se refiere a “ayudar a organizar el empleo” y “ayudar a los estudiantes que no tienen conectividad”. Como se observa, se hace énfasis en el aumento de la educación; esta es una particularidad en dicho grupo dado que en las respuestas generales no aparece la preocupación por su implementación o mejora. Si bien, en ambos casos, una de las respuestas comunes fue “no sabe”, en el caso del panorama general esta fue la respuesta más recurrente junto a la de “no hacer nada”, pero en el área de Ciencias Sociales y Humanas este tipo de respuestas no fueron tan representativas.

Por último, se puede evidenciar que el tercer grupo de respuestas se centran en el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad. Al tener en cuenta las respuestas individuales se puede evidenciar que se presenta un énfasis especial en trabajar, pero solamente siguiendo todos los protocolos dados para evitar la propagación del COVID-19. Esta es una tendencia que se mantiene en las respuestas generales, no obstante, en el grupo de las Ciencias Sociales y Humanas, además del seguimiento de los protocolos generales, se encuentran propuestas y acciones específicas, como lo es la búsqueda de empleo o la apertura de empresas.

Hay que añadir que mientras que en las respuestas generales se encuentra la opción de la espera de las ayudas del gobierno, esta alternativa no se ve en el grupo de respuestas de los encuestados del área de Ciencias Sociales y Humanas. Lo anterior, entra en sintonía con los resultados cuantitativos, en los cuales sólo el 5% de las personas en el área de Ciencias Sociales y Humanas manifestaron haber recibido ayuda del Estado, en comparación con un 22% del total de las áreas. Esto muestra que, mientras las personas del área de Ciencias Sociales y Humanas se apoyan en el trabajo y en la educación para superar la crisis económica en su sector, en general, la tendencia se encuentra en la búsqueda de empleo, en la formación de nuevas empresas y en la espera de ayudas del gobierno.

Ahora bien, con relación a la pregunta “¿Qué prevé hacer usted para recuperarse de esta crisis a causa de la situación de salud pública provocada por el COVID-19?” en el caso de la población general, como se observa en la Gráfica 3, se evidencia una fuerte interdependencia entre las alternativas de acción que surgen para afrontar la coyuntura actual. La presencia de conexiones intensas entre palabras como “trabajar”, “todo”, “protocolos”, “casa”, demuestra una visión holística de solución. Es decir, se enfoca principalmente en prácticas articuladas que van desde elementos monetarios en términos de ingresos, hasta la necesidad de seguir los protocolos de bioseguridad.

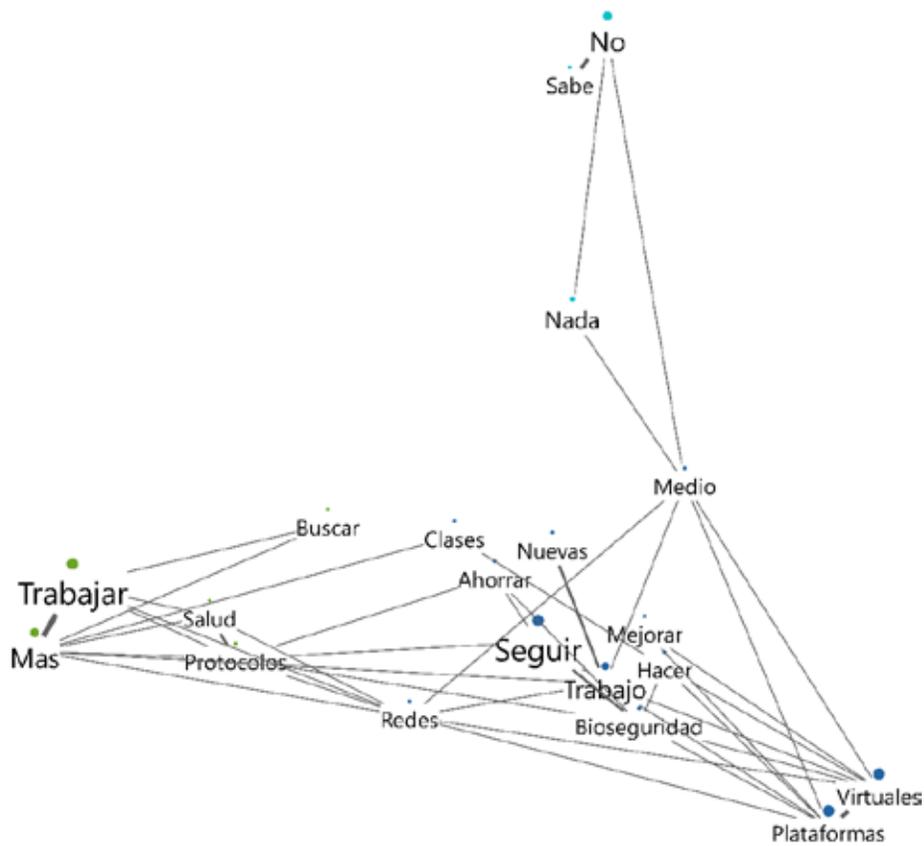


Gráfica 3. Redes de asociación semántica, Pregunta 28. Todas las áreas. Fuente: elaboración propia.

Si bien para la población general las soluciones para recuperarse de la pandemia son de carácter global, la primera con mayor cantidad de conexiones es “trabajar” y sus variaciones como “trabajando”, “trabajo”, “empleo” que, vinculada con “ahorro”, posiciona el seguir trabajando y el manejo de los ingresos (factores monetarios) como el centro de las alternativas más viables a aplicar. Esta visión es, posiblemente, el reflejo de una perspectiva basada en que el accionar individual proporciona la principal fuente de solución, en otros términos, el superar o no la crisis e inestabilidad ocasionada por la pandemia depende únicamente de la intención que tenga cada persona para generar ingresos económicos y manejarlos de la forma más adecuada.

La segunda palabra que evidencia numerosas relaciones es “no”, unida con “sabe”, “esperar”, “nada”. Lo cual representa la presencia de incertidumbre en la población general encuestada frente al comportamiento de factores externos que, a pesar de la decisión y accionar individual, pueden significar o bien un incremento de la crisis, o bien, mostrar un panorama más alentador. Estos factores externos de los cuales dependen las personas pueden ser decisiones del gobierno nacional o local, modificaciones en el entorno económico, e incluso, la radicalización de las medidas de bioseguridad por el posible comportamiento del virus.

En cuanto al elemento de ahorro que se encuentra presente en la red, este puede estar ligado al accionar tanto del empresario, como del consumidor. El primero, desde la perspectiva de la disminución los precios de venta para incentivar el consumo, y el segundo, desde la visión de consumir económicamente, ahorrando excedentes para futuras eventualidades, y probablemente con el fin de disminuir la incertidumbre frente a factores externos. Sin embargo, ambos con el ánimo de generar costo-eficiencia.



Gráfica 4. Redes de asociación semántica, Pregunta 28. Área de Ciencias Sociales y Humanas.  
Fuente: elaboración propia.

Frente a la misma pregunta, pero en el caso específico de la población de Ciencias Sociales y Humanas, se evidencian principalmente tres grupos de asociación, como se muestra en la Gráfica 4. El primero, relacionado con la importancia del trabajo y su adaptación a nuevas formas; el segundo, respecto a los protocolos necesarios para la nueva normalidad; el tercero, vinculado a las posiciones pasivas, dado los diferentes impactos causados por la pandemia.

En primer lugar, se encuentra el grupo de interacciones asociadas a términos como “trabajar” y “hacer”, que podrían estar ligados a una posible recuperación tras la crisis ocasionada por la pandemia, esto mediante la conservación y el fortalecimiento de las fuentes que generan ingresos como lo es el trabajo. Estas interacciones al tener cercanía con “mejorar” y “clases”, denotan una inclinación por acomodarse a las necesidades que han surgido por medio de la ejecución de dos mecanismos. Por un lado, la transformación de las prácticas laborales, con el aprendizaje del manejo de los espacios “virtuales” y de “plataformas” que, en conexión con “redes”, permiten el paso de la presencialidad a lo digital. Por otro lado, la intención latente de “buscar” empleos adicionales que aumenten los ingresos a través de actividades como dictar “clases” y direccionadas a impartir conocimiento. A diferencia de la población general, en la población encuestada asociada a las Ciencias Sociales y Humanas, si bien se menciona el trabajo como una alternativa relevante, se enfoca, más que todo, en adoptar conocimientos sobre el manejo de la virtualidad con el objetivo de adaptarse al cambio.

En el segundo grupo, se observa la palabra “seguir” que, en vínculo cercano con “bioseguridad” y “trabajo”, puede significar el interés de las personas por recuperarse de la pandemia, mediante el seguimiento de los protocolos de bioseguridad, como mecanismo para evitar la propagación, y por tanto, una posible continuidad de la crisis. De igual forma, se destaca que “virtualidad”, y “plataformas” se encuentran relacionadas, de forma cercana, con “bioseguridad”, lo cual denota que el trabajo virtual no sólo puede generar más ingresos, teniendo en cuenta que es la única alternativa en el corto y mediano plazo, sino que también cumple con el requisito de aislamiento social y de autocuidado que se debe llevar a cabo para evitar la propagación del COVID-19.

Sumado a lo anterior, la palabra “ahorro” al vincularse con “trabajo”, y “protocolos”, señala la concepción que la población de las Ciencias Sociales y Humanas tiene respecto a la población general, pues considera que es vital afrontar la crisis no sólo desde acciones individuales, sino desde la articulación con entidades de poder, tanto para aprender sobre el teletrabajo, como para ejecutar negocios propios y de emprendimiento.

Finalmente, la palabra “no”, que a diferencia de la población general no tiene gran cantidad de conexiones, hace referencia a personas que no cuentan con un plan para recuperarse de la crisis ocasionada por la pandemia. Las razones más comunes giran en torno a que los encuestados no se han visto afectados de forma negativa, o simplemente no proporcionan un plan de acción establecido para mitigar la inestabilidad generada.

En conclusión, frente a la siguiente pregunta “¿Qué prevé hacer usted para recuperarse de esta crisis a causa de la situación de salud pública provocada por el COVID-19?” la población asociada a actividades propias de las Ciencias Sociales y Humanas presenta una visión de trabajo, relacionada no tanto a una conservación del mismo, sino a la idea de adaptación por medio del aprendizaje de mecanismos tecnológicos y virtuales. Además de estipular que la capacidad de sobrellevar la pandemia desde la adquisición de empleo, profesionalización y ahorro, son elementos que están ligados a una articulación del accionar individual y de los organismos de poder, a diferencia de la perspectiva de la población general que enfoca la posible solución únicamente al actuar individual. De allí que sea posible destacar que la formación en esta área específica pueda ser un factor determinante en la visión que se tiene sobre las dinámicas sociales, y por tanto, en las alternativas de solución frente a una crisis como la actual.

## **Propuestas de las Ciencias Sociales y Humanas frente a la crisis desatada por la pandemia del COVID-19. Un análisis desde las entrevistas a profundidad**

Conforme al análisis de las entrevistas con líderes del sector de las Ciencias Sociales y Humanas, se percibe que se confirma la idea de que es en las etapas más tempranas del ser humano, donde los procesos de socialización tienen mayor importancia dado que intervienen de forma duradera en la formación como individuos. Es por esto que, en el marco de la coyuntura actual, la medida de aislamiento social afecta en mayor medida a la niñez y la juventud ante la pérdida del espacio de socialización que brindan las instituciones educativas, lo que genera un estado de malestar e inconformidad, debido a la necesidad insatisfecha de congeniar con otros. Esta consecuencia altera el orden de todos los individuos al interior del hogar, y, por lo tanto, también se ve afectada la cotidianidad de los adultos pues, como se menciona, “sus casas se volvieron oficina, aulas de clase, el espacio de la vida cotidiana”.

De igual manera, en términos educativos, los niños, niñas y adolescentes tienden a tener desventajas para continuar sus estudios desde la virtualidad. Una condición que se agudiza por aspectos relacionados con la residencia (zona rural o urbana), a lo cual uno de los entrevistados señaló que “tenemos para el 2019 la brecha más grande de toda la historia en la educación colombiana, entre públicos y privados, y entre rurales y urbanos. La pandemia agravará esas inequidades”. Por ello, es imprescindible promover desde el gobierno políticas y mecanismos de acción que intervengan en dos aspectos: espacios de socialización y conectividad en todo el territorio nacional, para que de esta forma no exista un desnivel y un descenso en acceso a la educación.

En ese sentido, los líderes del área recomiendan hacer uso de medios alternativos como lo son la televisión y la radio, con programas diferenciados por edades y con sentido pedagógico, tanto a nivel nacional y regional, en los que se articulen las propuestas de docentes cualificados y no sólo de las instituciones de poder. Esto con el objetivo de brindar las herramientas necesarias para orientar las nuevas alternativas de educación en medio de la crisis actual, y como medida para la apertura de espacios de socialización, especialmente, para niños y jóvenes. Sin embargo, también se daría solución a una problemática de los adultos, y principalmente de las mujeres, puesto que con el aumento de responsabilidades en términos de las implicaciones del teletrabajo, el rol de la mujer en la economía del cuidado no ha permitido la existencia de tiempo libre, tal como lo comentaba una entrevistada, “yo he podido organizar el tiempo pero sé que muchísimas personas, sobretodo muchísimas mujeres, no lo están pudiendo hacer, no tienen tiempo libre ni tiempo para descansar”.

Por otro lado, para aumentar el nivel de conectividad a nivel nacional, y así, atender a las demandas de la virtualidad y su importancia, es fundamental priorizar dos elementos. En primer lugar, fomentar la promoción de políticas dirigidas principalmente hacia la zona rural para disminuir la brecha de desigualdad con respecto a la zona urbana, y segundo, generar conectividad desde arriba hacia abajo, es decir, en el sentido de educación superior-educación básica.

Cabe resaltar que si bien es relevante promover políticas para insertar en las dinámicas de la virtualidad a la población colombiana, es fundamental brindar los primeros cimientos para volver a la presencialidad de forma paulatina. Por lo cual, el Gobierno Nacional debe apostar al fortalecimiento de dos elementos principales; en primer lugar, la promoción de escenarios de la vida cotidiana y, segundo, la disminución de las causales de la inseguridad. Referente al fortalecimiento de la presencialidad, se destaca la importancia de la apertura de escenarios que hacen parte de la vida cotidiana, como lo son los espacios laborales que, por su gran importancia en términos de avance social, son imperativos.

En ese sentido, los líderes del área de las Ciencias Sociales y Humanas proponen que lo anterior puede llevarse a cabo en dos vías. Primero, al generar resultados investigativos que puedan ser usados como insumos para futuras políticas públicas; segundo, al fungir como promotores del control político y como actores de transformación social, debido a que la virtualidad genera retos y oportunidades que generan impacto social. Además, referente a la inseguridad, es clave generar un entorno seguro que permita un retorno paulatino a la presencialidad y al cumplimiento de las labores diarias.

Para los líderes del área, la pandemia que se afronta, como menciona uno de los entrevistados, “desnuda la precariedad del Estado social en Colombia, la ausencia de oferta en salud, educación y empleo digno”. Por lo cual, las principales exigencias se orientan al gobierno y a su papel para garantizarle a la población colombiana la

tenencia de recursos saneamiento básico, para así evitar el contagio y otros servicios necesarios que promuevan la vida digna. El acceso a la salud, al agua potable, al alcantarillado y a servicios de primera necesidad debe ser universal y financiado por el gobierno, pues como afirma otro entrevistado, “la salud no puede ser un negocio, debe ser realmente un beneficio sin discriminación alguna”. Sin embargo, para disminuir la brecha que tienen las grandes ciudades respecto a los territorios que han sido descuidados por el gobierno, es fundamental priorizar las zonas rurales y a las poblaciones vulnerables.

Finalmente, como medida para la recuperación de la estabilidad económica del país es necesario apostarle a la producción nacional. La economía nacional y la exportación deben impulsarse desde el fortalecimiento del sector campesino y desde el pequeño y mediano empresario, para así disminuir la dependencia con otros países y las implicaciones económicas y de sanidad que ocasiona el ingreso de mercancías extranjeras. Desde el gobierno se debe priorizar el comercio de productos nacionales, y generar incentivos que permitan el progreso económico de los emprendedores colombianos.

## **A modo de conclusión: ¿Qué proponen las ciencias sociales?**

En el panorama de la cuarentena debido al COVID-19 ha habido una afectación social en el país como lo muestran los resultados de la encuesta general. Si bien, según los datos cuantitativos, las personas que trabajan en el área de las Ciencias Sociales y Humanas fueron algunas de las menos afectadas en términos de reducción de ingresos y pérdida de empleo, este es un sector que también se encuentra ante la incertidumbre de lo que va a suceder tanto en el país como en el propio entorno social y económico. Es por esto los entrevistados depositan sus esperanzas en determinados sectores de la sociedad y, asimismo, sugieren varios caminos para lograr la reactivación de Colombia.

### **Educación**

Encuanto a las personas que trabajan en educación básica, las emociones dominantes son el cansancio, el estrés y la incertidumbre. Esta afectación se debe a que los maestros no tienen las condiciones propicias para desempeñar su trabajo, situación que empeora en los estratos bajos y en las regiones apartadas del país. Además, la situación que atraviesan los estudiantes, especialmente los más pequeños, quienes han visto cambios en el acceso a los espacios que antes acostumbraban, lo que tiene una estrecha relación con la dificultad para la implementación la educación remota.

Según la encuesta general, el 16% de las personas no posee Internet. En el caso de las Ciencias Sociales y Humanas este número se reduce al 5%, sin embargo, esta afectación se evidencia en la dificultad que tienen, tanto maestros como estudiantes, al acceder a la educación remota. Además de esto, en el caso de los estudiantes de grados inferiores, la pérdida de los espacios destinados a la socialización, al jugar y a la realización de actividades didácticas, empeora su salud emocional, pero también aumenta la carga de las personas que se encargan de su cuidado, que en su mayoría son mujeres cabeza de hogar.

Respecto a esta situación, se propone mejorar las condiciones de conectividad en los estratos socioeconómicos más bajos tanto de las ciudades principales como

de las zonas apartadas del país. Este aumento en la cobertura se debe realizar de manera articulada entre el gobierno y las personas del sector de la educación, para que de esta forma, se conozcan las necesidades de los maestros y de los estudiantes. Sumado a lo anterior, una estrategia que se propone consiste en el aumento de la cobertura de “arriba hacia abajo”, es decir, se empieza por las universidades, y se continúa hacia la educación media y básica. A pesar de que en Bogotá se están desarrollando proyectos para aumentar la cobertura, en otras regiones del país no se han realizado muchos avances, y aún hay limitaciones para la implementación de la conectividad.

Por lo anterior, para los líderes del área de las Ciencias Sociales y Humanas es urgente plantear el diseño de un medio educativo de televisión a nivel nacional que se pueda articular y relacionar con lo que ocurre, por ejemplo, en América Latina. Lo ideal es que su contenido sea diseñado por expertos del sector educativo y del sector cultural, ya que se ha demostrado que lo diseñado por burócratas no atiende a las necesidades formativas de jóvenes y niños. Así pues, la televisión educativa mejoraría la formación de los estudiantes más pequeños que necesitan un contenido didáctico, así como ayudaría a las diferentes necesidades de cada grupo etario, de cada área y criterio pedagógico. En paralelo se debe implementar un proyecto de radio educativa para los estudiantes que no tienen acceso a Internet o a televisión, especialmente en las zonas rurales del país; este proyecto debe ser articulado con las emisoras regionales.

En resumen, hay una urgencia por mejorar la conectividad de las diferentes zonas del país, teniendo en cuenta el criterio regional y de estratificación social. Sin embargo, es importante que la implementación en conjunto, de la televisión y de la radio educativa, se lleve a cabo en las zonas en las que no es posible la conectividad a Internet.

## ***Bienestar social y emocional***

Los estados emocionales en los que se encuentran tanto los encuestados como los líderes entrevistados de las Ciencias Sociales y Humanas son de incertidumbre y estrés. Para los líderes, parte del malestar emocional que se vive en el sector se debe, en gran medida, a la falta de confianza de las personas en el Estado y en sus instituciones; hay desconfianza debido a las estrategias de comunicación que manejan, por la ausencia en varios sectores y regiones, por las decisiones políticas que se toman, y por su lejanía y desconexión con la sociedad civil. En cuanto al sentimiento de ausencia en este sector, es necesario remitirse a los resultados de la encuesta en los que menos del 5% de los encuestados ha recibido ayudas del gobierno. Esta desconfianza no sólo afecta el estado socioemocional de los trabajadores, sino que también frustra cualquier intento de colaboración y diálogo interinstitucional, sea entre instituciones o entre actores civiles, lo cual desincentiva la participación en posibles proyectos políticos y comunitarios.

Como propuestas para mitigar la atmósfera de desconfianza de la sociedad, se encuentra la realización de talleres comunitarios en los cuales puedan participar distintas personas representativas de la población civil junto con actores del gobierno. Lo anterior con el fin de comunicar y socializar políticas, hacer control ciudadano, entre otros. Además de esto, es necesario trasladar la atención a las organizaciones civiles que han realizado acciones de vigilancia, acompañamiento y ayuda en sectores sociales altamente vulnerables y cuya situación ha empeorado a raíz de la cuarentena, dando así cumplimiento a funciones en las que el Estado se ha encontrado ausente. Por lo que, es necesario pensar a las organizaciones civiles como un actor importante dentro del diálogo nacional y como una figura a la que se le deben focalizar recursos.

De acuerdo con lo anterior, uno de los casos mencionados por las entrevistadas tiene que ver con las organizaciones de mujeres que, no sólo se han encargado de realizar vigilancia y acompañamiento a los casos de violencia contra la mujer y ante el posible riesgo de feminicidio, sino también de problematizar y proponer opciones para aligerar la carga de trabajo doméstico a la que se han enfrentado varias mujeres, la cual ha empeorado a raíz de la cuarentena.

Otro de los casos en el que los líderes consideran indispensable la participación de las organizaciones civiles es en la protección ambiental, dado que es necesario que las políticas se construyan desde las comunidades organizadas en las que se tiene conocimiento del territorio y de las necesidades del mismo. Como señala uno de los líderes entrevistados, “necesitamos estar en la tarea urgente de reforestación, de cuidado de las fuentes hídricas y necesariamente que sean las comunidades organizadas como nosotros, a través de nuestras propias formas organizativas y culturas, que estemos en el restablecimiento ecológico de los daños que han producido los megaproyectos minero-energéticos y de agroindustria”.

Lo anterior no significa que el Estado deba desplazar sus funciones hacia la sociedad civil, sin embargo, indica que es pertinente reconocer a estas organizaciones como uno de los actores importantes en el diálogo nacional, y como una figura que puede contribuir a la negociación de las necesidades de las poblaciones vulnerables que se involucran en distintos sectores como lo son la educación y la cultura. Asimismo, el papel de las organizaciones sociales puede servir como intermediario entre las problemáticas específicas de cada sector y el gobierno. Esto es de suma importancia, dado que estas organizaciones suelen hacer un trabajo más directo y cercano con las comunidades, por lo que tienen un mejor conocimiento de sus intereses y sus problemáticas, por ende, las organizaciones civiles tienen el potencial de acercar a la ciudadanía al Estado y también de generar un ambiente de confianza y de trabajo colaborativo.

## ***Consumo nacional y exportación de productos***

En cuanto a la reactivación del sector económico, los líderes del área consideran que un mercado importante son los servicios digitales de educación que han desarrollado varias universidades durante la pandemia, especialmente las universidades que ofertan clases virtuales y educación a distancia. La venta de cursos, clases y talleres virtuales se puede convertir en un producto importante de consumo a nivel nacional, además de tener la posibilidad de ser adaptado para su exportación. Lo que generaría un nuevo tipo de ingreso para el sector educativo, particularmente, para las universidades pequeñas que, en los últimos años, han avanzado en el desarrollo de herramientas virtuales y educación remota.

Por último, los líderes entrevistados, al igual que en la encuesta general, proponen que una de las vías principales para la reactivación económica del país es el fortalecimiento de la agricultura nacional, es necesario, enfocarse más en el autoabastecimiento y no tanto en la exportación. En este orden de ideas, se propone empezar por la demanda que se encuentra en los comedores y el plan escolar de las ciudades, para luego incentivar el propio consumo. Para esto, se propone generar alianzas entre los sectores campesinos y los gobiernos locales para lograr un abastecimiento sin intermediarios. Además, se considera necesario crear oportunidades crediticias que favorezcan a los pequeños y medianos productores, así como establecer una conversación nacional sobre la importancia de una reforma agraria. Lo anterior, no solo ayudaría al sector económico e incrementaría las ganancias internas, sino que también mejoraría las condiciones de trabajo de los campesinos y de las mujeres que se suelen ocupar en la producción de alimentos.



Emprendimiento

# Una apuesta al emprendimiento

## Investigadores

Andrea Ávila, Directora Centro de Emprendimiento

Juan Pablo López, Profesor y asesor del Centro de Emprendimiento

Nelson Mora, Profesor y asesor del Centro de Emprendimiento

## Asistentes de investigación

Miguel García

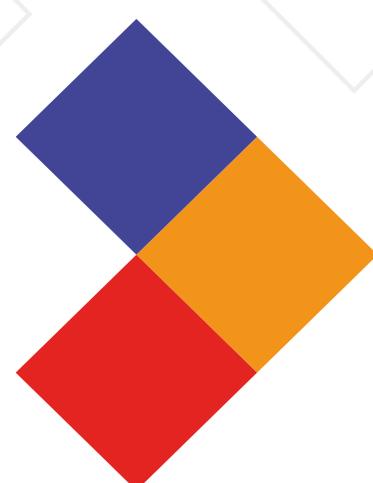
Laura Valentina Ariza

María Camila Villate

Natalia Obando

Laura Angélica Zapata Maldonado

María Lucía Ribero Sandoval



## **COVID-19, un desafío para la reinvención, a partir del emprendimiento**

### **¿Qué papel puede jugar el emprendimiento en la reactivación de la vida en Colombia?**

El presente estudio se abordará un análisis sobre el efecto del emprendimiento en el proceso de la reactivación del país, en razón de las afectaciones ocasionadas por el COVID-19, que se evidencian en la Gran Encuesta Nacional sobre la reactivación de Colombia “Reactivar Colombia: Un compromiso de todos”. Son tres los escenarios que se tienen en cuenta para desarrollo del documento, estos son el empleo, la activación de la oferta y la demanda, y el desarrollo de capacidades para emprender. La lectura cuidadosa y el análisis de los resultados de la encuesta suscitó la escritura del presente documento, elaborado con el propósito de perfilar actuaciones en emprendimiento que respondan a los daños y las amenazas engendradas en el complejo e incierto contexto en el que ahora se vive, esto a partir de las opiniones de la población colombiana. En la última parte de este capítulo se expone un conjunto de recomendaciones para afrontar el nuevo escenario que la crisis sanitaria ha generado y la que, a su vez, podría afectar, en los próximos años, la actividad emprendedora en el país.

## **Reactivar Colombia, un proceso de emprendimiento.**

La encuesta “Reactivar Colombia” reveló que la crisis de COVID-19 ha ocasionado cambios en las expectativas, hábitos, deberes, obligaciones y problemas a corto, mediano y largo plazo de los colombianos en su rol como ciudadanos, trabajadores o empresarios. El emprendimiento no es ajeno a los retos que hoy se presentan, por lo cual, la pandemia se presentará como una oportunidad y como un desafío, tanto a nivel personal y familiar, como laboral y económico, de allí que sea una tarea conjunta la reconstrucción del tejido social.

### ***¿Qué se entiende por emprendimiento?***

En este estudio se tomará la siguiente definición de emprendimiento: una característica inherente al comportamiento del ser humano, la cual es ejecutada a partir de la identificación de nuevas oportunidades (empresariales o sociales) para el desarrollo de nuevos proyectos (mediante el ofrecimientos de productos o servicios) con el objetivo de obtener beneficios propios, empresariales o para su entorno, de acuerdo al tipo de accionar ejecutado (Macías, 2017).

Schumpeter (1934), aunque no se refiere directamente al concepto de emprendimiento, sí indica que el desarrollo económico surge como producto de un proceso denominado “destrucción creativa”, término que se ha convertido en un sinónimo de la innovación (Klimek et. al., 2012). La destrucción creativa se puede definir como la aniquilación de productos, servicios, empresas y sectores de la economía a raíz del surgimiento de nuevos productos, servicios, empresas y sectores con la capacidad de generar mayor valor agregado que sus antecesores; y también, en la forma de interpretar sucesos ocasionados a partir de hechos como el que hoy afronta la humanidad en razón del COVID-19.

La destrucción creativa es generada por cinco tipos de “nuevas combinaciones” (Schumpeter, 1934), que en momentos de crisis, crecimiento y reinvención de las empresas, a través de procesos de emprendimientos organizacionales, son fundamentales (ver Gráfico 1)



Gráfico 1. Nuevas combinaciones en el proceso de Destrucción creativa. Fuente: elaboración propia.

El emprendimiento puede ser clasificado a partir de varios criterios, como lo puede ser el sector, el alcance, el valor, entre otros. En este estudio, el emprendimiento será catalogado en: intraemprendimiento organizacional, emprendimiento empresarial y emprendimiento social. Hay que mencionar conceptos clave que deben ser definidos para una mejor comprensión de las propuestas que se desarrollan a lo largo del documento, algunos de estos se muestran a continuación.

### ***Emprendedor:***

Es un actor que “mediante un proceso, y teniendo en cuenta los factores endógenos (cualidades, habilidades, conocimiento, experiencia, formación, entre otros) y exógenos (las mutaciones del entorno), lleva a cabo un proyecto, bien sea económico, social, político, ambiental, etcétera” (Guerra & Restrepo, 2013).

### ***Emprendimiento empresarial:***

Hace referencia a aquellas acciones que surgen de actores independientes para la construcción de un proyecto y que tiene como objeto la presentación de producto o servicio innovador frente a un cliente o consumidor. La importancia de este tipo de emprendimiento surge a partir de la necesidad de creación de empresas que aporten al fortalecimiento económico del país, así como, una disminución en el desempleo que, en todo caso, paradójicamente se ve afectado por el desarrollo de este tipo de emprendimiento.

### ***Intraemprendimiento organizacional:***

Se refiere a un acción dentro de una misma entidad o institución, que tenga como objetivo el desarrollo, mejoramiento u optimización de un producto o proceso (Davila & Vásquez, 2008). El intraemprendimiento es una estrategia organizacional que busca promover el emprendimiento al interior de las organizaciones y, que, tendrá como propósito la obtención de beneficios por parte de la empresa anfitriona de dicho proyecto; no se debe enmarcar sólo la dimensión patrimonial, pues puede abarcar beneficios de carácter reputacional o ambiental, entre otros.

### ***Emprendimiento social:***

Puede definirse como un accionar con un alcance social, donde la comunidad funge como eje central sin que recaiga el beneficio de la ejecución del proyecto sobre un actor en específico. Una característica esencial de este tipo de emprendimiento consiste en que la comunidad tiene un papel principal en el proceso de ideación, evaluación y ejecución. (Pedraza, 2016). Estos emprendimientos surgen con mayor frecuencia en situaciones de crisis social y afectaciones psicológicas de la colectividad por diferentes condiciones adversas. Es usual que sea promovido como un motor de re-adaptabilidad y oportunidad de superación de la precariedad; no se excluye que pueda ser desarrollado como un intraemprendimiento dentro de las empresas.

### ***Ecosistema de Emprendimiento:***

Nombra el entorno propicio para que actores y recursos se relacionen en la exitosa consecución de una acción emprendedora. El concepto de ecosistema ilustra cómo interactúan los diferentes individuos, organizaciones y recursos necesarios para la generación de nuevas empresas en un territorio determinado. El desarrollo de emprendedores a través del enfoque de Ecosistema de Emprendimiento, tomará como referencia los estudios del Global Entrepreneurship Monitor (GEM) y Ecosistema de Emprendimiento<sup>1</sup> (Isenberg, 2011).

## **Colombia, un reto para el emprendimiento**

Con respecto al contexto colombiano, es importante conocer y analizar el avance en emprendimiento que ha logrado el país en las últimas décadas, y la forma en la que (a pesar de las crisis que han golpeado la economía) se ha gestionado el emprendimiento, y se ha utilizado como palanca para el desarrollo nacional. Se presentará, entonces, diferentes hechos y circunstancias históricas relacionadas con el emprendimiento y las dimensiones esenciales para que este sea un generador de valor social y económico.

En los años 90s, cuando el país enfrentó una gran crisis financiera, el sector de comercio concentraba el 42% de las empresas colombianas y el de servicio el 40%; le seguían la industria con el 13% y la construcción con el 6%. En cada uno de estos sectores las mipymes representaban entre el 99,8% (comercio) y el 89,9% (construcción), lo cual demuestra el impulso económico de este sector para la recuperación económica del país en los años posteriores a la crisis (Gómez, 2007). El aporte e influencia que han tenido los emprendimientos en la economía colombiana y también su influencia en el PIB, en la producción industrial, en el empleo, en la productividad laboral, es indudable, no sólo en diferentes crisis que ha tenido que vivir el país, sino también en crisis desatadas en América Latina y a nivel mundial (Dini & Giovanni, 2018).

Entre el 2008 y el 2013, debido a la crisis mundial del 2008, un mayor número de pymes lograron acceder a créditos o fondos semilla para financiar la creación de sus proyectos. Tal es el caso del Programa de Promoción de Derechos y Redes Constructoras de Paz, el cual promovió “más de 331 microemprendimientos generando alrededor de 897 empleos”. De igual forma, la mayoría de los emprendimientos tenían acceso a estos créditos si cumplían con algunos requisitos como lo era una calidad básica en la información actualizada, conocimiento del sector económico al que pertenecían y un reporte anual de las ventas (Ramos, 2017). A pesar de que Colombia cuenta con altos niveles de creación de emprendimiento, es preciso analizarlos para identificar su innovación y competitividad en el mercado. Es por esto, que, a través de los años, diferentes organizaciones e instituciones han concretado iniciativas para identificar el potencial creativo que se aporta al desarrollo nacional.

<sup>1</sup>Isenberg (2011), señala y desarrolla los dominios o actores del Ecosistema de Emprendimiento, los cuales ubica en seis grupos:

Políticas Finanzas, Cultura, Deportes, Capital Humano y Mercado.

## ¿Dónde estamos?

Como sociedad enfrentamos uno de los mayores desafíos que se ha tenido. La pandemia ocasionada por el COVID-19 es, quizás, el mayor reto de alcance global en la historia de la humanidad. Esta situación inesperada ha revelado que, a pesar de todos los avances, conocimientos y tecnología, no se contaba con todos los elementos necesarios para enfrentar una amenaza colosal en los escenarios de lo sanitario, lo social y lo económico. Los gobiernos de todo el mundo, entidades y organizaciones han tomado diversas medidas, para mitigar y controlar sus efectos. Los esfuerzos se han centrado en disminuir la tasa de contagio, reducir el número de muertes y ganar tiempo para encontrar una posible cura o vacuna; o, en todo caso, algún tipo de tratamiento efectivo. El confinamiento, inicialmente obligatorio y luego preventivo, sigue siendo la medida base de un conjunto de estrategias de prevención, sus consecuencias se han sentido en todos los sectores económicos; la desaceleración del ritmo de la economía es de tal magnitud, que los expertos aún no se atreven a predecir con certeza los impactos y lo que vendrá.

Esta situación, que afecta por igual a grandes, medianas y pequeñas empresas y organizaciones, pone de manifiesto los retos a los que se enfrenta la economía y el conjunto de la sociedad. La capacidad de maniobra para enfrentar o responder un fenómeno tan drástico como el actual es muy restringida; especialmente en los nuevos, micros, pequeños y medianos negocios. Cabe mencionar que son estos los que más empleo generan en el país, tal como se evidencia en la Gran Encuesta Nacional, puesto que el 44% de los encuestados trabaja en microempresas.

En una gran mayoría de negocios y empresas, la reducción inesperada de las ventas a causa del aislamiento social, ha llevado a reestructuraciones, despidos, pausas de contratos, e, incluso, el cierre definitivo de establecimientos. Con base en la Gran Encuesta, se puede observar que el 42% de las personas manifestaron que ellas o que tendrán gran impacto en el aumento del desempleo y la pobreza en el país (22% de la población encuestada se encuentra en búsqueda de un trabajo). Los estudios existentes a la fecha, muestran una situación desalentadora en el corto y mediano plazo.

En resumen, un número considerable de personas ha perdido su empleo, se ha reducido el gasto y el consumo de una gran cantidad de bienes y servicios; esto último se ha medido por la desaceleración de la demanda, lo que está llevando a la pérdida o el derrumbe de años o décadas de esfuerzo de gran parte del aparato productivo y económico del país. Los pequeños y medianos negocios reclaman ayudas, alivios y planes que les permitan sobrellevar la situación. El momento actual exige la comunicación, los esfuerzos y la cooperación de todos; no se trata en modo alguno de una situación comparable a crisis anteriores, por lo que, las medidas o estrategias del pasado no van a funcionar; y si bien pueden servir como objeto de estudio, deberán crearse nuevas estrategias que se adapten a las necesidades que hoy plantea el entorno.

Los empresarios y emprendedores enfrentan un doble reto, por un lado, mantener a flote sus empresas, tomando medidas enfocadas a costos y optimizaciones; por otra parte, al tiempo que realizan grandes esfuerzos para lograr una adecuada lectura de los cambios, tanto en el entorno como en sus mercados, se desarrollan nuevas estrategias, nuevos productos y servicios, o se idean y ponen en marcha nuevos modelos de negocio. Desde otro ángulo de análisis, al examinar el mercado, es posible apreciar cambios, de hábitos y comportamientos que en muchos casos significan nuevas fuentes de oportunidades. Estas oportunidades podrán concretarse si, y sólo si, las empresas las interpretan y adaptan sus ofertas o modelos de negocio a las nuevas realidades.

Todas las personas han debido adaptarse y buscar la manera de sobrevivir, buscando la mejor manera de hacerlo. El ser humano, por naturaleza, anhela lo estable. Lo seguro, sin duda alguna, es que nadie estaba preparado para lo que se está viviendo. La magnitud de la crisis revela la portentosa capacidad de adaptación y la creatividad de los seres humanos. Sin embargo, se han gestado nuevos hábitos, que probablemente se van mantener en la fase pospandemia. Un ejemplo de esto son los planes de reinversión, re-focalización y actualización constante, tal como se menciona a continuación (Sinclair, 2020).

“La mayoría de los consumidores hará algunos cambios luego de la emergencia, como aumentar el trabajo en casa, participar en actividades y eventos virtuales, mostrar nuevos comportamientos de compra, ya sea comercio electrónico o almacenamiento y seguramente tendrán un enfoque más elevado tanto de su bienestar físico como mental” (Angus & Westbrook, 2020).

### ***Emprendimiento y empleo, una relación inquebrantable***

El impacto negativo de la reducción del empleo, de los recortes salariales o de los cambios desfavorables en las condiciones laborales, ha sido generalizado a raíz de la situación de salud pública actual. Al porcentaje de personas que se encuentran buscando empleo (22%), según la encuesta, se suma un 45% que hace referencia a las personas manifiestan que, en el último mes, ellas o algún miembro de su familia, había perdido el empleo. Además, el 70% de población encuestada observa que en el sector en el que ellos o algún miembro de su hogar trabaja, está ocurriendo una reducción de empleos.

En las afectaciones indagadas por la encuesta, se revela la forma en la que el empleo y las condiciones en que está sucediendo, es uno de los elementos más sensibles para la población encuestada. El 31% de la población declara que en el último mes ellas o algún miembro de su hogar han tenido una reducción de la jornada laboral y que al 18% se le ha solicitado tomar vacaciones adelantadas. Adicional a estas afectaciones, la encuesta nos muestra que el 30% de las personas que trabajan, lo hacen de manera informal. Otra de las cifras que convocan la atención y la reflexión es la que muestra que los mayores generadores de empleo son las microempresas (44%) con menos de 10 empleados y, según otros estudios realizados por Cámaras de Comercio (CCB, 2020), estas empresas son las más afectadas por el COVID-19.

Con este panorama resulta obvio por qué el (43%) de los colombianos visualiza el país en los próximos seis meses con una mayor tasa de desempleo. Es claro que este es un tema relevante para trabajar por parte de diferentes actores de la sociedad, por lo que, se necesita generar estrategias que no solo apunten a crear más, si no mejores empleos, dentro de la formalidad y en condiciones que no violen los derechos humanos y los derechos de los trabajadores. Estados como el colombiano no tienen la capacidad de ofrecer subsidios de desempleo, como sucede en otros países; la única alternativa para garantizar a la población el acceso a los recursos necesarios para su sustento es tratar de convertir al asalariado en empresario. Ante esta realidad, el emprendimiento es la salvación de muchas familias, en la medida en que les permite desarrollar proyectos productivos para generar sus propios recursos y, con ello, mejorar su calidad de vida. (Castro, s.f.)

Igualmente está demostrado que los altos niveles de desempleo y la baja calidad de los empleos existentes, motiva a las personas a generar sus propios recursos y por ende a iniciar sus propios negocios: pasar de empleados a ser empleadores. (Castro, s.f.). El estudio muestra que, en las perspectivas personales, son más propensas a

emprender un nuevo negocio las personas que trabajan que las que no tienen un empleo. También se revela que es directamente proporcional la relación entre mayor nivel de estudio y el deseo de emprender. Es así como en la encuesta comienzan a aparecer cifras interesantes frente la importancia del emprendimiento como el generador de empleo, por ejemplo: la categoría de independiente o el autoempleo (27%) es prevalente. Un independiente que cuente con las motivaciones, capacidades e instrumentos necesarios pasa de auto empleado a emprendedor y desempeña actividades productivas de mayor valor, produce más, genera más ganancias y contrata a más empleados, lo que permite la creación de más y mejor empleo.

Así mismo, dentro de la encuesta se revelan nuevas formas y condiciones de trabajo a raíz del COVID-19; por ejemplo, en la pregunta en la que se indaga sobre qué está sucediendo en el sector económico al que pertenecen, los encuestados manifiestan lo siguiente: reducción de jornada laboral (56%), se implementó el teletrabajo (40%), se crearon turnos continuos para aumentar la productividad (21%). La pregunta es si estas nuevas formas de trabajo abren la puerta para que las personas puedan motivarse a emprender, como una salida a mejorar sus ingresos, ocupar su tiempo, buscar el equilibrio en su vida personal y laboral, o buscar conectar sus pasiones y propósitos con el trabajo.

Del mismo modo, los colombianos que respondieron a la pregunta abierta de “¿qué prevé hacer para recuperarse de esta crisis a causa del COVID-19?”, consideraron el emprender un nuevo negocio propio (8%) como cuarta opción después de trabajar más (26%), autocuidado (14%), y encontrar un trabajo (9%). Sin embargo, es muy importante tener en cuenta lo que exponen algunos líderes y emprendedores entrevistados, que, además de resaltar la importancia y el esfuerzo por mantener a sus empleados y su propio empleo, el aporte para el mejoramiento del empleo, por medio del emprendimiento, requiere un aporte, más allá de la motivación que implica la renovación y el accionar de políticas, estrategias y apoyo del gobierno nacional y regional, y en sí, de todos los actores del ecosistema de emprendimiento.

En este sentido, se afirma que, primero, “Nosotros necesitamos aliviar caja, acceso a crédito, y aquí los emprendedores también tienen la responsabilidad de innovar y de adaptarse a la realidad”. Y, segundo, “El emprendimiento es maravilloso, siempre y sólo siempre, si existe el capital, si no, se queda en ideas. Tiene que haber un apoyo mucho más grande. Y en esto, al país le falta mucho”.

Respecto a las políticas, acciones y estrategias encaminadas a favorecer los procesos de creación de emprendimiento, con el fin de aminorar los altos índices de desempleo, es indispensable no visualizar el proceso<sup>2</sup> de crear una empresa de manera tan rigurosa, disciplinada y estructurada que contrarreste el accionar de algunas personas que, de manera intuitiva y asumiendo riesgos, actúan no sólo para beneficio del emprendedor, sino de su entorno social y económico. Todo lo anterior lleva a concluir que, con relación al empleo, hay necesidad de tomar acciones de choque para generar más, nuevos y mejores empleos por medio del emprendimiento, teniendo en cuenta los siguientes factores, que seguro deben estar presentes en el debate sobre el futuro del trabajo:

- 1.** Crear empresa como generador de empleo.
- 2.** El alto desempleo, baja calidad de los empleos y la misma situación sanitaria impulsa la necesidad de generar recursos propios a través del emprendimiento que genera valor social, económico y ambiental.
- 3.** Nuevas formas del trabajo (Teletrabajo, por jornadas más pequeñas, desde casa) que se vuelven una oportunidad para experimentar y emprender.

4. Microempresas y emprendimientos como principales generadores de empleo, pero con mayor tasa de afectación.
5. La importancia de migrar el desempleado al auto-empleo o independiente y, de este, a ser empresario.
6. Empresarios, líderes y emprendedores con el deseo y la puesta en marcha de medidas para mantener a sus empleados y su propio empleo.
7. Creación de un modelo de empleabilidad a partir de la promoción de emprendimientos con un carácter técnico en su estructuración.

### ***Reactivación de oferta y demanda a través del emprendimiento***

La reactivación económica es uno de los temas centrales en la actualidad debido a las afectaciones causadas por el COVID-19 y por la parálisis de la actividad comercial. En cuatro meses de confinamiento, muchos emprendimientos, empresas, industrias y comercios se han visto golpeados, al punto desaparecer o cerrar, lo que se evidencia en la encuesta. El 42% de la población expresó que en el último mes, ellos o algún miembro de su hogar han tenido que cerrar su negocio. Una de las mayores afectaciones en Colombia, que visualizan los ciudadanos (48%) es el cierre de empresas durante este periodo del COVID-19. Aunque este efecto se ve reflejado en todos los sectores, en la encuesta se evidencia más en el sector comercio y servicios, siendo las microempresas las más afectadas según estudios realizados por la Cámara de Comercio de Bogotá (CCB, 2020).

Este cierre de empresas combinado con la alta tasa de hogares que han disminuido sus ingresos en los últimos meses (73%), genera un efecto directo en la disminución de la demanda y oferta de productos y servicios como resultado del estancamiento económico. Sumado a esto, los colombianos entrevistados no son optimistas frente a su futuro económico, ni con el del país, ya que en los próximos seis meses se vislumbra: estar endeudados (24%), sin ahorros (23%) y el país en crisis económica (64%).

Frente a esta crisis y ese sentimiento poco optimista, los emprendedores entrevistados evidencian su resiliencia y su aporte para enfrentar los desafíos actuales, mencionando aspectos que resumen el efecto del emprendimiento como motor para activar la economía y reactivar la oferta y la demanda. También se muestra el lado optimista para la reconstrucción del país desde el foco del emprendimiento, pues se afirmó que, “en cada crisis hay oportunidades. Cambian las necesidades, pero las oportunidades siguen ahí”, otro de ellos mencionó lo siguiente, “la crisis generan problemas y los problemas se tiene que solucionar, y cuando uno genera esa solución, puede tener un emprendimiento” y, por último se dijo que, “los buenos emprendimientos arrancan en las crisis”.

Sin duda, la creación de nuevas empresas (emprendimiento empresarial) y el desarrollo de nuevos negocios al interior de las empresas existentes (intraemprendimiento o emprendimiento organizacional) son los factores fundamentales para reactivar y reinventar la demanda y la oferta del país con nuevos productos y servicios, en economías en riesgo. Esto se ve reflejado cuando los mismos líderes, empresarios y emprendedores entrevistados, consideran que la transformación digital, la adaptación de los negocios a la nueva realidad a través de la innovación y la creatividad, y las alianzas entre sectores, son aspectos necesarios para comenzar a dinamizar la economía y reactivar los sectores.

<sup>2</sup>Según la teoría del triángulo invertido propuesta por Andy Freire, todo proceso emprendedor combina tres componentes que son: idea, capital y emprendedor (MANZO, 2017).

De igual forma, a la pregunta de “¿qué harían para recuperar la economía del sector donde trabajan?”, el emprendimiento se ubicó desde la perspectiva de crear, replantear ideas de negocio en un 10%. La anterior se encuentra dentro de las cuatro primeras acciones, seguida de opciones como seguir trabajando (11%), esperar la reactivación total (11%) y continuar con los protocolos de bioseguridad (10%). Una respuesta que vislumbra claramente la necesidad del emprendimiento en la reactivación del país, puesto que se evidencia que el 40% de los colombianos consideran que la sociedad debería apoyar la creación de empresas o emprendimientos, para así sacar adelante el país una vez finalice el periodo de cuarentena.

Por otro lado, el estudio refleja el valor de la solidaridad como uno de los puntos clave para la reactivación de la economía; el 68% de las personas encuestadas considera importante la compra de productos nacionales y el 67% afirma que comprar a campesinos y productores agrícolas locales, son prácticas que deberían realizar los colombianos. Lo que evidencia la necesidad de crear iniciativas que apoyen a estos grupos y se genere una oportunidad para el emprendimiento social.

La encuesta permite concluir que, la actual pandemia ha generado retos tanto a nivel social como económico, tales como el cierre de empresas, la pérdida de ingresos en las familias y por consiguiente, la disminución del consumo y de la oferta de bienes y servicios. Lo que obliga a la sociedad, empresarios y líderes, a crear medidas para reactivar la economía y mejorar la percepción de las personas frente al futuro del país, al basarse en los siguientes aspectos.

**1.** La importancia de crear nuevas oportunidades y nuevos modelos de negocio que respondan a las necesidades económicas y sociales, y a la nueva realidad en la que vivimos.

**2.** Las empresas existentes, sobre todo las microempresas, requieren de modelos para apartarse y reinventarse, que se enmarquen en la capacidad intraemprededora, la transformación digital, la innovación y la cooperación.

**3.** La oportunidad de crear nuevas iniciativas o emprendimiento con innovación social que promueva un comercio solidario y justo, para así capitalizar el valor de la empatía que muestran los colombianos en este tiempo de crisis.

**4.** Por lo anterior, se hace más que necesario la intervención adecuada del ecosistema emprendedor como instrumento que debe promocionar, proteger y acompañar el buen quehacer del proceso de emprendimiento.

Por último, es importante resaltar el papel de la mujer y de los oficios no remunerados, en el aporte al PIB colombiano con un 20% (Forbes, 2020). De modo que, no puede dejar de mencionarse que, de manera histórica, sin que esto signifique acertada, son ellas quienes han tenido la labor del cuidado del hogar, lo que incluye poblaciones como adultos mayores y niños. En ese sentido, la economía del cuidado, por su alto aporte a la economía colombiana, es de resaltar y debe ser estudiada como un emprendimiento “intrafamiliar”; categoría que el sector público, privado y la academia deben reconocer, estudiar, profundizar y, sobre todo, brindar la preponderancia que merece. Lo anterior, al tener en cuenta que las oportunidades tradicionales en el emprendimiento para la mujer disminuyen por lo ya descrito, lo cual exige la creación de un nuevo tipo de emprendimiento que debe ser compensado y estudiado en contraprestación a las actividades que realiza.

## ***Emprendimiento, un desafío para la creación, fortalecimiento y optimización de capacidades***

La Gran Encuesta Nacional sobre la reactivación de Colombia evidencia grandes desafíos para mitigar el desempleo, la disminución de ingresos en los hogares colombianos, el cierre de empresas, el deterioro de las condiciones laborales, la desesperanza y las preocupaciones de los colombianos en el futuro económico que ha generado el COVID-19. Lo que conduce a la necesidad generalizada de encontrar soluciones innovadoras e identificar oportunidades que respondan a los nuevos problemas que la crisis ha producido.

El estudio ha mostrado la necesidad de encontrar soluciones e identificar oportunidades en los diferentes campos (social, económico, cultural, ambiental, entre otros) en estos tiempos de incertidumbre, reactivación y transformación. Pero, a su vez, ha revelado la importancia de contar con capital humano más sensible a las necesidades del entorno, más consciente de su rol como agente de cambio, con más conocimiento, formación, creatividad y capacidad de innovar y emprender. Por esto, fortalecer la capacidad de emprender se vuelve fundamental, no solo para las personas, sino también para las organizaciones.

La encuesta señala que, desde el deseo, en las personas existe el querer de desarrollar una nueva idea de negocio, lo que representa una respuesta del 13% al preguntar por la visión respecto a las circunstancias personales en los próximos seis meses. Sin embargo, desde las acciones y el hacer, se disminuye este porcentaje y se inclina más hacia tener un trabajo, como se evidencia en la encuesta respecto a acciones para la recuperación de la economía, se encuentra un 8% frente a la creación de empresa, y con un (26%) al trabajar más (horas extras o doble trabajo).

Debe agregarse al desafío anteriormente expuesto, el desconocimiento del papel y potencial del emprendimiento y el rol que el emprendedor cumple en la recuperación económica y social del país. Como bien lo mencionan los líderes entrevistados para el presente estudio, se resalta el desafío frente al desarrollo de habilidades blandas (relacionamiento y personales), habilidades duras (técnicas) y propósitos por parte del emprendedor para el aprovechamiento de las oportunidades existentes. Los entrevistados mencionaron que “un emprendedor tiene una pasión distinta al dinero y el dinero es una consecuencia de la pasión” además, de la importancia de “las alianzas estratégicas, ayudarse entre emprendedores. La planeación, el ahorro y la “competencia”, y de la importancia del emprendimiento, pues “hay que emprender en todo momento y ser hábiles en observar las necesidades del consumidor”.

En este sentido, el desarrollo de emprendimientos a partir de nuevos proyectos empresariales, procesos o productos, permitirá “crear nuevas fuentes de empleo que permitan el desarrollo económico y social y la promoción de nuestro talento humano para que saque adelante proyectos frescos que contribuyan al desarrollo y bienestar del país” (Castro, s.f.)

En la encuesta se observa cómo en el ámbito de formación educativa, solo el 37% de la población encuestada tiene estudios técnicos, profesionales o posgraduales. Aspecto que va directamente relacionado con el deseo de emprender, ya que entre más alto el nivel educativo más intención de emprender existe en la persona. De allí que, la formación educativa permita acercarnos a la identificación del potencial de emprendimientos que pueden generarse, ya se afirma que las personas con niveles educativos superiores tienen acceso a un proceso de formación en torno a competencias básicas, tales como “tecnologías de la información, idiomas extranjeros, cultura tecnológica, espíritu emprendedor y habilidades para la socialización” (Carlos Hernández & Manuel Arano, 2015).

Sumado a lo anterior, cabe mencionar que el proceso emprendedor requiere de aprendizaje, cuya adecuada estructuración e implementación es tan importante como los resultados esperados, de tal manera que así se pueda vislumbrar la efectiva creación una nueva iniciativa para emprender. A lo que se le agrega, el grado de tecnificación en la propuesta del proyecto que lo diferenciará los que clásicamente son desarrollados con procesos innovadores o emprendedores, de los que erróneamente se confunden. El proceso de aprendizaje y ejecución que se describe, permitirá al futuro emprendedor fortalecer conocimientos, realidades, habilidades y motivaciones para dar inicio, de manera apropiada, a un proceso emprendedor dentro y fuera de las organizaciones.

En todo caso, estos procesos de asesoramiento y formación deben considerarse en la estructuración de aquellos acompañamientos que se desarrollen por parte del ecosistema emprendedor o a partir de políticas públicas, y que, desarrolladas en debida manera, permitirán obtener un proceso de formalización y ejecución adecuada de proyectos. Debe hacerse hincapié en que este proceso debe acoger también a aquellos emprendimientos en ejecución que no se encuentren formalizados, pero que a su vez son un aparato de optimización económica en el país. Será mediante un proceso de concientización y cultura, en que se deberá transmitir al hoy emprendedor informal, la importancia y beneficios de la transición propuesta, tanto para el beneficio propio (acceso a oportunidades de escalonamiento o financiación), como para los índices económicos del país (índices de empleo o recaudo tributario).

En concordancia con lo previamente expuesto, el carácter técnico y de cultura emprendedora tendrá un eje transversal en el componente académico-formativo, toda vez que, por ejemplo, se requiera de un proceso de cumplimiento de obligaciones legales para la ejecución de proyectos. Por lo que, la adecuada comprensión de dichos requisitos se hace más que necesaria para las políticas emprendedoras del país. Dicho proceso educativo busca disminuir el índice de emprendimientos que tienen un desarrollo de carácter informal, lo que genera menor valor, impacto social y económico; situación contraria a los emprendimientos formales, los cuales ayudan a aumentar el índice de empleo y la productividad del país (Pinzon, 2019).

Frente a dicho proceso, debe hacerse hincapié en que son los actores del ecosistema emprendedor quienes deberán actuar a partir de un objetivo de cultura y conciencia emprendedora, para así propender por el fomento creativo y acompañamiento en procesos de definición, ideación, validación, ejecución, evaluación y optimización de emprendimientos desde los diferentes tipos existentes y descritos previamente. No obstante, es preocupante que, según la encuesta, el 16% de la población no cuente con acceso a Internet, lo cual, claramente, tiene un efecto negativo en el proceso del desarrollar el capital humano y en la capacidad de emprender en la nueva realidad.

Lo hasta ahora expuesto, permite concluir la estrecha relación que existe entre el emprendimiento y los desafíos y oportunidades ocasionados en razón de las capacidades de los ciudadanos/emprendedores. Es importante, en todo caso, resaltar que los desafíos y oportunidades en el proceso emprendedor son marco para acciones encaminadas a tal fin:

1. Necesidad de articulación universidad-empresa-Estado para fortalecer el ecosistema emprendedor, con el que se fomente, desarrolle y consolide la capacidad de emprendedora dentro y fuera las organizaciones.
2. Diseño de programas y políticas encaminadas a fortalecer el capital humano que se requiere para emprender, mediante los procesos formativos innovadores en habilidades blandas y duras, y el acompañamiento para emprendedores.

3. Desarrollo de estrategias e iniciativas que cierren las brechas digitales en cuanto a conexión, acceso y uso de la tecnología.
4. Concientización del emprendimiento como opción económica y social de oportunidad, más no por necesidad.

## Recomendaciones

Una gran parte del sector productivo del país, entre el que se encuentran los emprendimientos, las pequeñas y medianas empresas, se han visto desafiadas por la manera para superar la crisis generada por el COVID-19. Desde una reacción inicial, basada en decisiones para la reducción y optimización de recursos que buscaban mantener a flote el negocio, hasta cambios en la oferta –en algunos casos, lejana a las actividades centrales del negocio– con el propósito de explorar nuevas fuentes de ingreso. Debido al extenso período de confinamiento, el nivel de desafío de las pequeñas y medianas empresas no es menor, ya que está en juego la viabilidad y la continuidad del negocio en el futuro cercano.

Las siguientes recomendaciones son sólo parte de un conjunto de muchas acciones que se deberán contemplar con el fin de lograr la reactivación económica. Colombia, como muchos otros países se encuentra dando los primeros pasos hacia una reapertura escalonada de su economía después de un largo período de confinamiento. Bajo estrictos protocolos de bioseguridad, gran parte del comercio espera con expectativa que las personas retomen sus actividades y que se active tanto el consumo, como el gasto de bienes y servicios. Las acciones de reactivación estarán caracterizadas por la velocidad, la innovación, la adopción de tecnologías y la constante experimentación; son necesarias nuevas aproximaciones y una mente abierta para impulsar la reactivación de los negocios a medida que la pandemia vaya reduciendo su efecto e impacto en la sociedad.

### El futuro del empleo

#### a) Micro-emprendimiento y crecimiento del ingreso.

En medio de la difícil situación a la que se enfrentaron muchas personas, familias pequeños negocios que vieron drásticamente reducidos sus ingresos, y obligados a un confinamiento preventivo, afloran las historias de recursividad e ingenio para buscar nuevas alternativas. Este escenario representa una gran oportunidad para el emprendimiento como un activador de la economía no sólo familiar, sino local y nacional. Se sugiere trabajar en algunas áreas para la creación de nuevos negocios en servicios digitales, servicios dirigidos a la economía del cuidado, herramientas de trabajo colaborativo, trabajo y educación remota, y emprendimiento social.

#### b) De independiente a empresario.

En situaciones como esta, muchas personas buscan alternativas para salir adelante a través de sus propios medios. Esto conlleva al surgimiento de trabajadores independientes que ofrecen sus servicios o comercializan productos que, en un principio, no tienen otra motivación distinta a la generación de ingreso. Cuando se proyectan este tipo de actividades hacia el futuro, es posible identificar una ruta de crecimiento o desarrollo en cierto tipo de proyectos que logran hacer la transición de un estado inicial de independiente, a un estado más formal o estructurado como empresario. La recuperación económica del país vendrá también del apoyo y acompañamiento que se le pueda brindar a este tipo de iniciativas; se hace necesarios programas enfocados al fortalecimiento del proceso emprendedor.

### **c) Nuevas formas de trabajo que impulsan el emprendimiento.**

Con el impacto negativo que ha tenido el empleo en medio de una de las crisis más profundas y duraderas de los últimos tiempos, una de las alternativas destacadas es la adopción de nuevas formas de trabajo que venían siendo aplazadas o poco exploradas por la mayoría de las empresas. Las personas, que antes se concentraban en un espacio físico para realizar sus actividades, hoy se mantienen activas, en medio del aislamiento, gracias al trabajo remoto. El trabajo remoto es una “nueva” forma de empleo que cada vez cobra más fuerza; algunos pronostican que en pocos años superará a los empleos tradicionales de oficina. Optar por esta forma de trabajo, además de suponer ahorros, aumentos en la productividad y menos impacto en términos ambientales, conlleva una flexibilización de los esquemas tradicionales de trabajo que posibilita la creación o proliferación de nuevos emprendimientos, ya que, gran parte de las personas estaban limitadas a desempeñar sólo una actividad. La lección que queda de la situación es que ha llegado el momento de evaluar y reorientar las formas de trabajo tradicionales.

### **Nuevas reglas de juego en oferta y demanda**

#### **d) Nuevos modelos de negocio a nuevas problemáticas.**

Los expertos afirman que tomará de uno a tres años retornar a cierta normalidad, por lo que, se prevé que por un largo período se mantendrán las restricciones a la movilidad, las estrictas normas de bioseguridad y el distanciamiento social, que ha dado origen a lo que se denomina como la economía del bajo contacto. Los ganadores en este nuevo escenario serán aquellos que logren adaptar y repensar sus modelos de negocio en un entorno en el que es mínimo el contacto humano, de modo que, el desafío se centra en encontrar nuevas formas y dinámicas para estar presentes, cercanos y servir al mercado con modelos de negocio en un mundo socialmente alejado.

#### **e) Intra-emprendimiento y creación de empresas para un nuevo consumidor.**

Las restricciones que se han impuesto, en medio de la pandemia, han cambiado a las personas en gran medida. Los consumidores ahora son más conscientes y reconsideran sus prioridades y hábitos. Nuevas necesidades, problemáticas y deseos emergen a medida que se extiende el confinamiento, por lo que, la capacidad para leer el contexto y el talento creativo de los emprendedores se torna en un valioso activo para crear nuevos productos y servicios que se demandan en el mercado. Por esto, es necesario desarrollar la capacidad emprendedora al interior de las organizaciones y, en las personas, frenar el cierre de las empresas y estimular la creación de nuevas que encajen con la normalidad y tengan más impacto social.

#### **f) Del emprendimiento tradicional al emprendimiento sostenible y digital.**

El nuevo consumidor privilegia los productos y servicios que se alinean con propuestas de valor de origen local, saludable y ambientalmente sostenible, lo que supone una gran oportunidad para el surgimiento de emprendimientos con sentido social que encajen con las nuevas expectativas de los usuarios. La adaptación y la experimentación de nuevas propuestas de valor serán elementos claves en la nueva dinámica de la oferta y la demanda. Conceptos como lo phygital, que se han amplificado con la pandemia, marcarán el reto de integrar las tecnologías digitales a los espacios y productos físicos en una nueva experiencia para los clientes.

### **g) Entorno favorable para los emprendedores - estable y ágil.**

La actual crisis ha generado un comprensible entorno de incertidumbre y cambios normativos en la forma en la que los emprendedores operan. Por esto, en la fase de reactivación se hace imprescindible que el ecosistema de emprendimiento y las administraciones públicas redoblen sus esfuerzos (apoyos, ayudas y trámites), para así generar un entorno favorable, ágil y colaborativo que le permita al emprendedor la toma de buenas decisiones, la reacción en escaso tiempo y las gestiones necesarias para adaptarse y transformarse. Igualmente, es importante brindar un paquete de ayudas y medidas por parte sector público y privado al ecosistema de emprendimiento que no ha sido ajeno a las afectaciones por el COVID-19.

### **Nuevas capacidades y habilidades**

#### **h) Transformación digital.**

La adopción de tecnologías digitales ha permitido que muchos negocios sigan operando o encuentren alternativas para llevar sus productos y servicios al mercado, en medio de las restricciones impuestas para enfrentar la crisis sanitaria. Independientemente, del tipo de negocio, la transformación digital se convertirá en el eje central de la estrategia para la reactivación; migrar hacia lo digital implica, más que un reto técnico, un reto de mentalidad. Un cambio de paradigma, no sólo para adoptar nuevas tecnologías o herramientas, sino para cambiar la concepción tradicional del negocio y abrirse a nuevas formas de interactuar, servir y crear valor tanto para los usuarios, como para los empleados. Lo digital, como parte de la estrategia de negocio, requerirá planeación, flexibilidad e inversión para implementarla. Si los empresarios se quedan sólo en la adopción de herramientas y medios digitales, y no comprenden el poder transformador de la tecnología, podrán verse dentro de poco tiempo enfrentando una nueva crisis, la crisis del rezago digital.

#### **i) Más educación mayor emprendimiento-Aprendizaje.**

La reactivación demandará más personas emprendedoras con la capacidad de co-crearen un marco social. Con el crecimiento del trabajo independiente, la flexibilización del empleo y la creación de micro-emprendimientos se hace necesario un proceso de formación y acompañamiento que permita que estas iniciativas se fortalezcan y se consoliden en el tiempo. Así mismo, surge la necesidad de trabajar en todo el sistema educativo: el emprendimiento como una de las competencias claves para el siglo XXI. El éxito del proceso emprendedor dependerá del acceso a experiencias de aprendizaje innovadoras donde se fortalezcan las habilidades, se brinde conocimiento y se generen conexiones para emprender en todos los niveles educativos. Así mismo, se hace necesario ampliar el acceso a la educación técnica y universitaria, para lograr una mayor calidad de los emprendimientos y un impacto en lo económico y social.

#### **j) Estado emprendedor - Universidad y Empresa emprendedoras.**

Los retos actuales obligan al trabajo conjunto entre Estado, las empresas, las universidades y los emprendedores, para que estos últimos sean los protagonistas de los cambios en las regiones, en las poblaciones más vulnerables y en los sectores más afectados. Se hace necesario la sinergia de estos actores y una mayor participación como co-promotores en proyectos estratégicos regionales, nuevos modelos de relación para fortalecer el tejido productivo y social, y proponentes de políticas públicas y medidas para reactivar Colombia.

## Conclusiones

- Se requiere de un actuar rápido y ágil en el desarrollo de medidas y políticas que permitan un entorno favorable. El desarrollo de una agenda de apoyo a los emprendedores y al ecosistema de emprendimiento en el país, debe ser el resultado del trabajo en conjunto entre el Estado, la academia y la empresa.
- La reactivación de Colombia demanda personas emprendedoras que tengan la capacidad de crear soluciones innovadoras a los problemas complejos que enfrenta la sociedad. Lo anterior, mediante de la creación de nuevas empresas que sean fuente de más y mejores empleos, que permitan mejorar los ingresos de los colombianos, que respondan a las nuevas necesidades sociales y que activen la oferta con nuevos productos y servicios. Así mismo, es pertinente el aprovechamiento de las habilidades intraemprendedoras y el re-emprendimiento de las empresas existentes, para generar innovación colaborativa y abierta en un marco social y digital que permita la adaptación y transformación a la nueva realidad.
- Las lecciones y aprendizajes de la actual crisis giran en torno a dos elementos que parecen inseparables e inevitables: la incertidumbre y la resiliencia. La pandemia ha demostrado la dificultad y, en algunos casos, la incapacidad para gestionar la incertidumbre, a la vez que ha revelado los efectos expansivos de la resiliencia. Al final, salir de la crisis, reactivar la economía o retomar el rumbo, dependerá, en gran medida, de la capacidad de resiliencia de los emprendedores para crear el puente hacia los nuevos negocios y la innovación social.

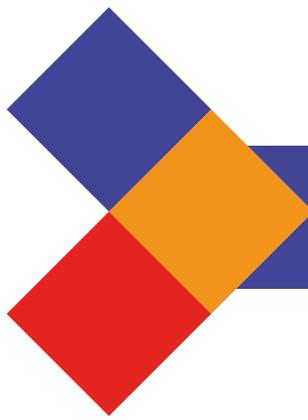
## Bibliografía

- Carlos Hernández, & Manuel Arano. (2015). [www.uv.mx](http://www.uv.mx). Obtenido de EL DESARROLLO DE LA CULTURA EMPRENDEDORA EN ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA VISIÓN EMPRESARIAL: <https://www.uv.mx/iiesca/files/2012/10/04CA201501.pdf>
- Castro, M. E. (s.f.). [www.usbcali.edu.co](http://www.usbcali.edu.co). Obtenido de El emprendimiento: una respuesta al desempleo en Colombia: [https://www.usbcali.edu.co/sites/default/files/8\\_desempleo.pdf](https://www.usbcali.edu.co/sites/default/files/8_desempleo.pdf)
- CCB. (20 de junio de 2020). [bibliotecadigital.ccb.org.co](http://bibliotecadigital.ccb.org.co). Obtenido de El papel de la Mipymes en la gestión de la crisis y la reactivación productiva: <https://bibliotecadigital.ccb.org.co/handle/11520/25556>
- Davila, M. T., & Vásquez, A. G. (2008). INTRAEMPENDIMIENTO : UNA REVISIÓN AL CONSTRUCTO TEÓRICO, SUS IMPLICACIONES Y AGENDA DE INVESTIGACIÓN FUTURA. Cuadernos de Administración, 37-63.
- Dini, M., & G. S. (2018). Obtenido de MIPYMES en América Latina Un frágil desempeño y nuevos desafíos para las políticas de fomento: [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44148/1/S1800707\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44148/1/S1800707_es.pdf)
- Forbes. (2020 de mayo de 2020). Forbes. Obtenido de Cuidados no remunerados pesan 20 % del PIB colombiano: <https://forbes.co/2020/05/13/economia-y-finanzas/cuidados-no-remunerados-pesan-20-del-pib-colombiano/>
- Gómez, D. R. (2007). LAS PYMES Y EL CRECIMIENTO ECONÓMICO EN COLOMBIA (años 1990-2000). Obtenido de <https://javeriana.edu.co/biblos/tesis/economia/tesis11.pdf>
- Guerra, C. H., & Restrepo, L. M. (2013). El emprendedor: una aproximación a su definición y caracterización. Punto de Vista, 10-31.
- Isenberg, D. (2011). The entrepreneurship ecosystem strategy as a new paradigm for economy policy: principles for cultivating entrepreneurship,. Babson Entrepreneurship Ecosystem Project.
- Macías, M. U. (2017). El emprendimiento: algunas reflexiones desde un enfoque de revisión. Revista Clío América, 219-239.
- Manzo, S. (2017). [uniandes.edu.ec](http://uniandes.edu.ec). Obtenido de PLAN DE EMPRENDIMIENTO PARA EL SECTOR “LA VIRGINIA” DE LA PARROQUIA EL SALTO.: <http://dspace.uniandes.edu.ec/bitstream/123456789/8385/1/TUBADM039-2017.pdf>
- Pedraza, P. F. (2016). La definición del emprendimiento social. Algunos elementos conceptuales para el debate. Revista Finnova, 45-55.
- Pinzon, A. M. (2019). <https://repository.ucc.edu.co/>. Obtenido de ANÁLISIS DE LA RELACIÓN ENTRE LOS INDICADORES DE EMPRENDIMIENTO Y DESEMPLEO EN COLOMBIA ENTRE LOS AÑOS 2008 A 2018: [https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/13223/5/2019\\_Analisis\\_indicadores\\_emprendimiento\\_y\\_desempleo\\_en\\_Colombia\\_a%C3%B1os\\_2008a2018.pdf](https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/13223/5/2019_Analisis_indicadores_emprendimiento_y_desempleo_en_Colombia_a%C3%B1os_2008a2018.pdf)

Ramos, S. C. (2017). Estudio de Factores que determinaron el otorgamiento de crédito a la Pymes por parte los principales Bancos en Bogotá en el Período 2007 – 2013. Obtenido de [https://repository.ugc.edu.co/bitstream/handle/11396/4427/Factores\\_cr%c3%a9dito\\_pymes\\_Bogot%c3%a1\\_2007-2013.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repository.ugc.edu.co/bitstream/handle/11396/4427/Factores_cr%c3%a9dito_pymes_Bogot%c3%a1_2007-2013.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Sinclair, L. (Abril de 2020). Thinkwithgoogle. Obtenido de Comportamiento del consumidor y necesidades en tiempos de incertidumbre: <https://www.thinkwithgoogle.com/intl/es-es/canales-de-publicidad/busqueda/identificar-las-necesidades-de-los-consumidores-en-tiempos-de-incertidumbre/>

Trujillo, C. (2020). uniandes.edu.co. Obtenido de ¿Puede el confinamiento por COVID-19 propiciar un estilo de vida y un consumo más sostenible?: <https://uniandes.edu.co/sites/default/files/asset/document/confinamiento-covid-19-cambio-consumo-sostenible.pdf>



Cultural

# Sector creativo y cultural

## Investigadores:

Juan Pablo Aschner, decano, Facultad de Creación

Julio César Lucena, profesor, Facultad de Creación

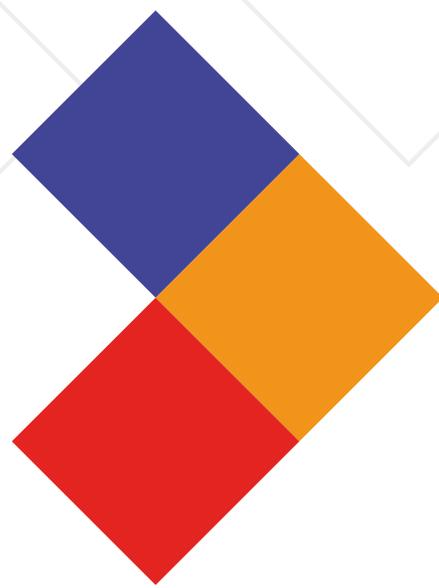
## Asistentes de investigación

María Dolores Ponce de León

Lorena Cabezas

Andrea Yepes

Alejandro Valencia



## Introducción al tema y diagnóstico general del Sector Creativo y Cultural

“¿Cierre de Hollywood amenaza con vaciar los cines del resto del mundo?”, “Cirque du Soleil se declara en quiebra” y “La tragedia del teatro, uno de los más damnificados por la pandemia” son algunos de los titulares que aparecen en la prensa desde que la pandemia del COVID-19 cambió de manera radical nuestro modo de vida y paralizó al Sector Creativo y Cultural, que cubre el amplio espectro de las artes, la música, la danza, el teatro, el diseño, la arquitectura, la gastronomía, la artesanía, las narrativas y las audiovisuales, entre otros. El presente informe presenta un breve análisis, diagnóstico y algunas recomendaciones para la reactivación del Sector Creativo y Cultural con base al análisis de entrevistas con lideresas y líderes, encuestas, revisión de prensa y trabajo con grupos focales.

El panorama cultural nacional es desalentador, “la pandemia acabó de un plumazo con casi todas las actividades con las que un músico se sabía defender”, afirma Óscar Acevedo, músico y crítico musical (Acevedo, 2020). Como resultado, quedó ‘el rebusque’ que incluye dar clases virtuales, serenatas en vivo a través de video llamadas y cantar desde la calle a los balcones de edificios residenciales. Por su parte el bailarín y coreógrafo cartagenero, Álvaro Restrepo agrega que “para quienes trabajamos con el cuerpo, como herramienta y lenguaje primordiales, los tiempos que se avecinan, mientras logramos dominar a la bestia, son de una incertidumbre escalofriante” (Restrepo, 2020). La incertidumbre imperante lleva a una parálisis del sector y las industrias mientras que cada artista y creativo acude, desde su hogar o contexto, a su recursividad e ingenio para sobrevivir.

Por otra parte, los avances del cine nacional durante el 2019, donde se registraba un aumento en audiencia y en ventas del sector, se vinieron abajo en cuestión de meses. La balanza pasó de presentar una tendencia hacia el crecimiento a tornarse abruptamente hacia el otro lado y “enfrentar la mayor crisis de los últimos tiempos por cuenta de la pandemia del coronavirus” (Dinero, 2020). La situación de las empresas dedicadas a la distribución y exhibición de películas también es crítica. El presidente de Cinemark Colombia, Pablo Umaña, afirma que la marca en este momento “vive con cero ingresos”. Umaña asegura que “a nivel mundial, las compañías exhibidoras de cine [están] en muy grave situación, peor que las aerolíneas” (El Tiempo, 2020).

En pocas palabras, las personas que se dedican al Sector Creativo y Cultural: artesanos, artistas, bailarines, músicos, actores, literatas, realizadores audiovisuales, arquitectos y diseñadores, entre otros, le han puesto el freno o el acelerador a su modo de vida para reinventarse. Es así como “las redes sociales y las plataformas virtuales están convirtiéndose en las protagonistas de la escena cultural y artística mundial” tal como plantea Carlos Balmaceda, escritor y secretario de Cultura de Mar del Plata, Argentina (Balmaceda, 2020). Estos espacios virtuales se han convertido en nuevos escenarios donde el público ya no responde con aplausos o con boletas pagas sino con likes, comentarios, emoticones o enlaces compartidos.

En ese sentido, entender la virtualidad como un nuevo espacio de exposición para los artistas recorta sustantivamente ingresos económicos a la vez que borra fronteras, lo que facilita el acceso gratuito y democrático a la cultura. Tal como plantea Araceli Morales, exministra de cultura de Colombia: “a través de un simple ‘clic’ podemos ‘visitar’ un museo, escuchar conciertos de ópera, asistir a una exposición, apreciar un ‘performance’ virtual y participar en seminarios en web”. De acuerdo con Morales, “el mundo ‘post-corona’ será un mundo que habrá eliminado fronteras, dando pasos firmes hacia la ‘democratización de la cultura’, convirtiéndola accesible, comprensible y abierta para todos” (Morales, 2020).

Este es el otro lado de la moneda, donde la pandemia se visualiza de manera esperanzadora, como una oportunidad para generar cambios positivos en el área cultural.

Arquitectos y diseñadores proyectan grandes transformaciones en la concepción de los espacios. La pandemia hará que predomine la automatización y la tecnología en algunos cuantos casos y que se tienda hacia el reciclaje, la reutilización y la construcción más sostenible y ambientalmente responsable. Lo anterior ha sido un proceso repetido a lo largo de la historia, a raíz de las pandemias las sociedades han adaptado sus calles, viviendas, alcantarillados, y áreas comunes como método de sobrevivencia.

Ahora bien, hay sectores para los que ha sido más fácil adaptarse que para otros. En el caso del teatro, artistas como Cristina Toro, directora del teatro El Prado de Cali, defiende que “el teatro no puede reinventarse ni adaptarse a la virtualidad. El teatro es una tradición milenaria que requiere de contacto entre actores y público” (Gamboa, 2020). En este punto concuerdan Alejandra Borrero, directora de Casa Ensamble; Fabio Rubiano, director del teatro Petra y Adriana Romero, directora artística del Teatro Nacional, pero también son conscientes que reinventarse es quizás la única ruta para la sobrevivencia.

En ese sentido, Paloma O’Shea, presidenta fundadora de la Escuela Superior de Música Reina Sofía, sostiene “además de darles las gracias [a los artistas], tenemos que protegerlos para el futuro inmediato. La cultura no es gratis y no se hace sola” (O’Shea, 2020). La protección a la cultura debe provenir del gobierno, entendiendo este sector como un bien de primera necesidad para la sociedad. A partir del consumo cultural de la música, el cine, la televisión o la literatura se ha logrado sobrellevar la cuarentena en muchos hogares del mundo. De lo anterior, se sigue que, en un escenario de reactivación, “de nada servirá cubrir las necesidades materiales de la población si no atendemos también las morales, que son las que aseguran nuestra convivencia (O’Shea, 2020).

En conclusión, la cultura genera bienestar en la ciudadanía, tiene la capacidad de unir, de generar vínculos y de restaurarlos. Además, de la posibilidad de retratar este tiempo, de capturar la incertidumbre, el temor y también la fortaleza y capacidad de reinención. En palabras del bailarín Iván Vasíliev “a los artistas nos pueden quitar el teatro, pero no la creatividad” (DW Made for Minds). Este tiempo de pandemia tiene un reto doble para los artistas, por un lado, el reinventar su quehacer y hacerlo rentable económicamente, por otro, el de ser los encargados de la producción de canciones, piezas audiovisuales, obras de teatro, performances de baile, poemas, cuentos, cuadros... que acompañen la dura cotidianidad, que capturen el espíritu de esta época crítica, que hagan reaccionar el intelecto y alumbren las sendas por las cuales se pueda direccionar la sociedad hacia tiempos y movimientos un poco más esperanzadores.

# Análisis de encuestas, entrevistas y grupos focales.

## Análisis de encuestas.

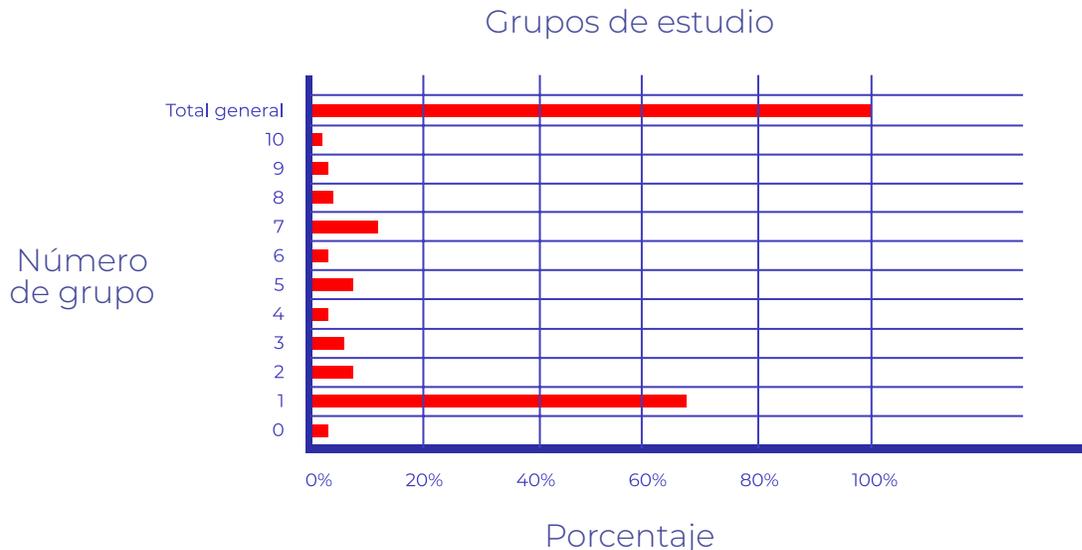
Con el propósito de evidenciar la situación actual del ámbito creativo y cultural se extrajo información relevante para el Sector de la encuesta de percepción realizada por Cifras & Conceptos. En primer lugar, se identificaron en la encuesta aquellos usuarios que pertenecen al Sector o que se relacionan con él.

**Tabla 1. Segmentación de Grupos.**

GRUPO	DESCRIPCIÓN	GRUPO	DESCRIPCIÓN
0	Personas Que Respondieron: No, No Me Quiso Decir, No Suministra, No Me Dijo, No Suministra, No Me Dijo, No Informó, No Dijo, No Informa, Técnico, Universitario, Análisis Y Detalle.	1	Personas que su máximo nivel de estudios está entre Básica primaria (hasta 5° grado), Secundaria completa (hasta 11° grado) o Básica secundaria (hasta 9° grado).
2	Estudios y conocimientos relacionados con las ciencias administrativas.	3	Estudios y conocimientos relacionados con Economía, Finanzas y contabilidad.
4	Estudios y conocimientos asociados al sector creación.	5	Estudios y conocimientos asociados a las ciencias de la salud.
6	Estudios en Jurisprudencia.	7	Estudios y conocimientos relacionados con las ciencias humanas.
8	Ciencias relacionadas con la matemática aplicada y la ingeniería.	9	Estudios y conocimientos relacionados con logística, mercadeo, comercio y relacionamiento con clientes.
10	Estudios relacionados con Gastronomía, trato de alimentos animales y Medio Ambiente		

Así mismo se identificó la distribución de los grupos partiendo de una base de 2.574 personas.

**Tabla 2. Distribución de los encuestados por grupo de estudio.**



Se evidencia que un 66% de las personas en la población muestreada alcanza como nivel educativo máximo el Bachillerato, correspondiente a los ciclos básicos obligatorios de formación en Colombia. También, el sector de interés (No. 4) sólo representa un 2% del total de la población muestreada. Teniendo en cuenta lo anterior, a continuación se muestra una tabla de frecuencias.

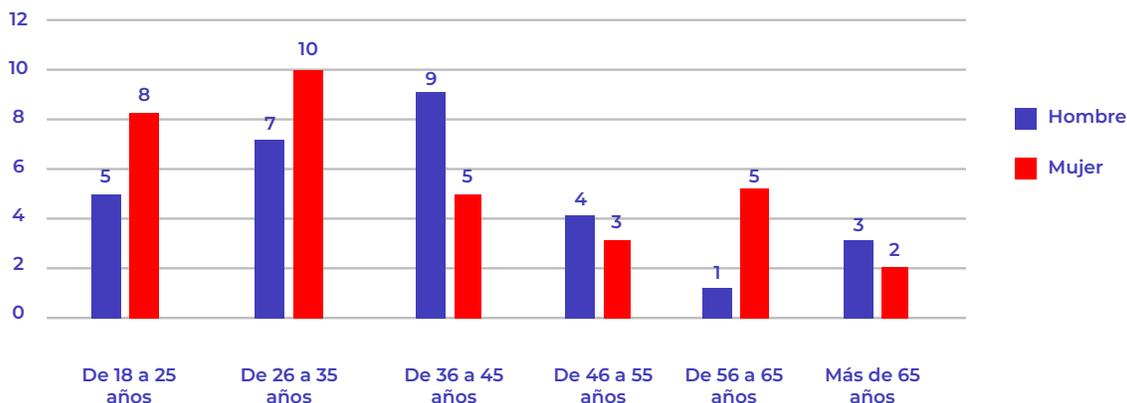
**Tabla 3. Frecuencias área donde considera que se desarrolla su trabajo.**

¿En cuál área considera usted que se desarrolla su trabajo?	Total
(En blanco)	32
Construcción y obra	9
Servicios creativos y culturales	5
Servicio al cliente	5
Otro	3
Administrativa y financiera	2
Servicios sociales	2
Comercial, ventas y tele mercadeo	2
Salud	1
Educación	1
<b>Total General</b>	<b>62</b>

Se concluye entonces, que el Sector no sólo tiene una representación del 2% en la muestra sino también que al tratar de determinar el área donde se desarrolla su trabajo, más del 50% de los encuestados del Grupo 4 (Sector Creativo y Cultural) no identifican el sector específico donde llevan a cabo su labor.

**Análisis sociodemográfico del sector:**

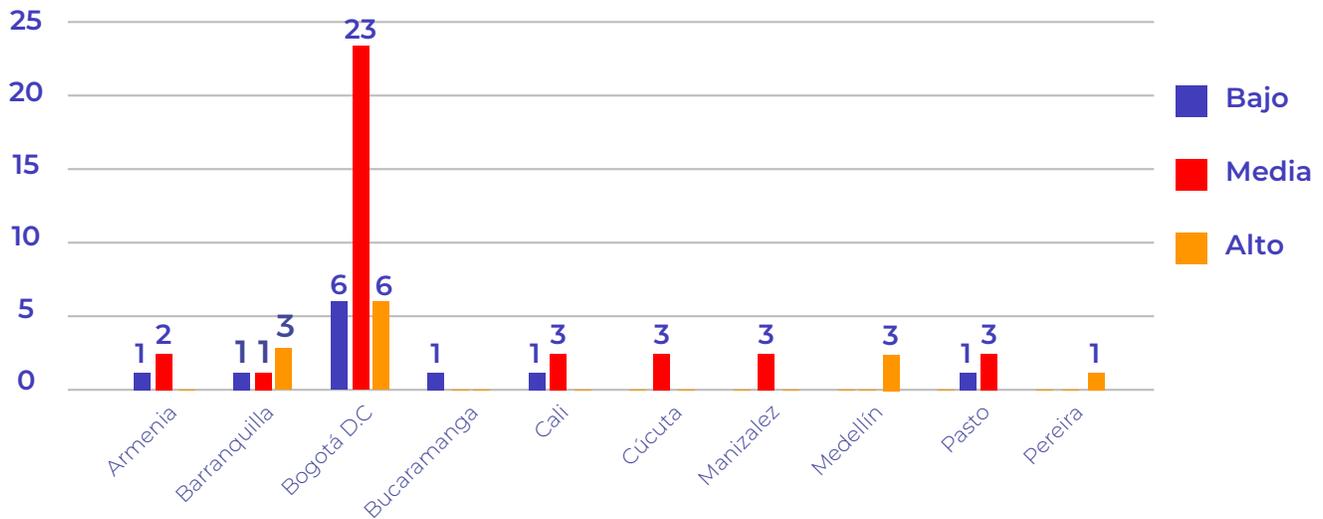
**Tabla 4. Distribución por género y edad del Sector Creativo y Cultural.**



En el Sector Creativo y Cultural, el 53% de los encuestados son mujeres y 47% hombres. Muy en línea con la distribución de la población completa encuestada. Por otro lado, un 71% del Sector se encuentra entre los 18 y los 45 años.

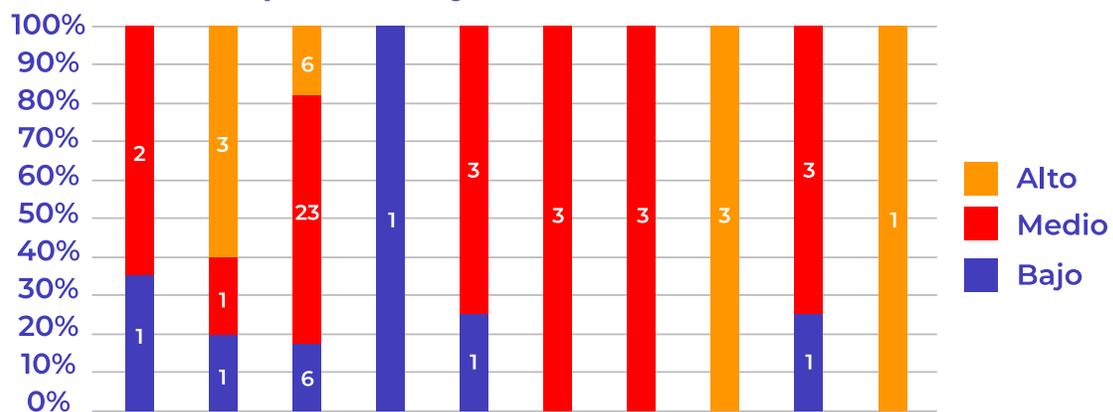
Ver: Acuerdo PCSJA20-11517 y Acuerdo PCSJA20-11567 del Consejo Superior de la Judicatura.

**Tabla 5. Formalidad en la contratación del sector creativo y cultural.**

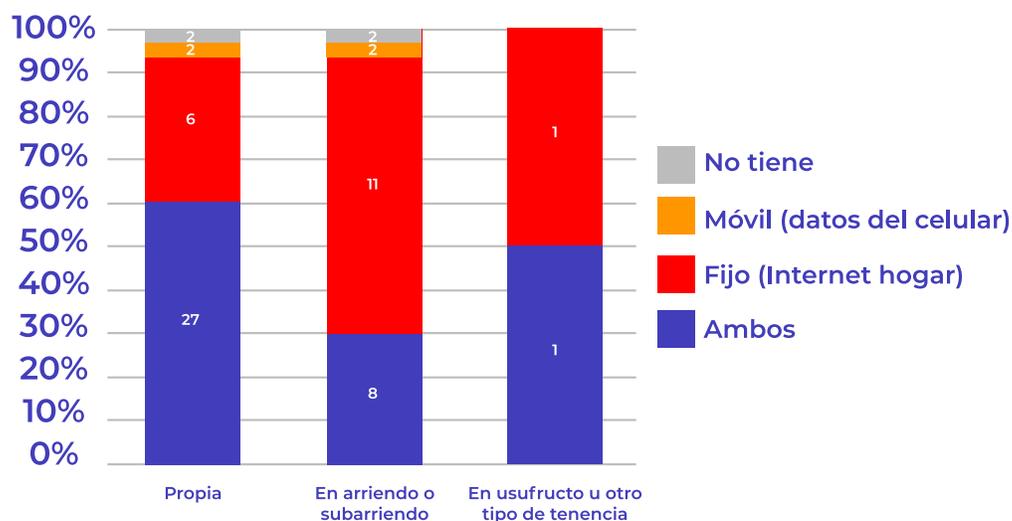


Más del 50% de los encuestados que pertenecen al Sector Creativo y Cultural, trabajan en la informalidad. No realizan aportes en Seguridad Social (salud y pensión).

**Tabla 6. Distribución por ciudad y estrato del Sector.**



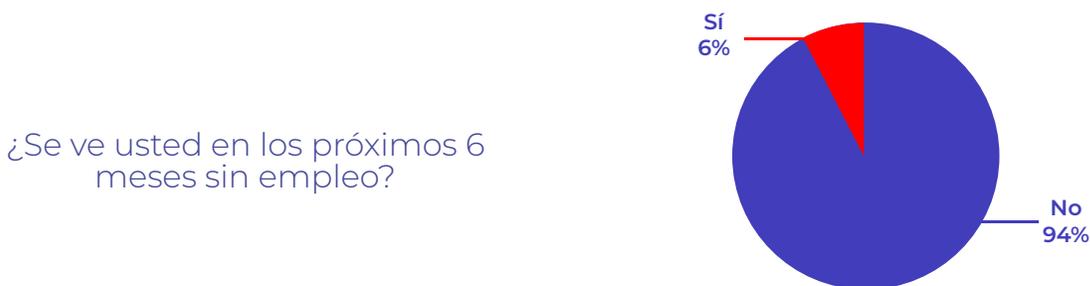
**Tabla 7. Distribución del Sector en servicios de Internet y tenencia de vivienda.**



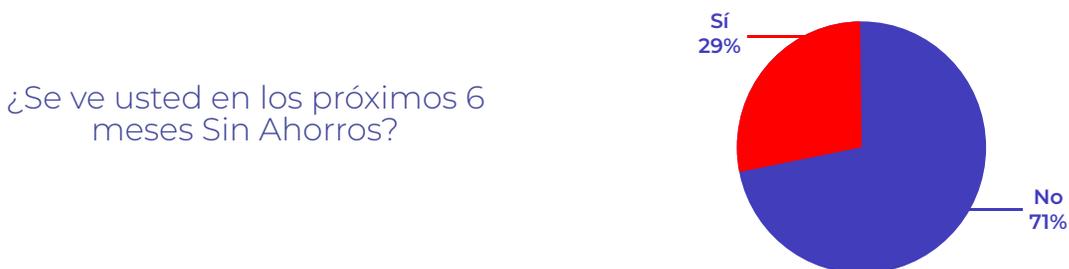
La concentración total de la mayoría de la población del Sector Creativo y Cultural se encuentra en Bogotá en su mayoría en el estrato medio. En otras ciudades principales como los son Medellín y Barranquilla, el Sector se ubica más en el estrato alto. El 94% de los encuestados cuenta con algún tipo de servicio de Internet ya sea en el hogar y en el dispositivo móvil. El 60% cuentan con vivienda propia y de estos, el 73% con ambos servicios de Internet hogar y móvil.

**Análisis del frente económico y percepciones a futuro para el Sector Creativo y Cultural:**

**Tabla 8. Distribución Sector Creativo y Cultural - Percepciones a futuro sin empleo.**



**Tabla 9. Distribución Sector - Percepciones a futuro sin ahorros.**



Como se puede observar en la gráfica anterior, el 94% de las personas encuestadas y que pertenecen al Sector Creativo y Cultural prevén que para los siguientes meses estarán empleados. 71% de las personas encuestadas y que pertenecen al Sector prevén que para los próximos seis meses contarán con ahorros, y sólo el 29% estima que no tendrá ahorros.

**Tabla 10. Distribución Sector - Percepciones a futuro con nueva idea de negocio.**



Como se puede observar en la Tabla 10, sólo el 18% de las personas encuestadas y que pertenecen al grupo 4, consideran que para los siguientes meses que tendrán una nueva idea de negocio. Por el contrario, el 82% de las personas encuestadas que pertenecen al Sector Creativo y Cultural considera que no tendrá una nueva idea de negocio.

### **Análisis del frente emocional y percepciones a futuro del Sector Creativo y Cultural:**

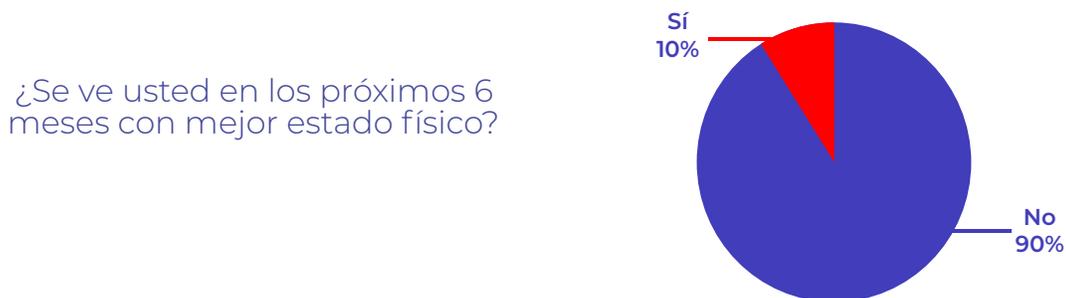
**Tabla 11. Distribución del Sector Creativo y Cultural en cuanto a mayores preocupaciones.**



Para el caso del Sector, un 66% de los encuestados considera que no van a tener preocupaciones dentro de los siguientes seis meses, sólo el 34% de ellos considera que sí las tendrá.

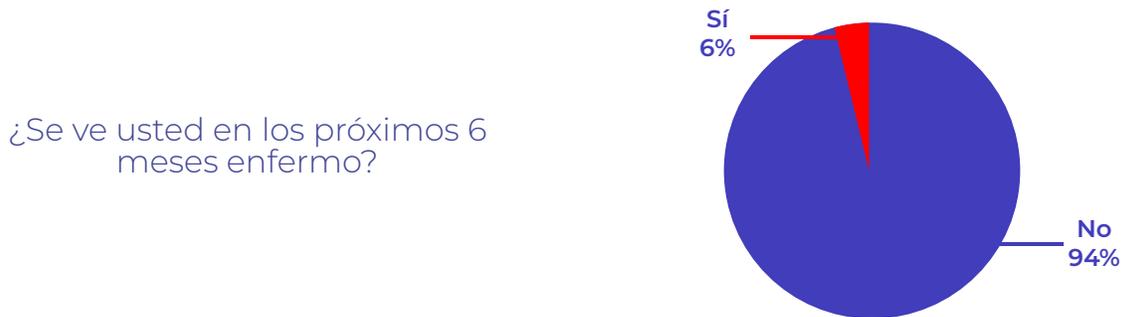
### **Análisis del frente salud y percepciones a futuro del Sector Creativo y Cultural:**

**Tabla 12. Distribución Sector Creativo y Cultural, percepciones a futuro (estado físico).**



Como se observa en la tabla anterior, sólo el 10% de las personas encuestadas que pertenecen al Sector Creativo y Cultural prevén que en los próximos seis meses tendrán mejor estado físico, el 90 % considera lo contrario.

**Tabla 13. Distribución Sector Creativo y Cultural percepciones a futuro (estar enfermo).**



Tan sólo el 6% de las personas encuestadas, que pertenecen al Sector, prevén que en los próximos seis meses estará enfermo. El 94 % considera lo contrario.

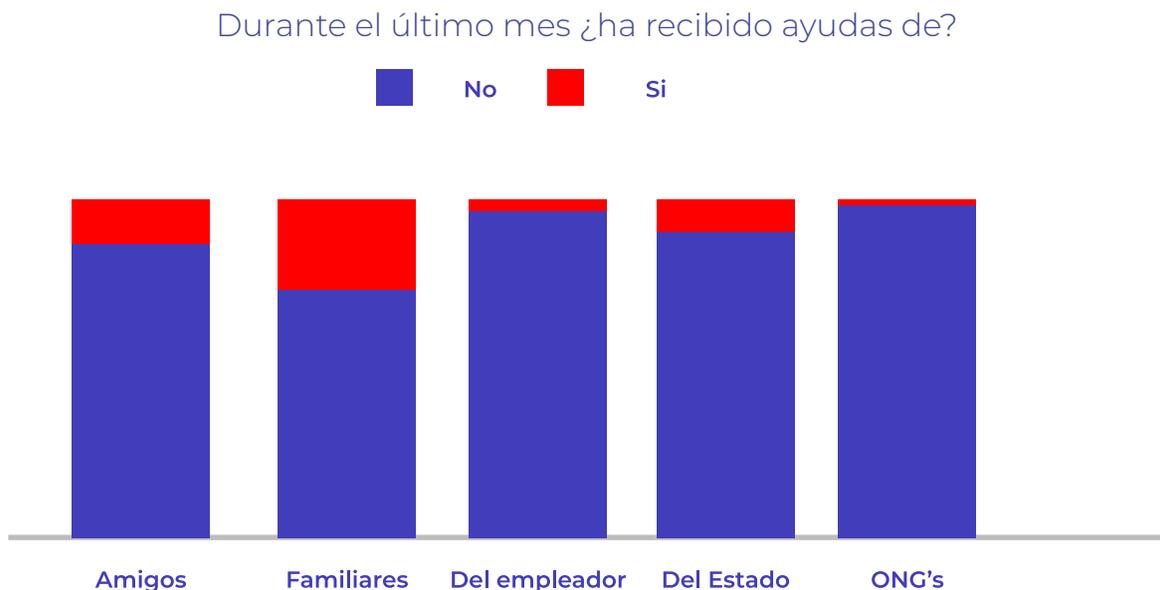
**Tabla 14. Distribución Sector Creativo y Cultural Percepciones a futuro (hábitos de salud).**



El 18% de las personas encuestadas que pertenecen al Sector Creativo y Cultural considera que en los próximos seis meses tendrán mejores hábitos alimenticios y de salud. Sin embargo, el 82 % considera lo contrario.

**Análisis del frente a las afectaciones - Sector Creativo y Cultural:**

**Tabla 15. Ayudas recibidas por los encuestados que pertenecen al Sector.**



En términos generales, se puede evidenciar que un poco más del 50% de los encuestados en este sector no ha recibido ningún tipo de ayuda. Los que sí han recibido algún tipo de ayuda la reciben, en su mayoría, de algún familiar.

### ***Análisis de entrevistas anonimizadas a tres personas líderes del Sector.***

En entrevistas a tres líderes se relata cómo han sido los procesos de adaptación que han tenido, sus emociones y pensamientos respecto a la pandemia del COVID-19, y los cambios y efectos que la situación ha generado no sólo en ellas sino en sus entornos y en el Sector Creativo y Cultural.

### ***Un sector en estado de incertidumbre***

Las personas entrevistadas reconocen que en el Sector impera la preocupación y la incertidumbre porque no se vislumbra una solución en el corto ni en el mediano plazo. El Sector se encuentra muy golpeado en aspectos anímicos, económicos y prácticos. En ese sentido, se trata de personas inmersas en procesos creativos que no tienen término, que son de largo aliento y las pausas y la parálisis afectan el rigor y el clima creativo. La falta de presencialidad causa efectos negativos en el ánimo de cada persona. Por otra parte, se trata de un sector que, en términos generales, establece interlocuciones; se trabaja con otros artistas y con públicos diversos y de todas las edades. Se hace difícil no perder el ánimo en la distancia y el efecto es igualmente negativo para las personas que acompañan los procesos artísticos desde profesiones complementarias y técnicas.

### ***Unidad del sector en el distanciamiento***

Dentro de las estrategias para lidiar con las circunstancias en el contexto de actuación, los líderes han realizado alianzas con personas y entidades afines. Sobre ese tema, un entrevistado afirma lo siguiente, “hemos entendido en este momento que la unión hace la fuerza”, además, se ha evidenciado mucha generosidad por parte de los artistas, quienes, en muchos casos, han donado su trabajo para recaudar fondos a favor de causas benéficas asociadas a la crisis. Así mismo, se han manifestado públicamente como Sector para solicitar ayudas ante los medios de comunicación y ante las autoridades locales y nacionales.

### ***Capacitación y mayor atención para quienes nos rodean***

En este tiempo de pandemia, las personas entrevistadas se han encargado de que sus familiares y empleados tengan acceso a cursos en línea para enriquecer su conocimiento. También se ha visto que han aparecido una serie de exigencias frente al mundo virtual, para las cuales no estaban preparados y para las que, definitivamente, se necesitan recursos y apoyo. De modo que, los tiempos han requerido un aumento en las reuniones y una mayor atención a los temas anímicos, físicos y emocionales.

### ***Un futuro con múltiples escenarios posibles***

Las personas entrevistadas afirman que la reactivación del Sector depende de algunas variables, algunas de las cuales que no están dentro de sus manos o posibilidades, como lo es el tema de la vacuna y la capacidad del gobierno. Entre las perspectivas de funcionamiento en un futuro cercano se encuentra la presentación de propuestas en el marco de la economía naranja, además de lanzar al mercado nuevos productos y ofertas culturales; se multiplican los escenarios, alternativas y opciones para continuar. Los entrevistados consideran que gran parte de la programación tendrá lugar en lo virtual (con o sin pandemia), por lo que, en cuanto al espacio físico y presencial, se vislumbra una programación austera, con mucho énfasis en lo local.

### ***Iniciativas más sostenibles***

Alternativas como trabajar en diseños de moda lenta (colecciones atemporales), crear ventas por otros medios, desarrollar nuevos productos y tomar cursos en línea han sido los aprendizajes que los encuestados han tenido durante este tiempo de pandemia, y los cuales ayudarán en la etapa de reactivación. Se deben buscar y emprender iniciativas conectadas con las comunidades cercanas; hay que tomar mucho más en serio la vida personal y colectiva, así como la relación con el medio ambiente. En cuanto a la parte económica, se necesita crear más consciencia y responsabilidad sobre la forma en la que se invierten los recursos.

### ***Un sector más comprometido con el país***

Uno de los entrevistados menciona que “somos instituciones de arte, pero podemos hacer mucho más, podemos ser más activos frente a las problemáticas del país, frente a la desigualdad, a la violencia de género, a todos esos asuntos tan importantes hoy para el país”. De modo que, para finalizar, los líderes del Sector están de acuerdo en que la falta de compromiso social, el individualismo y el egoísmo son barreras que obstaculizan la empatía, la solidaridad y la corresponsabilidad; “pensamos más en nuestro bienestar personal y no en el bienestar común”. De allí que, el campo de la cultura es una responsabilidad de la sociedad en conjunto, y sólo se va a recuperar si todos cooperan. Es necesario activar mecanismos para que las empresas privadas y ciudadanos aporten a la cultura, para que los recursos se usen de manera transparente, y para que las producciones culturales contribuyan al país.

### ***Análisis de grupos focales***

Se realizaron dos grupos focales con el fin de conocer de cerca y a profundidad la opinión de varios líderes pertenecientes al Sector Creativo y Cultural. Se contó con dos músicos, dos artistas plásticos, un chef, dos arquitectos, algunas directoras de escuelas de danza y de artes escénicas, y una stage manager.

### ***Emociones negativas***

En lo referente a los sentimientos y emociones generados por la pandemia surgieron aspectos negativos como lo son la incertidumbre, la ansiedad, la frustración, el miedo o la depresión. El uso del tapabocas fue uno de los temas iniciales sobre los cuales giró la discusión, esto debido a que es un limitante para aquellos que hacen del cuerpo la herramienta de trabajo principal.

### ***Los sectores más afectados***

Otro de los temas que se abordaron durante la sesión tuvo que ver con los sectores que se han visto más afectados con la pandemia, aunque se mencionó que ha habido una afectación generalizada, sí hay algunos que han sufrido mayores consecuencias. En primer lugar, se afirmó que unos de los más afectados son aquellos que dependen de aforo en espacio físico (teatro, cine, música, danza), sumado a esto, se sostuvo que otro de los grandes perjudicados han sido los restaurantes, los artesanos y los artistas informales.

## ***Oportunidad en la adversidad***

La dificultad que representa el momento actual también es vista como una oportunidad para la creatividad y para nuevos proyectos e ideas. La mayoría de las personas reunidas ha continuado realizando el trabajo desde la virtualidad, dado que la enseñanza y las labores profesionales no se pueden detener. En estos tiempos se ha pensado en la responsabilidad del arte en la sociedad y en la forma de hacer de este un espacio más abierto, transparente y comprensible para la gente.

La situación ha sido clave para tener en cuenta los desafíos que se presentan, para rediseñar estrategias que se adapten a la circunstancia y para repensar la forma en la que se transmite el arte desde lo virtual, por ejemplo, en el caso de las escuelas de danza y de formación en artes escénicas, se mencionó que con el uso de plataformas digitales se crearon alianzas con otras entidades y se abrió el mercado hacia nuevos clientes que no necesariamente viven en la ciudad ni el país. Este hecho es visto por las participantes como una oportunidad que no se habría presentado si la pandemia y la cuarentena no hubieran tenido lugar. Sin embargo, la situación no ha sido la misma para todos.

## ***Más conciencia ambiental, social y apoyo hacia lo local***

Los participantes afirmaron que debe haber un sentimiento y apoyo hacia lo local, así como una preocupación ambiental ante la destrucción de la naturaleza y ante las desigualdades del mercado global. Debe haber un cambio en la manera de hacer las cosas y en la forma en la que se convive con el lugar; esta circunstancia, para el caso de la arquitectura, es la oportunidad para la implementación de un diseño sostenible en el que se eviten las prácticas nocivas para el medio ambiente.

## ***Empatía y solidaridad gremial***

Los invitados resaltan que la pandemia les ha brindado la oportunidad de acercarse a amigos que tenían olvidados y también a dar cuenta de procesos en los que se destaca la empatía, el apoyo y la colaboración de otros artistas e involucrados en el Sector. Una de las participantes comentó que el Sector Creativo y Cultural ha estado dividido y cada uno ha trabajado por su cuenta, por lo que, sostuvo que es necesario que se realice un esfuerzo conjunto e intergremial, en él se pueda agrupar esta gran esfera del Sector de las artes, para así fortalecerlo y salir delante de la pandemia.

## ***La virtualidad***

La virtualidad y la pérdida de las relaciones cara a cara ha sido un aspecto difícil de manejar puesto que, en sus profesiones, la presencialidad y la cercanía con el otro es un tema primordial. Se hizo referencia a los retos a los que se han tenido que enfrentar otras personas pertenecientes al gremio, se dijo que, si antes la búsqueda de empleo y de oportunidades para este sector era difícil, ahora, con la pandemia, dichas dificultades han aumentado.

## ***El aporte del sector para la reactivación del país***

El aporte del Sector se dirige hacia la parte más humana y creativa de la sociedad. El Sector Creativo y Cultural se encarga de brindar esperanza y aliento frente al miedo de la situación en la que se vive, dado que la cultura saca la cara por el país en un contexto internacional. De allí que es necesario mostrarle nuevas cosas a la gente para que se interese en las expresiones artísticas que se llevan a cabo en el país, es importante concientizar y acercar al arte; en este momento hay que repensar las formas de presentar el Sector Creativo y Cultural, y apostarle a las plataformas y a los medios digitales.

Por último, de la participación de los invitados surgió la idea de compartir contactos para la realización de posibles futuros proyectos en los que se vean involucrados varios sectores de las artes y la cultura. No obstante, para la reactivación del Sector Creativo y Cultural se requiere de presupuesto y de voluntad política e institucional. Los asistentes al grupo afirmaron que este es uno de los sectores a los que menos importancia se les ha prestado, de allí que sea necesario darle visibilidad y dar a entender que éste también es un sector productivo que aporta a la economía del país y en el que se genera empleo.

### **Generar alianzas**

Ante el poco apoyo que reciben los artistas y demás involucrados en el Sector Creativo y Cultural, desde el grupo focal se acordó que es indispensable consolidar alianzas tanto con otros sectores como con organismos públicos y privados, para así encontrar financiación y luego intentar ser auto sostenibles. Se deben eliminar las barreras que definen y limitan a cada una las artes, es necesario pensar en conjunto y de manera articulada con el fin de fortalecer y hacer auto sostenible el Sector Creativo y Cultural.

### **La cultura debe verse como una necesidad**

Es importante que la cultura y las artes sean vistas como una necesidad, se debe ampliar el público y que los asistentes a eventos no sólo sean los amigos o familiares de los artistas. Asimismo, al cuestionarse por la forma en la que se debe incentivar la cultura, una de las invitadas mencionó que la gente casi no paga por ella, dado que no se ha formado para hacerlo así; sólo se asiste, en mayor medida, a los escenarios que cuentan con boletería gratuita. Así pues, se afirmó que se debe consolidar un sector cultural firme, con liderazgo y buenas estrategias, para que se le pueda dar reconocimiento, inversión e, incluso, participación en el exterior.

### **Incentivar el gusto por la cultura**

Uno de los inconvenientes más grandes del Sector se ha relacionado con la poca visibilización y presupuesto que se le brinda a este gremio, no sólo por parte del gobierno nacional, sino también por parte de los habitantes. De lo que se trata a largo plazo es de incentivar, desde la academia y desde pequeños, el consumo y el gusto por la cultura. Se requiere que desde la ciudadanía se despierte el interés hacia el mundo artístico. En este aspecto, el trabajo de la academia y de la escuela es primordial para que el arte y la cultura sean vistos como algo que hay que consumir, a lo que hay que aportar y como un elemento necesario para el crecimiento personal y del país. De igual manera, hay que abrir el acceso para que más personas tengan la oportunidad de asistir a dichos eventos y así el sector sea valorado un poco más. Ahora, lo principal para estos artistas, reside en el apoyo que se les pueda brindar para no tener que salir y enfrentar de manera solitaria los efectos de la pandemia.

## **Trece Propuestas para la reactivación del Sector**

### **Adaptación Tecnológica**

El Sector Creativo y Cultural requiere de capacitación, incentivos y estímulos para adaptar el quehacer creativo al acceso remoto y para incorporar, incluso en las prácticas más informales o remotas, la tecnología en las prácticas y métodos. Se requiere trabajar igualmente con las audiencias de la cultura en una formación y adaptación para el consumo cultural virtual pagado.

### **Actuación local, posición global**

En escenarios que favorecen lo virtual y lo remoto se debe exaltar y llevar la cultura local y regional a un escenario internacional.

### ***Una economía naranja más verde***

Comenzando por el fomento de las prácticas artísticas en espacios abiertos y por el diseño y fabricación de objetos y edificaciones más amigables con el medio ambiente, las prácticas creativas culturales del mañana serán más sostenibles.

### ***Un sector más solidario***

La cultura tiene la capacidad de unir, de generar vínculos y mejorar la convivencia de la sociedad. En ese sentido, el Sector mismo debe velar por su unidad y trabajo en conjunto; la reactivación demanda un mayor sentido de cooperación gremial e intersectorial del Sector.

### ***No más arte por amor al arte***

Una mayor atención al sector. Ante su altísima informalidad, es necesario mayor inversión pública, mayores incentivos y beneficios tributarios, al igual que una dignificación de los oficios artesanales, una mayor regulación para la piratería y para los derechos patrimoniales.

### ***Un cambio de mentalidad hacia una cultura como necesidad***

Un cambio de mentalidad en el consumo de cultura, para que se deje de ser vista como una comodidad, un lujo o como dependiente de la gratuidad.

### ***Creatividad como respuesta a la adversidad***

Innovación en la manera como se desarrollan las prácticas creativas y artísticas. Es importante convocar a la cultura y a la creatividad como respuesta a la adversidad.

### ***Hacia una cultura restauradora***

La recuperación de la función restauradora de la cultura, reavivando su rol protagónico para la educación, la vida, y para la restauración anímica y social. Hay que tender al rescate de las trazas identitarias, fundamentales para la supervivencia cultural.

### ***Plataforma asertiva e interdisciplinar de diálogo***

Una plataforma de diálogo asertiva para compartir las iniciativas en el sector.

### ***Mayor cultura ciudadana para valorar la cultura***

Formar a la ciudadanía en el gusto, el aprecio y la valoración justa de la cultura y las labores que conlleva.

### ***Cultura de intangibles***

La construcción de un entorno virtual que favorezca el emprendimiento y la prestación de servicios artísticos. Ello hace referencia, por ejemplo, a espacios formativos como las escuelas de música y danza, los talleres de artes plásticas y escritura, dado que no resulta necesario contar con un espacio físico para el desarrollo de las prácticas artísticas.

### ***Diversidad cultural***

Dar voz a todos los sectores creativos del país. Difundir y potenciar contenidos y tradiciones ancestrales, artesanales o de oficio que sustentan la cultura colombiana. Hay que fomentar las culturas populares, indígenas y urbanas.

### ***Mayor inversión pública y privada***

Esfuerzos multilaterales que contemplen una mayor inversión estatal en el sector, y la participación de la ayuda internacional. Aumentar y abrir nuevos programas o convocatorias de préstamo. Apoyar el desarrollo de contenidos digitales de tipo cultural, educativo y comercial. Acudir a empresas privadas que busquen favorecer el interés público, a través de estrategias de participación para garantizar el acceso a la cultura. Apoyo para la vejez de artistas informales y artesanos.

## Bibliografía

Acevedo, Ó. (17 de Julio de 2020). El rebusque digital de los músicos (opinión). El Tiempo. Obtenido de <https://www.eltiempo.com/cultura/musica-y-libros/el-rebusque-digital-de-los-musicos-por-oscar-acevedo-519110>

Restrepo, Á. (18 de Abril de 2020). El cuerpo y la danza en la era del coronavirus. El Tiempo. Obtenido de <https://www.eltiempo.com/cultura/arte-y-teatro/el-cuerpo-y-la-danza-una-reflexion-de-alvaro-restrepo-485934>

Dinero. (2020). Las salas de cine bajan el telón pero resisten con innovación. Dinero. Obtenido de <https://www.dinero.com/empresas/articulo/cine-en-colombia-y-los-nuevos-autocines-en-el-pais/292939>

El Tiempo. (21 de Julio de 2020). 'Hay que mejorar la venta 'online' en las librerías': Cámara del Libro. Obtenido de <https://www.eltiempo.com/cultura/musica-y-libros/pandemia-hay-que-mejorar-la-venta-online-en-las-librerias-camara-del-libro-520488>

Balmaceda, C. (2 de Mayo de 2020). El futuro de la gestión cultural tras el Covid-19. Nación. Obtenido de <https://www.lanacion.com.ar/opinion/el-futuro-de-la-gestion-cultural-tras-el-covid-19de-lo-lineal-a-lo-radial-nid2360213>

Morales, C. (15 de Abril de 2020). LA CULTURA EN TIEMPOS DEL COVID-19. Obtenido de <https://www.elheraldo.co/columnas-de-opinion/chica-morales/la-cultura-en-tiempos-del-covid-19-717637>

Revista Axxis. (s.f.). ¿LA ARQUITECTURA, EL DISEÑO Y EL URBANISMO CAMBIARÁN DESPUÉS DEL COVID-19? Obtenido de <https://revistaaxxis.com.co/arquitectura-urbanismo-covid19/>

Ventura, D. (10 de Mayo de 2020). Coronavirus: cómo las pandemias modificaron la arquitectura y qué cambiará en nuestras ciudades después del covid-19. Obtenido de <https://www.bbc.com/mundo/noticias-52314537>

Gamboa, B. (5 de Julio de 2020). Salas de teatro de Cali, sobreviviendo al covid-19 por amor al arte. El País. Obtenido de <https://www.elpais.com.co/cultura/gaceta/salas-de-teatro-de-cali-sobreviviendo-al-covid-19-por-amor-al-arte.html>

O'Shea, P. (1 de Abril de 2020). Cuidar la cultura. El País. Obtenido de [https://elpais.com/elpais/2020/04/01/opinion/1585726891\\_719269.html](https://elpais.com/elpais/2020/04/01/opinion/1585726891_719269.html)

DW Made for Minds. (s.f.). Bailarines rusos desafían el coronavirus. DW Made for Minds. Obtenido de <https://www.dw.com/es/bailarines-rusos-desaf%C3%ADan-el-coronavirus/av-53660615>

UNESCO. (4 de Abril de 2020). Más de 130 ministros abogan por apoyar al sector cultural en las respuesta a la crisis de la COVID-19. unesco.

MinCultura. (18 de Junio de 2020). MinCultura entrega \$24.000 millones a través de la convocatoria 'Comparte lo que somos'. Obtenido de [https://www.mincultura.gov.co/prensa/noticias/Paginas/MinCultura-entrega-\\$24.000-millones-a-trav%C3%A9s-de-la-convocatoria-%E2%80%98Comparte-lo-que-somos%E2%80%99.aspx](https://www.mincultura.gov.co/prensa/noticias/Paginas/MinCultura-entrega-$24.000-millones-a-trav%C3%A9s-de-la-convocatoria-%E2%80%98Comparte-lo-que-somos%E2%80%99.aspx)

Programa Distrital de Apoyos Concertados. (s.f.). Programa Distrital de Estimulos Para La Cultura. Obtenido de <https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/es/convocatorias/programa-distrital-de-apoyos-concertados>

Programa Distrital de Estimulos Para La Cultura. (s.f). Programa Distrital de Estimulos Para La Cultura. Cultura Recreación y Deporte. Obtenido de <https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/es/convocatorias>

MinCultura. (2020). ‘Colombia responde’, la nueva línea de crédito para aliviar el impacto del COVID-19 en las empresas de espectáculos públicos. Obtenido de <https://www.mincultura.gov.co/prensa/noticias/Paginas/%C2%B4Colombia-responde%C2%B4,-la-nueva-l%C3%ADnea-de-cr%C3%A9dito-para-aliviar-el-impacto-del-COVID-19-en-las-empresas-de-espect%C3%A1culos-p%C3%ABlico.aspx>

MinCultura. (13 de Julio de 2020). Actividades de Economía Naranja más afectadas por la pandemia podrán acceder a un billón de pesos en créditos con garantías. Obtenido de <https://www.mincultura.gov.co/prensa/noticias/Paginas/Actividades-de-Econom%C3%ADa-Naranja-m%C3%A1s-afectadas-por-la-pandemia-podr%C3%A1n-acceder-a-un-bill%C3%B3n-de-pesos-en-cr%C3%A9ditos-con-garant%C3%ADas.aspx>

MinCultura. (31 de Marzo de 2020). MinCultura busca apoyar a los artistas y gestores culturales más vulnerables del país. Obtenido de <https://www.mincultura.gov.co/prensa/noticias/Paginas/MinCultura-busca-apoyar-a-los-artistas-y-gestores-culturales-m%C3%A1s-vulnerables-del-pa%C3%ADs.aspx>

MinCultura. (31 de Marzo de 2020). MinCultura busca apoyar a los artistas y gestores culturales más vulnerables del país. MinCultura. Obtenido de <https://www.mincultura.gov.co/prensa/noticias/Paginas/MinCultura-busca-apoyar-a-los-artistas-y-gestores-culturales-m%C3%A1s-vulnerables-del-pa%C3%ADs.aspx>

MinCultura. (7 de Junio de 2020). CoCrea inicia su labor de impulso a la cultura colombiana. Obtenido de <https://www.mincultura.gov.co/prensa/noticias/Paginas/-CoCrea-inicia-su-labor-de-impulso-a-la-cultura-colombiana.aspx>

MinCultura. (Mayo de 12 de 2020). Ministras de Cultura de Colombia y Emiratos Árabes dialogaron sobre cómo enfrentar los efectos del COVID-19 en el secto. MinCultura. Obtenido de Ministras de Cultura de Colombia y Emiratos Árabes dialogaron sobre cómo enfrentar los efectos del COVID-19 en el secto

MinCultura. (23 de Junio de 2020). Ya está disponible el protocolo para la reactivación de las industrias culturales. MinCultura. Obtenido de <https://www.mincultura.gov.co/prensa/noticias/Paginas/Ya-est%C3%A1-disponible-el-protocolo-para-la-reactivaci%C3%B3n-de-las-industrias-culturales.aspx>

Marca Claro. (5 de Mayo de 2020). Broadway analiza cómo regresar a las funciones tras la pandemia de coronavirus. Marca Claro. Obtenido de <https://us.marca.com/claro/mas-trending/2020/05/05/5eb1adc822601df2418b458a.html>

Naciones Unidas. (2020). La música no cura una pandemia, pero alegra el alma. Departamento de Comunicación Global de Naciones Unidas. Obtenido de <https://www.un.org/es/coronavirus/articles/el-poder-de-la-musica-durante-coronavirus>

Euronews. (3 de Julio de 2020). Primer Festival de Música Tras La Pandemia. Euronews.

Pérez Maldonado, R. (25 de Junio de 2020). Bollywood Reanuda Los Rodajes de Cine Pese Al Coronavirus en India. La Nación. Obtenido de <http://www.lanacion.cl/bollywood-reanuda-los-rodajes-de-cine-pese-al-coronavirus-en-india>

El Universo. (6 de Junio de 2020). Nollywood, industria del cine en Nigeria, es un laboratorio de ideas. El Universo. Obtenido de <https://www.eluniverso.com/entretenimiento/2020/06/06/nota/7864380/nollywood-industria-cine-nigeria-es-laboratorio-ideas>

Euronews. (7 de Julio de 2020). Van Gogh Desde El Coche. Euronews. Obtenido de <https://es.euronews.com/2020/07/04/van-gogh-desde-el-coche>

Euronews. (6 de Julio de 2020). La Gioconda Vuelve Al Trabajo Después de Cuatro Meses de Cierre. Euronews. Obtenido de <https://es.euronews.com/2020/07/06/la-gioconda-vuelve-al-trabajo-tras-cuatro-meses-de-cierre-del-louvre>

Euronews. (7 de Julio de 2020). Pasarelas En Linea. Euronews. Obtenido de <https://es.euronews.com/2020/07/07/pasarelas-en-linea>

Comisión Europea. (5 de Mayo de 2020). Medidas De La Unión Europea En Apoyo Al Sector Cultural y Creativo Con Objeto De Paliar Las Consecuencias De La Pandemia Del Coronavirus. Obtenido de [https://www.kulturklik.euskadi.eus/z12-detnewpr/es/contenidos/noticia/2020050507490466/es\\_def/index.shtml](https://www.kulturklik.euskadi.eus/z12-detnewpr/es/contenidos/noticia/2020050507490466/es_def/index.shtml)





Medio ambiente

# El impacto que ha tenido el medio ambiente durante la pandemia y la percepción de las personas frente a su cuidado

## Investigador

Nicola Clerici, Profesor titular de carrera, Facultad de Ciencias Naturales

## Asistente de investigación

Sara Sofía Pedraza Narvaez



## Introducción

Colombia es reconocida por tener una alta diversidad de especies y de ecosistemas (Arbeláez-Cortés, 2013). Muchos de ellos son endémicos, es decir, son exclusivos de un área geográfica específica (Noguera-Urbano, 2017), tal como es el caso del páramo, un ecosistema encontrado en pocos países y que cubre el 1,7% del territorio nacional (Cabrera & Ramírez, 2014). El páramo es un ejemplo de cómo la naturaleza brinda una serie de beneficios a la sociedad, tales como el suministro y purificación del agua, y la provisión de alimentos a partir de cultivos que se realizan allí (Hofstede, 2011). Hay múltiples ecosistemas en Colombia claves para el mantenimiento y el desarrollo de la sociedad, lo que evidencia la importancia que tiene el medio ambiente para el bienestar del país.

A pesar del amplio capital natural con el que cuenta Colombia y los beneficios derivados de este, muchos de los ecosistemas del país se encuentran afectados por la rápida expansión y el inadecuado manejo de actividades humanas, tales como la agricultura, la minería, la ganadería y los procesos de urbanización, entre otros (Balvanera et al., 2012; Ruiz-Salguero et al., 2007). Para la gestión del medio ambiente a nivel nacional, el país cuenta con instituciones dedicadas al monitoreo e investigación de ecosistemas y especies, dentro de estas destacan: el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible como organismo regulatorio y rector de la gestión del ambiente, el IDEAM, el Instituto de Investigaciones Marinas y Costera (INVEMAR), el Instituto Alexander von Humboldt y el Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas (SINCHI).

Los anteriores son grandes institutos de investigación que conforman el sector descentralizado y están dedicados al estudio ambiental, de la fauna y flora colombianas (Decreto 1076, 2015). A ellos se les suma, el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP) que tiene el objetivo de conservar la biodiversidad del país que, en la actualidad, cuenta con 59 áreas del Sistema de Parques Nacionales Naturales (SPNN) (PNN, 2020a). Cabe resaltar que Colombia ha ratificado varios convenios internacionales para el cuidado del medio ambiente, entre ellos se encuentra la Declaración de Río sobre Medio Ambiente y Desarrollo, la Convención marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático-Protocolo de Kioto y el Convenio sobre la Biodiversidad Biológica (PNN, 2020b), todos ellos, en conjunto, se enfocan en el cuidado de la diversidad biológica, en controlar el avance del cambio climático y en trabajar por un desarrollo sostenible que favorezca a las sociedades.

El país está comprometido con el alcance de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) mediante la Agenda2030, con la cual se proponen metas específicas a lo largo de los años. En relación con el sector ambiental, dentro de la agenda se espera, para 2022, cumplir con la implementación de iniciativas de adaptación al cambio climático (ODS número 13) en el total de los departamentos, además de una considerable reducción de las emisiones de dióxido de carbono. Adicionalmente, para el año 2022 se espera reducir en un 30% la tendencia de deforestación y aumentar la economía forestal al 1% del PIB nacional (ODS número 15). Sumado a esto, se pretende aumentar la capacidad de generación de energías limpias y brindar energía eléctrica al total de la población para el año 2030 (ODS número 7), así como trabajar contra el hambre por medio de campañas contra la desnutrición infantil, y aumentar la asistencia técnica agropecuaria para el progreso del campo (ODS número 2) (DNP, 2019).

Entendiendo que para el desarrollo sostenible se debe trabajar por un fortalecimiento económico, ambiental y social, los ODS también se enfocan en la reducción de las desigualdades (ODS número 10), el acceso a agua potable y servicio de saneamiento para toda la población (ODS número 6), la reducción de la pobreza (ODS número 1), la educación de calidad (ODS número 4) y un servicio de salud mejor y más accesible para todos (ODS número 3) (DNP, 2019). Lo anterior es relevante debido a que, tanto el avance económico, como las mejoras ambientales dependen del trabajo de la sociedad y este de las garantías que se le ofrezcan.

En cuanto a la gestión en materia ambiental, según resultados del monitoreo de la deforestación, entre el año 2017 y el 2018 hubo una reducción de la deforestación en los municipios de San Vicente del Caguán, Cartagena del Chairá y San José del Guaviare, sin embargo, aumentó en lugares como La Macarena, Calamar, El Retorno y Puerto Guzmán. Cabe mencionar que el 49% de la deforestación nacional se concentró en siete municipios amazónicos (IDEAM, 2019). También hubo un aumento del porcentaje de energías renovables dentro del total de energía ofertada entre los años 2008 y 2012 (UPME, 2014). Por otra parte, teniendo en cuenta que la gestión ambiental hace parte de la gestión del territorio, el Censo Nacional Agropecuario del año 2014 reflejó que no hay uniformidad a lo largo del territorio nacional, sino que hay departamentos que desarrollan más prácticas para la sostenibilidad ambiental con relación a otros (Escobar & Peñuela, 2016). La Encuesta Ambiental de Hoteles (EAH) del 2015 mostró que la mayoría de las certificaciones otorgadas en este año fueron las concernientes a Sistema de Gestión de Calidad, seguidas por el Sello Ambiental Colombiano (DANE, 2017). Finalmente, la Encuesta Ambiental Industrial (EAI) del año 2018 reflejó que la mayor inversión en protección y conservación del ambiente fue por parte de la industria de alimentos, bebidas y tabaco; y la mayor inversión fue en la gestión de aguas residuales, gestión de recursos minerales y energéticos, y la protección del aire y del clima (DANE, 2020).

No obstante, respecto a la gestión por la conservación de la naturaleza y al trabajar de la mano con la comunidad, han existido conflictos entre distintos actores locales tales como campesinos, indígenas, grupos armados, funcionarios del SINAP, entre otros, dado que se pone en riesgo el medio de sostenimiento económico de las comunidades locales al no brindarles garantías de desarrollo y seguridad (Oldekop et al., 2015; Durán, 2009; Lele et al., 2010). A pesar de que existen derechos de los campesinos, para favorecer su desarrollo en el territorio (Salazar & Parra, 2015), aún es necesario trabajar para que sea posible la participación de la comunidad en decisiones territoriales y de gestión, para así fortalecer los planes de gestión y conservación (De Pourcq et al., 2019).

Ante un escenario como el de la actual pandemia, se ha empezado a dar más importancia a la ciencia y al medio ambiente; sin embargo, no es clara la manera en la que el sector medio ambiental en Colombia se ha visto afectado y cómo este va a tener lugar en la reactivación del país. Para entender más sobre la dinámica del sector ambiental, la Encuesta Nacional sobre las percepciones de los colombianos y las propuestas para la reactivación nacional, realizada por la Universidad del Rosario, es un instrumento clave para entender la percepción de la sociedad colombiana y de los expertos en el campo ambiental.

## Análisis y resultados

### El área laboral del sector medio ambiental

A partir de los resultados de la encuesta, se puede observar que el sector ambiental es probablemente uno de los más afectados por la pandemia en el ámbito laboral. Sólo el 2% de los encuestados que, actualmente, cuentan con un empleo, consideran que son parte de los trabajadores del sector medio ambiental. Para estos trabajadores del sector ambiental, la situación de salud pública a causa del COVID-19 ha traído como cambios más significativos la reducción de empleos y de la jornada laboral, así como el cierre de empresas y la implementación de teletrabajo (ver Gráfico 1).

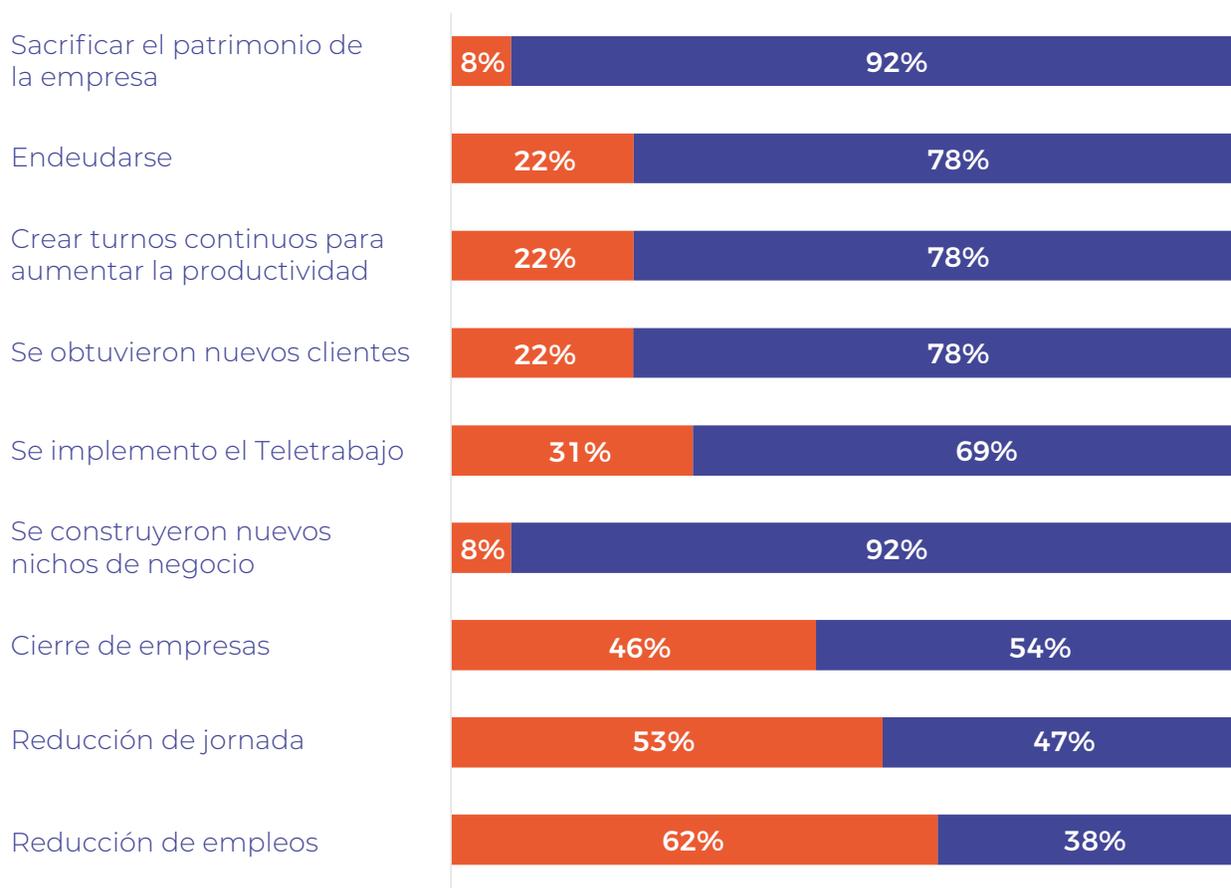


Gráfico 1. Cambios ocurridos en el área laboral, percibidos por trabajadores del sector ambiental.  
N=13. Fuente: Elaboración propia. ■ Sí ■ No

La reducción de empleos y la de jornada laboral dentro del sector se dirige, principalmente, a los trabajos de campo y con comunidades locales para el desarrollo de proyectos, según lo reportado por los líderes de opinión (ver Tabla 1). Estas afectaciones son significativas, teniendo en cuenta que, en gran parte, la gestión dirigida hacia el cuidado del medio ambiente, que se realiza a nivel nacional, se enfoca en la investigación. En este sentido, la operación de grandes institutos de investigación nacionales se ve limitada al no ser posible la de toma de datos de campo para la realización de los estudios, por lo que, las contribuciones científicas académicas disminuyen, lo que puede afectar drásticamente los planes de

de conservación de la naturaleza, que tienen como base el conocimiento científico acerca de las especies, los ecosistemas y su gestión. Por esta razón, la reactivación del país debe promover la investigación, dado que esta es fundamental para la buena planeación y desarrollo del sector ambiental.

	Entrevistado 1	Entrevistado 2	Entrevistado 3
Problemáticas principales identificadas dentro del sector medio ambiente	El bosque se considera un limitante para el desarrollo y por eso se busca transformarlo. Además, hay una marcada inequidad de oportunidades y acceso a educación, salud y conectividad; las comunidades rurales se ven particularmente afectadas.	La política actual no brinda suficientes garantías a las comunidades locales, genera inequidad y odio en medio de la población. Por otro lado, a pesar de la cuarentena, se sigue presentando una violencia, principalmente, en zonas donde el conflicto armado sigue estando presente.	La financiación principal del sector ambiental son las donaciones, por lo que no hay suficientes recursos. Hay una marcada inequidad que limita el trabajo con las comunidades, ya que, al no tener salud, educación ni recursos económicos estables, hay preocupaciones mayores que no permiten que las personas se adentren en temas ambientales.
Actores principalmente afectados por la situación de pandemia	Las comunidades locales rurales, que son las que pueden trabajar y gestionar directamente el bosque.	Pueblos étnicos, comunidades afro, campesinas, indígenas y mujeres. Todos ellos víctimas de la inequidad y falta de oportunidades en el país.	Personas del sector que hacen trabajo de campo o con comunidades, dadas las restricciones por la pandemia.
Qué se puede hacer para la reactivación del país desde este sector	Visibilizar el bosque como un potencial de desarrollo económico y la tierra como un recurso estratégico. Actualizar el marco legal en materia ambiental, penalizando de manera clara los delitos ambientales. Además, incentivar el desarrollo económico con un enfoque amigable con el medio ambiente, por ejemplo, fomentando las energías limpias.	Cambiar el modelo general de la política, pasando de un enfoque extractivista y acumulador a uno consciente y pensado en la conservación del medio ambiente. Incentivar las garantías para la gente y promover estrategias como el turismo ecológico, las energías limpias y la agricultura orgánica que integre a las comunidades locales.	Brindar garantías a las personas de las comunidades locales, para que, en vez de temas de salud, educación y en general supervivencia, puedan preocuparse de temas ambientales y trabajar en ellos.

Tabla 1. Percepciones de líderes de opinión del sector medio ambiente acerca de la situación del país y las opciones de reactivación después de cuarentena. N=3. Fuente: Elaboración propia.

Respecto a las afectaciones sufridas por el sector ambiental en tiempos de cuarentena, líderes del sector afirman que un reto importante tiene que ver con la baja financiación, dado que es poca la contribución del Estado y se depende más de donaciones producto de la cooperación internacional (ver Tabla 1). Se cree que en tiempos de pandemia este sector puede sufrir un duro golpe financiero, debido a que muchas de las donaciones están más enfocadas al tema de la salud y a la ayuda humanitaria para superar la crisis. En lo que respecta a temas ambientales a nivel social y de acuerdo con opiniones de expertos en materia ambiental, se prevé reducción de los recursos públicos destinados a tratar temas de contaminación y movilidad sostenible en el país. Así mismo, existe preocupación por el elevado uso de plásticos y desechables en esta temporada de cuarentena, pues su mala disposición afecta directamente los ecosistemas; la problemática se acrecienta al pensar en una disminución de la inversión en el tratamiento de la contaminación. Sin embargo,

la percepción que estos líderes tienen es que la contingencia sanitaria ha destacado el papel de la ciencia y la importancia de tomar acciones en favor del medio ambiente. Esto es relevante ya que, de acuerdo con los expertos, muchos de los problemas ambientales se deben a la falta de conciencia acerca de la importancia del cuidado de la naturaleza.

### ***La relevancia del sector ambiental para la población colombiana***

La falta de conciencia sobre el sector ambiental puede deberse al desconocimiento que hay sobre su incidencia en el funcionamiento del país; es así como este sector reúne, además, de la investigación y gerencia ambiental, al sector agropecuario, que es la base para la seguridad alimentaria de la nación. En este sentido, de los cargos reportados por los encuestados, predomina la asesoría y gerencia en temas ambientales, pero hay que mencionar que, tanto las labores de reciclaje, como las del sector agropecuario tienen una incidencia alta, cada uno de ellos reporta un 23% de las labores que se desempeñan en el sector (ver Gráfico 2).



Gráfico 2. Cargos reportados por trabajadores dentro del sector medio ambiental. N=13. Fuente: Elaboración propia.

La gerencia del ambiente es determinante para el desarrollo de los proyectos productivos, especialmente en países como Colombia, que cuenta con una alta y particular biodiversidad (Arbeláez, 2013). Por otro lado, el hecho de que los trabajadores del sector agropecuario se encuentran agrupados dentro del sector medio ambiental, da cuenta de la importancia de este para aspectos tan sensibles como lo es la seguridad alimentaria.

Los resultados de la encuesta reflejan que la circunstancia con más porcentaje sobre el futuro del país, en los próximos seis meses, es la crisis económica y una mayor tasa de desempleo (ver Gráfico 3). Son más las personas que creen que habrá hambre generalizada (396 respuestas), que las que piensan en una posible sobreproducción (98 respuestas), lo que demuestra una preocupación por parte de los encuestados por la seguridad alimentaria del país. Lo anterior enmarca otro hecho relevante ocurrido en tiempos de pandemia, que se refiere al reconocimiento del papel que tienen las comunidades rurales para el sustento básico de la canasta familiar de los hogares colombianos. Esto, además de visibilizar al sector agropecuario, evoca la necesidad de fortalecer sus garantías y de incentivar las prácticas agrosostenibles para prevenir futuras crisis ambientales.

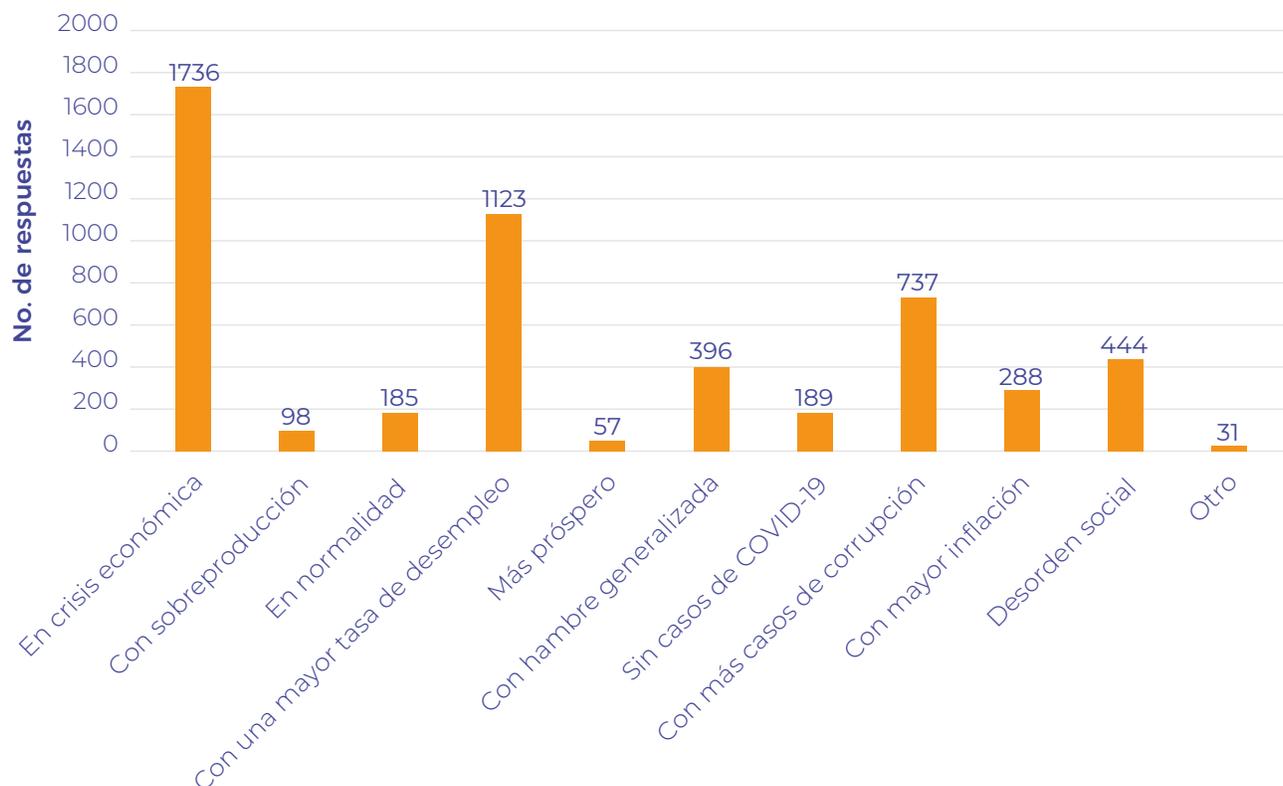


Gráfico 3. Percepciones de las circunstancias del país en los próximos 6 meses. Resultados de la pregunta 25. N=2574. Fuente: Elaboración propia.

En general, la preocupación de los encuestados por las posibles afectaciones debido a la época de pandemia, no se enfocan en un grupo etario particular, sino en todos los grupos de edad (ver Gráfico 4). En este sentido, podría pensarse que la preocupación por las circunstancias actuales va más allá de los problemas de salud que puedan presentarse debido al COVID-19, y se enfocan en el perjuicio social originado por la cuarentena y restricciones que hoy se viven. Lo anterior, al tener en cuenta que, a pesar de que debe haber un cuidado general de la sociedad para prevenir contagios, se ha encontrado que el virus afecta principalmente a las personas de avanzada edad.

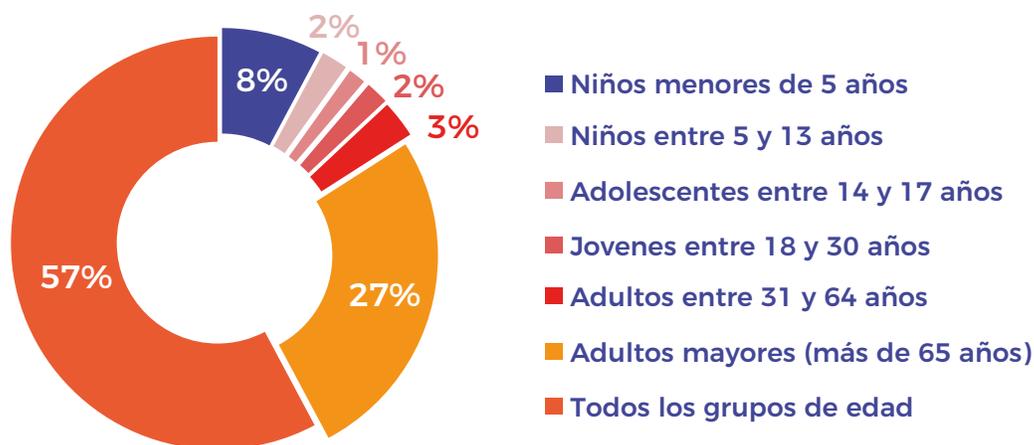


Gráfico 4. Grupos de edad que generan mayor preocupación en la actual. Resultados de la pregunta 30. N=2574. Fuente: Elaboración propia.

Al tener en cuenta que los resultados de la encuesta reflejan preocupación por temas como lo son la crisis económica, el desempleo y la alimentación de la sociedad, puede pensarse que, así como sucedió con la ciencia, la pandemia ha vislumbrado la importancia del sector agropecuario y de sus trabajadores para la supervivencia y el desarrollo del país. De esta manera, uno de los grandes efectos de la situación sanitaria actual ha sido la concientización de la sociedad, lo que, según los expertos en el campo ambiental, debe valorarse y aplicarse para la planeación de futuras políticas. Además, se hace énfasis en la importancia de brindar garantías en salud, educación y conectividad (digital y vial) a las comunidades locales que se encargan del cuidado la naturaleza y de proveer los recursos alimenticios para las grandes ciudades, pues su labor es fundamental para el desarrollo sostenible, y, puede verse afectada ante las condiciones de vulnerabilidad y las preocupaciones por el sustento del hogar. Adicionalmente, para que el sector agropecuario esté alineado con un desarrollo sostenible, se deben adoptar prácticas agroecológicas con el fin de hacer un uso sostenible de los recursos.

Respecto al papel de las comunidades locales, además de notar su relevancia para la producción de alimentos en el país, también se ha discutido que, en temas ambientales y de conservación de la naturaleza, estas tienen una labor fundamental. Autores como DePourcq et al. (2015) y Radachowsky et al. (2012) se han referido al co-manejo entre el Estado y la comunidad, como estrategia para la eficiencia de los planes de conservación. Los expertos en materia ambiental coinciden en que, para que haya mejoras ambientales, la comunidad local es fundamental, y por ello es necesario trabajar en brindarles las garantías necesarias. Sumado a esto, algunos insisten en que la comunidad no debe ser pensada únicamente como mano de obra, sino como gestora del territorio y el ambiente (ver Tabla 1). Es decir, además de las garantías, se le debe ofrecer un reconocimiento de su labor y autonomía en algunas de las prácticas que realizan en cuanto a la relación con el territorio.

### ***Conciencia ambiental***

Los resultados de la encuesta evidencian que, dentro de las estrategias de la comunidad para mitigar los efectos negativos de la crisis, las acciones solidarias más reportadas son las humanitarias directas, tales como brindar un plato de comida a las personas que más lo necesitan, donar mercados a familias en necesidad y hacer donaciones en dinero o especie a personas o familias (ver Gráfico 5). Las ayudas indirectas –por medio de fundaciones o al sector salud– que más se han realizado han sido a entidades de protección animal (9,87%), lo que refleja que, en una parte de la sociedad, hay una preocupación más general por los efectos de la pandemia, y no sólo sobre el ser humano. Esto sugiere que hay un interés por aspectos que hacen parte de la integralidad del medio ambiente, tal como lo es el cuidado de los animales, más allá de un enfoque netamente antrópico. Lo anterior pone en evidencia la importancia que tiene para el ser humano un medio ambiente integrado por una serie de elementos y no únicamente el ámbito social.

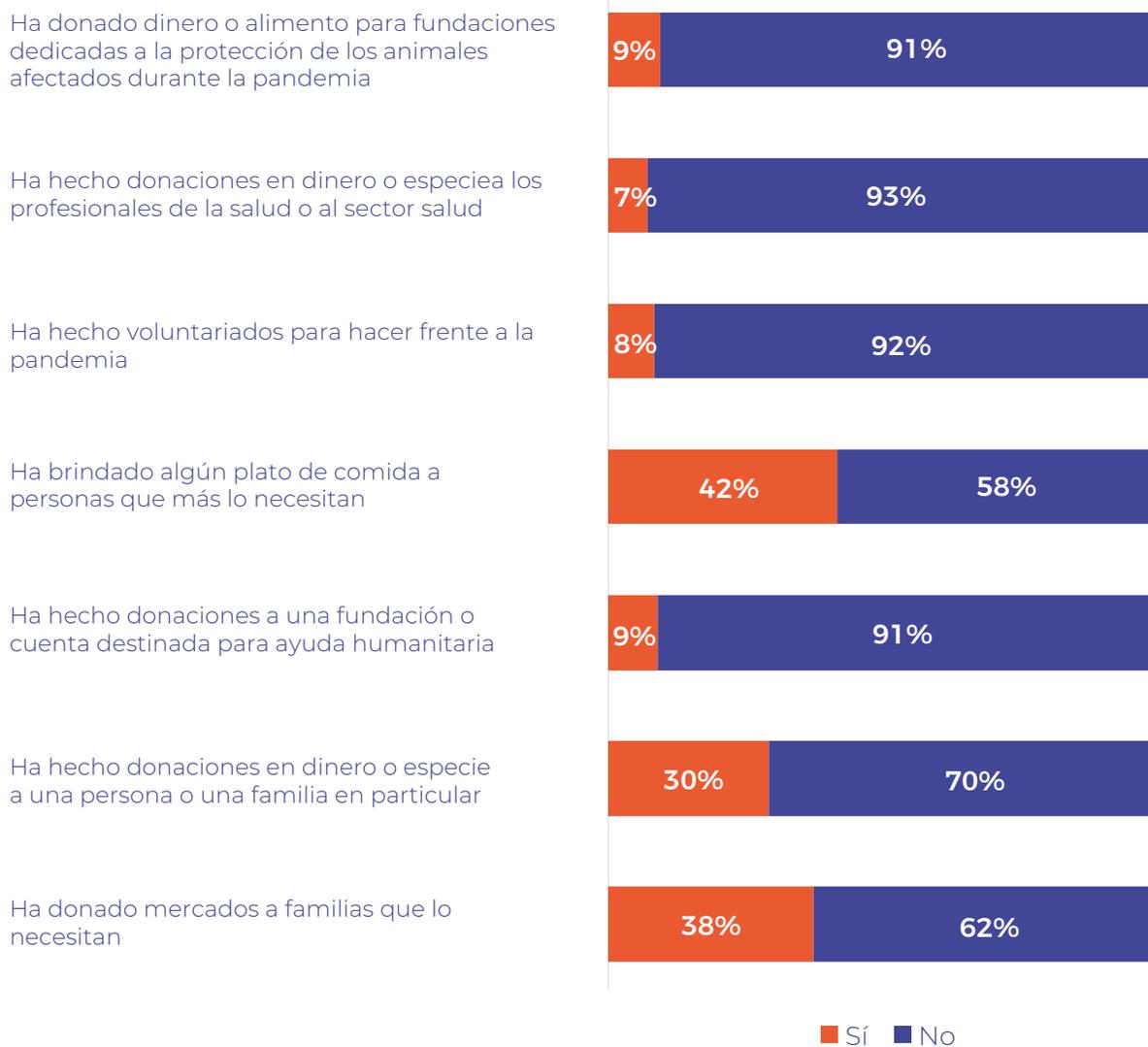


Gráfico 5. Acciones solidarias realizadas por las personas en tiempos de cuarentena. Resultados de la pregunta 32. N=2574. Fuente: Elaboración propia.

El cuidado de la naturaleza, más allá de ser un acto solidario, es conveniente, dado que se preserva la oferta de beneficios que se pueden obtener de ella. Dichos beneficios, además de agradables, son fundamentales para las comunidades pues se garantiza la supervivencia al estar relacionados con la provisión de agua y de productos de la canasta familiar primaria (Hofstede, 2011). La gestión de la naturaleza presente en los ecosistemas es un trabajo colaborativo que requiere compromisos del Estado y de la sociedad, por ello la elaboración y el cumplimiento de normas ambientales son necesarias para la obtención de resultados favorables. La mayoría de los encuestados cree que el respeto a las normas ambientales en su comunidad o ciudad es intermedio (categorías 3 y 4) o bueno (categorías 5 y 6) (ver Gráfico 6), lo que permite evidenciar la disposición hacia el cuidado del medio ambiente y la conciencia de la población respecto a su importancia.

Esta percepción de cumplimiento de las normas ambientales es similar en las ciudades, a excepción de Cúcuta, en donde la mayoría piensa que está muy bien (27%), y de Barranquilla, donde son más los que piensan que el cumplimiento está muy mal (30%). Lo anterior refleja una congruencia nacional en cuanto al

cumplimiento de las normas, mostrando, en términos generales, una buena disposición hacia el cuidado ambiental de parte de los colombianos. No obstante, el hecho de que Barranquilla sea el único caso en que el cumplimiento de estas normas es percibido como bajo, da cuenta que, a pesar de que en el país es mayoritario el respeto a las normas ambientales, no se deben descuidar los programas de sensibilización y educación para la ciudadanía, pues de esta forma se crea una sociedad consciente y dispuesta sobre el cuidado ambiental. Así pues, teniendo en cuenta que el panorama nacional refleja un buen cumplimiento de las normas ambientales, es relevante destacar que los líderes del sector insisten en que se deben actualizar y aclarar dichas normas, dado que el marco penal en materia ambiental no es concreto respecto a las acciones de daño ambiental; se requiere claridad en este sentido para que los resultados en el cuidado de la naturaleza sean más eficientes.

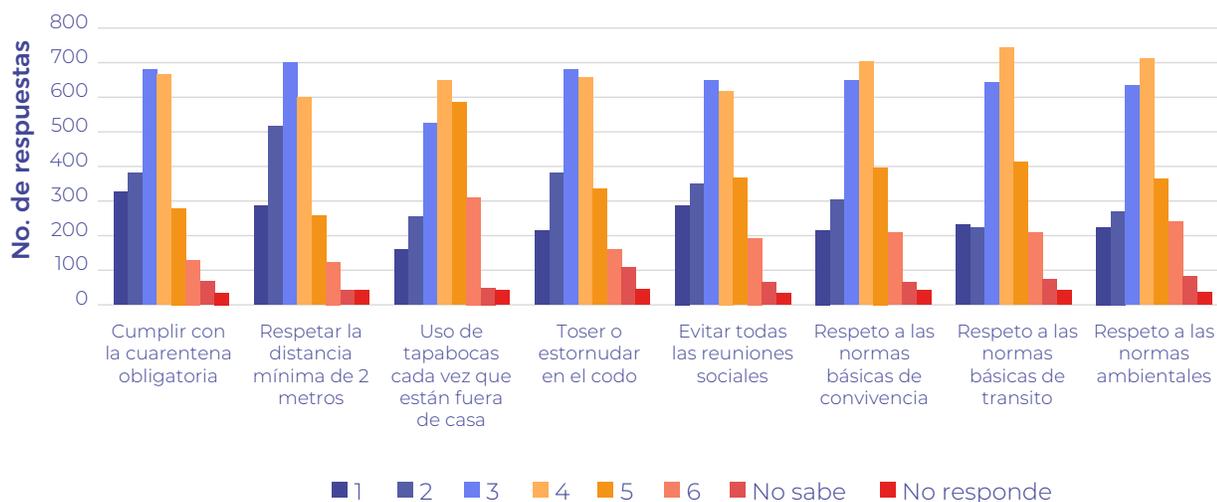


Gráfico 6. Percepción del comportamiento de la comunidad, en la ciudad del encuestado. Escala 1-6, donde 1 es muy mal y 6 muy bien. Resultados de la pregunta 34. N=2574. Fuente: Elaboración propia.

La buena disposición hacia el cuidado ambiental que se evidencia en el adecuado cumplimiento de las normas ambientales, refleja una buena conciencia respecto a su importancia y concuerda con lo encontrado en la pregunta 36, en la se preguntó “¿Qué tan importante es para usted el cuidado del medio ambiente?” y cuyos resultados indican que, en la mayoría de los casos, es de alta importancia (ver Gráfico 7). Por lo que, para lograr acciones sociales en favor de la conservación es indispensable que haya conciencia de la importancia de dichos temas, y un sentido de colaboración para el desarrollo de los planes propuestos. Sin embargo, cabe anotar que, a pesar de haber conciencia en la importancia del medio ambiente, expertos en el sector ambiental sostienen que se debe trabajar más por crear conciencia en las personas acerca de temas concretos como el cambio climático, la importancia de recursos naturales específicos como el agua y de los ecosistemas como los bosques, el valor de las comunidades locales como gestoras del territorio, y conciencia del consumo (ver Tabla 1).

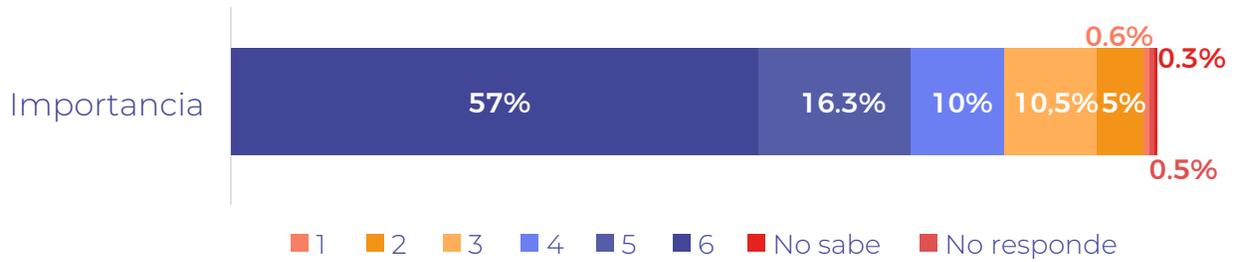


Gráfico 7. Importancia del cuidado del medio ambiente. Escala 1-6, donde 1 es nada importante y 6 muy importante. Resultados de la pregunta 36. N=2574. Fuente: Elaboración propia.

El análisis de estos mismos resultados por ciudad refleja que hay heterogeneidad en el territorio nacional respecto a la conciencia ambiental. El Gráfico 8 muestra cómo en la mayoría de los municipios de los encuestados, el nivel más mencionado como respuesta a esta pregunta fue el seis, es decir, el cuidado del medio ambiente es muy importante. Sin embargo, esta respuesta no fue mencionada en los municipios de Yopal y Villavicencio, sino que fueron respondidas principalmente categorías de nula o baja importancia (niveles 1, 2 y 3). Cabe anotar que tanto Yopal, perteneciente al departamento de Casanare, como Villavicencio, perteneciente al departamento del Meta, hacen parte de la región de los Llanos Orientales de Colombia, por lo que puede haber un efecto de las condiciones paisajísticas (ej. ecosistemas de la región) y socioculturales sobre las percepciones de las personas en temas de cuidado ambiental. Lo anterior indica que, si bien hay un panorama nacional de conciencia ambiental como se evidencia en el Gráfico 7, hay municipios en los que este aspecto debería fortalecerse.

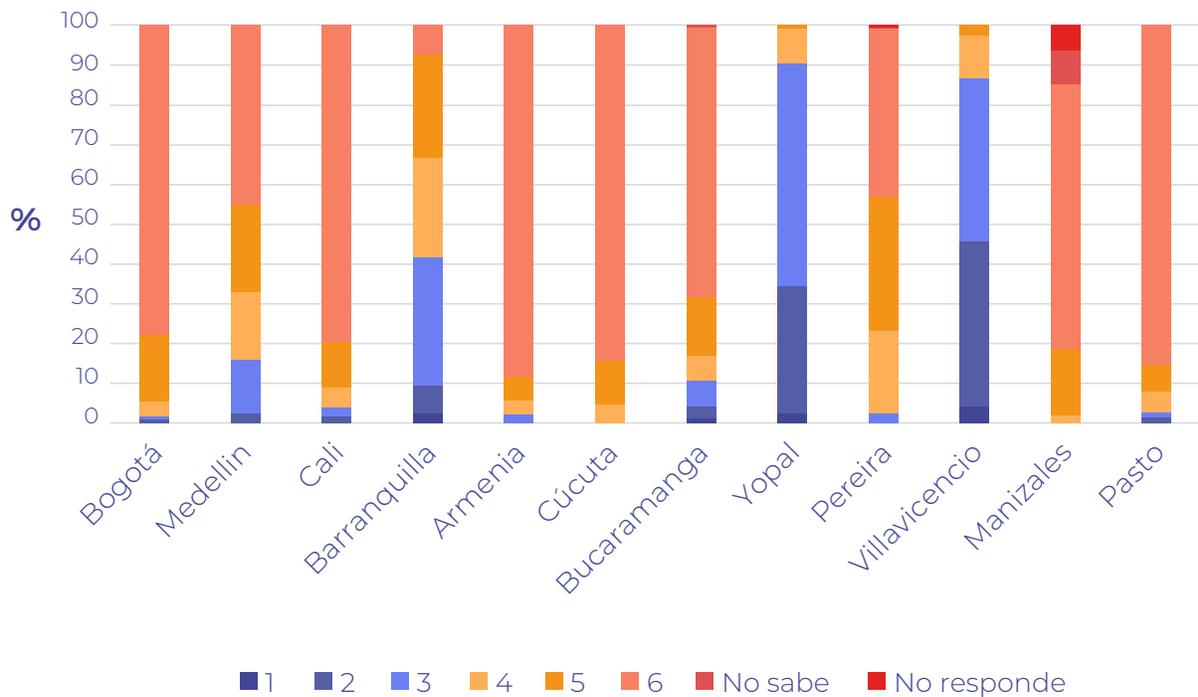


Gráfico 8. Importancia del cuidado del medio ambiente para las personas, según municipios. Escala 1-6, donde 1 es nada importante y 6 muy importante. Resultados de la pregunta 36. N=2574. Fuente: Elaboración propia.

## Lo que la sociedad y expertos del sector ambiental piensan para la reactivación

Ante las medidas que la gente prevé para recuperarse de la crisis generada por el COVID-19, la mayoría de encuestados se refirió a seguir trabajando o buscar nuevas oportunidades para hacerlo (resultados para la pregunta 28 de la encuesta). Cabe mencionar que la mayoría de los encuestados pertenecen a niveles socioeconómicos bajos (45%) o medio (31%), lo que da cuenta de la necesidad de un trabajo, dado que el sustento del hogar depende básicamente de los salarios. Dentro de las soluciones contempladas por los encuestados, para que la sociedad colombiana pueda salir adelante una vez finalizada la cuarentena, las que más se mencionaron fueron la compra de productos nacionales, y el apoyo a campesinos y productores agrícolas locales (ver Gráfico 9). Al ser la compra de productos agrícolas locales una de las soluciones a las que más se le hizo referencia, se pone en evidencia la relevancia del sector agropecuario, ligado directamente con el ambiental, para el avance de una sociedad como la colombiana. Cabe resaltar que, dentro de esta solución, entran en juego todos los cargos que integran al grupo de trabajadores del sector medio ambiental (ver Gráfico 2), pero de manera directa a los relacionados con actividades agropecuarias y de asesoría ambiental.

Además de la enmarcada relevancia del sector ambiental en temas de explotación de la naturaleza para producción de alimentos y para aliviar los efectos de una crisis por el COVID-19, hay otros aspectos que también son importantes para las personas. Como lo es el fomento de energías limpias y el cumplimiento de protocolos de reciclaje, tales respuestas fueron mencionadas, en grado intermedio, como soluciones para la reactivación del país después de la pandemia. El hecho de que, por encima de estas soluciones amigables con el medio ambiente, se prioricen otras alternativas asociadas al sector empresarial, puede asociarse a la visibilidad de cada sector, siendo más conocido a nivel social el ámbito empresarial que el de energías limpias, el reciclaje y sus beneficios. No obstante, hay que mencionar que para el año 2018, 7.690 personas fueron empleadas en actividades asociadas al cuidado y protección ambiental (DANE, 2020), lo que da cuenta de la importancia del medio ambiente para el desarrollo del país.

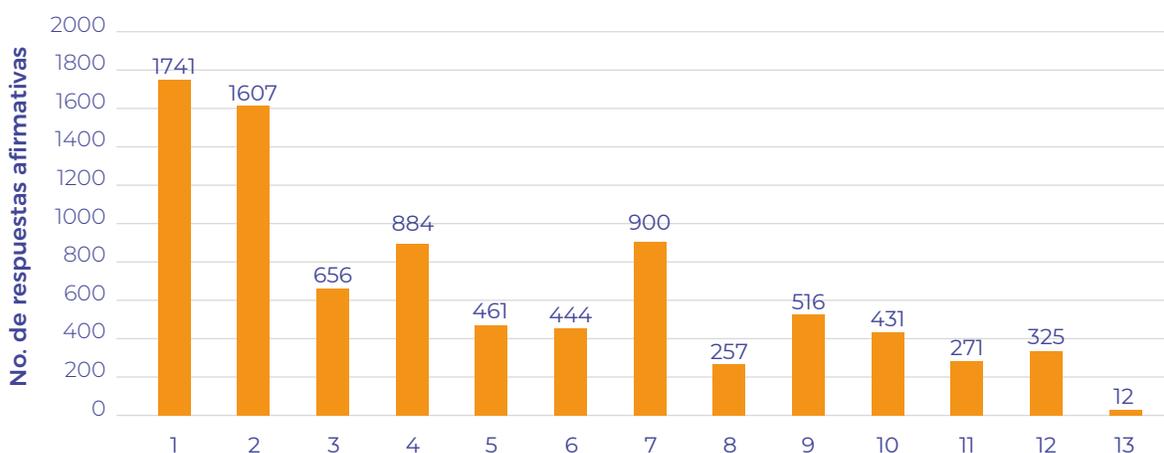


Gráfico 9. Percepción de las acciones que se deberían realizar para sacar adelante al país luego de la cuarentena. Donde, 1: Compra de productos nacionales, 2: Compra a campesinos y productores agrícolas locales, 3: Desarrollo de actividades de teletrabajo, 4: Cumplir con los protocolos de seguridad en cualquier momento y lugar, 5: Multar a quienes no cumplan con los protocolos de reciclaje, 6: Consumir y producir contenidos culturales o creativos colombianos, 7: Apoyo a la creación de empresa o emprendimiento, 8: Impulsar temas de análisis de datos, 9: Impulsar la producción de alimentos, 10: Fomentar el uso de plataformas digitales, 11: Fomentar la producción y exportación del Cannabis/marihuana medicinal, 12: Fomentar la producción de energías limpias, 13: Otro. Resultados de la pregunta 29. N= 2574. Fuente: Elaboración propia.

Incentivar protocolos de reciclaje y, especialmente, fomentar la producción de energías limpias son estrategias que los expertos consultados afirmaron como acciones urgentes y necesarias para incluir en los planes de gobierno. Los expertos afirman que las crisis ambientales que se pueden generar por no adoptar este tipo de acciones pueden resultar siendo muy perjudiciales para el país. Además, consideran urgente hacer una gestión ambiental integrada en la gestión del país, puesto que desde este momento, se han visto problemas de manejo de residuos por el excesivo uso de productos desechables. De modo que, la mala gestión de los residuos, más allá de ser un problema ambiental, puede agravar la crisis vivida por la pandemia del COVID-19, llegando a afectar la salud pública.

## Propuestas para la reactivación

### *Integración de medidas agroecológicas y de economía forestal dentro de la economía y política nacional*

Con base en lo anterior, y al tener en cuenta que con oportunidad de la pandemia, la comunidad científica y el sector agropecuario han ganado visibilidad e importancia dentro de la sociedad, el pensamiento común es que todo el tema de medio ambiente y su conservación debe ser incluido como uno de los ejes de la política nacional. Por un lado, las políticas de país deben cambiar el enfoque extractivista y acumulador por uno de uso sostenible de los recursos, incentivando así el apoyo técnico a las comunidades rurales para la implementación de prácticas agroecológicas. Por otro lado, es conveniente el desarrollo de una economía forestal, integrada a la economía nacional. De esta manera, el bosque, además de la oferta de beneficios que genera para el ser humano, puede ser una herramienta de crecimiento económico para el país. Es decir, se debe entender la tierra como “un recurso estratégico” y el bosque como un agente de desarrollo (ver Tabla 1).

Sumado a esto, cabe mencionar que la integración del uso sostenible del bosque dentro del plano económico puede ser, además de rentable, conveniente para el cumplimiento de los tratados internacionales a los que Colombia se acoge (ODS 1, 2, 13 y 15). La implementación de estas medidas requiere de acompañamiento y preparación técnica a las comunidades locales, por lo que se propone un programa de capacitación que cuente con cobertura nacional y que se desarrolle de la mano con las comunidades, líderes sociales y juntas de acción comunal.

### *Fomento e implementación de las energías limpias*

Junto con las medidas agroecológicas, se debe incluir un fomento real de las energías limpias y la distribución del servicio eléctrico a nivel nacional. El compromiso internacional al que Colombia se encuentra acogido (ODS 7) debe implementarse una vez la reactivación comience, dado que los expertos advierten que las crisis ambientales ocasionadas por no tomar estas medidas pueden resultar más perjudiciales, en todo sentido, para el país. Para la implementación de este tipo de energías se debe pensar en una inversión nacional o regional.

## ***Garantías en salud, educación y mercado para los productos de comunidades locales gestoras del territorio y los recursos***

Además de la inclusión del desarrollo técnico de prácticas agroecológicas en el territorio rural del país, debe velarse por los derechos y el bienestar de las comunidades presentes en tales territorios, esto con el fin de que la labor que desempeñan pueda ejecutarse de manera óptima y sin limitaciones como lo son el desplazamiento forzado, la precariedad del servicio de salud y la inaccesibilidad a educación. En ese sentido, como afirman los expertos en materia ambiental, al garantizar los derechos de las comunidades, estas pueden empezar a trabajar en temas ambientales de manera eficiente. A su vez, se debe reconocer la labor de estas comunidades y relevar su papel dentro de la sociedad, de modo que, más allá de la actualización legal referente a estas comunidades, lo que se requiere es un acompañamiento del Estado para velar por sus derechos y fortalecer los procesos de desarrollo. También se debe tener en cuenta que, al favorecer los procesos ambientales por medio de la garantía de los derechos de las comunidades, se favorece el cumplimiento de acuerdos internacionales enfocados en la reducción de la inequidad (ODS 3, 4 y 10).

## ***Concientización sobre la importancia de los saberes tradicionales y los beneficios de la naturaleza***

Se deben resaltar, incentivar y aumentar las campañas de concientización en temas ambientales (cuidado del agua y del bosque), en todo el territorio nacional. Además, se debe promover y estudiar los saberes tradicionales de cuidado de la naturaleza y autocuidado en casa, con el fin de que se mantengan, no sólo las buenas prácticas de manejo, sino también el conocimiento para el cuidado de las culturas presentes en los territorios. Se debe dar a conocer la importancia del sector agropecuario, para que haya un sentido de solidaridad hacia estas comunidades, y se debe promover un consumo mesurado, dadas las limitaciones que se están viviendo por la actual pandemia. Finalmente, en este aspecto se pueden promover estudios nacionales de mapeo de servicios ecosistémicos (beneficios de parte de la naturaleza) y campañas de divulgación a nivel nacional, aprovechando los medios digitales (por ejemplo, propagandas televisivas acerca de la relevancia de los ecosistemas y el agro colombiano).

Ahora bien, el turismo ecológico es una opción de negocio para algunas comunidades, por lo que es otra de las opciones a explorar, según los conocedores del sector ambiental. Cabe anotar que, por las medidas de aislamiento actuales, la recreación en la naturaleza ha tomado gran relevancia, dado que es una opción relativamente más segura para evitar contagios, de esta manera, se destaca la trascendencia que el componente natural tiene, incluso, en las regiones urbanas. De ahí que, tanto las políticas como la planeación luego de la cuarentena, deben ser pensadas con el aspecto ambiental como uno de los ejes fundamentales.

## ***Aclaración del marco penal para delitos ambientales***

Además de una conciencia sobre el consumo, el cuidado de la naturaleza y el valor de las comunidades campesinas, debe haber un compromiso social para cuidado del medio ambiente. Por ello, adicional a las políticas enfocadas en el acompañamiento y apoyo técnico a los campesinos, debe haber una aclaración del Código Penal en materia ambiental. Lo anterior al tener en cuenta que, actualmente, según los líderes entrevistados, “tenemos un Código Penal que no involucra y tipifica los delitos contra el ambiente de manera apropiada” y también por ello, problemas como la deforestación y apropiación ilegal de tierra están ganando partida. Así como en tiempo de cuarentena se establecieron actos penalizables por incumplir

las medidas sanitarias, se debe dejar claro cómo se van a controlar legalmente los delitos ambientales. Lo anterior indica que deben establecerse medidas claras y vinculantes para que haya un cumplimiento efectivo de las normas ambientales.

Cabe anotar que, de acuerdo con lo encontrado en este estudio, las propuestas anteriores responden a las necesidades del país en materia ambiental, pero, además, son relevantes en el marco del cumplimiento de las metas de Colombia referentes a los diferentes compromisos ambientales internacionales a los que el país está vinculado. En ese sentido, la integración de estas propuestas será conveniente para el país, no sólo en beneficio de su reactivación, sino también para el alcance de las metas asociadas a los ODS en lo referente lo ambiental y al desarrollo sostenible.

## Bibliografía

Arbeláez-Cortés, E. (2013). Describiendo especies: Un panorama de la biodiversidad colombiana en el ámbito mundial. *Acta biológica colombiana*. 18 (1):165-178.

Balvanera, P., Uriarte, M., Almeida-Lenero, L., Altesor, A., DeClerk, F., Gardner, T., Hall, J., Lara, A., Laterra, P., Peña-Claros, M., Silva, D., Volg, A., Romero-Duque, L., Arreola, L., Caro-Borrero, A., Gallego, F. & Jain, M., Little, C. (2012). Ecosystem services research in Latin America: the state of the art. *Ecosystem Services* 2: 56-70.

Cabrera, M., & Ramírez, W. (2014). Restauración ecológica de los páramos de Colombia. Transformación y herramientas para su conservación. Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt (IAvH) (19-279). Colombia.

DANE. (2017). Boletín Técnico, Comunicación informativa (DANE). Encuesta ambiental de hoteles-EAH 2015p.

DANE. (2020). Boletín Técnico. Encuesta Ambiental Industrial (EAI) 2018p.

Decreto 1076 de 2015. Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible. Última fecha de actualización: 23 de marzo de 2020.

De Pourcq, K., Thomas, E., Arts, B., Vranckx, A., Léon-Sicard, T. & Van Damme, P. (2015). Conflict in Protected Areas: Who Says Co-Management Does Not Work? *PLoS ONE* 10(12): e0144943.

De Pourcq, K., Thomas, E., Elias, M. & Van Damme, P. (2019). Exploring Park–People Conflicts in Colombia through a Social Lens. *Environmental Conservation*. 46: 103–110.

DNP (2019). Departamento Nacional de Planeación. Objetivos de Desarrollo Sostenible. Agenda 2030 en Colombia. Recuperado de: <https://www.ods.gov.co/es>

Durán, C. A. (2009). Gobernanza en los Parques Nacionales Naturales colombianos: reflexiones a partir del caso de la comunidad Orika y su participación en la conservación del Parque Nacional Natural Corales del Rosario y San Bernardo. *Revista de Estudios Sociales*. 32: 60-73.

Escobar-Villamizar, S. M. & Peñuela-López, E. C. (2016). 3er censo nacional agropecuario 2014- Hay campo para todos. Tomo 2, Resultados. DANE: 1-1036.

Hofstede, R. (2011). Los Servicios del Ecosistema Páramo: una visión desde la Evaluación de Ecosistemas del Milenio. Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza. Oficina Regional para América del Sur: 5-18.

IDEAM (2019). Resultados Monitoreo de la Deforestación 2018. Instituto de hidrología, meteorología y estudios ambientales. Ministerio de Ambiente. Recuperado de: [http://www.ideam.gov.co/documents/24277/91213793/Actualizacion\\_cifras2018FINALDEFORRESTACION.pdf/80b719d7-1bf6-4858-8fd3-b5ce192a2fdc](http://www.ideam.gov.co/documents/24277/91213793/Actualizacion_cifras2018FINALDEFORRESTACION.pdf/80b719d7-1bf6-4858-8fd3-b5ce192a2fdc)

Lele, S., Wilshusen, P., Brockington, D., Seidler, R. & Bawa, K. (2010). Beyond exclusion: alternative approaches to biodiversity conservation in the developing tropics. *Current Opinion in Environmental Sustainability*. 2 (1–2): 94-100.

Noguera-Urbano, E. (2017). El endemismo: diferenciación del término, métodos y aplicaciones. *Acta zoológica mexicana*. 33(1): 89-107.

Oldekop, J. A., Holmes, G., Harris, W. E., & Evans, K. L. (2015). A global assessment of the social and conservation outcomes of protected areas. *Conservation Biology*. 30(1): 133–141.

PNN. (2020a). Parques Nacionales. Parques Nacionales Naturales de Colombia. Sistema de Parques Nacionales Naturales. Recuperado de: <http://www.parquesnacionales.gov.co/portal/es/sistema-de-parques-nacionales-naturales/>

PNN. (2020b). Parques Nacionales. Parques Nacionales Naturales de Colombia. Convenios Internacionales Ratificados por Colombia. Recuperado de: <http://www.parquesnacionales.gov.co/portal/es/normatividad/marco-normativo-del-sistema-de-parques-nacionales-naturales/resoluciones/>

Radachowsky, J., Ramos, V.H., McNab, R., Baur, E.H. & Kazakov, N. (2012). Forest concessions in the Maya Biosphere Reserve, Guatemala: A decade later. *Forest Ecology and Management*. 268: 18-28.

Ruiz-Salguero, M., Rubiano, N., González, A., Lulle, T., Bodnar, Y., Velásquez, S., Cuervo, S. M. & Castellanos, E. (2007). Ciudad, espacio y población: El proceso de urbanización en Colombia. Universidad Externado de Colombia. Centro de Investigación sobre Dinámica Social.

Salazar-Valencia, W. & Parra-Puentes, L. (2015). Derechos de los campesinos colombianos. Defensoría del Pueblo, Colombia- Delegada para Asuntos Agrarios y Tierras.

UPME. (2014). Unidad de Planeación Minero-Energética. Balances Energéticos Nacionales.



# Conclusiones

De este ejercicio quedan grandes aprendizajes, los cuales serán un importante insumo a la hora de buscar las salidas para el desafío que ha dejado el COVID-19. En el caso de Colombia explorar las salidas a la crisis es absolutamente urgente, los desafíos plasmados por el equipo académico sugieren que solo será posible sobrellevarlos en la medida que cooperemos como sociedad y que sea la reconstrucción el propósito que tengamos todos en común. A continuación, se plantean conclusiones de cada uno de los capítulos presentados anteriormente.

## **Enfoque económico**

Esta pandemia aumentará la desigualdad a nivel mundial, en especial en países de bajo ingreso por su baja accesibilidad a internet. Como en el caso de Colombia, en el cual 15% de los hogares encuestados no tienen internet ni fijo ni móvil. Situación que de igual manera afecta el nivel educativo de las personas. Los resultados de la encuesta nos dejan ver que los hogares con menos educación son los que han sufrido una mayor disminución en sus ingresos.

Se plantean cuatro propuestas para la reactivación. Los seguros empresariales de emergencia como un recurso que permita mitigar la incertidumbre sobre los mercados, hacer frente a las pérdidas comerciales derivadas del aislamiento, así como también brindar un canal de financiamiento para que el Estado pueda proporcionar las ayudas requeridas. Los subsidios contingentes a las capacitaciones buscan que los trabajadores se formen mientras el pico de los casos pasa y el gobierno idea estrategias para la recuperación de empleos. Estímulos a la contratación para crear un subsidio a los parafiscales de los trabajadores de bajos ingresos puede hacer que muchas empresas contraten nuevos empleados. Esta estrategia también aportaría para combatir la informalidad y reduce los costos de contratación a los trabajadores desde la legalidad. Finalmente, el gasto público como generador de empleo. La creación de empleos en el sector de la salud e infraestructura mejoraría las condiciones de vida y el control de la pandemia en regiones.

## **Enfoque jurídico**

Desde el análisis del Estado social de derecho y democracia se evidencia una crisis con efectos diferenciados, dado que se ha manifestado con mayor incidencia en determinados sectores poblacionales y en las regiones apartadas. Existe una reacción tímida y descoordinada del estado, dado que no ha sido el principal factor de apoyo de los ciudadanos y se ha percibido una repartición incongruente de las ayudas. También se da una incredulidad y desconfianza frente al estado. El sentimiento generalizado es de pesimismo frente al país en los próximos seis meses, y poca credibilidad frente a las acciones que el Estado ha efectuado para afrontar la crisis.

Para esto es fundamental que se aumente la credibilidad y la confianza en el Estado. Se debe dar una adecuada articulación y coordinación entre el Gobierno Nacional y Gobiernos Locales. Debe existir una responsabilidad del Estado más allá del asistencialismo. Las ayudas que se brinden deben venir acompañadas de un enfoque diferenciado económico y territorial. Finalmente, se deben promover espacios para el diálogo social, participación y control.

Desde el análisis de la protección a los derechos de los ciudadanos se evidencia que para las personas pareciera ser que todo el tema relacionado a sus derechos no son actualmente una prioridad, pues están realmente preocupados por temas económicos. Las personas no encuentran el tema de los derechos como una prioridad.

Se evidencia que la crisis agudizó los retos estructurales en el acceso y garantía de los derechos, principalmente en temas laborales, de vivienda, de conectividad y de salud. Y se da un incremento en las brechas históricas que agravan los efectos de la pandemia. Se evidenció una afectación diferenciada a los derechos y profundización de desigualdades históricas en temas de género (desempleo y violencia intrafamiliar), nivel de escolaridad y educación, así como grupos vulnerables.

Por esto, es fundamental implementar un diálogo sobre la conectividad digital como un derecho conexo para materializar otros derechos fundamentales. Se debe contar con medidas de protección al derecho a la vivienda, así como garantizar el acceso a servicios públicos. Aquí se incluyen medidas que disminuyan la deserción escolar y mecanismos para reducir la brecha de acceso a la educación, que demuestra ser una manera de garantizar otros derechos aun en épocas de crisis.

Se deben implementar también medidas que garanticen el derecho humano a la salud con elementos diferenciadores para la población que no puede ser atendida de forma remota. La cobertura y calidad debe garantizarse para todos los que requieran atención y cuidado. Propuestas urgentes de protección a personas y poblaciones que habitan en zonas donde se ha recrudecido el conflicto armado interno. Todas las reformas legislativas y políticas deben contener un enfoque diferencial y respondan a las necesidades de poblaciones vulnerables: niñez, adultos mayores, personas con discapacidad, migrantes, comunidades étnicas, población carcelaria.

En el análisis de acceso a la justicia y resolución de conflictos se evidencia un aumento de los conflictos dadas las modificaciones y terminaciones de las relaciones económicas y laborales durante la pandemia, esto sin duda deriva en más conflictos entre las personas. La coyuntura puso de presente la fragilidad del sistema judicial colombiano. Por otro lado, los cambios hacia la virtualidad plantean desafíos que requieren de la socialización e inclusión de todos los actores. La coyuntura ha ratificado las barreras que los ciudadanos enfrentan para acceder a la justicia en cuanto a la inseguridad jurídica, las brechas económicas, las brechas de conectividades y el enfoque diferencial.

Por lo mencionado anteriormente es fundamental que se recupere la confianza del ciudadano con un sistema más simple y cercano a sus necesidades; se continúe con los esfuerzos de virtualización teniendo en cuenta las brechas; se formulen políticas de insolvencia dirigidas a la reactivación de los sectores estratégicos; se involucre a todos los actores para capacitar a funcionarios y ciudadanos; y se debe robustecer el ejercicio de la profesión y mejores prácticas.

Finalmente, desde un análisis laboral se encuentra necesario actualizar el sistema de políticas activas y pasivas para desempleados e implementar enfoque de género en temas laborales. Actualizar el esquema de regulación de todas las modalidades de trabajo a distancia: derecho a la desconexión, equilibrio familiar, entre otras. La reactivación debe centrarse en la inversión de los incentivos a la información laboral. Y se recomienda el diseño e implementación de medida laborales con enfoque de género.

## Enfoque empresarial

La capacidad de resiliencia organizacional pasó de ser una ventaja competitiva a una condición de supervivencia. Las empresas requieren apoyo y capitalización; las PYMES requieren de financiación, todo con el fin de que tanto pequeñas como grandes empresas logren sobrevivir y eventualmente reactivarse.

En un escenario virtual se cree necesario reactivar los ingresos al mercado digital; acelerar el ingreso al comercio electrónico. Si bien muchas lo han logrado, no es algo que sea común. En este mismo aspecto es necesario crear confianza financiera para que las personas crean más en los medios virtuales y, por consiguiente, crean en los nuevos modelos de pagos como una herramienta tecnológica. Es importante que se incluya dentro de la política de Ciencia, Tecnología e Innovación una transferencia tecnológica a PYMES; las grandes empresas tienen la capacidad de desarrollar y adaptar mucha de su tecnología, pero las PYMES no cuentan con este músculo.

Finalmente, se propone la capacitación y recapacitación a personas para la reinserción laboral dada la pérdida de empleo que se ha presentado y se seguirá presentando. Muchos de los trabajadores que lograron conservar su trabajo tuvieron que migrar al teletrabajo y esto fue un reto en el sentido a que, si bien existía una buena disposición, para algunos fue complejo por temas de que no contaban con las condiciones mínimas para realizar el trabajo desde casa. Entonces, se requiere que las empresas se capaciten o recapaciten acerca de la reinserción laboral de personas.

Se deben vincular los programas sociales con las capacitaciones. Sería una propuesta gremial y gubernamental que genere unas economías de escala que permitan que en los programas sociales también se desarrollen capacitaciones para el empleo que sean favorables para las personas que necesitan reincorporarse al mercado laboral y requieren de unas nuevas competencias.

## Enfoque social y humano

La población rural debe ser priorizada en un ejercicio de reactivación nacional, del mismo modo los niños, niñas y adolescentes deben tener una atención especial y ser considerados como actores claves a la hora de emprender acciones.

En cuanto a educación se propone solucionar los problemas inmediatos como el regreso a la presencialidad en los colegios y universidades, o en su defecto la implementación de mejoras en conectividad para clases virtuales y solución a desigualdades de acceso. Se propone también el uso de medios alternativos como la televisión y la radio.

En cuanto a salud, desde antes de la pandemia el acceso al agua y el saneamiento básico eran un problema importante, por lo cual se percibe que este problema se incrementa. También se requiere del cierre de esa brecha histórica en la cual el acceso integral es difícil en algunas regiones.

En cuanto al bienestar socio-emocional se proponen talleres comunitarios entre entes estatales y población civil para mejorar la confianza en el Estado. Depositar recursos y confianza en organizaciones civiles. Por último, un trabajo conjunto entre el sector educativo y el gobierno para solucionar la frustración e incertidumbre en los maestros.

## Enfoque de emprendimiento

Los colombianos ven la creación de empresa como medio para activar el empleo. Las nuevas formas de trabajo (teletrabajo por jornadas más pequeñas desde casa) se vuelven en una oportunidad para emprender. Las microempresas jóvenes como menos de 5 años y 10 empleados se vuelven un factor importante en la generación de empleo. Se proponen nuevas formas de trabajo que impulsen el emprendimiento: necesitamos impulsar el emprendimiento como un proceso de nuevo ingreso, migración de desempleo a auto-empleo y posteriormente a emprendimiento.

En cuanto a oferta-demanda, se evidencia la importancia de crear nuevos modelos de negocio que respondan a las necesidades actuales y a la nueva realidad en la que vivimos. La adaptación y reinención implican un aprovechamiento de la capacidad intraemprendedora y de re-emprendimiento, enmarcado en la transformación digital, la innovación y la cooperación. Se debe promover el desarrollo de un comercio solidario y justo, a través de nuevas iniciativas o emprendimientos con enfoque social que impulsen y capitalicen el valor de la empatía que muestran los colombianos en este tiempo de crisis. Se proponen nuevos modelos de negocio para la economía del bajo contacto, enfoque digital y orientación social: economía del cuidado o economía dorada o plateada. También un modelo del emprendimiento tradicional al emprendimiento sostenible con presencia híbrida: combinar lo online con offline que facilite los diferentes procesos que tengan que llevar a cabo los emprendedores

Se debe tener una intervención adecuada del ecosistema emprendedor como instrumento que debe promocionar, proteger y acompañar el buen quehacer del proceso de emprendimiento.

Finalmente, en el enfoque de capacidades y talento se evidencian necesidades de los actores del ecosistema de fomentar las oportunidades para la consolidación y escalamiento de los proyectos. Se deben diseñar programas y políticas para el apoyo a la formación de habilidades duras y blandas del emprendedor y cerrar brechas digitales. Debe existir una articulación entre el Estado emprendedor y universidad emprendedora; estos dos actores deben promover el trabajo, estudio y generar política pública, acciones y programas para llegar a las regiones.

## Enfoque cultural

Se encuentra que el sector de cultura es realmente optimista. El 94% considera que en 6 meses estará empleado, pero un 82% de esta misma población considera complejo el emprendimiento o la reinención de lo que actualmente hacen o solían hacer antes de la pandemia. Además, es un sector que actualmente también presenta descontento respecto a la incertidumbre, ansiedad, frustración, miedo y depresión.

Por otro lado, un tema que quizás inquieta es que el 90% considera que en los próximos seis meses tendrán un peor estado físico, peores hábitos alimenticios y de salud. Inquieta porque particularmente en este sector las personas suelen tener un mayor cuidado de su cuerpo debido a que suelen trabajar con este en danza, teatro, entre otros.

A raíz de la pandemia dentro del sector se evidencia un sentimiento de apoyo hacia lo local, una mayor consciencia ambiental y social, así como un mayor sentido gremial.

Se propone entonces:

- Tecnología local: un adecuado tránsito tecnológico de la cultura que permita llevar la cultura local a un escenario globalizado.
- Un sector más solidario: un mayor sentido de cooperación gremial e intersectorial, un sentido de sector ajustado a su realidad.
- “No más artes por amor al arte”. Una mayor atención al sector, a su informalidad, mayor inversión pública, mayores incentivos y beneficios tributarios, y una mayor regulación de control a la ilegalidad, la piratería y los derechos patrimoniales.
- Un cambio de mentalidad hacia una cultura como necesidad: cambio de mentalidad en el consumo de cultura para que se deje de ver como una comodidad, un lujo o como dependiente de la gratuidad.
- Hacia una cultura restauradora: hay que poner en la agenda el rol protagónico de la cultura para la educación, la vida y la restauración anímica y social.
- Mayor inversión estatal y ayuda internacional: un aumento y mejoría de ayudas económicas nacionales e internacionales directamente relacionadas a la cultura para países con menos capacidades económicas.
- Plataforma asertiva e interdisciplinaria de diálogo: una plataforma de diálogo asertivo para compartir las buenas prácticas e iniciativas.
- Mayor cultura ciudadana para fomentar el conocimiento y la valorizar el arte.

## **Enfoque ambiental**

Los trabajos más afectados que se han evidenciado son aquellos relacionados al trabajo de campo con comunidades, que no se pueden realizar debido al aislamiento. Existe una preocupación acerca de la posible sobreexplotación de recursos naturales como una alternativa para reactivar el país. Las personas demostraron tener como una prioridad el cuidado del medio ambiente. No obstante, en las ciudades de Yopal y Villavicencio mostraron “menos consciencia ambiental”.

La mayoría de la población piensa que se deben comprar productos nacionales y a campesinos y productores agrícolas locales. Existe una fuerte importancia del sector agropecuario. Por esto, se debe cambiar el enfoque de la política extractivista a uno que integre a las comunidades locales y fomente la consciencia y conservación del medio ambiente. Adicionalmente, brindar garantías a las comunidades locales. Estas son las gestoras del territorio, y se les debe dar garantías para que estas poblaciones se encarguen de cuidar el medio ambiente y no de sobrevivir.

Se debe realizar una actualización del marco penal para delitos ambientales. Actualmente no hay un verdadero control del cuidado ambiental, se sugiere entonces que las medidas sean más claras acerca de lo que es y no es vinculante. Fomento e implementación de las energías limpias: Colombia se acoge al compromiso de fomentar e implementar las energías limpias. Esto colabora no solo con la reactivación del país, sino al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Para la reactivación, se debe pensar nuevamente en entrar a las actividades económicas, pero hacerlas orientadas en el cuidado del medio ambiente para que el desarrollo sea integral y podamos prevenir futuras crisis ambientales. Se debe promover la integración de medidas agroecológicas y de economía forestal dentro de la economía y política nacional. Hay garantías para las comunidades rurales y otras comunidades, pero no hay un acompañamiento directo o técnico que tengan herramientas de buen manejo que facilite la conservación.

Como se evidenció en los capítulos anteriores y en las conclusiones presentadas, la reactivación debe ser integral, es decir, todos los sectores deben trabajar de la mano para que Colombia pueda afrontar el desafío de los próximos meses de la mejor manera. La invitación es a que Universidad – Empresa – Estado - Sociedad civil trabajen conjuntamente por la reactivación de Colombia.





Universidad del  
**Rosario**